



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

"EL POSMODERNISMO DEL PODER"
LA POLITOLOGÍA NEOSECULAR

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:
HELENA MORALES BUSCARÓN SOTENO

Director de Tesis:
Dr. Paulino Arellanes Jiménez
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Noviembre, 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



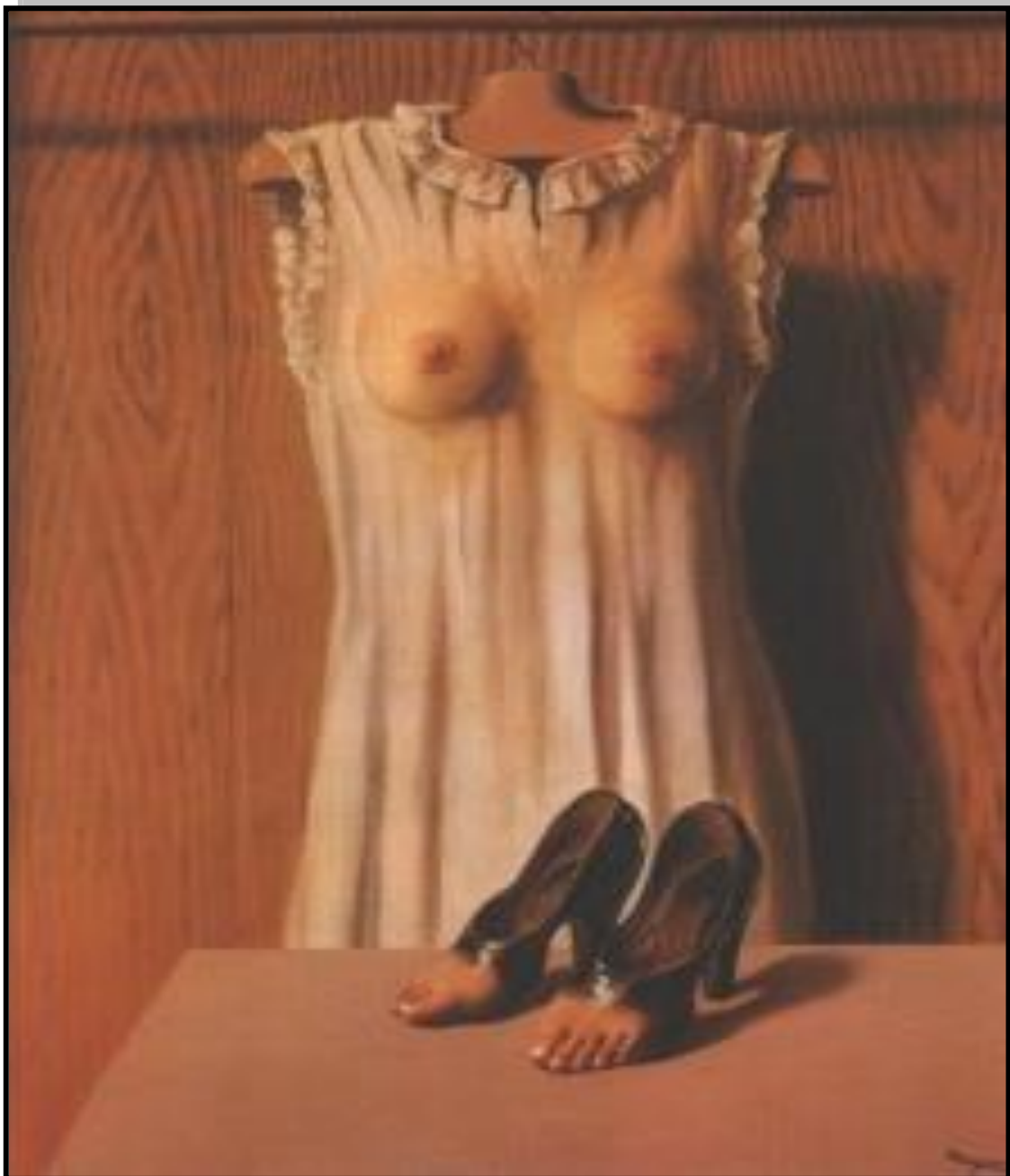
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL POSMODERNISMO DEL PODER LA POLITOLOGÍA NEOSECULAR



"La Philosophie dans le Boudoir", René François Magritte, 1947.



INTRODUCCIÓN

Los recuentos milenarios de las actividades políticas han alcanzado al final de cada transformación social un carácter de especial relevancia por lo que atañe al logro de los objetivos y metas planteados al inicio de cada rompimiento epistemológico. Durante las décadas predecesoras se han suscitado circunstancias internacionales de heterogéneos ordenes que exigen que las políticas estatales y entre la sociedad internacional se orienten principalmente a encontrar decisiones que den continuidad a los conglomerados sociales en el concierto mundial. A raíz de la vertiginosidad histórica de los cambios de finales del siglo XX e inicios del XXI, ha tenido lugar un modo distinto de entender el fenómeno del poder, el racionalismo político y el proyecto de la Modernidad de Occidente; las crisis económicas en Europa, los colapsos políticos en Medio Oriente y el papel que el Estado ha tenido en este contexto nos obliga a re-pensarlos; de manera impostergable, en los albores de esta nueva centuria y a la luz de la posmodernidad, el entorno actual se torna propicio para reflexionar sobre estas cuestiones.

El sustento científico que retroalimentó a la Modernidad y al liberalismo político se encuentra en un proceso de transformación; esta coyuntura de inflexión teórica es trascendente, significativa e imponente a grado tal que impulsa a la construcción de tesis políticas como la que oportunamente constituye ***“El Posmodernismo del Poder”***.

A partir de una **investigación que se circunscribe** a un período que abarca desde la mitad de los años setenta del siglo XX hasta la segunda década del siglo XXI, el presente estudio se ha estructurado con base en un **planteamiento del problema** cuya idea principal puntualiza que: El paradigma de la Modernidad estableció una serie de enfoques teóricos para el entendimiento de la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y el ejercicio del poder; no obstante, en los tiempos recientes y frente a inéditos acontecimientos, los postulados de la Posmodernidad ofrecen la oportunidad metodológica de re-interpretar los conceptos de Estado, nación, región y poder en el marco de la Politología del nuevo siglo, de la ***Politología Neosecular***.



“El Posmodernismo del Poder” tiene como **objetivo** demostrar con base en los razonamientos posmodernos, la concurrencia y complementación pragmática del *Estado-nación* de la Modernidad y el *Estado-región* de la posmodernidad en la sociedad internacional. Esta propuesta tética tiene la intención de ser una contribución para el mejor entendimiento del fenómeno del poder, expresando las posibilidades de adaptación del *realismo político* a las directrices definidas por la posmodernidad; constituye un afán para suministrar parámetros que nos permitan una comprensión plena de los mecanismos interactuantes en las relaciones internacionales, inter-estatales e intra-regionales, de tal manera que se estructure una aportación que enriquezca el análisis científico de las Relaciones Internacionales a partir de una **hipótesis general de trabajo** que se compone de **cuatro proposiciones hipotéticas**:

1. El *Estado-nación*, como sujeto estratégico de las Relaciones Internacionales ha sido cuestionado; por una parte, de manera teórica en lo que se refiere a su acepción construida durante la Modernidad; así como también pragmáticamente, en lo que respecta a su operatividad institucional en términos de poder; luego entonces, el *Estado-nación* a nivel político y social no representa más la figura única requerida para el análisis de la sociedad internacional, no en lo que concierne a los lineamientos del *globalismo económico*.
2. El *Estado-región* se ha convertido, desde la perspectiva de la praxis política y en el marco de la posmodernidad, en un nuevo sujeto estratégico de las Relaciones Internacionales, se ha constituido como el arquetipo funcional de las interacciones mundiales; sin embargo, pensado en un principio como unidad que tendría su viabilidad más acabada en lo que concierne al ámbito económico, esto no ha sucedido, y ha sido precisamente en otras esferas, en otros campos de actividad, a partir de los cuales ha tenido lugar la concreción de un *Estado-regional*, e incluso de un *Estado-mundial*.
3. Al ser interpelado de manera estructural el *Estado-nación* y por ende la operatividad de las instituciones, interés y poder nacional, la realidad internacional expresa que coinciden simultáneamente el *Estado-nación* y el *Estado-región* no de un modo excluyente, sino virtual.
4. Los fundamentos de la posmodernidad proporcionan los elementos necesarios para la construcción de una nueva alternativa teórico-política que propone analíticamente la posibilidad concurrente del *Estado-nación* y del *Estado-región*, de sus objetivos y fortalecimiento respectivo en la sociedad internacional, de acuerdo a las circunstancias, intereses y relaciones de poder específicas.



Mediante la comprobación de tales parámetros hipotéticos se define que desde el punto de vista científico del análisis político, ha tenido lugar un rompimiento epistemológico en cuanto a la teoría y praxis de las relaciones de poder; es justamente en el ámbito *postindustrial* y capitalista donde es factible, en un primer momento, materializar las concepciones de un *Estado-región*.

La problemática que la realidad internacional en sus cambios acelerados establece, hace patentes las alteraciones conceptuales en torno al Estado de fin del siglo XX como consecuencia de las mutaciones que se empezaron a gestar en la década de los años setenta; a partir de esta intersección, los *Estados-nación* ante la apología que se hizo del capitalismo -que incluso señaló el *fin de las ideologías*- han visto disminuida su capacidad en el ejercicio del poder, situación que ha provocado la ausencia de un proyecto económico, ideológico y político integral.

Es la propia contextualización internacional de este segundo decenio del siglo XXI, la que induce a traducir de distinto modo y con diversos procedimientos aquello que nos fue proporcionado teóricamente a partir de la Modernidad; por ende, la hipótesis planteada examina esta fenomenología valorando concretamente el pragmatismo del poder que implica un sentido de capacidad y eficacia virtual como expresiones indispensables del entorno político posmoderno. Con estos referentes es que se precisan los **límites teóricos** de la investigación estimando como **categorías de análisis constantes** al poder, al Estado y las interacciones entre la sociedad y sus dirigentes; y asimismo, considerando como **categorías de análisis variables** a los factores económicos, políticos y culturales particularmente referidos al proyecto del *Estado-nación*.

Es menester de la investigación científico social objetiva, admitir que la evolución de las ideas ha producido un impacto en la definición de una Ciencia Política y Relaciones Internacionales *ad hoc* a las transformaciones del nuevo siglo. En la actualidad podemos considerar seriamente que el *nuevo príncipe de la posmodernidad pueda ser representado por una empresa transnacional o un Estado-regional*; debemos reparar en que está cambiando la naturaleza del sistema internacional que operó durante la Modernidad y consecuentemente se transfiguran así desde los sujetos de las Relaciones Internacionales hasta el objeto y metodología de las mismas.

En este momento existe un intento por configurar un proyecto regional del conglomerado social con base en las evaluaciones contemporáneas de la sociedad política y la reestructurada sociedad civil; argumento este último en el marco de una praxis inédita de la conceptualización estatal y el surgimiento de un tipo de Estado distinto, el *Estado-región*.

Las concreciones del poder son el tema primordial de la científicidad política, son el tópico de referencia substancial para realizar contribuciones que favorezcan una mejor comprensión de los engranajes interactuantes en las relaciones internacionales, inter-estatales e intra-regionales; las múltiples vicisitudes que el presente siglo plantea hacen posible la realización de un poderío virtual, de su eficiencia dependerá su viabilidad; y geopolíticamente es en regiones como Latinoamérica o Medio Oriente, y no sólo en las sociedades *postindustriales*, donde se están produciendo las condiciones propicias que representan la caducidad de una era y la cimentación ideológico-cultural que es pauta inicial para la conformación de otra etapa histórica.



“El Posmodernismo del Poder” y la definición de una *Politología Neosecular* como investigación, ofrece una propuesta teórica que persigue actualizar los supuestos del Estado, el interés, la eficacia y la cuestión nacional en su vertiente posmoderna. En este tenor, el sistema de principios y normas de razonamiento para establecer relaciones, conclusiones y operaciones intelectuales para verificar la hipótesis establecida es a través del **método** del *realismo político*, el cual se potencia con las premisas de la posmodernidad, lo cual en los hechos, conforma una construcción teórica del sistema internacional diferente, diversa y peculiar.

Desde 1945, la metodología de Hans Morgenthau gestó las necesidades mismas de las Relaciones Internacionales que ni siquiera habían adquirido una madurez epistemológica; la *interdependencia compleja* y el *neorrealismo* a través del *behaviorismo* y *postestructuralismo* perfeccionaron los procedimientos del *realismo político* que como referencia paradigmática confronta el surgimiento de diversas sistematizaciones de análisis para entender un contexto más complejo, interdependiente, heterogéneo y transnacional, en el que no existen más los actores ni factores de poder conocidos con anterioridad. De acuerdo a Hegel, la Modernidad se desautorizó intrínsecamente por *imponer los derechos del hombre en lugar de los derechos de Dios*; ahora, el Estado, la Iglesia y el poder son condicionados por la posmodernidad, son susceptibles de corregirse y enjuiciarse; pero más que un ataque al relato de la Modernidad, la posmodernidad legitima la existencia de otros relatos. La Modernidad representó la supremacía de la razón crítica y de los valores de libertad y justicia, en cambio, la posmodernidad es fragmentación, individualización y ausencia de sentidos globales; pero formalmente, la posmodernidad entiende la Modernidad porque deriva de ésta, conoce sus debilidades y se configura como una crítica desde dentro, por lo que la Modernidad no necesita desaparecer, sino interrogarse y replantearse con su misma metodología.

En un marco epistemológico, la posmodernidad define la ausencia de razonamientos absolutos, la desaparición de la Historia teleológica y la superación de la diferencia entre individuo y sistema social; de la posmodernidad en adelante, la Historia como interpretación dejará de ser algo inexorable, hermético y unilateral. La realidad, para entenderla, deberá ser de-construida; Jean Baudrillard, Carlos Marx y Friedrich Nietzsche en el arte, la política y la filosofía respectivamente, constituyen un pensamiento crítico a la Modernidad y sus manifestaciones culturales. Max Weber con posterioridad analizaría las consecuencias del expansionismo racionalista a través del capitalismo liberal y la burocratización social que convirtieron la razón de la Modernidad en una *razón instrumental*. En este orden de ideas, de manera conjunta interpelaron el sentido del *iluminismo* marginando así el criterio de la globalidad, ya que las particularidades conforman un todo político, económico y social muy amplio que nada tiene que ver con la identificación única que sugiere la *globalización*; en consecuencia, lo real, la Historia y los proyectos estatales no tendrán un fin, en todo caso sostendrán una finalidad para desarrollarse como continuidad –no necesariamente como progreso– *ad infinitum*.

En la posmodernidad lo inductivo está antes que lo deductivo, lo singular determinará lo general, lo individual también tendrá importancia sobre la colectividad y los grandes acuerdos no diseñarán de manera única la Historia; la posmodernidad es un rehacer constante y predominio de la praxis sobre las utopías, pero no se trata de una invalidación a ultranza de la Modernidad, sino una reformulación de sus componentes epistemológicos que sin duda alguna amplía los alcances del conocimiento científico.



Si los mitos de la Modernidad fueron el Estado, *el contrato social*, la democracia y el poder; en la contemporaneidad, cuando las fronteras no son ya las del *Estado-nación* sino las que define la cibernética, estamos obligados a explorar otros espacios analíticos porque las relaciones de poder desde las inter-individuales hasta las intra-regionales se están redefiniendo, y en los hechos, la transnacionalización del capital, la bursatilización de la economía y las grandes firmas que instrumentan la diplomacia perturban los significados clásicos de soberanía, nación y territorialidad al erigir alianzas que en el mejor de los casos se manejan al margen de los intereses del *Estado-nación*

Bajo los cánones del *globalismo* destaca el factor económico expresado en la *mundialización del capital* que ha pasado a ser un actor internacional, por lo que en un sentido objetivo y práctico ha surgido el cuestionamiento a las categorías de Ética, Derecho, razón y mercado. Es en este entorno en el que la posmodernidad amplía la agenda política y social internacional, no se establece una confrontación entre lo público y lo privado, no se subdividen cuestiones importantes o marginales, ni sujetos o actores, y los asuntos no se subordinan a cuestiones de autonomía o independencia; de hecho, la posmodernidad está en contra de las generalidades y se inclina hacia un enfoque en donde se considerará de manera imparcial tanto al individuo, al Estado y la comunidad internacional como entes de la política internacional, misma en la que lo único evidente es la competencia y el conflicto.

Tal y como señalase Ryszard Kapuszczyński y Alain Touraine, “*el tiempo de las revoluciones ha terminado*” para en su lugar avalar tan sólo pequeñas revueltas o movimientos regionales de reivindicaciones coyunturales y no se acude más a las quimeras de la liberación; en este escenario nacional e internacional, tiene lugar lo que el sociólogo noruego Johan Galtung ha denominado como *civilizaciones superpuestas* con base en una teoría de acuerdo a la cual la sociedad no es un ente monolítico; Galtung señala que en el ámbito social a manera de esferas trans-horizontales coexisten cuatro civilizaciones: la primitiva, la tradicional, la moderna y la posmoderna, cada una de las cuales tiene su propia definición. Con este punto de referencia, la posmodernidad conforma un criterio analítico en donde todo cabe, lo que viene antes o después de la Modernidad, llámense objetos, edificios o actitudes; lo que con anterioridad se aceptó como cierto no lo es más, la Historia ha roto sus fronteras, ya no es pasado, ya no es futuro, la Historia es presente; un aquí y ahora en el que la verdad no es verdad, es verosimilitud, y en el que la política no es política, es acontecimiento. La razón de la Modernidad, los diferentes grados de razonamiento de la posmodernidad y los actores políticos que cubren distintos modelos de racionalidad evidencian que hoy por hoy la *razón política* es múltiple, los criterios son diversos y los grados programáticos de operatividad también lo serán.

El **fenómeno del poder** no termina con la posmodernidad; el hombre de Maquiavelo, el hombre del Renacimiento, era el hombre a quien <<le es dado tener lo que desea y ser lo que quiere>>, pero en la *globalización* no es importante la evidencia, sino la eficiencia, no los valores, sino el comportamiento, no la conciencia, sino el control, no la lógica, sino la técnica. Poder y libertad son algo que se reclama con intensidad, la fe en el *Dios-Estado* no es *per se*, sino porque era el único guardián del orden y deberá seguirlo siendo aún en el desequilibrio, porque éste en sí mismo no implica un desconcierto, sino simplemente otro equilibrio.



Posmodernidad, *Estado-nación*, *Estado-región*, política y poder son temas particularmente pertinentes y su discusión inaplazable; por ende, se requiere delimitar cuál modernidad está en crisis y de ésta qué está en crisis. La Modernidad no puede darse por cancelada, de la *video-política* al *post-pensamiento*, del *homo sapiens* al *homo-videns*, del *animal político* al *animal symbolicum*, las conceptualizaciones de Estado, nación, región, política y poder han sido construidas por el pensamiento occidental como entidades, por eso es que bajo el criterio posmoderno se han podido erosionar sus contenidos, por eso se transmutan, porque no son, porque se han quedado sin un referente en el *mundo tangible*.

Tras las consideraciones posmodernas, el poder en su naturaleza íntima se está modificando tanto en el tópico internacional como en lo relativo a la actividad política misma y sus resultados en las interacciones sociales; respondiendo al sentido disperso de la realidad, las fuentes de poder no se vinculan tan sólo a la fuerza o al conocimiento, ya que la época actual se caracteriza por el surgimiento de nuevos factores políticos, la preeminencia del capital, la diversidad de recursos, la especialización de la fuerza de trabajo, la *economía de la innovación*, así como la supremacía de la tecnología, de la conectividad y del desarrollo económico regionalizado.

La realidad política se ha fragmentado porque no se identifica más el sujeto con la razón de la Modernidad; la unidad del Estado como cohesionador social resulta ser una ficción, el *Estado-sujeto* carece ya de significado, el Estado no tendrá más en términos reales una connotación trascendental; bajo esta óptica, el Estado carece de significación al referirnos a éste como sujeto porque como sujeto no existe más, en tanto que a *contrario sensu*, cobrará sentido si hacemos alusión a éste como institución práctica y significante. El Estado precisa así de una re-funcionalización, una re-naturalización para re-pensarlo políticamente, en tanto que el *Estado-nación* como referencia institucional moderna todavía tiene un sinnúmero de problemáticas a resolver. El *Estado-posmoderno* no niega al *Estado-nación*, sino al modo moderno de ejercer el poder, impugna al *Estado-nación* como dominio y explotación que concibió e instrumentó la Modernidad y no al *Estado-nación* en sí mismo. La disyuntiva actual estriba en re-dimensionar al Estado otorgándole un valor no solamente socioeconómico, democratizador o institucional, sino realista al aceptar que la Historia ha demostrado que ni la anarquía ni la economía son absolutas, así como tampoco el Estado puede seguir siendo considerado como la instancia que acapara las decisiones; simultáneamente, el Estado abandona su protagonismo y aparecen diversos actores en la dinámica contemporánea, e incluso el propio Estado como un actor unitario y racional desglosa y canaliza sus formas en un sentido diversificado.

Estado, política y poder como abstracciones teóricas no se acaban con los límites del pensamiento que imponen el *realismo político* o la Modernidad; los símbolos, la identidad social, el nacionalismo o los principios revolucionarios no significan lo que antes, fueron rechazados en aras de la misma Modernidad; la política pasó a ser un producto más del mercado, una razón de *marketing*, de demandas sociales y ofertas electorales, un artículo para el consumo que compite como satisfactor, un asunto de carácter privado que no se refiere en absoluto a la cosa pública.



Con base en la posmodernidad, el *neocontractualismo* social no es algo dado y para siempre, sino un convenio que se actualiza y renueva constantemente, un acuerdo de voluntades en el que las partes que contratan no sólo son distintas en cada ocasión, sino que las mismas partes pueden cambiar de actitud y de intereses; en el *Estado-posmoderno* aparece el hombre cotidiano con fines para sí, pero que es ajeno a compromisos colectivos, el hombre en quien todo es hoy. Si para la Modernidad todo es futuro, para la posmodernidad sólo existe el presente, un presente que se explica causalmente por sí mismo como “*una crítica a las instituciones de la razón y crítica a la razón de las instituciones*”. La posmodernidad sin convicciones, ni Dios, ni Historia, ni verdad, ni ciencia, ni sociedad, ni destino, sin *razón política*, social o cultural ha erradicado la pretensión, no tiene soluciones y por eso todas son posibles, en eso radica su auge; *el hombre que ocupó el lugar de Dios se somete a las condiciones que él mismo creó, porque la Ilustración que pretendía acabar con los mitos encarnó en uno más, en el de la razón*; así es como después de la Modernidad sólo queda el aquí y el ahora.

Poder y Estado están en conexión con los criterios de la Modernidad, por lo que es distinto que el proyecto de emancipación del Estado haya fracasado -sobre todo en su proyecto de liberación ha fracasado- que de esto deducir unilateralmente que sea el final del proyecto mismo de emancipación; solamente a través de la razón es que se logra la consecución del poder, poder que es el nódulo del Estado, sin razón no hay poder y sin poder no hay institución estatal. El *Estado-posmoderno* no es una alternativa en *stricto sensu*, sino una re-fundación del *Estado-nación* que se perdió en el *racionalismo* desnaturalizándose; el *Estado-nación* como coerción, estratificación social y desigualdad se convirtió en un relato diferente, en un metarrelato que no consideró más los objetivos de la Modernidad, y de hecho dejó al Estado como concepto, sin contenido. El *Estado-posmoderno* es una desmitificación del Estado en su concreción moderna; la posmodernidad no demuestra en consecuencia que el *Estado-nación* no existe, sino que existe un Estado que cualesquiera que sean sus adjetivaciones, no es el que conllevó a la emancipación social.

La **justificación** de asumir el posmodernismo del poder en los albores del siglo XXI y traducirlo en una investigación, se basa en motivaciones intelectuales, profesionales y el interés científico del análisis metodológico de las Relaciones Internacionales. La manera en que funcionaban las ideologías y las instituciones durante la Modernidad carece de vigencia en un sentido posmoderno de la política internacional; las conceptualizaciones, instrumentos teóricos y categorías epistemológicas se anquilosaron en las imprecisiones al tratar de dar respuestas vacilantes al objetivo de emancipación de la Modernidad; las estructuras político institucionales del Estado, Iglesia, partido, familia o sindicato en el sistema político nacional e internacional se fracturaron y no pueden funcionar ya como puntos únicos de referencia.

Se espera en esta investigación la recuperación posmoderna del *Estado-nación* en el *Estado-región* como expresión de la *realpolitik* y la teoría política a través de un proyecto nacional, regional o internacional. Experimentamos un mundo segmentado e imprevisible en donde por virtud de la pluralidad todo se convalida; enfrentamos una realidad que ha adquirido nuevos mapas cognitivos y un prisma epistemológico que pretende comprender y legitimar los bloques de poder y las transformaciones estratégicas de la política internacional en el marco de una coyuntura posmoderna que infiere un nuevo sentido del orden mundial, de los significados conceptuales, de los actores,



factores y relaciones de poder; empero, aún bajo la adjetivación posmoderna, el poder continua siendo la constante metodológica por excelencia del capitalismo tras el reconocimiento de que la fragmentación y el cambio dialéctico son permanentes.

No obstante, es preciso aclarar que aunque en lo relativo a los aspectos teóricos tenemos la ocasión de realizar este tipo de disertaciones, en el escenario cotidiano internacional encaramos desde los problemas históricos entre israelíes y palestinos o entre EUA y Europa con la Federación de Rusia, hasta el surgimiento de conflictos inéditos como el de la internacionalización del crimen organizado, la migración de infantes latinoamericanos o la violencia que ha desatado el grupo terrorista “*estado islámico de Irak y El Levante*” en Asia, *El Maghreb* y Europa. Inevitablemente, más allá de la Modernidad o la posmodernidad, las consecuencias de estar en *un mundo que por primera vez es mundial* serán asimismo excepcionales.

“**El Posmodernismo del Poder**”, se subraya, es una contribución cuya **utilidad como investigación** estriba en constituir una aportación académica para el discernimiento teórico metodológico de los asuntos internacionales y de las expresiones de poder posmodernas; de manera comprometida, el estudio pretende así ser coadyuvante para la conformación de perspectivas doctrinarias alternativas. Comprendiendo que la posmodernidad pertenece a la Modernidad, que es consecuencia de ésta, entendida como un arquetipo, la posmodernidad no es el fin del Modernidad, sino su estadio posterior, representa el surgimiento de un nuevo código paradigmático de entendimiento, de una nueva sistematización de la forma de pensar y hacer política.

De la Modernidad a la posmodernidad, de la era *postindustrial* a la *postindustrialización*, los fenómenos políticos nos obligan a reconsiderar en el análisis teórico la multiplicidad de actores y problemáticas, los diferentes centros de poder, la transculturación, así como la complejidad de la agenda internacional y la diversificación de la política. **La Politología Neosecular**, el estudio de la política del nuevo siglo, desde el rigor científico y a través de la hipótesis planteada, su desarrollo y comprobación establecidos en los capítulos de **Los Fundamentos Teóricos, La Axiología Posmoderna del Poder, La Contribución a un Estudio Posmoderno del Poder y el Neocontractualismo Social del Estado Posmoderno** constituyen un esfuerzo para la mejor comprensión de esta fenomenología; el presente estudio teórico se insiste, pretende entender en los tiempos actuales y con distintas herramientas científicas, las relaciones inter-estatales e intra-regionales, de hecho, abordar y discernir desde otras perspectivas las relaciones de poder, de tal manera que al final de la investigación se pueda estructurar de manera integral una propuesta que sea útil para ampliar el conocimiento científico de las Relaciones Internacionales en un momento por demás propicio para participar propositivamente en la evolución del pensamiento político.

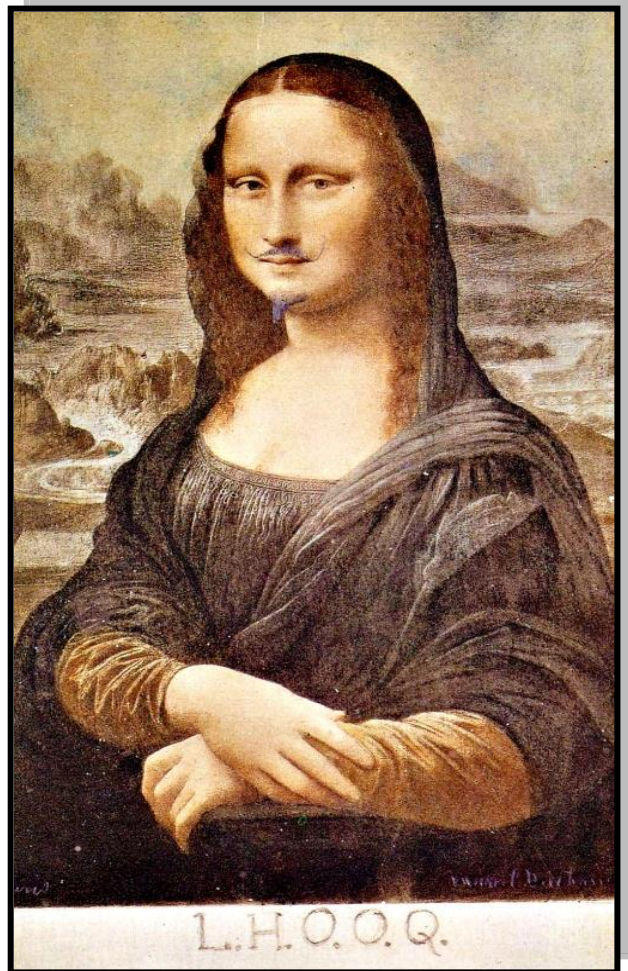
PRIMERA PARTE

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

LA AXIOLOGÍA POSMODERNA DEL PODER

Esparta, Atenas, la Magna Grecia como origen de la civilización occidental, como génesis epistemológica y centro de la producción del conocimiento contemporáneo, constituyen el punto de partida para el estudio del *Posmodernismo del Poder*, en tanto que representan el basamento teórico para analizar, reflexionar y entender las transformaciones que en el ámbito de la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y los fenómenos en torno al poder se están suscitando en los albores del siglo XXI.

Es en la Antigüedad, el momento histórico en el que la actividad política fue considerada de manera sustantiva un elemento imprescindible en el desarrollo del hombre; es en esta coyuntura en la que el quehacer político se constituyó como un factor que determinaba de manera integral al individuo; la política como idea general, no era un ámbito independiente ni reservado a una élite, muy por el contrario, es precisamente durante el pensamiento clásico que se estableció el principio de que la política era a tal grado parte del hombre, que ésta hacía de él en esencia un *zoon politikon*, un animal político. Tucídides en *La Guerra del Peloponeso*, Esquilo y Sófocles a través de las tragedias, Aristófanes en las comedias, Herodoto en los inicios



"L.H.O.O.Q.", o "Mona Lisa with Moustache", Marcel Duchamp, 1919.



de la Ciencia de la Historia y todo un sinnúmero de pensadores, filósofos, cronistas, escritores y artistas dieron cuenta de la existencia de una actividad política y ejercicio del poder no de un modo aislado, sino como parte de una realidad social, como la constante por excelencia entre el hombre y sus acciones. Sócrates, Platón, Aristóteles, Protágoras, Cicerón, entre otros, de igual manera esbozaron los cimientos primarios para la ciencia de la política; a partir de la observación de la realidad social lograron identificar como ámbitos distintos el que se refiere a la reflexión filosófica y el que se ocupa de la praxis política; tras el análisis del pensamiento de los hombres de Estado y el análisis del fenómeno del poder lograron crear el ámbito teórico analítico específico de una actividad particularizada: la πολιτικη τεχνη.¹

<<En la época moderna, el protagonista del nuevo príncipe no es un héroe individualizado, sino un partido político, una empresa transnacional o un *Estado-regional*.>>² De la *ciudad-Estado* en la Grecia Antigua al *Estado-nación* enarbolado durante la Modernidad, hoy en día nos encontramos frente a una realidad política que nos obliga indiscutiblemente a reflexionar en torno a las transformaciones no sólo prácticas, sino asimismo teóricas respecto de los planteamientos filosóficos y científicos de conceptos tales como el poder, la sociedad política, la sociedad civil,³ los procesos democráticos y los asuntos políticos en sí mismos; se trata de un contexto substancialmente distinto en el que la óptica de la posmodernidad nos propone incluso una nueva praxis de la concepción del *Estado Social de Derecho* en el marco del *Estado-región*.⁴ Analizar las teorías clásicas y modernas respecto de los fenómenos de la política y del poder resulta así no sólo trascendental, sino necesario, en tanto que de hecho, la posmodernidad tiene como característica principal el repensar los fundamentos de dichas propuestas teóricas, y ya sea como revaloración o negación de éstas, pretende establecer que nuestras expectativas como individuos, más que como sociedad, son particularmente diferentes y asimismo válidas aún en su diversidad.

Es en el contexto grecolatino donde se realizan los primeros esbozos de una sistematización en torno a cuestiones relativas a la política, misma en la que resultaba elemental considerar la estrecha vinculación existente entre el hombre y el poder; al respecto, la *filosofía griega* establecía una equidad político participativa, mas no igualdad en el ejercicio del poder.⁵ La igualdad no derivaba del

¹ Teoría Política.

² En analogía con lo definido por Antonio Gramsci, si debido a la evolución política el *Nuevo Príncipe* era en su contexto el partido político, hoy en día lo es la empresa transnacional a través del *Estado-regional*. Antonio Gramsci, "El Partido Político", en Notas Sobre Maquiavelo, *La Política y El Estado Moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina: 1972, p. 28

³ Resulta interesante -aunque no innovadora en su totalidad- la propuesta de una *neosociedad civil* que realiza Ernest Gellner en tanto que ésta deberá aglutinar todas las estratificaciones sociales cuyo nexo causal es la no detentación del poder, por lo que implicará en consecuencia una identificación pese a las heterogeneidades políticas, económicas o sociales, de modo tal que sean un frente común como parte estructural del Estado, pero que asimismo, de manera simultánea, ello no implique obstruir las funciones del Estado en cuanto a sus actividades administrativas. Cfr. Ernest Gellner, *Posmodernismo, Razón y Religión*, Paidós, México: 1994, p. 75

⁴ Las tendencias de fin del siglo XX en torno a las nuevas concepciones acordes con las transformaciones en la coyuntura internacional hacen referencia a la consolidación no ya de un *Estado de Derecho*, sino más aún, de un *Estado Social de Derecho*, lo cual hace patente que el requerimiento insustituible de socializar los proyectos gubernamentales de cualesquiera naciones continúa siendo una necesidad imperante en cuanto a la insatisfacción estructural de la misma.

⁵ Manuel García, *Lecciones Preliminares de Filosofía*, Porrúa, México: 1990, p. 73



reconocimiento de derecho político alguno, por lo que la “desigualdad” era un elemento indispensable no para el funcionamiento de un sistema político o la perpetuidad de un régimen gubernamental, sino para la identificación armónica de la unidad gregaria. Es así como el hombre y sus acciones eran la proyección minimizada de lo universal, de modo tal que las concreciones políticas, sociológicas y culturales se inferían de las abstracciones filosóficas que no se decretaban o emitían, sino se asumían, ya que tanto la igualdad como la libertad eran más que un hecho, *un estado virtual del espíritu universal*.⁶ Es así como las relaciones de poder se determinan a partir de la ubicación de cada individuo, de su pertenencia a la estructura de gobierno o al conglomerado social.⁷ En tal contexto, la impartición de la educación resulta ser un aspecto importante para analizar, ya que es sólo en tanto que se incrementa el conocimiento avalado por la razón que el individuo asumía su corresponsabilidad político-estatal e histórico-filosófica; por ende, los hombres como totalidad tienen posibilidades equitativas para pertenecer ya sea a la cúpula del poder o a la sociedad *ciudadanizada*;⁸ si para Maquiavelo, Michels o Gaetano Mosca a través de sus teorías se establece que es la función especializada que cada individuo desempeña lo que delimita su lugar en la sociedad, para los griegos es la propia naturaleza del hombre lo que define su pertenencia a uno u otro ámbito de la actividad social.⁹

El pertenecer a la clase dirigente o no, estaba determinado *a priori*, lo cual era un hecho implícito, de tal forma que lo único que se especificaba era el desempeño, la función que cada individuo llevaría a cabo en la sociedad; tales consideraciones dotaban de armonía, equilibrio y funcionalidad no sólo al sistema social, sino a la propia realidad, y esto constituyó en sí mismo uno de los fundamentos racionalizados para el acceso al poder. **La existencia natural de los segmentos sociales definirá por un lado a quienes realizarán el ejercicio pleno del poder y por el otro una base social por un acuerdo de voluntades derivado de la naturaleza, tácito y no contractualista, mismos segmentos que coadyuvarán socialmente para la consecución de los objetivos políticos; y en razón de que esta circunstancia no era una arbitrariedad, no había**

⁶ Ramón Xirau, *Introducción a La Historia de La Filosofía*, Vol. II, UNAM, México: 1974, p. 316. Al respecto, cabe hacer referencia a una concepción posterior, ya que de acuerdo a la filosofía grecolatina tanto la sabiduría como la libertad se obtienen a través de una conciencia total y en bloque de todas las cosas, compenetrándose también de una manera única en el sentido único del universo.

⁷ *Ibidem*, p. 342. El hombre como conceptualización *animista* se encuentra compuesto -de acuerdo a los postulados de Platón- de razón, pasiones generosas y deseos inferiores en proporción variable; el predominio de una de estas categorías otorga el sentido de pertenencia o no a la élite de “hombres y ciudadanos perfectos”.

⁸ En la Antigüedad, se hacía una clara distinción entre ser ciudadano y no serlo; el criterio de clasificación no derivaba simplemente de una pertenencia a voluntad, sino de acuerdo a los arquetipos establecidos, de tal manera que a pesar de ser ciudadano, esta categoría no era permanente, ya que a nivel jurídico la sanción por no participar en la *res publicae* o por realizar actos en contra de ésta, derivaba en una *capitis diminutio*; es decir, una degradación de ser ciudadano a dejar de serlo mediante la disminución de sus derechos políticos y civiles, por lo que la *ciudadanización* dependía en mucho de los actos que el sujeto de Derecho como ciudadano desempeñase frente al aparato gubernamental de la *ciudad-Estado*.

⁹ De acuerdo a las aportaciones conceptuales de Platón, para construir una Ciudad Justa es preciso forjar hombres justos; la sabiduría, el valor y la templanza son al hombre individualizado como la justicia, el bien común y la verdad al Estado, en el cual la “homogeneidad” implica más que un utopismo, el reconocimiento *de facto* de una igualdad en el género, una analogía en la especie y una diferenciación única e irrepetible en el hombre. La identificación cosmogónica clásica se remite así a la macro estructura social, funcionalidad en la que cada rol colectivo representa un aspecto del “*alma social*”, siendo la ciudad el “*alma*” entera, coherencia de la visión única, integral y universal de la concepción cultural en Grecia en la cual inexorablemente existe la jerarquía de poder en virtud de una eficacia sistémica de la *ciudad-Estado*. Véase también con respecto a este último sentido colectivo señalado, a Sigmund Freud, *Psicología de las Masas*, Alianza Editorial, México: 1991, p. 13



lugar para conflictos. Principio esencial en la Antigüedad era la inherente desigualdad entre los hombres, de modo que la explicación de su naturaleza social estaría dada con base en el dominio que la razón ejerciera sobre cada individuo. Es así como el correcto funcionamiento de la actividad política dependería no solamente de las conceptualizaciones de igualdad o libertad, ya que éstas son consideradas como caracteres inherentes al género, sino asimismo, dicho funcionamiento dependería del poder y la efectividad.

Tiene lugar así la definición de principios entre los que destacan el establecer que el objeto de conocimiento y de acción para la actividad del *zoon politikon aristotélico* reside en ejercer la dominación en beneficio de la totalidad.¹⁰ En los albores de la civilización romana, la *res publicae* para su perpetuidad enarbolará tales axiomas si bien con distintos matices, aunque en esencia, se prosiguió con el dogmatismo de Platón al considerar que el ejercicio del poder era de índole “elitista”, no en un sentido discriminatorio, sino selectivo en tanto referido a la capacidades o habilidades “naturales” de los miembros de la estructura misma de poder, por lo que lo verdaderamente trascendental respecto de la actividad política se encontraría en función de la eficacia.¹¹ En este sentido, resulta claro que la ubicación del hombre en el conglomerado social estaría definida en los términos, modos y direcciones que determina el poder.

Diversos postulados se derivarían de la filosofía griega; Heráclito de Éfeso estipuló que todo está en perpetuo cambio y que el movimiento constituye la *ley del universo*; por su parte, los presocráticos se percataron de que el entorno es una realidad diversa en continua transformación. Al respecto, para Platón lo fundamental tanto en el hombre como en la *ciudad* es la Justicia; razón por la cual ambos tendrán una necesidad de ésta y la conseguirían a partir de la armonía entre las *clases sociales* en lo que se refiere a la *ciudad* y con base en las partes del alma (apetito –labradores–, espíritu –guerreros– y razón –gobernantes–) en lo que respecta al individuo; estas proposiciones de hecho serán el fundamento de los actuales debates entre modernos y posmodernos al analizar la distinción entre lo objetivo y lo subjetivo.

En este orden de ideas, si Platón propuso la existencia de dos extensiones de la realidad, el *mundo sensible* y el *mundo inteligible*, el primero, caracterizado por un proceso constante de transformación y el segundo, el *mundo abstracto y perfecto de las ideas* que se distinguía por su eternidad e incorruptibilidad; para Aristóteles, si bien reconoce al igual que Sócrates y Platón que la esencia define al ser, concibe, a diferencia de éstos, que la esencia es inseparable de la materia y juntas constituyen el ser, conforman la substancia; planteó así que a partir del conocimiento singular se podía llegar al conocimiento universal, con lo que de hecho se dio inicio a las posibilidades de la investigación científica. Asimismo, fundamentado en el *empirismo*, Aristóteles estimó que el basamento del conocimiento humano es la experiencia; axioma de particular importancia en la actualidad en tanto que en referencia a la filosofía política, Aristóteles consideró que *el fin que busca el hombre es la felicidad, por lo que la ética desemboca en la política; de tal manera que el organismo social de Aristóteles toma en cuenta a la ciudad-Estado como una especie de ser natural que no surge por un pacto o acuerdo, es así como el*

¹⁰ Ibn Jaldún incluso definió que el origen del poder político es inherente a la naturaleza animal del hombre y la consecuente naturaleza de la conformación gregaria. Consúltese Nasser Nassif, “Realismo Sociológico, La Política”, en El Pensamiento Realista de Ibn Jaldún, FCE, México: 1970, pp. 166-184

¹¹ Véase Giovanni Sartori, “La Aldea Global”, en Homo Videns, La Sociedad Teledirigida, Taurus, México: 1997, pp. 117-121



hombre es un animal social que se desarrolla comunitariamente. Fue de hecho, la teoría clásica de las formas de gobierno expuesta por Aristóteles en *La Política*, una de las aportaciones más destacadas y cuya vigencia perdura hasta hoy en día, misma que se basa en definir el objetivo o fin del régimen político que es el bien común; dicha teoría se basa en los regímenes políticos puros: la *monarquía*, la *aristocracia* y la *república*, así como las degradaciones de éstos: la *tiranía*, la *oligarquía* y la democracia.¹²

En ocasiones, algunos autores han realizado un crítica ligera al analizar los postulados clásicos y cuestionarles el hecho de hacer referencia a aspectos elitistas cuando abordan los asuntos políticos;¹³ sin embargo, al contextualizarlos denotan su razón de ser, y aunque si bien es cierto que la élite del poder se asume como una preeminencia, ésta tenía su justificación dentro de la consecución del bien común de los gobernados. Incluso, hoy en día, tales parámetros analíticos lejos de considerarse como radicales *fundamentalismos* de análisis teórico son considerados como punto de partida para la reflexión político sociológica.¹⁴

En el entendido que los seres humanos no son iguales, son de hecho el principio democrático de Aristóteles y el principio aristocrático de Platón los postulados clásicos a partir de los cuales la acción de la autoridad, su discrecionalidad racional y la subordinación de la colectividad definirían el hecho incontrovertible de que el poder no es susceptible de ejercerse sino exclusivamente por la clase gobernante. Estos conceptos en particular resultan de trascendental importancia en tanto que son los que darán origen, en virtud del cuestionamiento a los mismos, a las grandes aportaciones conceptuales durante la Modernidad, y asimismo, serán la pauta para las interrogantes que la posmodernidad planteará en la actualidad. Bajo los cánones de la posmodernidad, la racionalidad política del poder deja de considerar la utopía del absoluto para hacer de los individuos una unidad que es actuante, independiente y autoconsciente de su rol social; asimismo, al aludir al origen del Estado, el posmodernismo determina aproximaciones estoicas¹⁵ concernientes al relativismo¹⁶ del hombre y por ende de sus instituciones haciendo hincapié en un estado de libertad humana como silogismo de un placer de la conciencia, y más aún, de la autoconciencia; de tal manera que el individuo tiene una necesidad inherente al instinto gregario de existir y ser un individuo particularizado en la aldea, la ciudad o el Estado,¹⁷ ya que de hecho, la

¹² Aristóteles define la monarquía como el gobierno de una sola persona, la más virtuosa y noble de la polis; la aristocracia como el gobierno de unos pocos, los más virtuosos, y la república como la mezcla entre una oligarquía -gobierno de los ricos- y una democracia -gobierno de los pobres-. En este orden de ideas, para Aristóteles existe una jerarquía entre las formas de gobierno; el más "divino" por lo justo, pero también por la dificultad de su realización, es la monarquía; le siguen la aristocracia y la república, la desviación del primer régimen es la peor forma de gobierno: la tiranía, seguido de la oligarquía; y la desviación más moderada en cuanto a su corrupción es la democracia.

¹³ J. Silva, "Aristóteles, El Sabio Más Grande de La Antigüedad", en Historia del Pensamiento Económico-Social de La Antigüedad Al Siglo XVI, FCE, México: 1966, pp. 73-92

¹⁴ Marcel Merle, *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Alianza Editorial, Madrid, España: 1986, pp. 155-212

¹⁵ Hans Joaching, "La Filosofía Griega y Romana desde La Antigüedad, Los Estoicos", en Historia Universal de La Filosofía, SDC, Buenos Aires, Argentina: 1961, pp. 161-165

¹⁶ Nassif, op. cit.; "La Filosofía Indú", pp. 39-45

¹⁷ Consúltese José Mardones, "El Hombre de La Modernidad", en Postmodernidad y Cristianismo, Sal Terrae, España: 1988, pp. 29-30



posmodernidad considera que la sociedad misma se genera por el *utilitarismo* y *convencionalismo*. A diferencia de los axiomas establecidos en la Antigüedad, el hombre es un *animal social* que se singulariza del resto del género al convertirse en un hombre para sí y percatarse de que es capaz de elegir, de discernir entre lo útil y lo perjudicial, entre lo justo de lo injusto, al hacer consciente que es capaz de constituirse más que en un pueblo, una clase o un estrato social, en una sociedad civil, y más que eso, en un individuo.¹⁸

Reflexionar los fundamentos teóricos respecto de la política y el poder en el transcurso de la Historia para entender en su justa dimensión el posmodernismo del poder que tiene lugar en la contemporaneidad nos obliga a hacer referencia a la *realpolitik*, la filosofía del poder y los postulados teóricos estructurados durante la Modernidad. Es en esta época en la que sin duda alguna tendrán lugar las grandes aportaciones que le dieron al estudio de la política una metodología, certezas conceptuales, y lo más importante, un carácter científico.

En el marco de enconadas controversias feudales, fanatismo religioso y radicalismos políticos tiene lugar el surgimiento de la Modernidad, etapa en la que se produjeron dos transformaciones políticas importantes: la Doctrina de la Tolerancia Religiosa y la Teoría del Estado que puso fin al dominio cristiano católico. Con un entorno caracterizado por la *Reforma*, la *Contrarreforma* y un divisionismo territorial -en donde Francia era quizá la única nación que presentaba las incipientes características de un *Estado-moderno* como tal con su propia burocracia, ejército, sistema financiero y el fortalecimiento de la propiedad privada-; **será precisamente en este contexto que surgirá en Italia uno de los teóricos políticos más interesantes y cuyo pensamiento, sin duda alguna, sigue vigente en pleno siglo XXI: Nicolás Maquiavelo.** Maquiavelo, aunque producto de su tiempo, no puede considerarse como un hombre especialmente típico de su tiempo, sino como un político realista, como una expresión del pensamiento real del hombre porque advertía las realidades sobre las que descansaban sus acciones e ideas;¹⁹ un realista que no soslayaba las ideas de su época: el descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza, el desarrollo de las finanzas internacionales, el surgimiento de la nueva clase burguesa compuesta de banqueros y comerciantes, así como la insistente denuncia sobre la corrupción de la Iglesia -ya cuestionada por los movimientos *calvinista* y *luterano*-; Maquiavelo de hecho evidenció una contradicción entre la moral y el sistema económico; los Estados soberanos rechazaban así las posturas imperiales de Roma afirmando su autoridad; la Biblia impresa sería la fuente de verdad religiosa y la nación -que no el Papa- la fuente de poder. La Modernidad es por antonomasia la época de sistematización y pragmatismo de toda una científicidad *ad hoc* a las necesidades de la élite del poder sempiterna e intemporal, y en ese momento personificada por Lorenzo y Catalina de Medici; aunque de hecho, Maquiavelo no guarda ninguna consideración cuando esa élite a raíz de la prosperidad económica urbana se vuelve improductiva en sí misma:

¹⁸ Raymond Aron realiza una interesante diferenciación entre clase y estrato social, por lo que será precisamente en la clase un interés común lo que los unifique, mientras que la condición de estrato se adquiere en cuanto que si bien también existe un interés común, éste es de carácter coyuntural.

¹⁹ R. Crossman, "Los Comienzos del Estado Moderno", en Biografía del Estado Moderno, FCE, México: 1986, p. 35



>>Para la clase acaudalada, sus intereses y privilegios especiales se debe considerar que viven en la opulencia y el ocio, gozando de las rentas que producen sus haciendas... Tales personas son perjudiciales para toda la república o país... el que pretenda fundar una república en un país donde existen muchos caballeros no podrá hacerlo antes de haberlos eliminado totalmente.²⁰

Como forma de gobierno la Modernidad evidencia su predilección por la República, ya que tras la influencia romana será precisamente bajo la República y no el Imperio que los grecolatinos alcanzaron su esplendor. Surge así una insistencia por la libertad que debe prevalecer entre las naciones: <<Porque sabemos que los Estados nunca crecen señaladamente, sea en territorios, sea en riquezas, excepto cuando y donde viven bajo un gobierno libre. No debemos buscar la causa muy lejos, ya que es el bienestar de la comunidad y no el de los individuos lo que constituye la grandeza de un Estado; e incuestionablemente, este bienestar universal se consigue solamente en una república.>>²¹ **Partidaria de la importancia del carácter revolucionario de las naciones, la Modernidad posee un sentido liberal socializante en una época de autoritarismo y represión; en este sentido, el pragmatismo está antes que todo;²² el incumplimiento, la injusticia, todo se justifica en aras de un pueblo, una nación, el grupo de interés o la sociedad.** Para la Modernidad la naturaleza del poder es una constante y no experimenta cambios significativos en el transcurso de la Historia, de tal modo que los hombres pueden volver a hacer, si las circunstancias se repiten, lo que ya han hecho en su oportunidad, de tal modo que para el político su acción estará tan sólo en función del campo de lo practicable;²³ **el poder, la eficacia y la pragmatividad serán los objetivos por excelencia del quehacer político.** Empero con posterioridad, la Modernidad advertirá que la Historia no se repite, ni se afirma la recurrencia de los ciclos históricos, y en todo caso, en algunas ocasiones, existen patrones conductuales que pueden llegar a presentarse bajo las mismas circunstancias, mismas que de acuerdo a la perspectiva posmoderna quedaron sin realizar el objetivo de emancipación proyectado desde la Modernidad, evidenciándose así que:

>>La armonía del Renacimiento sólo se dejará sentir cuando una nueva generación haya aprendido, además de a hacer uso de las formas de la Antigüedad, a apropiarse de su espíritu: en primer lugar, la pureza, la exactitud de la concepción y de la expresión, y luego, la amplitud del pensamiento, el interés vivo y directo por la vida.²⁴

Tiene lugar entonces el surgimiento de uno de los elementos más importantes de la Modernidad: el Estado-nación.²⁵ Moderno y nacional son adjetivaciones con parecido genérico y diferenciación específica, aspectos del orden social cada uno

²⁰ Nicolás Maquiavelo, *"Discursos I"*, en Obras, Capítulo IV, Quinto Sol, México: 1987, pp. 28-32

²¹ Ibidem.

²² El pragmatismo es una escuela filosófica surgida en los EUA a finales del siglo XIX y creada en su acepción contemporánea por Charles Sanders Peirce, John Dewey y William James; esta corriente se enfoca en las circunstancias reales y objetivas, asumiendo que sólo es verdadero aquello que funciona; el pragmatismo se basa en la utilidad, por lo que se oponen en cierto modo a la escuela filosófica del racionalismo.

²³ Véase George Catlin, *"Renacimiento y Reforma"*, en Historia de Los Filósofos Políticos, Péuser, Buenos Aires, Argentina: 1946, pp. 39-47

²⁴ Jean Touchard, *Historia de las Doctrinas Políticas*, p. 77

²⁵ Para mayor información tocante al surgimiento de los Estados desde el punto de vista del sistema internacional consúltese Merle, op. cit.; *"El Sistema Internacional"*, pp. 399-452



ininteligible sin el otro, pero cuyo nexo causal es el control del conglomerado social tras las transformaciones económico sociales de los siglos XIII al XVI. La Modernidad dará cuenta de que aunque en teoría el soberano lo poseía todo, en la práctica se había limitado el poder real; el sistema económico y la distribución descentralizada del poder político se identificaban así con el espíritu de una nueva época. Estas reflexiones incluso provocaron que *El Príncipe* fuera considerado en el Index de libros prohibidos en 1557, *sourtout des traictez de cet athée Machiavel*;²⁶ las circunstancias en la época de Maquiavelo evidenciaban la alianza, ya desgastada, del poder con la *Eclésia* que como institución universal se había desvanecido; la expansión del comercio, las comunicaciones y un sistema político centralizado en la praxis manifestaron precisamente que como institución ya no podía seguir proporcionando un control real. El *papado* fue la causa de la debilidad italiana y aunque sus dogmas eran universales, tal situación resultaba antagónica frente al *Estado del Renacimiento*; un hombre antireligioso y moralmente libre para pensar y cuyo límite libertario residía en su capacidad y ambición sería la contrapropuesta, el mundo seglar había convertido a los hombres <<de súbditos en dioses.>>

De la Antigüedad a la Modernidad, tendrá lugar una decantación histórica en la que se hará evidente el desarrollo de las acepciones teóricas del poder, pasando de ser un asunto filosófico a un problema del conocimiento y la praxis política. El Renacimiento y la secularización pretendieron unificar lo absoluto con lo finito, al poder con la razón; desde la *mayéutica* socrática hasta las afirmaciones de René Descartes se llevó a cabo un enriquecimiento a la propuesta renacentista del <<número, cuerpo y movimiento>>; el *racionalismo ilustrado* constituyó la esencia de la metodología moderna la cual estipuló que todo lo <<claro y distinto>> es objeto de verificación y cuantificación para la legitimación del poder. Eficacia, eficiencia, efectividad, *verità effettuale della cosa*,²⁷ definieron un pragmatismo al servicio de la realidad moderna, cuyo objetivo sería a manera de un *leit motiv* la consecución del poder, un poder como trascendencia y *ultima ratio* definidos en el *humanismo* y antropología particularista que define al hombre que se responsabiliza, conoce y reconoce en términos de ser expresión individualizada de *las armas* y de *las letras*, de la Modernidad y la racionalidad.²⁸

No obstante, el poder como práctica, como efectividad en la civilización moderna ha hecho manifiesto que <<El hombre todavía no se ha encontrado en paz y en equilibrio en su propio mundo y en el mundo que él ha contribuido a crear por medio de una racionalidad.>>²⁹ El Renacimiento, la Modernidad, la posmodernidad, la *New Age*, la *quinta revolución científico-tecnológica* y la realidad virtual, todas, por igual, son expresión del hombre creador de conocimiento tratando de entender y comprender los paradigmas preexistentes, así como la realidad de un mundo de poder en donde la axiología posmoderna políticamente evidenciará que nada está creado y todo está por acabar.

²⁶ Harvey C. Mansfield, *“Maquiavelo y Los Principios de La Política Moderna”*, en Un Estudio de Los Discursos Sobre Tito Livio, FCE, México: 1983, pp. 208-225

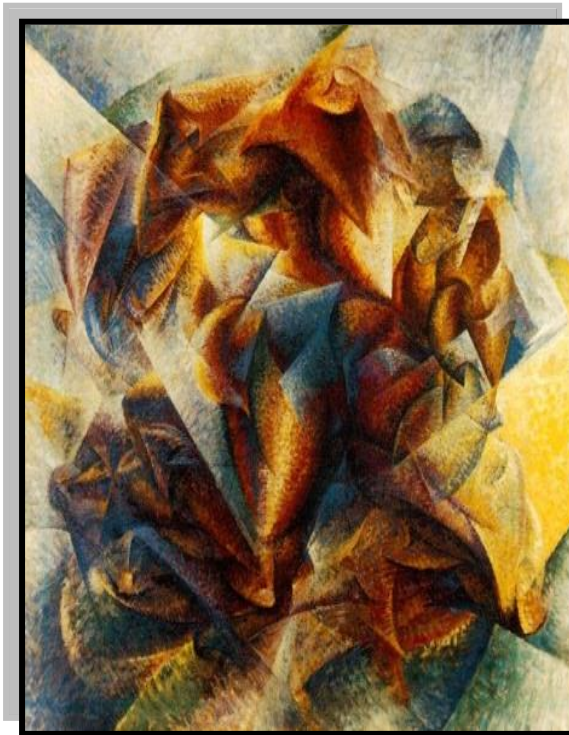
²⁷ <<Verdad efectiva de la cosa.>>

²⁸ Esencia antropocéntrica en donde existirán tantas clases de *humanismos* como cuantas diferentes nociones o ideas del hombre se tengan; aunque el concepto deviene del Renacimiento, la idea del hombre con conflictos implícitos se origina en la filosofía de los griegos.

²⁹ *Ibidem*, p. 132



1.1. Antecedentes de la Praxis Política, Supuestos Teóricos.



"Dinamismo di un Giocatore di Calcio", Umberto Boccioni, 1911.

Tanto en Grecia como en Roma el poder se asume como un hecho digno de reflexión analítica porque no era considerado un elemento de manipulación ni resultado del libre albedrío, sino una abstracción de proyecciones concretas con evidentes manifestaciones en el universo de la realidad, de tal manera que los pensadores clásicos plantean una verdad absoluta expresada en la existencia de un régimen y de una unidad político-social que teóricamente tienen como objetivo la realización del bien común y no solamente el interés general;³⁰ es precisamente cuando tiene lugar una divergencia en estas acepciones que los gobiernos se desvirtúan, por lo que surge la *timocracia*, la *oligarquía*, la *democracia* y la *tiranía*,³¹ realizándose así las *edades de oro*, *plata* y *hierro* de las

³⁰ Cfr. La diferenciación que Jean-Jacques Rousseau realiza en sus teorías respecto al bien común y el interés general estableciendo que el primero corresponde a un concepto político que considera una aplicación general del bienestar para todos los hombres, mientras que el segundo hace referencia a los planteamientos que realiza cada nación para impregnar de legitimidad su particular proyecto nacional.

³¹ De la *aristocracia* -forma perfecta de gobierno descrita en *La República*-, proceden sucesivamente por una evolución continua que constituye moralmente una degradación: la *timocracia*, que se instaura cuando en la aristocracia de tipo ideal los miembros de la tercera clase -trabajadores- se enriquecen; esta última degenera en oligarquía cuando el rico gobierna y el pobre no participa en el gobierno; por tanto, cuando la presión de los descontentos se hace demasiado fuerte se instala la *democracia*, siendo eliminados los ricos, situación deplorable de acuerdo a Platón, pues se tiende a eliminar el poder y se deprecian las leyes, produciéndose una reacción radical en forma de *tiranía* como negación de la política.



civilizaciones;³² en suma, la verdad única e irrefutable es para filósofos como Platón el *Estado-perfecto*, del cual más allá no puede haber progreso alguno.

Moral y política en la Antigüedad se identificaban plenamente; de acuerdo a Platón, el hombre necesita de la *polis* para alcanzar la virtud, y sólo unos pocos como el sabio son capaces de alcanzarla por sí mismos; por su parte, para Aristóteles el bien político es el más alto de los bienes, por lo tanto el Estado necesita no solamente de la virtud, sino también, en la medida precisa, de los bienes políticos exteriores; consecuentemente, se hace de la política una esfera específica de análisis.

La *cívitas*, el *stato* conformarían la *ciudad-Estado* en la Antigüedad como unidad política de la cual emanaban los imperativos y las obligaciones sociales, de modo que era a través de la coacción que se generaba el orden. Platón como escultor abstracto del *Estado-ideal* en un sentido organicista lo consideraba como una proyección inmanente del alma colectiva, compuesta de razón, voluntad y apetitos; la consecuencia lógica para él fue que los sabios eran quienes debían gobernar; con posterioridad Aristóteles señalaría que son precisamente por ser sabios que debían delegar esa responsabilidad. En este orden de ideas, Cicerón en la época *helenístico-romana* estableció que el Estado es cosa del pueblo y el pueblo no es cualquier conglomerado de hombres agrupados de un modo cualquiera, sino una reunión de gente asociada por acuerdo mutuo para observar una comunidad de intereses en el marco de la *ciudad-Estado*. En el Estado, que es bueno en su propósito, -aunque malo por su origen según Agustín de Hipona-, es donde radica justicia, no en el hombre ni el gobernante porque en el Estado el hombre ha nacido políticamente para vivir en comunidad.

Durante la Modernidad se concibe la emancipación como el objetivo primigenio, es el surgimiento de las naciones lo que hará obsoleto el *ancien régime* político y social imperante en Europa; de la Modernidad en adelante, el poder divino es inanidad, lo real, lo concreto, lo opuesto al *mundo apariencia* es el *mundo material* del poder y del pensamiento político concretado en la realidad nacional. **La idea de Estado unitario de carácter nacional es la piedra de toque del pensamiento en Maquiavelo; su idea de Estado es la de un *Estado-nacional* que deberá desembocar en un Estado fuerte, eficaz, en consecuencia, poderoso.³³ El Estado moderno significa así preeminencia, autoridad, poder político sobre el pueblo, el mundo, la humanidad; en suma, dominio objetivo sobre la realidad social.** En este sentido, se concreta la ambición moderna de crear una teoría del cuerpo político semejante a la teoría de los cuerpos físicos de Galileo Galilei, de modo tal que **el enfoque racionalista proporcionaría con posterioridad una teoría del Estado con una base contractual como axioma fundamental; lo importante no sería ya indagar en torno al origen del Estado, sino establecer la valía de su principio lógico y razón de ser: la consecución del poder.** Al respecto, Thomas Hobbes propone que el Estado se legitima en el *estado de naturaleza* del hombre, un *Leviathán* que se justifica como el *Dios Mortal* al que debemos el poder, nuestra paz y nuestra defensa. **De acuerdo a Hegel, el ingreso de Dios en el mundo es el Estado, su fundamento es el poder de la razón que se realiza como voluntad; en la idea del Estado no deben tenerse presentes entidades particulares; ciertamente, se debe considerar la idea del**

³² Sucesión teórica y sistemática de los diferentes regímenes existentes en la que expone que de la extrema libertad se origina la más ruda esclavitud. *La República*, (traducción de Pabón Galiano), p. 564

³³ Consúltese Antonio Gómez Robledo, "*El Estado*", en *Política de Vitoria*, UNAM, México: 1940, pp. 109-133



Estado por sí misma, ya que este *Dios-Estado* es real, y sólo en el Estado es que el hombre tiene existencia racional; todo lo que el hombre es se lo debe al Estado y solamente en éste realiza su esencia; en tanto un sentido colectivo, todo valor, toda realidad objetiva de poder el hombre la obtendría a través del Estado.

La política moderna racionalista es indisoluble del pensamiento renacentista, dejándose atrás el grillete del anquilosado *ancien régime* medieval y teocéntrico que consideraba el carácter circular de la Historia; esta cosmovisión del mundo, la política y la sociedad sería substituida por el *antropocentrismo* que a través del humanismo reivindica al hombre político autónomo y racional. Paralelamente, en términos sociales tendría lugar el fortalecimiento de una nueva clase social: la burguesía; de este modo, el banquero, el comerciante y el industrial reemplazaron al terrateniente, al eclesiástico y al militar; paradigmáticamente el conocimiento se convirtió en la nueva divinidad; filosóficamente el criterio fue eminentemente racionalista y asimismo, politológicamente los *Estados-modernos* harían de la *Eclésia* tan sólo un instrumento, que no el centro para el mantenimiento del poder.

El principio grecolatino *salus populi suprema lex* -la seguridad del pueblo es la suprema ley-, perfilaría la connotación moderna de considerar al Estado como el ente del que mana y depende la seguridad popular; situación ésta que se convertiría en la razón primigenia para concretar el ideal nacional; paradójicamente será precisamente este *idealismo* del cual partirá la esencia del *realismo político*, de modo que el sentido universal de los postulados se hace nacional e incluso local, adquiriendo a través de la racionalidad una posibilidad para la emancipación. No obstante, el idealismo de la Modernidad impide observar que será precisamente por virtud del poder que el proceso de fortalecimiento a la pertenencia social se prostituirá, ya que en efecto, los hombres en cuanto a su proceder conductual no se rigen por las leyes matemáticas o el sentido de lealtad al *Estado-nación*, sino en función de la praxis y la eficacia política.

La aportación fundamental de la Modernidad es haber convertido el pensamiento político filosófico en la Ciencia de la Política; la Modernidad posee una trascendencia en cuanto al estudio de los principios, leyes, praxis y el método aplicados a la política, misma que adquiere un carácter autónomo y científico por excelencia durante esta etapa. El estudio de los fines y los medios para el incremento del poder fueron aspectos particularmente analizados de modo exhaustivo durante la Modernidad; de hecho, ya desde la época clásica se plantearon las interrogantes respectivas al reflexionar en referencia a cómo puede un hombre bueno dejar de ser un mal ciudadano en un mundo malo; tal interrogante encontraría respuesta en el sentido de pertenencia a la colectividad, ya que el mal ciudadano –que no súbdito– deja de serlo mediante la lealtad al Estado, y será precisamente la suma de lealtades al Estado lo que le proporcionará a éste la solidez suficiente para enfrentar una realidad internacional en la que impera la competencia y la confrontación. **De este modo, la lealtad social al Estado se traduce en patriotismo, el cual será la ley superior y colectiva que identifique a los miembros de la nación y a ésta con sus líderes;**³⁴

³⁴ Claro ejemplo de ello es la importancia que en Medio Oriente tuvo el líder religioso, gubernamental y Jefe de Estado Saddam Hussein. Respecto a este tema y sus consecuencias políticas consúltese Peter Taylor, “La Naturaleza del Poder: Los Individuos y Las Instituciones”, en Geografía Política, Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad, Trama, Madrid, España: 1994, pp. 22-24



situación que resulta de particular importancia en tanto que en el ámbito internacional el surgimiento del *Estado-nación* tiene lugar para promover el equilibrio de poder ante la fragmentación de los imperios, por lo que paradójicamente, si la Modernidad por un lado pugna por el reconocimiento y fortalecimiento del *Estado-nación*, paralelamente estableció la posibilidad real de la guerra, motivo por el cual constantemente se impulsó como alternativa para evitarla, la creación de una federación internacional que aglutinara a los *Estados-nación* vigentes en ese momento.

Para Maquiavelo el culto nacionalista, es a tal grado característico del pensamiento de la época que los pueblos llevaron hasta sus últimas consecuencias la significación del *Estado-nación*; sin embargo, cabe aclarar que él no consideró al nacionalismo como su fundamento primordial, puesto que *chi fondá in sul popolo fondá in sul fango*.³⁵ Sin embargo, desde una perspectiva realista, se asume que entre acceder a las exigencias de los nobles o satisfacer al pueblo, se tiene en perspectiva que los primeros sólo desean oprimir, mientras que el pueblo sólo desea no ser oprimido, resultará así en términos reales menos complicado el manejar a los nobles -de cuantía menor- que al pueblo. En este orden de ideas, de un modo idealista, la figura del Estado se hace mítica para el pueblo y de ahí tiene lugar la importancia del nacionalismo como sustento del *Estado-nación*;³⁶ circunstancia que indubitablemente justificó la aparición de los líderes que con base en su capacidad lograran la unificación del *Estado-nación*, -tal y como en Italia con posterioridad lo llevó a cabo Giuseppe Mazzini-,³⁷ en el contexto de una realidad local e internacional en la que prevalecían las *instituciones voraces* que en ese momento no podían seguir solventando las necesidades sociales.³⁸

De acuerdo a los parámetros analíticos durante la Modernidad, el poder y la efectividad constituyen las constantes científicas del quehacer político, y la justicia, sencillamente será un elemento *sine quibus non* para la legitimación de dicha actividad política "perfecta", aunque cabe considerar que <<la política no se mide con esa escala, sino en relación con la idea misma de justicia, que no siempre es la Verdad y el Bien aplicados al comportamiento social>>.³⁹ En su momento, Platón emite consideraciones acerca de lo justo y de lo injusto, dilucidando así que únicamente lo justo es feliz; por ende se proyecta tal concepto a las consideraciones de justicia estatal, cuya realización consiste en la enseñanza de la verdad a modo de virtud; en consecuencia, la idea fundamental de la política y el poder se definen cuando la autoridad tiene que asociarse a la cultura y al conocimiento.⁴⁰

³⁵ <<Quien cimienta en el pueblo, cimienta en el fango.>>

³⁶ Paralelamente a Maquiavelo, el eminente teórico *realista* del siglo XX Hans Morgenthau en la Introducción del libro *Política entre las Naciones* hace énfasis en demostrar que en aras de un idealismo es un requisito *sine quibus non* el asumir un *realismo político* para así entender la lógica del poder. Véase Hans Morgenthau, "Introducción", en *Política entre las Naciones*, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina: 1986, pp. 1-6

³⁷ Giuseppe Mazzini (1805-1872), político, activista y periodista quien luchó por la unificación de Italia; apodado "*El Alma de Italia*", fue partícipe del proceso de formación y unificación de la Italia independiente moderna, así como también contribuyó a la consolidación de movimientos europeos en favor de la democracia popular dentro de los Estados republicanos.

³⁸ En la lógica del capitalismo las *instituciones voraces* pretenden absorber al individuo sin permitir el desarrollo de éste en diversos ámbitos, esto en aras de la supremacía institucional. Cfr. Lewis Coser, *Las Instituciones Voraces*, FCE, México: 1978, pp. 7-13

³⁹ Cfr. Touchard, op. cit.; "*Política y Moral: La Justicia*", p. 40

⁴⁰ Conforme a las teorías desarrolladas en Atenas, un "*Estado Democrático*" es aquel donde la ley es la misma para todos -*isonomía*- y donde asimismo es igual la participación en los negocios públicos -*isegoría*-, e



El *Estado-ideal* de Platón se convirtió así en el *Estado-platónico* de Maquiavelo; quien en ese momento se esforzó por demostrar a través de sus reflexiones, la incapacidad del Estado italiano para mantenerse fuera de la órbita de dominación extranjera de los *Estados-nación* francés, alemán y español. Maquiavelo, de manera indirecta, es el precursor del nacionalismo en tanto que estructura la concepción teórica y asimismo la oportunidad histórica para la transición de la *cívitas* o el *stato* al *Estado-nación*; porque de hecho y por *motu proprio* el Estado en ese contexto ya era una realidad. **Posteriormente, es a través de los planteamientos de la Modernidad que de manera más acabada se estructurarán los fundamentos teóricos respecto del Estado, la nación y la actividad política;** de modo claro y preciso, se definió que cada Estado es la expresión de los intereses de una coalición socio-política particular, por lo que en determinadas condiciones y en razón de su permanencia y continuidad dichos conglomerados deben desarrollar una función de arbitraje y equilibrio entre los intereses de las diversas agrupaciones sociales, procurando así la identificación armónica para la consecución de objetivos nacionales específicos. **El pensamiento moderno propone así que el carácter fundamental de las decisiones políticas constituye una ciencia para el entendimiento de las relaciones de poder, por lo que los planteamientos ideológicos sólo constituyen una instrumentación para el pleno ejercicio del realismo político.**

En la actualidad el *príncipe posmoderno* tiene un sinnúmero de manifestaciones que van desde los sujetos individualizados y concretos hasta un organismo institucional más allá del *Estado-nación*; la unidad específica de la era relacional en la que los individuos o los grupos de interés -que no la sociedad-, manifiestan su voluntad colectiva no es sólo mediante los partidos políticos,⁴¹ sino a través de la empresa transnacional o el *Estado-región*. **Para la posmodernidad, el nacionalismo y la identidad nacional fueron substituidos por la *welstanchäuuung*⁴² -cosmovisión del mundo- de cada individuo; de modo que el proyecto nacional de cada Estado se enfrenta al hecho de quedarse sin fundamentos sociales, nacionales e incluso estatales. La tutela que ejercía el Estado durante la Modernidad derivaba del consentimiento de los gobernados para la acción estatal; empero en la actualidad, aunado al hecho de que la voluntad colectiva se ha convertido en una diversidad de intereses individuales y a lo sumo grupales, tanto a nivel nacional como internacional los Estados han sido cuestionados en cuanto a su capacidad para lograr el objetivo de emancipación que enarboló la Modernidad.**

Escudriñar en torno a los fundamentos teóricos de la política para comprender el contexto posmoderno de las relaciones de poder en pleno siglo XXI nos permite tener en perspectiva los planteamientos y significación de la Modernidad en la contemporaneidad. En la posmodernidad la Modernidad es cuestionada, es repensada, no obstante, es indiscutible el esfuerzo llevado a cabo para construir una teoría sobre la realidad política, y simultáneamente es innegable su aportación en lo referente a dotar a través del *realismo político*, de una metodología, sistematicidad y carácter científico a la Política y las Relaciones Internacionales.

idéntica situación se suscita en las instancias que detentan el poder en cuanto a la igualdad en el ejercicio del mismo -*isocracia*-.

⁴¹ Gramsci, op. cit.; “*El Partido Político*”, pp. 28-36

⁴² El vocablo implica una propuesta teórica en cuanto a considerar la *welstanchäuuung* como la perspectiva del mundo que cada hombre posee. Calvin Hall, *Compendio de Psicología Freudiana*, Paidós, México: 1991, pp. 130-137



El ejercicio del *realismo* resulta de utilidad tanto a los demócratas como a los revolucionarios, trasciende el estadio de una objetividad científica a ultranza al establecer consideraciones más allá de la *gaya ciencia* o la especulación filosófica; dentro de la cúpula del poder quien se desenvuelve en ésta debe contar con los caracteres del político realista al saber qué se pretende y cómo se obtiene, aún cuando sus acciones puedan estar o parecer estar en contradicción con la ideología imperante, para que a través de la praxis y la eficacia se generen nuevos espacios para el ejercicio del poder.⁴³ **Ejercer la política como lo que es, una actividad científica, nos proporciona la oportunidad de entender que en la época actual los mecanismos de las relaciones de poder, los actores políticos y las instituciones tienen otros modos y circunstancias que no se pueden seguir analizando con las herramientas teóricas e intelectuales de otros tiempos.**

>>La política es un arte racional en sus principios, que recoge en sus cálculos, fundados sobre regularidades, todos los datos accesibles de la experiencia y es también un arte positivo en el sentido que rechaza toda discusión sobre los valores y los fines que tanto la moral como el Derecho Internacional son -si no se requieren- fácilmente sustituibles o maleables; el hecho político es evitar la denigrante debilidad del Estado-nación como objeto del arte político.⁴⁴

El pensamiento político de la Modernidad es por su referencia o su cuestionamiento, baluarte del pensamiento posmoderno; en un mundo que por primera vez es mundial,⁴⁵ el entorno posmoderno hace evidente que el Estado-nación requiere legitimarse en una nueva *raison d'état* para reinstaurar el equilibrio de poder sin dejar de considerar que su fortaleza mayor es la adhesión de la nación aún en el contexto del *Estado-región*; de acuerdo a la naturaleza de las situaciones acontecidas para la permanencia y continuidad del Estado, la realidad deberá no únicamente aprovecharse, sino crearse para hacerla coincidir con los intereses de los nuevos actores en los escenarios tanto internacional como nacionales; frente a la imposibilidad de seguir especulando con la utopía de la emancipación, el Estado ante la vertiginosidad de los cambios del presente siglo precisa re-estructurarse, re-pensarse y re-fundarse para dejar de ser ese *Estado-nación* en el sentido que le otorgó la Modernidad y ser otro en la multiplicidad de sentidos que ofrece la posmodernidad, entre éstos el que representa el *Estado-región* del siglo XXI.

⁴³ Para profundizar al respecto, consúltese Max Weber, *El Político y El Científico*, Premiá, México:1989, p. 77

⁴⁴ Fernando Gonzalbo, "De los Políticos en Virtud de que Adquieren el Poder con los Recursos Propios", en *El Príncipe o Hacia La Política del Porvenir*, Cal y Arena, México: 1990, pp. 75-80

⁴⁵ Véase Carlos Obregón, "Capitalismo y Democracia", en *Capitalismo Hacia El Tercer Milenio*, Nueva Imagen, México: 1997, pp. 413-425



1.2. El Estudio del Poder en el Siglo XXI.

El contexto de la posmodernidad ofrece en términos de la investigación en las Ciencias Sociales un referente propicio para asimilar el surgimiento de nuevas propuestas

ideológico-doctrinarias a fin de rescatar incluso la trascendencia de la Modernidad; frente a este rompimiento epistemológico resulta así imprescindible analizar el fenómeno del poder. En los años recientes, hemos experimentado circunstancias a nivel internacional que hacen manifiestas las modificaciones estructurales respecto del *Estado-nación* y el surgimiento de nuevas unidades de interacción cuya representación más acabada es el *Estado-región*.



"Nu Descendant un Escalier", Marcel Duchamp, 1912.

Con una perspectiva global, se han cuestionado tanto teórica como pragmáticamente, desde los elementos constitutivos del Estado hasta los aspectos artísticos, estéticos, institucionales y culturales que son relativos a los conglomerados sociales; los ámbitos de la política, el *racionalismo* y las relaciones de poder experimentaron asimismo mutaciones que se hicieron más que manifiestas a través de las fragmentaciones de los Estados y la conformación paralela de

los bloques económicos;⁴⁶ sin embargo, en los albores del siglo XXI mediante los instrumentos de estudio que establece la posmodernidad se ha tenido a bien reflexionar sobre la postura de las mencionadas fenomenologías, en tanto que se ha hecho patente

⁴⁶ Karl Deutsch, "Reducción de la Desigualdad: Por Medio del Crecimiento o Por Medio del Conflicto", en *Análisis de las Relaciones Internacionales*, Gernika, México: 1994, pp. 424-426



que el trasfondo científico que ha dado solidez a los fenómenos de *globalización económica* y *neoliberalismo político* evidencia que las respuestas proporcionadas por la Modernidad ya no representan un incremento en el rendimiento histórico para Occidente.

Nuevas razones y valores políticos constituyen las legitimaciones precisas para que mediante los postulados posmodernos se logren replantear los diferentes modos de funcionamiento que hoy en día tienen el Estado, el poder y la cuestión nacional.⁴⁷ Entender las circunstancias imperantes en la actualidad para analizar el estudio del poder en el siglo XXI nos circunscribe a por lo menos considerar la propuesta de la posmodernidad en tanto que a través de ésta se posibilita la realización de los proyectos tanto nacionales como regionales de manera simultánea; se pretende así en este apartado establecer los fundamentos teóricos básicos para, en su oportunidad, definir no la contraposición, sino las alternativas de compatibilidad entre una *raison d'état* con una razón regional, mismas que en la actualidad son por mucho explícitas a través del regionalismo económico y que tienen como objetivo la consecución de un proyecto más allá de las unidades políticas que operan en el Estado, en la nación o en la misma región, y que se espera generen un equilibrio de orden internacional en las nuevas circunstancias de la contemporaneidad.

1.2.1. El Objeto de Conocimiento para las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política en la Posmodernidad.

Dentro de la legitimidad que proporcionan las razones intelectuales al elaborar como objetivo de la presente investigación un análisis prospectivo que contribuya a la satisfacción inherente del conocimiento propio y para el entendimiento del entorno político de esta circunstancia histórica, en un primer momento el interés por realizar el discernimiento en torno al posmodernismo del poder se establece principalmente por la trascendencia de la coyuntura nacional e internacional contemporáneas, definida ésta por la crisis de valores, reestructuraciones nacionales y el espacio teórico que a modo de propuesta innovadora se encuentra a la espera de fundamentaciones doctrinarias que organizativa, coherente y sistemáticamente nos permitan dilucidar en torno a la fenomenología del poder.

Los postulados axiomáticos del *Estado-nación* durante la Modernidad, el proyecto socialista del proletariado como elemento identificador a nivel mundial, las interacciones

⁴⁷ Taylor, op. cit.: "La Nación Contra El Estado", p. 201



del poder y la posmodernidad son después de todo *sui generis* abstracciones que si se consideran de manera ortodoxa, se corre el riesgo de tergiversar el inherente sentido transformador de la actividad política en el contexto del *globalismo*, el *economicismo* y el *posmodernismo*.⁴⁸ Al delimitar tales parámetros analíticos se descubre a través de la investigación que la naturaleza de las sociedades y de sus conceptualizaciones se estructura de tal modo que en cada uno de los casos particulares a los que se hiciera referencia estarían implícitos elementos ideológicos, históricos, culturales, sociológicos y económicos para la consecución del poder.⁴⁹ Cada autoritarismo, cada dictadura ideológica y cada pacifismo presentan una realidad y dialéctica propia aún dentro de sus necesarias contradicciones en la sociedad internacional, de tal modo que nacionalismos, y regionalismos, desde una perspectiva científica y objetiva de la fenomenología política internacional tienen cada cual su propio sentido.

La historia entre los pueblos, las naciones, los Estados y sus dirigentes ha tenido lugar de manera constante en el escenario internacional, no sólo a partir del fin de la *guerra fría* o los dos enfrentamientos bélicos mundiales; las confrontaciones y disputas han sido por intereses y por poder, fungiendo en ellos la reestructuración permanente de valores como un prefactor de suma trascendencia en el tópico de la *realpolitik*; las problemáticas del Peloponeso, en Esparta, entre los imperios, entre árabes e israelíes, entre los grupos ideológicos, raciales y estatales poseen ese común denominador, todos participan e intervienen en gran medida en el ajedrez político del poder, los líderes tratando de hacer factible sus propuestas políticas específicas y las naciones esperando a que sea viable la satisfacción de sus demandas sociales.⁵⁰

Empero, en la contemporaneidad se experimenta otro tiempo, otra historia, y las relaciones de poder definen que tanto sociedad política como sociedad civil se encuentran inmersas en transformaciones que están muy lejos de enfocarse al objetivo prioritario del *contractualismo* moderno para fomentar los procesos de democratización, y muy por el contrario, en la actualidad se centran en el cuestionamiento al interior de la propia sociedad política y civil respectivamente.⁵¹

La circunstancia internacional plantea la opción de analizar al Estado como un ente colectivo en permanente evolución que frente a la tendencia *globalizante* hace que <<el pasado, presente y devenir, lo evidente y lo imaginario, dejen de ser absolutamente contradictorios>> en esto que es expresión de no únicamente un cambio coyuntural, sino todo un cuestionamiento a la propuesta que en términos políticos se ha realizado durante la Modernidad.⁵² Los dogmatismos doctrinarios y el desarrollo histórico de los *Estados-nación* han generado un proceso de alienación al interior de los conglomerados sociales en demérito del sentido de pertenencia, la posmodernidad planteará así que existen otras posibilidades más allá de la racionalidad a ultranza para explicar dichos fenómenos.⁵³

La utilidad del *Posmodernismo del Poder* radica de hecho en desarrollar una lectura diferente y desde otra perspectiva de las propuestas regionales, políticas y

⁴⁸ Para profundizar en este tema, consúltese Raymond Boudon, "*El Escepticismo Posmoderno*", en *Metapolítica. ¿Qué Pasó con la Posmodernidad?*, Centro de Estudios de Política Comparada, Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de La Política, Vol. 1, Núm. 1, Enero-Marzo, México: 1997, pp. 41-59

⁴⁹ Deutsch, op. cit.; "*El Peso del Poder Según se Infiere de los Resultados*", pp. 35-42

⁵⁰ Taylor, op. cit.; "*La Variedad de Formas de Estado: Una Introducción Espacio-Temporal*", pp. 174-175

⁵¹ Obregón, op. cit.; "*La Democracia en América Latina*", pp. 406-409

⁵² Mardones, op. cit.; "*La Razón Fragmentada*", pp. 23-25

⁵³ *Ibidem*, "*La Postilustración de Los Post-modernos*", pp. 47-51



sociales que en el concierto internacional se están construyendo; la ideología política presente en el *postindustrialismo* y el denominado *neoproletariado* ante la expectativa que implica la *globalización económica* a través de la *integración*, el *regionalismo* y la *interdependencia compleja* tienen como común denominador la separación de la sociedad internacional en dos unidades conceptuales, por un lado -quienes ya sea como regiones consolidadas o como países emergentes-⁵⁴ constituyen los bloques económicos que encabezan no sólo los grandes cambios a nivel mundial, sino asimismo, la toma de decisiones internacionales; mientras que por otra parte, se encuentran los Estados que por su peso específico en términos económicos, financieros y comerciales están a la zaga del desarrollo internacional; **frente a tal circunstancia es que las teorías de carácter socializante –que no socialista– han tenido especial auge durante estos momentos y de manera contundente han sido expresadas a través de la *socialdemocracia* europea.**

El estudio del fenómeno del poder en la posmodernidad debe entenderse como una proposición hipotética que se comprueba mediante el reconocimiento de los diferentes posicionamientos para asumir las relaciones políticas como el mecanismo a través del cual se pretende la consecución individual, que no social de la emancipación.⁵⁵ Por lo demás, este género de investigaciones teóricas no admite otro medio de demostración pragmática que la realidad creada en razón de la propia científicidad que otorga la sistematización tridimensional de la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y el poder.⁵⁶

La complejidad de las intrincadas relaciones regionales, inter-regionales e intra-regionales de la sociedad internacional delimitan las motivaciones que dan respuesta al qué, por qué y para qué de una investigación como la que se plantea; legitimaciones de tipo intelectual y profesionales que como internacionalistas o como politólogos corresponden a la inquietud inherente, a las preocupaciones científicas en los inicios del siglo XXI. En su momento, para que existiese la posibilidad ideológica de la internacionalización del socialismo como una difusión de la producción cognoscitiva y propuestas ideológico doctrinarias que hicieran Vladimir Lenin, Carlos Marx, Federico Engels o León Trotsky, fue necesario que a nivel social dichas teorías fueran consideradas como viables y se asumiera una aceptación de éstas.⁵⁷ En este orden de ideas, *El Posmodernismo del Poder* constituye así, como investigación, una vía de reflexión para escudriñar a través del saber demostrable que representa la posmodernidad, y se contribuya a través de su

⁵⁴ Los mercados emergentes se caracterizan por su rápido crecimiento e industrialización; algunos de los más avanzados son: Brasil, China, República Checa, Hungría, India, México, Polonia, La Federación de Rusia, Sudáfrica y Taiwán. El área de libre comercio ANSA-China (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático-China), creada el 1 de enero de 2010, se considera el mercado regional más grande del mundo.

⁵⁵ Finalmente, tal como señala Kopnin, la dialéctica continúa siendo el instrumento prioritario del conocimiento científico, es el propio cambio dialéctico de la realidad lo que induce a la evolución científica de las organizaciones políticas. Consúltese P. Kopnin, "*La Práctica como Criterio de Veracidad de La Hipótesis*", en *Hipótesis y Verdad*, Enlace Iniciación, México: 1966, p. 83

⁵⁶ Gabriel Gutiérrez, "*El Concepto Relaciones Internacionales es Correlativo a La Organización Social en la Formación Socioeconómica Capitalista*", en *Algunas Reflexiones en torno a Las Relaciones Internacionales*, Universidad Autónoma de Puebla, México: 1987, pp. 41-54

⁵⁷ Alexander Spirkin, "*Las Masas, Las Clases y Los Partidos*", en *El Marxismo y El Papel de Las Masas en la Historia*, Estudio, Buenos Aires, Argentina: 1973, pp. 2-16



estudio, a un mejor entendimiento de las problemáticas del *Estado-nacional-regional-virtual-posmoderno* como objeto de conocimiento de la cientificidad política imperante en la actualidad.

1.2.2. El Escenario Estratégico Internacional de la Posmodernidad.

La decantación histórica finisecular hasta la segunda década del presente siglo ha hecho patente a nivel metodológico el planteamiento del problema de *El Posmodernismo del Poder*; corresponde a los científicos sociales dar cuenta de los alcances y límites asignados a semejante empresa, por lo que hemos de distinguir las restricciones intrínsecas a que está expuesto en mayor o en menor medida cualquier intento de explicación de la realidad política internacional durante la posmodernidad y aquellas que, además, establece la presente investigación en sí misma.

El carácter científico del análisis posmoderno del poder referido a la viabilidad del proyecto nacional-regional del Estado requiere de la reflexión en torno a los elementos que lo constituyen, sus parámetros políticos internos de funcionamiento, las circunstancias externas regionales, hemisféricas, continentales e internacionales que le rodean; pero asimismo, precisa de un estudio sobre las modificaciones del papel del individuo en el contexto estatal, en tanto que se ha pasado del *homo-sapiens* exaltado por la Modernidad, al *homo-videns* característico de la posmodernidad.⁵⁸ Es así como el planteamiento del problema del presente estudio se delimita metodológicamente al puntualizar una idea principal: la posmodernidad de inicios de siglo como una realidad política de consecuencias en la praxis de las relaciones de poder, por lo que al respecto, serán de gran relevancia las repercusiones específicas que ésta genera en el estudio de las Relaciones Internacionales, de tal modo que al final de la investigación sea factible proponer una respuesta integral a la fenomenología del poder a través de las nuevas herramientas, escenarios y teorías que implica la misma posmodernidad.

Las insuficiencias conceptuales que surgen en la aplicación de la teoría política clásica para explicar las relaciones entre gobernantes y gobernados hoy en día,

⁵⁸ Sartori realiza un interesante análisis en referencia a las transformaciones cualitativas entre el *homo-sapiens* y el *homo-videns* de la contemporaneidad. Sartori, op. cit.; “Racionalidad y Postpensamiento”, pp. 145-151



cuando las fronteras no son ya las del *Estado-nación* sino las que define la cibernética, nos impulsan a indagar en otros espacios analíticos que necesariamente redefinen el ejercicio del poder en las interacciones políticas inter-individuales, inter-nacionales, inter-regionales e intra-regionales. El análisis para las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política desde el parámetro posmoderno -se debe reconocer- representa una aportación del propio conocimiento científico que construye incesantes propuestas frente a las peculiares circunstancias a las que nos enfrentamos, por lo que independientemente de su aceptación general o fragmentada, la posmodernidad constituye una sistematización diferente a la ortodoxia teórica para la explicación de los asuntos políticos.⁵⁹ La singular perspectiva que el progreso científico tecnológico proporciona en el presente siglo respecto del quehacer político necesita cuestionarse y no considerarse de modo radical y determinístico; en este entendido, la posmodernidad concibe que en todo caso, el progreso y la evolución que ha tenido lugar en el desarrollo histórico no se refleja exclusivamente en los adelantos técnicos o el creciente dominio del hombre sobre la naturaleza, sino **asimismo en la involución del pensamiento del hombre como individuo.**⁶⁰ Cabe asimismo aclarar los **inconvenientes** propios de la comprensión precisa de una situación política e interpretación correcta de lo pretérito inmediato en tanto que los hechos que dan pie a las construcciones teóricas posmodernas son de reciente creación y ha sido nuestra propia generación la que ha experimentado tales transformaciones; en consecuencia, por la proximidad de la fenomenología de estudio se logra tener una perspectiva clara de lo acontecido, aunque de manera proporcional y hasta cierto punto segmentada; asimismo, mayores son estas dificultades cuando se trata de acontecimientos que se produjeron en un tiempo reciente que involucra análisis filosóficos, políticos, históricos e ideológicos.

El *Estado-nación* y la posmodernidad por su importancia actual al igual que cualesquiera **justificaciones** de la presente investigación representan un interés objetivo para la contribución a un estudio posmoderno del poder. Al respecto, uno de los rubros de definición en los factores de poder que determina la posmodernidad hace alusión al análisis del proyecto nacional estatal en cuanto a la eficacia del mismo respecto de la nueva realidad del *Estado-región*, situación en la que de hecho los dos, tanto el *Estado-nación* como el *Estado-región* tienen como referente a la Modernidad ya sea por la afirmación o sea por el cuestionamiento que hacen a la misma.⁶¹ Asimismo, al establecerse un interés específico en la problemática del poder, ésta se circunscribe al contexto teórico internacional, por lo cual aunque si bien habrá todo un marco de referencia histórico dialéctico, el ámbito de análisis tiene que ser forzosamente en gran medida referido a la contemporaneidad, debido a que la utilidad principal de la investigación es precisamente proporcionar una estructuración que coadyuve a la conformación de perspectivas doctrinarias que se están generando a la luz de los acontecimientos actuales.

Las concreciones del poder son el tema principal que atañe a la científicidad política, son el tópico de referencia trascendental para realizar aportaciones que ayuden a una mejor comprensión de los mecanismos interactuantes en las relaciones internacionales,

⁵⁹ Para profundizar en este tema consúltese N. Casullo (ed.), M. Berman, "*Brindis por la Modernidad*", en *El Debate Modernidad-Postmodernidad*, Puntosur, Buenos Aires, Argentina: 1989, pp. 14-23

⁶⁰ Al respecto, se realiza un análisis interesante en Mauricio Beuchot, "*La Técnica de La Razón y La Razón de La Técnica*", en *Posmodernidad, Hermenéutica y Analogía*, MAP, México: 1990, pp. 50-52

⁶¹ Taylor, op. cit.: "*Las Teorías del Estado Capitalista*", pp. 166-170



interestatales e intra-regionales;⁶² las múltiples circunstancias que el siglo XXI nos plantea manifiestan el que tanto en las sociedades postindustriales como en otras regiones en donde dichos procesos incluso se están produciendo, se suscitan las condiciones propicias que representan la caducidad de una era y la estructuración de los cimientos ideológico culturales que sirven de pauta inicial para la conformación de otra etapa histórica,⁶³ de modo que **desde el punto de vista científico, debemos contribuir teórica y pragmáticamente al reconocimiento de la libertad de pensamiento y decisión individual por los que propugna la posmodernidad más que como un lineamiento político conveniente, como una circunstancia real que no se puede soslayar en cuanto a su pertinencia para definir el nuevo escenario estratégico de las relaciones de poder en el presente siglo.**

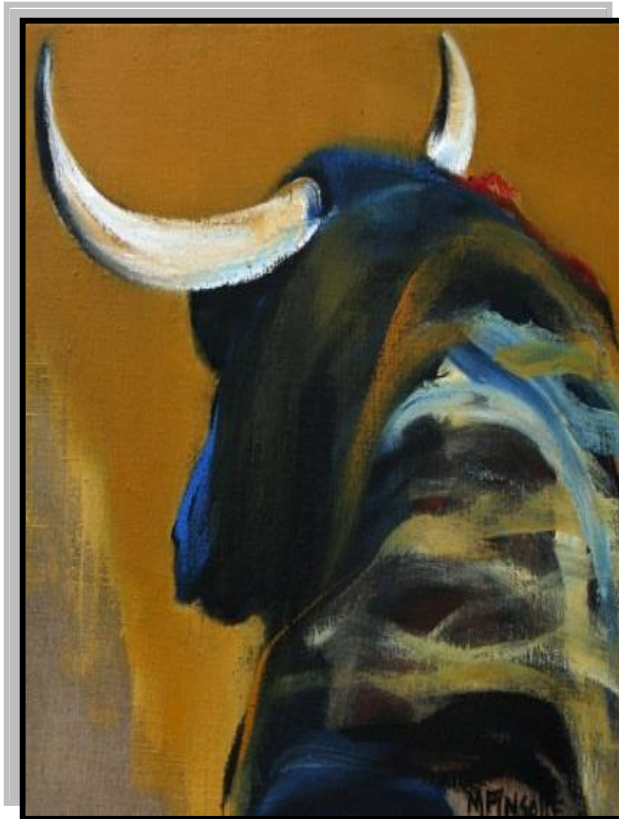
⁶² Ibidem, “*La Economía-Mundo desde la Perspectiva de la Geografía Política*”, pp. 37-39

⁶³ Si bien ha sido en la sociedad *industrial* -principalmente en Europa- en donde ha tenido lugar el desarrollo de la Modernidad, es precisamente en su realidad opuesta -África, Asia y Latinoamérica que no han experimentado de modo pleno las condiciones modernas- donde se realizará la negación de la misma; es decir, la Modernidad se invalida precisamente en donde no han existido en plenitud su génesis y postulados, pero sí sus consecuencias. Véase Mardones, op. cit.; “*Sociedad de la Simulación y Fin de la Historia*”, pp. 64-67



1.3. La Concreción del Poder en el Nuevo Siglo, Una Propuesta Hipotética.

La hipótesis de trabajo, así como el planteamiento del objetivo que se pretende comprobar en torno al *Posmodernismo del Poder* constituyen uno de los aspectos más complejos en tanto que de la interconexión de los mismos y del desarrollo metodológico



"Sortie du Toril", Martine Pinsolle, 2007.

de los lineamientos teóricos dependerá que integralmente se dé coherencia y cohesión estructural a la investigación.

La delimitación metodológica del tema se va haciendo específica porque paralelamente se le ha impregnado un carácter conjunto a las cuatro proposiciones hipotéticas que conforman la hipótesis general de trabajo; consideraciones que en esencia plantean que en la coyuntura internacional actual, las concreciones en el ejercicio del poder implican una transformación para que los objetivos planteados por cada *Estado-nación* logren una viabilidad en el escenario de los *Estados-región* de hoy en día, requiriéndose así de la creación de fundamentos políticos y conceptuales que los legitimen.⁶⁴

Los conceptos de *Estado-nación* y de poder como ejes de referencia hipotética nos permiten a través de

este estudio, la construcción teórica de la posibilidad de operación convergente entre un *Estado-región* y un *Estado-nacional* virtual, es decir, un Estado que sea pragmático y flexible en su funcionamiento alterno y simultáneo, de modo que se satisfagan el

⁶⁴ Para abundar sobre este tema véase Gutiérrez, op. cit.; "*Las Relaciones Internacionales No Pueden Tener Una Teoría General Ni Una Metodología Propia*", pp. 27-40



fortalecimiento del Estado como nación o como región en las interacciones de la sociedad internacional. Consecuentemente, a partir de estas reflexiones se deriva la **hipótesis general de trabajo de la investigación, misma que se conforma a partir de cuatro proposiciones hipotéticas:**

1. El *Estado-nación*, como sujeto estratégico de las Relaciones Internacionales ha sido cuestionado; por una parte, de manera teórica en lo que se refiere a su acepción construida durante la Modernidad; así como también pragmáticamente, en lo que respecta a su operatividad institucional en términos de poder; luego entonces, el *Estado-nación* a nivel político y social no representa más la figura única requerida para el análisis de la sociedad internacional, no en lo que concierne a los lineamientos del *globalismo* económico.
2. El *Estado-región* se ha convertido, desde la perspectiva de la praxis política y en el marco de la posmodernidad, en un nuevo sujeto estratégico de las Relaciones Internacionales, se ha constituido como el arquetipo funcional de las interacciones mundiales; sin embargo, pensado en un principio como unidad que tendría su viabilidad más acabada en lo que concierne al ámbito económico, esto no ha sucedido, y ha sido precisamente en otras esferas, en otros campos de actividad, a partir de los cuales ha tenido lugar la concreción de un *Estado-regional*, e incluso de un *Estado-mundial*.
3. Al ser interpelado de manera estructural el *Estado-nación* y por ende la operatividad de las instituciones, interés y poder nacional, la realidad internacional expresa que coinciden simultáneamente el *Estado-nación* y el *Estado-región* no de un modo excluyente, sino virtual.
4. Los fundamentos de la posmodernidad proporcionan los elementos necesarios para la construcción de una nueva alternativa teórico-política que propone analíticamente la posibilidad concurrente del *Estado-nación* y del *Estado-región*, de sus objetivos y fortalecimiento respectivo en la sociedad internacional, de acuerdo a las circunstancias, intereses y relaciones de poder específicas.

Desde el punto de vista científico del análisis político, ha tenido lugar un rompimiento epistemológico en cuanto a la teoría y praxis de las relaciones de poder; sin embargo, lo realmente trascendente no es la elaboración de un estudio aislado, sino que desde este punto de reflexión se puedan realizar cimentaciones **teóricas de utilidad**. La naturaleza de la propia fenomenología a estudiar, así como los ámbitos de interacción política internacional para el ejercicio del poder y la consideración de que es posible la operación coexistente del *Estado-nación* y el *Estado-región*, son cuestiones que se deben someter a la reflexión. Es así como se define el **objetivo** de esta investigación que es demostrar con base en los razonamientos posmodernos, la concurrencia y complementación pragmática del *Estado-nación* de la Modernidad y el *Estado-región* de la posmodernidad en la sociedad internacional. Como objetivo específico, lo que se pretende es que estas disertaciones abonen al



entendimiento de la situación y problemáticas que tienen lugar en México y América Latina.⁶⁵

Los **límites teóricos** del posmodernismo a través de su conceptualización política se circunscriben así al ámbito del poder. De tal modo que en razón de su generalidad y praxis se consideran como **constantes** al poder, al Estado y las interacciones entre la sociedad y sus dirigentes, fungiendo por ende como **variables** de estudio los elementos económicos, políticos y culturales específicamente referidos al proyecto nacional como *Estado-nación*, variables en perpetuo movimiento y sin embargo obligadas a la permanencia como categorías de análisis.

¿Qué podemos saber?, ¿Qué debemos hacer? y ¿Qué nos es permitido prospectar? son interrogantes que indiscutiblemente tienen lugar en el ámbito de las reflexiones posmodernas.⁶⁶ Simultáneamente, para la definición de la hipótesis y la determinación del objetivo de la investigación, fue fundamental la búsqueda de los principios teóricos válidos para el conocimiento político, ya que la orientación de la investigación hacia tales aspectos significa ante todo que es trascendental la reflexión en torno a éstos no sólo para los estudiosos de la política, sino asimismo, para los actores políticos en tanto que en el fondo, el número de alternativas posibles para el ejercicio del poder en modo alguno resulta ser ilimitado.

A través de normas deductivas, inductivas y lógicas, el **método** a utilizar será el *realismo político*, así como también, en un primer momento, se ha utilizado la observación como un proceso de continuo cuestionamiento a la referida problemática para ir más allá de la percepción y límites teóricos a través de la exposición de ideas y conceptos abstractos, para en su oportunidad establecer las correspondientes analogías y diferenciaciones entre la Modernidad y la posmodernidad, entre el *Estado-nación* y el *Estado-regional*.⁶⁷ Asimismo, se acudirá a la metodología histórico-dialéctica, la comparativo-sociológica y la de análisis-desglose de las fenomenologías respectivas, con la finalidad de definir relaciones que las agrupen en una unidad más compleja que conlleve a las operaciones intelectuales y proposiciones generales de razonamiento a través de las técnicas de investigación utilizadas.

En el registro ideológico cultural que es resultado de las mutaciones tanto nacionales como regionales e internacionales, se asume la Historia y las realidades político sociológicas ya no como concientización, sino como autoconciencia de las circunstancias conflictivas que experimentamos, lo cual a más de reconocer y asumir las fenomenologías, hace contundente la importancia de las estructuraciones teóricas que conformen soluciones alternativas que expliquen las relaciones políticas que tienen lugar en los contextos que genera el arquetipo *neoliberal*.⁶⁸

⁶⁵ Para indagar más sobre el tema véase Roberto Vacca, “La Ingovernabilidad de los Grandes Sistemas”, en el Medioevo que está a Nuestras Puertas, Alfa, Argentina: 1972, pp. 45-53

⁶⁶ Interrogantes al respecto y de diversa índole se plantean en Deutsch, op. cit.; “Libertad y Acción Política, La Necesidad de Tomar Decisiones Coherentes”, pp. 113-117

⁶⁷ Son interesantes las reflexiones que en torno a los bloques económicos se realizan en Taylor, op. cit.; “Un Mercado Mundial Único”, pp. 9-13

⁶⁸ En referencia a estas situaciones consúltese Mardones, op. cit.; “El Desafío del Fragmento, La Revuelta Contra La Episteme de La Dominación”, pp. 37-40



En estos tiempos de inicio de siglo, desde lo más grande a lo más pequeño, desde los elevados problemas de la libertad y la ideología hasta las redes sociales, la realidad virtual y las conductas de la cotidianidad, todo puede constituirse en objeto de reflexión, de tal manera que la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales en cuanto ámbitos de investigación no pueden deslindarse de otras disciplinas en aras de la definición metodológica de su objeto de estudio materializado en el Estado como concepto; por tal motivo, resulta imprescindible encontrar entre estas dos disciplinas una conexión amplia y general con elementos de análisis que les sean comunes.

Es la propia contextualización internacional de esta segunda década de la centuria la que induce a traducir de distinto modo y con nuevos procedimientos aquello que nos fue proporcionado teóricamente a partir de la Modernidad; por ende, la hipótesis planteada en un principio se define como un intento de explicación a la propia fenomenología, considerando específica y concretamente el pragmatismo del poder que implica un sentido de capacidad y eficacia virtual como expresiones indispensables en el universo político posmoderno.

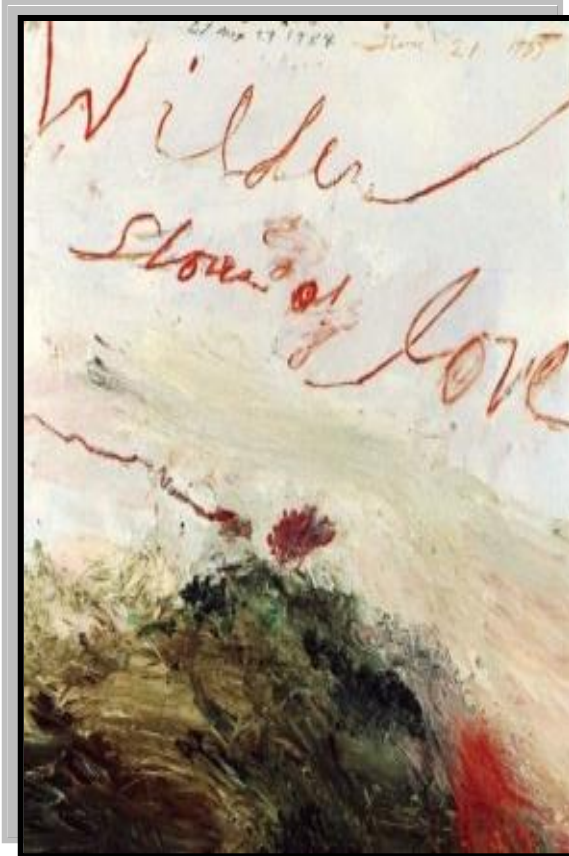
Finalmente, se espera que la naturaleza gnoseológica de la recuperación posmoderna del *Estado-nación* en el *Estado-región* mediante la relación coherente y complementaria de la teoría política y la *realpolitik* logren a través del análisis que el pasado histórico se dignifique y, en el presente, las circunstancias sociales de los individuos se modifiquen.

En los desafíos del siglo XXI, las relaciones sociológico políticas, los intereses propios y generales nos identifican en la estabilidad, pero también en el cambio que se genera; es por tal motivo que las diversas concreciones del poder en el nuevo siglo nos evidencian a través de las propuestas hipotéticas para su estudio, que hoy por hoy, el tratamiento de los asuntos políticos internacionales no puede seguir cimentándose en un conservadurismo teórico que continúe a través de los radicalismos mostrando el anacronismo del *Estado-nación*.



1.4. El Posmodernismo del Poder, La Nueva Politología.

Experimentamos en el tiempo actual un mundo fragmentado e imprevisible en donde por virtud de la pluralidad todo se convalida, una realidad que ha adquirido nuevos mapas



"Wilder Shores of Love", Edwin Parker "Cy" Twombly Jr. 1968.

cognitivos y un prisma *postestructuralista* que pretende comprender y legitimar los bloques de poder y las transformaciones estratégicas de la política internacional en el marco de **una coyuntura posmoderna que infiere un nuevo sentido epistemológico del orden mundial; frente a innovadores conceptos, actores, factores y relaciones políticas, la adjetivación posmodernista hace hincapié en que desde el punto de vista del análisis metodológico de las Relaciones Internacionales, la naturaleza del sistema internacional que operó en la Modernidad está cambiando.**

Las *ciudades-Estado* grecolatinas, los *Estados-nación* europeos, los imperios del siglo XIX y los *Estados-región* en la actualidad son la expresión pluridimensional de las diferentes acepciones del poder que se han enarbolado en distintos escenarios históricos;⁶⁹ en este sentido, la industrialización, el militarismo y el balance de poder han adquirido nuevas connotaciones, la seguridad ya no es el

objetivo fundamental en tanto que la autoridad mundial se ha constituido con base en los criterios económicos que dictan el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial de

⁶⁹ Ibidem, "El Origen de los Estados Territoriales: un Modelo Tipológico", p. 143



Comercio (OMC) o el Banco Mundial (BM); ni el *realismo político*, ni la *interdependencia compleja* lograron asumir que en la contemporaneidad el balance de poder no es producto del Estado soberano, ni mucho menos es la función central de las Relaciones Internacionales, de hoy en adelante el Estado no será más el agente que como sujeto formule exclusivamente esas políticas, en consecuencia, la diplomacia se transforma en una actividad que no es realizada en su parte fundamental sólo por los diplomáticos, sino por los empresarios o la *tecnocracia*.⁷⁰

Durante la Modernidad, las Relaciones Internacionales estaban definidos con claridad, tanto los actores, factores y vinculaciones de poder, como las opciones y posibilidades de acción de éstos; no obstante, el análisis posmoderno parte precisamente de considerar la des-estructuración de los mismos tanto a nivel teórico conceptual como pragmático operativo. La posmodernidad cuestiona el proyecto de la Modernidad respecto de las teorías de la realidad internacional al establecer que es indispensable una reestructuración de los mapas cognitivos y de interacción en la época actual.

>>El término postmodernidad pertenece a una red de conceptos y pensamientos "post-sociedad, post-industrial, post-estructuralismo, post-empiricismo y post-racionalismo", en los que, según parece, trata de articularse a sí misma la conciencia de un cambio de época, conciencia cuyos contornos son aún imprecisos, confusos y ambivalentes, pero cuya experiencia central, la de la muerte de la razón, parece anunciar el fin de un proyecto histórico.⁷¹

La realidad no existe, se construye, por eso la posmodernidad la considera como virtual, luego entonces, puede también ser de-construida para legitimar nuevas realidades epistemológicas; el Estado, la política y la diplomacia se conciben ya de otra manera que también es <<clara y distinta>> como lo fue la anterior, por lo que los bloques económicos y la transformación de las relaciones económicas estratégicas se conciben hoy en día bajo un concepto de poder que también se ha transformado. Después de los años setenta, después del socialismo real y después de la Modernidad, el poder, el Estado, las instituciones, las ideologías, la democracia y la cuestión nacional se encuentran permanentemente en transición y conforman la fenomenología contemporánea en la que todos se constituyen como procesos inacabados.

Como realidad, idea, metodología o criterio cognitivo, la posmodernidad y las nuevas circunstancias históricas definen la necesidad de referentes políticos y culturales diferentes, empero la esencia de las Relaciones Internacionales entendida como poder es poder en cualquier cultura;⁷² por tal razón, la posmodernidad al cuestionar la Modernidad no implica la ausencia de una teoría para la cientificidad politológica, sino la presencia de una explicación teórica alternativa a los anteriores

⁷⁰ Se realiza un análisis exhaustivo en Deutsch, op. cit.; "*La Interdependencia y sus Dimensiones*", pp. 384-385

⁷¹ Para mayores detalles en torno al tema consúltese J. Picó, (coord.), A. Wellmer, "*La Dialéctica de Modernidad y Postmodernidad*", en *Modernidad y Postmodernidad*, Alianza, España: 1988, p. 103

⁷² Ibidem, "*El Poder Como Medio y Como Fin*", pp. 66-69



modelos de entendimiento. Si bien es cierto que el *postestructuralismo*, el *neorrealismo*, el *neointerdependentismo* y el posmodernismo han enriquecido los análisis, también lo es que en esencia han complementado al *realismo político*. **La posmodernidad propone una de-construcción de los axiomas clásicos, lo cual más que cuestionar conforma una nueva aportación para entender un sistema internacional más complejo, interdependiente, heterogéneo y transnacional. Más allá del estatocentrismo, la metodología racional o los sujetos internacionales, el enfrentamiento Modernidad versus posmodernidad se replantea para diseñar una prospectiva más amplia, menos histórica y en este sentido más racional de la realidad.**

A partir del Renacimiento, la Reforma, la Ilustración y la consolidación de las sociedades industriales, tecnológicas y burocráticas del siglo XIX se conformaron los elementos característicos de la Modernidad como una sistematización de valores históricos que se hacían concretos a través de los programas estéticos, filosóficos, políticos y culturales de los grupos de vanguardia; por esta razón, la modernización se consideró como un proyecto de especialización social cuyo prototipo fue el modelo de las sociedades industriales, a tal grado que esta perspectiva prevaleció para el diseño de las estrategias políticas y económicas hasta la *posguerra fría*. **La sociedad internacional, sin embargo, propicia por su propia naturaleza que el contexto en cada *Estado-nación* sea diferente, en consecuencia, la forma que adopte la reacción posmodernista dependerá de la idea de modernidad a que se esté haciendo referencia; es así como no existe una modernidad, existen muchas modernidades, no existió un humanismo, sino muchos humanismos, por lo que no se podrá hablar de la posmodernidad, sino de las posmodernidades a nivel mundial.**

La Modernidad hizo de la razón un dogma hasta convertirlo en el verdadero soberano hacedor de Historia; más allá de las ideologías, las posmodernidades, aunque divergentes y con una dinámica propia, son proyectos, paradigmas, pensamientos, *cientifismos*, organizaciones políticas, pautas culturales y axiologías, todo de manera simultánea.⁷³ Empero la posmodernidad como postura cuestionadora, fin o continuidad, sólo es posible en el marco de una Modernidad precedente, es de hecho, resultado de la autoconciencia que tiene lugar cuando el pensamiento se puede pensar, ser creativo y configurarse más allá de la rigidez objetiva para expresarse como una actitud de liberación de cara a las autoridades, la homologación a ultranza o el consumismo rampante de las sociedades *postindustriales*. El paradigma racionalista, el *logocentrismo* y el sentido teleológico de la Historia evidenciaron que la razón instrumental en *stricto sensu* no representa la forma natural del conocimiento del hombre;⁷⁴ en la teoría, el dogmatismo de la razón al pretender lo absoluto a través de la ortodoxia lógica, el pragmatismo y la objetividad, legitimaba la verdad científica de la realidad que pretendía expresar de una manera impositiva, mientras tanto **en los hechos, en la realidad, las circunstancias de opresión social constataron la obsolescencia del motivo por el cual se edificó originalmente la Modernidad al renunciar a ser un movimiento de liberación frente al orden establecido tras la reivindicación de la capacidad colectiva de los individuos.**

⁷³ Alfred Von Martin, "La Aparición del Saber Técnico", en Sociología del Renacimiento, Popular, México: 1989, pp. 38-42

⁷⁴ Umberto Eco, "¿Crisis de La Razón?", en La Estrategia de La Ilusión, Lumer, Buenos Aires, Argentina: 1986, pp. 13-25



A partir de los años setenta se inicia así un rechazo sistemático a las sociedades industriales, teniendo lugar un período de fragmentación y personalización en el que predomina la expresión individual, la libertad de elección y la diferenciación a través de las cuales se cuestiona igualmente tanto al conservadurismo como a las utopías revolucionarias, evidenciándose con ello la crisis de los relatos y la liberación del sujeto por tratarse de una postura indiferente y selectiva, de grupúsculos y anárquica, materialista y sofisticada. “*El Posmodernismo del Poder*” toma nota de tal circunstancia y por la magnitud de los propios alcances del movimiento posmoderno se sistematizarán los factores primordiales que constituyen la Nueva Politología en el siglo XXI como resultado de la invalidación parcial de la estructura global de la sociedad, sus instituciones, acciones e interacciones en el contexto de la posmodernidad.

1.4.1. La Ruptura del Poder como Razonamiento Absoluto.

La transformación de las categorías epistemológicas, de las formas del pensamiento y la percepción colectiva del mundo son características de la posmodernidad;⁷⁵ al respecto, en lo que atañe al Estado, la visión *estatocentrista* antes referida al criterio de nación, hoy en día se correlaciona al de región, aunque éste es tan sólo uno de los problemas políticos contemporáneos al que se sumarán la ruptura entre cultura, moral y filosofía del poder.⁷⁶ **Neoconservadores –como Daniel Bell-, reformistas –como Jürgen Habermas- y radicales –como Jean François Lyotard–, conjuntamente, aunque desde perspectivas distintas, manifiestan que la Modernidad implica la homogeneización y jerarquización axiológica de ideas, formas de organización y modos de comportamiento, en tanto que la posmodernidad representa la reivindicación de los individuos, legitimando las diferencias entre éstos, la valoración personal y los intereses de grupos fragmentarios.**

Si bien el *behaviorismo* y el *postestructuralismo* enriquecieron la metodología del *realismo político*, éste como referencia paradigmática confronta el surgimiento de nuevas perspectivas.⁷⁷ **Como resultado de la coyuntura neoliberal se ha afirmado la**

⁷⁵ Véase Beuchot, op. cit.; “*La Epistemología Analógico-Hermenéutica como Propuesta ante la Crisis Posmoderna del Conocimiento en Ciencias Sociales*”, pp. 35-46

⁷⁶ Taylor, op. cit.; “*La Sutileza del Poder: ¿Qué es un Estado Fuerte?*”, pp. 30-33

⁷⁷ Para profundizar reflexiones relativas a este tema, consúltese Raymond Aron, “*Democracia y Totalitarismo, ¿Quién Ganó La Guerra Fría?*”, en *El Observador Comprometido*, EMECÉ, Argentina: 1983, pp. 125-142



discontinuidad de las Relaciones Internacionales, del sujeto de estudio materializado en el *Estado-nación* y la ineficacia del instrumento diplomático debido a que no existen más los actores ni factores de poder conocidos con anterioridad y las certezas institucionales se han diluido;⁷⁸ empero, finalmente las dobles perspectivas tan sólo amplían la teoría clásica a las nuevas realidades reintroduciendo representaciones, jerarquías y delimitaciones teóricas, porque finalmente la posmodernidad sólo ha de-construido y no ha configurado de manera integral una nueva sistematización teórica del sistema internacional. Del *logocentrismo* a la fragmentación y de la colectividad a la personalización, la posmodernidad recupera la singularidad social y la particularidad ideológica que no pueden perderse en los igualitarismos de la sociedad tecnológica de *masas*.⁷⁹ En este sentido, la ruptura del poder como un razonamiento absoluto durante la posmodernidad implica la validez de otras interpretaciones para el entendimiento y el ejercicio de los asuntos políticos; por tal razón, existe una supremacía metodológica de la Hermenéutica sobre ese *logocentrismo*, de la praxis particular sobre la homogeneidad; de hecho, una reformulación de los referentes epistemológicos de los conceptos de Estado, nación y poder que imperaron en la Modernidad.

El lenguaje político tiene sus propias características que responden a contextos específicos, de modo que se habla de libertad en Europa y de liberación en América Latina, de posmodernidad en Europa y de subdesarrollo en América Latina; no obstante, no es sólo en el ámbito *postindustrial* en donde tiene lugar el auge de la posmodernidad, ya que, paradójicamente, es en los contextos que no son *postindustriales* en los que se hace un análisis profundo de las repercusiones de la economía de mercado. Igualmente, ha tenido lugar una revaloración práctica en el plano político en lo referente a la funcionalidad del Estado, la desvinculación de los electores para con los partidos políticos, los nuevos agentes políticos, el surgimiento de diversos grupos de interés, los *glocalismos*, las comunidades de base, la diversificación de la actividad política, la inoperatividad de las ideologías, la insuficiencia de los sistemas políticos, así como de la ruptura de los monopolios institucionales.⁸⁰ La posmodernidad revalora, a través de la Hermenéutica, lo que Aristóteles denominó *sive política* o filosofía práctica como forma de conocimiento, de modo que la reflexión teórico-científica implica en la actualidad explorar y otorgar validez a la diversidad de posibilidades para acceder al entendimiento de las cosas mediante la praxis y la interpretación de su significado de manera directa e inmediata sin emplear la intermediación del razonamiento científico.⁸¹ No será a través de la razón y la objetividad que se llegue a la comprensión, sino a través del lenguaje, el lenguaje del Estado, de la política o del poder; ya que la Hermenéutica implica un prisma de interpretaciones individuales, estatales y culturales sin conformar un significado único y trascendental; de hecho, la *metodología hermenéutica* de la

⁷⁸ Resulta por demás interesante las puntualizaciones que respecto al tema realizan algunos autores, véase Jorge Ruíz (coord.), *“La Reacción ante la Revolución Industrial y la Mundialización del Modo de Producción Capitalista”*, en Fundamentos Económicos del Estado, Universidad Autónoma Metropolitana, México: 1989, pp. 897-902

⁷⁹ Consúltense Jean-François Lyotard, *¿Qué es La Postmodernidad?*, pp. 46-49

⁸⁰ Con el objetivo de ampliar la información del caso, véase Sartori, op. cit.; *“Video Política”*, pp. 65-67

⁸¹ El tema se plantea con amplitud en Beuchot, op. cit.; *“Sobre el Neoaristotelismo y el Comunitarismo Posmodernos”*, pp. 77-80



posmodernidad cuestiona los fundamentos absolutos, los principios inmutables, los paradigmas globales y la idolatría del conocimiento para imponer la interpretación de lo singular y fragmentario en donde lo importante no es la unidad social, sino tan sólo el sentido del conjunto. Las nuevas prácticas cognitivas superan las interpretaciones de la Modernidad en referencia al sujeto, el conocimiento y la racionalidad; la posmodernidad trasciende la rigidez científica, re-piensa y restablece los marcos referenciales de los paradigmas para en la de-construcción comprender la inserción histórica del Estado a través del *vitalismo* posmoderno de los individuos.⁸²

Al cuestionar los grandes relatos, la postura posmoderna en la era de la *globalización* reivindica la fragmentación política que siempre ha existido a nivel internacional en un sentido de la diferenciación plural del poder, por lo que las categorías conceptuales tradicionales de seguridad, conflicto y *estatocentrismo* ya no pueden ser explicadas por los cánones establecidos durante la Modernidad, mismos que tan sólo cobraban vigencia en razón de su utilidad práctica;⁸³ esencias y contenidos de tales parámetros han cambiado su sentido frente a la *interdependencia*, la transnacionalización del capital, la internacionalización del terrorismo, la globalidad de las finanzas internacionales, el ecologismo, el fenómeno migratorio, el armamentismo y el crimen organizado; de este modo, el estudio de los fenómenos políticos a nivel internacional precisa de entender que desde la perspectiva epistemológica de la posmodernidad el *zoon politikon* ha sido superado por el *zoon oekonomikon* debido a la preeminencia de los factores económicos en la política internacional.

El rompimiento epistemológico que infiere la posmodernidad define la de-construcción como una alternativa metodológica, por lo que los modos únicos de la representación objetiva de la realidad, los modelos ideológico-colectivos imperturbables y el carácter permanente de las instituciones burocráticas no tendrán validez. En su momento, Hegel señalaba la identificación –que no identidad– entre el mundo fenomenológico y el mundo de las ideas, ambos en sus particularidades conformaban lo real, es por tal razón que el posmodernismo convalida lo fragmentario como expresión de lo universal, lo específico como representación de lo contingente, lo diverso como manifestación de la unidad y lo empírico como consecuencia de la sociedad hipersimbólica, mismas circunstancias que de manera tajante no admiten la exclusividad de los relatos del *globalismo*.

⁸² Véase Igor Caruso, “Racionalidad e Irracionalidad en el Yo Colectivo”, en *Psicoanálisis, Marxismo y Utopía*, Siglo XXI, México: 1974, pp. 185-203

⁸³ Consúltense el análisis que sobre estos asuntos se encuentran en Taylor, op. cit.; “*La Política Práctica*”, pp. 294-297



1.4.2. La Legitimidad del Poder en la Sociedad Internacional Contemporánea.

En el escenario internacional, los Estados constituyen unidades políticas para la interacción, aunque en términos fácticos no son la única alternativa; destaca así la multiplicidad de actores en el mercado caracterizados por la competencia, la racionalidad instrumental y el sentido utilitarista;⁸⁴ por lo que la consecución del interés nacional a través de la racionalidad y acumulación de los recursos territoriales dejó de tener vigencia en el contexto económico neoliberal; **la Nueva Política en la que se circunscribe el Posmodernismo del Poder y el fin de la concepción de éste en su sentido absoluto evidencian que aún en términos de las relaciones transnacionales y la política mundial, en las contrapropuestas definidas entre el *globalismo* y el *realismo político* destaca la continuidad de los fenómenos del poder, pero con base en una legitimidad distinta que le imprime la sociedad política contemporánea.**

En los procesos de *globalización* destaca el factor económico expresado en la transnacionalización del capital que ha pasado a ser de hecho en sí mismo un actor político internacional. Balance de poder, política circunstanciada e interés nacional, *alta* y *baja* política, así como la división entre lo público y lo privado hoy en día no significan criterios ortodoxamente diferentes; en este sentido, **la posmodernidad amplía la agenda política y social internacional que *a priori* no subdivide asuntos importantes o marginales, ni sujetos o actores, ni temáticas prioritarias de las que no lo son; la posmodernidad no limita los contenidos del Estado a cuestiones de soberanía, autonomía o independencia; de hecho, la posmodernidad está en contra de las generalidades y se inclina por un principio en el que se considerará de manera conjunta tanto al individuo, al Estado y la comunidad internacional como entes operativos de la política internacional en donde lo único evidente es la competencia y el conflicto.**

Con base en el funcionalismo económico de acuerdo a la naturaleza del Estado, así como en un sentido posmoderno, se han incorporado variables socioeconómicas ante la inoperatividad de los proyectos nacionalistas, la marginalidad del Tercer Mundo, la industrialización y el paradigma de la democratización mundial. Sin embargo, no es factible determinar la existencia de un capitalismo mundial; la realidad muy por el contrario evidencia la multiplicidad de capitalismos, diversidad de grupos de presión e interés que cuestionan el papel del Estado. **De la Modernidad a la posmodernidad, de la era *postindustrial* a la *postindustrialización* la de-construcción de categorías**

⁸⁴ Características ya señaladas incluso desde Thomas Hobbes y Émile Durkheim hasta Talcott Parsons y Robert Michels.



epistemológicas aporta el reconsiderar todo un prisma de problemáticas, reconocer los nuevos centros de poder, la transculturación, así como la complejidad de la agenda internacional y los diferentes intereses; todo ello representa, en los hechos, la fragmentación de la política mundial. El principio que dio orden y coherencia a la estructura internacional se redefine hoy en día en términos de la evolución y crisis de las democracias, lo cual más que el desarrollo de nuevos mapas cognitivos requiere que en el marco global se redimensione el sentido de los elementos económicos y tecnológicos como tópicos que a largo plazo, desde un punto de vista prospectivo, serán susceptibles de convertirse en factores de poder.

>>La teoría tradicional de las relaciones internacionales que los profesores han enseñado a sus estudiantes, y que los estadistas han puesto en práctica, trata la política internacional como si fuera un juego exclusivamente estratégico y diplomático entre los Estados como el que se jugaba en los tiempos de Tucídides o en el siglo XVIII; pero la realidad fundamental del período posterior a 1945 es que los Estados interactúan en dos arenas diferentes. La primera es la arena estratégica y diplomática tradicional, en donde no existe un amplio consenso internacional, y en la cual el poder tiende a ser utilizado en la forma en que siempre lo ha sido, es decir, como una confrontación en que las ganancias de uno implican necesariamente pérdidas para otros. La segunda es la arena económica en que se desarrolla una gran variedad de juegos -sobre comercio, finanzas, energía, materias primas, el medio ambiente, (tecnología, narcotráfico, migraciones) y otros temas- y en el que la mayoría de los países, pero no todos ellos al mismo tiempo, están estrechamente vinculados; en estos ámbitos dichos países son interdependientes, en el sentido de que incluso los más poderosos y menos vulnerables están afectados por lo que ocurre en algunos de esos juegos.⁸⁵

Poder y seguridad durante la Modernidad fueron conceptos que consideraron los factores económicos como determinantes en el estudio de la política internacional; sin embargo, en la coyuntura actual, en términos políticos, las crisis económicas implican una crisis industrial, en tanto que de las antiguas concepciones del capital, tierra y trabajo, se ha pasado a una sociedad basada en el conocimiento y una economía simbólica que supera al capital financiero.⁸⁶ El paradigma tecnológico implica ya un nuevo esquema de actividades políticas que culminan rompiendo el anquilosamiento institucional, la rigidez del Estado, de la empresa, del sindicato, de los partidos políticos, de los grupos de presión y de los grupos de interés; de hoy en adelante, la legitimidad del poder en la sociedad política contemporánea se establecerá no en términos de la preeminencia militar, sino de la negociación económico financiera. **El interés nacional no es inexorable, así como tampoco la multipolaridad política, el prisma de intereses, las diversas demandas sociales, las soluciones regionales o las fragmentaciones estatales, nos encaminamos, en todo caso, hacia la re-conceptualización del equilibrio de poder internacional. El desfase entre el tópico económico y el político es por demás evidente, la transnacionalización del capital, la bursatilización de la economía y las grandes firmas que instrumentan la diplomacia modifican las categorías políticas clásicas como soberanía, nación o territorialidad mediante**

⁸⁵ Stanley Hoffmann, *“What Should we do in the World”*, p. 86

⁸⁶ Este tema se desarrolla con amplitud en Mardones, op. cit.; *“Sociedad de Politeísmo de Valores y Fin de la Ética”*, pp. 68-71



alianzas que en ocasiones se manejan al margen de los intereses del Estado-nacional.⁸⁷ La estructuración de un Nuevo Orden Mundial hoy en día responde a concepciones de seguridad estratégica, acuerdos regionales, resolución de conflictos y una realidad económica de carácter global, por lo que los conceptos de democracia, libertad, legalidad y economía de mercado son acordes con los criterios *neoliberales*; en este contexto, la defensa del interés nacional y atender las demandas sociales dejaron de ser una prioridad y fueron substituidos por políticas que tienden a crear regímenes afines, controlar los factores de capital, dirigir las medidas comerciales, controlar las políticas monetarias, abrir mercados, coordinar los procesos sociopolíticos, económicos y geopolíticos de ciertas zonas para a través de ello, continuar estimulando el desarrollo del comercio inter e intra-regional mediante políticas de reestructuración que incluyen la reducción del papel del Estado. Sin embargo, estos procesos no se han desarrollado de manera conjunta ni en el mismo sentido a nivel nacional y regional, por lo que ha sido necesario que sean promovidos a través de los organismos financieros multilaterales para su aplicación en las zonas periféricas.⁸⁸

<<La Cumbre de Malta>> y <<La Conferencia de París>>,⁸⁹ definieron estratégicamente la genealogía de la nueva correlación de fuerzas en la *posguerra fría*, reacomodos profundos e irreversibles involucraron medidas políticas específicas y establecieron la seguridad regional como una responsabilidad multidisciplinaria y pluri institucional. La diversificación de los polos de poder económico y la propia naturaleza del *Estado-nación* en su modo operativo implican conceptual y políticamente una realidad intrincada en la actualidad, el Estado así para su viabilidad en pleno siglo XXI precisa de identificar el interés colectivo con el interés económico regional. En este sentido, el interés nacional en los tiempos posmodernos se vincula con el desarrollo económico y el replanteamiento de los procesos democráticos, de tal manera que la consecución de éste no podrá realizarse mediante la militarización, sino a través la tecnología y la integración económica. La ampliación de los ámbitos de aplicación del poder nacional, la diversificación de las estrategias políticas, la transformación de las fronteras tradicionales, los cambios políticos con contenidos diversos, los movimientos sociales que afectan no a los Estados, sino a las regiones como en el Medio Oriente, las integraciones regionales, hemisféricas y mundiales que conforman las economías de mercado, el fortalecimiento de las instituciones multilaterales y de hecho la estructuración de un *globalismo* que opera tripolarmente segmentado a través de los bloques económicos de Europa, Asia y América constituyen, todas éstas, características de la sociedad internacional de hoy en día en la que se comparten más allá del interés nacional los intereses regionales.

⁸⁷ La situación mencionada se demuestra en tanto que los bloques económicos, los acuerdos comerciales y financieros, así como en específico el peso económico entre la Unión Europea, los EUA y Japón representan el 80% del PIB mundial.

⁸⁸ El tema se desarrolla a detalle en Taylor, op. cit.; “*El Aparato de Estado Local y Regional*”, pp. 299-307

⁸⁹ A mediados de los años setenta surgió el foro que por primera vez reunió en una instancia a los representantes de los bloques que se conformaron durante la *Guerra Fría*; dicho foro se denominó Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE); éste aunque sin fuerza jurídica, logró a través de la política, coadyuvar para *el fin del conflicto Este-Oeste*. En este contexto, se realizó por una parte, <<La Cumbre de Malta>> en diciembre de 1989 en Chipre, a través de la cual los Presidentes Mikhail Gorbachev y George Bush anunciaron *el fin de la Guerra Fría*. Asimismo, el 19 de noviembre de 1990 la CSCE en el texto final de <<La Conferencia de París>> titulado “*Carta de París para una Nueva Europa*” reconocía *el fin de la división Este-Oeste*.



1.4.3. La Posmodernidad como Fuente Objetiva de Poder.

Entender al poder como fuerza militar -Mao Tse Tung-, como conocimiento -Francis Bacon-, como multiplicidad de centros de decisión autónoma -Raymond Aron-, como un *estado de naturaleza* -Thomas Hobbes- o para la obtención de más poder de acuerdo a Harold Laswell, implica que en cualesquiera sentidos que se le otorgue, la seguridad del *Estado-nación* era objetivo prioritario en el ejercicio del poder, ya que el interés nacional determinaba el rumbo de las decisiones políticas en donde el balance de poder entre los Estados sería el objetivo macro estructural de la sociedad internacional.

El poder como objetivo del Estado e instrumentado mediante la política exterior era considerado como la capacidad de lograr que otros agentes actuaran de determinada manera a través de la persuasión o la coacción; razón por la cual se distinguía entre la capacidad de una nación y la implementación operativa de la misma; en consecuencia, el poder no sólo era la consecución de resultados, sino asimismo el control de recursos, por lo que la política internacional se definía como un proceso <<cooperativo, racional, regulado y predecible>>. ⁹⁰ **Tras las consideraciones posmodernas, el poder en su naturaleza íntima se está transformando tanto en el tópico internacional como en lo referente a la actividad política misma; hoy en día, respondiendo precisamente al sentido fragmentario de la realidad, las fuentes de poder no se vinculan tan sólo a la fuerza, ni al conocimiento, puesto que la época actual se caracteriza por el surgimiento de nuevos factores tales como el capital, los recursos económicos, la tecnología y el desarrollo cibernético. Tanto las fuentes como los agentes y el origen mismo del poder están cambiando su sentido de utilidad, así como los elementos que lo conforman y las instancias que lo detentan, de modo que en la actualidad se incluyen más allá del reduccionismo nacional, elementos sociológicos, subjetivos, políticos y económicos que rebasan el ámbito del *Estado-nación*.**

Por su parte, el Estado también ha experimentado una readecuación histórica en cuanto a ser referente único y exclusivo de la política internacional de una manera autónoma; en este sentido, en cuanto a valores, instituciones e interacciones, el Estado tiene su razón de ser más allá de consideraciones nacionales, y es precisamente bajo los criterios de la posmodernidad que se ha legitimado la **relatividad incluso del propio concepto de Estado**. En el caso específico latinoamericano, el subdesarrollo económico, la fragmentación social y el autoritarismo

⁹⁰ Luciano Tomassini, “*La Transformación del Concepto de Poder*”, en *La Política Internacional en un Mundo Postmoderno*, GEL, Argentina: 1991, p. 203



político generaron un Estado cuya característica principal fue coordinar los proyectos nacionales y unificar a la sociedad a pesar de los antagonismos de clase; de modo que la problemática resulta ser que hoy en día en algunos países de Latinoamérica el Estado se continua gestando,⁹¹ en tanto que en otras realidades se ha empezado a re-funcionalizar, todo ello como resultado ineluctable de la relación entre el Estado, la cultura política, el *neoliberalismo* y el poder de circunstancias específicas en la región de América Latina.⁹²

El Estado es diferente en cada contexto, por lo que la esencia de éste radica en articular los intereses individuales o colectivos y las circunstancias que los posibiliten. Durante los dos primeros tercios del siglo XX, la cultura política teóricamente correspondía con el *Estado-nacional* y el proyecto de desarrollo industrial; una cultura política conceptualizada como <<la particular configuración de actitudes, sentimientos, informaciones y habilidades frente al sistema político>>;⁹³ con posterioridad, después de la cultura industrial de la acumulación, la sociedad se ordenó con base en el conocimiento, la información, la especialización, el consumo y la transferencia de los asuntos públicos, deslegitimando con ello las instituciones que en su momento fueron garantes de la certeza en las relaciones de poder.

Surge así el inicio de la desmitificación de la Modernidad, no sólo por la ruptura paradigmática que ello implicó, sino más aún, por la carencia de un proyecto prospectivo común, de ello se define que la cultura política actual se caracteriza por su cuestionamiento -más que enfrentamiento- al Estado en su versión formal y autónoma propia de las sociedades nacionales, ya que tratase de una imagen que no corresponde al mercado, de modo que el Estado una vez fracturado, pierde su significación social; el *postmaterialismo* y la posmodernidad concebirán tales criterios como un consenso del disenso en un *Estado-asociativo-regional*.

>>Los procesos de recuperación democrática y modernización económica que está viviendo el país -EUA- hacen necesario repensar el papel del estado en ellos. El tema parecería ser omnicompreensivo. Sin embargo, si bien el estado interviene en prácticamente todos los sectores de la vida nacional, no monopoliza la gestión de los mismos. Por el contrario, las tendencias prevalecientes en nuestro país y en el mundo apuntan hacia una articulación más equilibrada y más dinámica entre el estado, la sociedad civil y el mercado. En este juego el estado actúa formulando políticas públicas con respecto a diversos temas en caso necesario. Pero el estado tampoco se identifica con la suma de esas políticas. Es más bien una manera particular de diseñarlas y llevarlas a cabo a partir de cierta concepción acerca de las necesidades de una sociedad nacional determinada. Es esa manera de actuar, en que centralización y descentralización, lo privado y lo público, el desarrollo nacional y la inserción en el mundo se combinan de distintas maneras, lo que se encuentra en plena transición.⁹⁴

⁹¹ A propósito de esto, si Europa se ha especializado en las teorías respecto del poder, en América Latina el poder no se ha tenido que explicar teóricamente, tan sólo las consecuencias de la dominación que es lo que en esta región se ha experimentado. Véanse reflexiones interesantes sobre el tema en Obregón, op. cit.; *América Latina y La Economía Mundial*, pp. 394-397

⁹² El tema se aborda con amplitud en Demetrio Boersner, *Ambiciones y Rivalidades Subhegemónicas*, en Relaciones Internacionales de América Latina, Nueva Sociedad, Venezuela: 1989, pp. 321-323

⁹³ Tomassini, op. cit.; p. 224

⁹⁴ M. Tagle (ed.), *Desafíos del Estado en los Años Noventa*, FORO´90, 1991, p. 229



Ciudadanía y participación política se convierten consecuentemente, dentro del marco de la posmodernidad, en categorías que hacen transnacional la política en la *era relacional* en donde contrariamente a la integración económica y fraccionamiento político, se pretende la identidad sociocultural de los grupos a manera de circuitos de interés;⁹⁵ pero el Estado antaño monopolizador del poder coactivo e intervencionista no procesa ya las demandas de una superestructura social. La disyuntiva contemporánea estriba en re-naturalizar, re-funcionalizar y re-dimensionar al Estado otorgándole un sentido no solamente institucional, sino realista al aceptar que la Historia ha demostrado que ni la anarquía ni la economía son absolutas, así como tampoco el Estado puede seguir siendo considerado como el origen único de las decisiones políticas; simultáneamente el Estado abandona su protagonismo y aparecen así otros actores en la dinámica contemporánea, puesto que el propio Estado como unidad político sociológica adquiere en el marco de la integración regional un sentido diferenciado.

Ni las perspectivas de la política, ni la razón, ni la Modernidad, ni el militarismo, ni el Derecho representan *per se* ni de manera total la realidad, como tampoco lo hace el que <<la soberanía reside esencialmente en la nación>>;⁹⁶ la rigidez conceptual no constituye los grandes hitos, cuestión de evidentes implicaciones históricas y epistemológicas en donde **la escuela clásica no proporciona ya la alternativa única para la explicación de la realidad contemporánea.** La coyuntura actual se presenta en su complejidad y dinamismo en un marco de interdependencia, apertura económica, política y financiera, por lo que el vínculo a nivel de la política internacional se establece a partir de intereses que permanentemente se están redefiniendo. La articulación contemporánea de una agenda internacional refleja la problemática y condiciones del Estado, así como el hecho de que la posmodernidad en términos de los intereses involucrados se estructura como una nueva fuente objetiva de poder en tanto que amplía las posibilidades de su ejercicio más allá de los miembros de la sociedad política, los gobiernos o *los Estados-nación*; baste señalar la capacidad de decisión que los individuos y las redes sociales han tenido en el colapso de los gobiernos en Túnez, Egipto, Libia, Siria o Venezuela. El estudio de la política internacional no puede basarse tan sólo en la geopolítica, la diplomacia protocolaria o el Derecho; sin embargo, en el análisis de los *Fundamentos Teóricos de la Axiología Posmoderna del Poder*, debemos precisar que si bien la posmodernidad plantea la posibilidad de entender a partir de otros tiempos, modos y circunstancias las relaciones de poder, de hecho la política, el pluralismo, la multipolaridad y las diversificaciones nacionales, así como el funcionamiento de los bloques regionales continuarán estructurándose en términos de poder, poder económico ciertamente, empero después de todo poder, porque tal y como señala Nicholas Spykman, <<toda vida civilizada descansa en última instancia en el poder>>, y así como ejemplifica Harold Laswell, <<el uso del poder se requiere para la adquisición de más poder o de otros valores>>, incluso los valores de la posmodernidad.

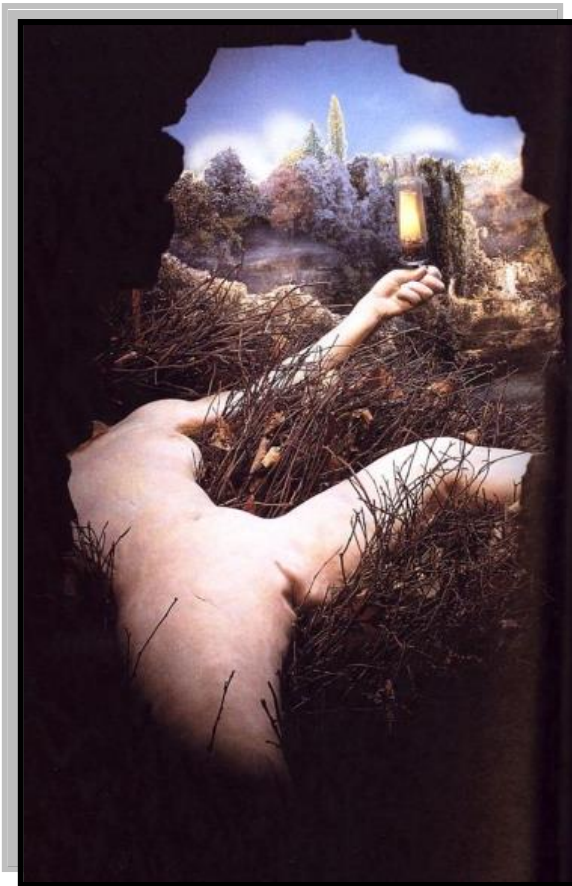
⁹⁵ Para incrementar el estudio sobre este rubro específico, consúltese Ruíz, op. cit.; *“La Robotización, la Crisis del Pensamiento Económico-Social”*, pp. 214-217

⁹⁶ Fundamento y uno de los grandes principios de 1789 que quedarían plasmados en la *“Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”*. Este importante documento de la historia constitucional moderna, expuso postulados políticos y jurídicos revolucionarios y señalaba el comienzo de una nueva era que transformó en su momento a las monarquías europeas, y a largo plazo, influyó decididamente en los movimientos nacionalistas latinoamericanos.



1.5. El Poder como Fundamento Posmoderno de la Politología Internacional.

En el reconocimiento de la realidad sociológica la Modernidad logra redescubrir el *humanismo*, asumiéndolo y aprovechándolo de múltiples maneras, mientras que en el sentido político se determina que con los *constitucionalismos* y *parlamentarismos* se definieron los fundamentos a través de los cuales el *Estado-nación* obtuvo el consenso activo de los gobernados.



"Étant Donnés, 1ª. La Chute D'Eau, 2ª. Le Gaz D'Éclairage",
Marcel Duchamp, 1946-1966.

El pensamiento moderno representó un desarrollo especialmente en las cuestiones de índole política, siendo la expresión más acabada sin duda alguna, la creación de los nuevos Estados. Asimismo, la Modernidad delineó supuestos teóricos alrededor de los cuales se centraría el debate en torno a los asuntos que respectan al poder, juicios de valor que paulatinamente se fueron fortaleciendo en su aplicación hasta convertirse en premisas prácticas y efectivas; entre otros, se estableció el que en una situación de conflicto, el único criterio posible es el político, así como también, se desarrollaron teorías respecto de la sociedad política, la sociedad civil, el papel de los políticos y de los estadistas; baste señalar las reflexiones que en referencia definió Maquiavelo, en tanto que consideraba el que nunca se podría juzgar al Jefe de Estado o al político por su probidad, sino

por la eficacia para mantener o declinar sus convicciones, ya que "el político es juzgado no por el hecho de que actúa con equidad, sino por el hecho de que obtiene o no los



resultados positivos o evita un resultado negativo, por lo que nunca se le podrá calificar mediante el juicio moral.”

Si bien durante la Modernidad los autoritarismos monárquicos, los particularismos de los grupos de interés eclesiásticos y la rigidez parlamentaria en Europa dieron génesis a un enfrentamiento entre éstos, con ello indirectamente propiciaron el ulterior desarrollo del Estado y la identidad nacional, dándose pauta a la evolución analítica de la actividad política que pasó de las concepciones basadas en el *universalismo* a las cimentadas en el *nacionalismo*, ciertamente más particularizado, pero asimismo con posibilidades congruentes para la consecución de los objetivos del *Estado-nación*; el orden político generó estabilidad, seguridad y certezas sociales en tanto que a través del orden jurídico se le dio legalidad al Estado, razón ésta que en consecuencia logró una distensión entre dirigentes y dirigidos, de modo que la identidad nacional amalgamó a la sociedad y la acción política impidió las crisis de representatividad; con la legalidad y legitimidad consolidando al *Estado-nación*, la transitoriedad de los regímenes gubernamentales no colapsarían a las unidades estatales, en tanto que **los conglomerados sociales tendrían como responsabilidad el ser leales no a los hombres de poder ni a los gobiernos, sino al Estado.**

Para el Estado, de acuerdo a los postulados de la Modernidad, la razón es expandir el poder y proyectar su hegemonía, de modo que más que un basamento legal, lo importante es la capacidad de decisión, *ratione di stato* en la que la noción de lo justo o de lo injusto sencillamente no tiene lugar; de este modo, se fueron configurando los principios de la política moderna desde una perspectiva pluridimensional de *un uomini universali* en su pensamiento, creador de una postura científica, exegeta de la realidad, con un *humanismo, filosofía del hombre, de la historia* y de la Historia mundial en un sentido singular, y asimismo con un concepto propio de libertad en tanto la existencia de la razón, la ciencia y la pragmatividad.

A partir de la Modernidad, <<El animal bíblico ya está creado, fríamente y mecánicamente calculado.>>⁹⁷ **Desde el punto de vista teórico científico, el Estado organizado, fortalecido con las herramientas de la coerción y ejército propio, se configuró frente a la sociedad como unidad política de firmeza en sus propósitos, voluntad de acción y capacidad de gobierno; un Estado de hecho, fuerte en la realidad, pero asimismo como razón y posibilidad.**⁹⁸ Simultáneamente, se desarrollaron los presupuestos dialécticos del poder, de la sociedad política y de la sociedad civil, los cuales tendrían definidos, con base en un criterio sistémico, sus funciones, responsabilidades y objetivos.⁹⁹ Si por una parte el espíritu moderno se reflejaría en el ámbito filosófico a través de los postulados de diversos pensadores como Galileo Galilei, Nicolás Copérnico o René Descartes quienes pugnaron por asumir la libertad del pensamiento como condición indispensable para la producción de conocimiento; así también, **en el rubro de la teoría política, la estructuración del *realismo político de motu proprio* proporcionó un carácter científico a los asuntos políticos, de modo que la comprensión política requirió del análisis y los datos duros para entender que el poder es resultado de la acción política y que *la raison d'état* es expresión**

⁹⁷ Consúltese Francisco Piñón, “La Filosofía Política de Hobbes (Una Reflexión sobre El Poder)”, en Signos, Anuario de Humanidades, Año VII, Tomo III, UAM-Iztapalapa, México: 1993, pp. 139-157

⁹⁸ Para ampliar el tema, véase Federico Chabot, *Escritos sobre Maquiavelo*, FCE, México: 1986, pp. 75-79

⁹⁹ Con profundidad estos temas se desarrollan en Taylor, op. cit.; “La Economía-mundo y La Política Nueva”, pp. 151-154



de la concatenación de las relaciones de poder. La conciencia y pensamiento modernos otorgaron autonomía a la política como una ciencia que contiene los elementos formales que le dan ese carácter con una metodología propia, principios, objetivos, sujetos y objetos de estudio; la *realpolitik* revaloriza así la importancia de la praxis y la trascendencia de observar, decidir y pensar en función de la acción política, el poder, el interés y la efectividad.

En esencia, de fondo, la Modernidad planteó que “una vez desplazado Dios del lugar preeminente del que gozaba y sustituido por la razón, la responsabilidad de la vida y del mundo recayó plenamente en los hombres; mantener un mundo real, cuando quien lo garantizaba había desaparecido era tarea improbable, no obstante, pareciera que fue realizada con gran éxito.” Hegel creó un sistema mediante el cual certificó la realidad en su totalidad, de suerte que toda posible transformación de ésta quedara contenida en el marco del sistema como un momento necesario, legalizando desde la teoría, la realidad. <<En su pensamiento, que es lo que importa, Dios ya no está sobre los hombres, ya no aletea soberana la voluntad de Dios>>;¹⁰⁰ de acuerdo a Nietzsche, <<Como valor supremo, como baluarte, lo único cierto es que Dios ha muerto porque Dios se ha manifestado en su mortalidad>>. ¹⁰¹

Si bien durante la Modernidad los conceptos de Estado, nación, política y poder fueron de hecho el soporte teórico para las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política, en la contemporaneidad y en el referente de la *globalización* económica y las nuevas realidades sociológicas a nivel internacional, resultan en un sentido pragmático, exiguos. El entorno de la posmodernidad cuestiona así de un modo propositivo qué tan válidas resultan hoy en día las doctrinas del Renacimiento y la Modernidad en términos tanto de la *globalización* económica, como de la integración de valores y culturas que lejos de promover la identidad se traducen en conflictos que se manifiestan y exhiben del anquilosamiento del *corpus mysticum estatal*. La era de los grandes descubrimientos fue un período de invaluables transformaciones en la acción y el pensamiento; no obstante, hoy en día el debate se ha ampliado y de la conceptualización filosófica de una raza y pensamiento cosmogónico propuestos, pero inacabados durante la Modernidad, pasamos a la estructuración del *Estado-región* y su fundamento a través del *derecho inter-regional*.¹⁰² La acción política y la realidad estatal son expresiones que proyectan la dificultad teórica de la autoridad y la sociedad, del hombre como entidad individualizada y su concepción gregaria que hoy en día se confrontan con las nuevas circunstancias a partir del *Nuevo Príncipe-Estado-multi-regional*.

En este orden de ideas, plantear a través de la presente investigación al poder como fundamento posmoderno de la politología en el siglo XXI, hace necesario ubicar a la *filosofía posmoderna del poder* entendida ésta con un imprescindible referente en la Modernidad. Al respecto, cabe el análisis de dos componentes estatales sumamente importantes, el que se refiere a la élite de hombres dirigentes y el que se enfoca al conglomerado social, en tanto que la posmodernidad pone de manifiesto, al considerar la historiografía, que es factible interna y externamente

¹⁰⁰ Ibidem, p. 157

¹⁰¹ Gianni Vattimo, *El Fin de la Modernidad, Nihilismo, Hermenéutica en la Cultura Posmoderna*, Planeta Agostini, Grandes Obras del Pensamiento Contemporáneo, Argentina: 1994, p. 73

¹⁰² Derecho inter-regional hoy en día denominado *derecho de injerencia*.



cuestionar ambos factores, re-pensarlos, re-estructurarlos y asimismo re-definirlos; en la actualidad la creciente autonomía de la sociedad civil respecto del Estado, el desgaste de las élites políticas y las burocracias estatales, la necesidad de democratizar el ejercicio del poder y hacer civilizada la dominación política, el detrimento de la capacidad represiva del Estado y el crecimiento de las funciones económicas, sociales y culturales del *Estado-región*, son situaciones que se asumen como hechos y tendencias reales que explican el tono de los discernimientos en la época actual.

Cicerón, Hobbes, Maquiavelo o Hegel reflexionaron sobre el poder, situación derivada de que tal fenómeno tiene una existencia en la realidad; empero el análisis del poder conlleva y desemboca en la necesaria disertación respecto de las relaciones de dominación que se generan; <<En la misma medida en que sea abolida la explotación de un individuo por otro será abolida la explotación de una nación por otra.>>¹⁰³ La operación cognitiva planteada por Hegel en la *dialéctica del amo y el esclavo*, señaló en su origen esa complementación y asimismo confrontación entre quienes ejercen el poder y sobre quienes se ejerce el poder, en tanto que no existe dominación sin explotación porque históricamente como un *estado de naturaleza*, el hombre puede ser definido como un animal que vive en eterno conflicto, *homo homini lupus*.¹⁰⁴ **En la posmodernidad, el poder como fundamento de la actividad política cuestiona precisamente el que las relaciones de poder se ubicaron en el plano de lo absoluto e hicieron de éste un fetiche, es por tal razón que el poder se está cuestionando en el propio aparato estatal;** simultáneamente, la posmodernidad hace un análisis sobre las funciones coercitivas del Estado, ya que como característica del *Estado-moderno* está el que éste se convalida en la fuerza y en las instituciones destinadas a ejercerla; ya sea en un sentido latente o efectivo, como resistencias reales o posibles, la relación entre dominadores y dominados define como nexo la fuerza, ya sea en su estado potencial, como amenaza o como consumación, puesto que finalmente, la Historia no es más que la manifestación en determinado tiempo y circunstancia de las relaciones de fuerza en conflicto, del poder que es dominio y el dominio que es inseparable de la fuerza.

A través del poder no sólo se logra la dominación, sino también la explotación; al respecto, de acuerdo a los postulados de Hegel, *“porque trabaja, el hombre es explotado, porque domina sin trabajar el hombre explota, y con ello se obstaculiza el movimiento del espíritu hacia la libertad, de modo que el dominio sin trabajo conduce a la alienación como pérdida del valor humano”*; ciertamente, el trabajo afirma y estimula a los pueblos para la emancipación, aunque en el proceso el fuerte se vuelve débil y el débil fuerte; sin embargo, esto de ningún modo implica una renuncia al poder, ya que el fuerte lo será mientras su fuerza no sea vencida por otra en el mundo real, de modo que el problema de quién manda y quién obedece sólo podrá resolverse efectivamente en la lucha, en el conflicto, siendo ésta y no el trabajo lo que podrá liberar al hombre, aunque sea de hecho el trabajo y por el trabajo que el hombre se dignifique y adquiera conciencia de sus posibilidades de libertad.¹⁰⁵

¹⁰³ Gutiérrez, op. cit.; p. 49

¹⁰⁴ Para más detalles sobre el tema, véase Piñón, op. cit.; p. 145

¹⁰⁵ Es por demás interesante el abundar en torno a las reflexiones que sobre estos temas realiza Teresa Kwiatkowska, en cuyo texto incluso plantea: ¿Es el poder un compañero inseparable en los caminos de la libertad, un refugio necesario contra los vicios de ésta? Cfr. Teresa Kwiatkowska, *“El Fenómeno del Poder: ¿Hacia Dónde Vamos?”*, en Signos, Anuario de Humanidades, Año VII, Tomo II, UAM-Iztapalapa, México: 1993, pp. 187-197



Paradójicamente, la obediencia no permite acceder al poder, lo que lleva a éste es precisamente la desobediencia en acto; en el trabajo el hombre como individualidad o como sociedad obtiene la conciencia de su fuerza, pero no de la fuerza efectiva que le permitirá liberarse; luego entonces, la desobediencia real no puede ser compensada por la desobediencia ideal.¹⁰⁶ Si el poder no es “destruido” realmente, toda *ideología de la obediencia* contribuirá en definitiva a mantenerlo; la confrontación de fuerzas implica el desplazamiento de un poder por otro, en la alternancia de las élites a cada momento, en cada historia, tiene lugar un nuevo poder y con éste una nueva relación de dominación; de acuerdo a Hobbes, el poder no puede extinguirse porque responde a la naturaleza misma del hombre, sin el poder todo sería desorden o conflicto, tan sólo el poder político puede evitar la desintegración social y el hecho de que los pueblos por virtud de sus rebeliones alcancen logros coyunturales no implica *per se* que dejen de ser dominados y explotados; en este sentido, las ideologías que resisten al poder sin contraponer otro poder acceden al mismo tan sólo en idea, ya que la realización de la libertad debe necesariamente llevar a cabo una confrontación efectiva con el poder llegando a un punto tal que la libertad como principio del nuevo poder se convierta así en su propia negación dialéctica y en los hechos, se mimetice en aquello mismo que con anterioridad obstaculizara su realización; en términos del mundo real el poder cambia su morfología al expresarse, mas no su esencia, se transforman los intereses nacionales y la forma de ejercer el poder, pero la efectividad y pragmatismo del poder serán requisitos indisolubles de éste ya sea en la Modernidad o en la posmodernidad.

Poder, dominio y fuerza son indivisibles, haberlos sistematizado teóricamente fue aportación de la Modernidad, de igual manera, haber proclamado la naturaleza coercitiva del Estado justificándola con base en el interés nacional implicó definir los albores de la *realpolitik*.¹⁰⁷ Con estos antecedentes, la posmodernidad tiene a bien hacer posicionamientos en torno al tema y plantea que no hay poder sino por la fuerza, un poder que no domina no es poder, de acuerdo a Nietzsche, la identificación entre la *voluntad de poderío* y la *voluntad de dominio* es la que definirá una complementación dialéctica entre los contrarios. Si la dominación es inherente al Estado, la lealtad de la sociedad al Estado terminó por convertirse en la obediencia del dominado; de modo que ya sea que se trate de una obediencia voluntaria u obligatoria, el Estado sólo existirá si domina, y sólo domina si es obedecido y tiene poder; se define así simultáneamente una *fenomenología de la obediencia* en donde la actividad e iniciativa está en quien impone, en quien manda; consecuentemente, no hay una obediencia ideal, sino real. Desde la postura de la posmodernidad, nunca será suficiente que el sujeto-ciudadano-individuo proclame su obediencia, ya que no se trata de un problema discursivo; el poder y la obediencia se ubican en una relación imperativa en donde el lenguaje del poder no corresponde necesariamente al lenguaje, significación o connotación *hermenéutica* de la obediencia ideal, sino de una desobediencia real.

En consonancia a lo anterior, la posmodernidad con base en la propuesta del *realismo político* hace referencia a los componentes de la obediencia en un sentido cognoscitivo, valorativo y político vinculados al margen de libertad que queda al sujeto para obedecer o pasar a la acción como desobediencia efectiva; en este sentido, en relación a la obediencia, lo decisivo es de hecho la existencia de un poder externo que hoy en día es ejercido por unidades incluso diversas al *Estado-nación*; los grados de este dominio

¹⁰⁶ Taylor, op. cit.; “*Síntesis, El Poder del Nacionalismo*”, pp. 211- 215

¹⁰⁷ Sistemática con posterioridad desarrollada por Hans Morgenthau, hoy en día por los *neorrealistas*.



desde los *Estados-pontificios-italianos* hasta la actualidad del *Estado-regional* han variado considerablemente. Los Estados actualmente se encuentran condicionados socialmente a nivel internacional, por virtud de ello no determinan su actuación de manera unilateral en tanto que existe la dependencia inter-estatal, se obedece entonces porque así lo impone el poder del Estado u otros Estados en la sociedad internacional. La obediencia al *Estado-nación* francés, mexicano, español o alemán se convierte así en un asunto racional, por lo que en definitiva, lo que establecerá el criterio de racionalidad en todo momento será el poder; se obedece porque es racional obedecer y es racional lo que el poder determina como un interés nacionalizado-estatizado, de modo que obedecer con base en la razón es en definitiva obedecer por las razones del poder. **La posmodernidad pone en entredicho tales argumentos en el sentido de que las categorías de mando y obediencia, de dominantes y dominados que se implementaron durante la Modernidad para explicar las relaciones políticas han dejado de tener vigencia plena; en primera instancia, el Estado ya no representa el origen unívoco de donde manan las decisiones, ni la fuerza, ni la autoridad, son otros actores quienes definen la agenda del Estado y asimismo la agenda internacional; de modo que la visión básica entre *amo y esclavo*, entre ente dominante y dominado ha dejado de proporcionar las respuestas adecuadas para el entendimiento del poder.** La circunstancia posmoderna expone otras perspectivas desde las cuales entender la fenomenología política, en tanto que la posmodernidad a partir de la diversidad, la fragmentación social y la reivindicación del individuo hace manifiesta la posibilidad de que en el marco de tal pluralidad, sea el poder el fundamento posmoderno de la política en el siglo XXI, pero entendido éste como un control que ya no se basa en la fuerza, sino en la dependencia a la tecnología, que ya no se fundamenta en la identidad nacional, sino en la identificación de intereses de grupos dispersos a nivel mundial a través de circuitos cibernéticos; sobre éstos, el control ya no se ejerce mediante la autoridad del *Estado-nacional*, porque quien realmente determina las estrategias a seguir es el *Estado-región*, la empresa transnacional o las redes sociales, y porque pareciera que, para hacer efectivo ese control ya no se requiere de las guerrillas, ni de los ejércitos, ni del dinero, ni de un apoyo institucional; porque desde Enero de 2011, a partir de la *Primavera Árabe*, compartir un *blog* y organizarse a través de la *internet* le dio al individuo más poder que cualquier proceso electoral.

Ir más allá del poder, el racionalismo, la Modernidad y la posmodernidad sólo tendrá una consecución viable a través del prisma de posibilidades que el poder mismo nos define, empero en las premisas que se establecen en el *Posmodernismo del Poder* no se trata tan sólo de entender históricamente el concepto de poder, ni la función represiva del Estado, sino de comprender que la posmodernidad plantea un escenario en el que por motivo de la dispersión social se trata de poner fin al poder en su acepción moderna como dominio y explotación. La posmodernidad se plantea así como una alternativa, una oportunidad para entender los fenómenos del poder desde otras condiciones en las que en lugar de la explotación social, en razón de la validez de la individualidad y en un sentido pragmático, pueda tener lugar la autodeterminación individual; la posmodernidad implica anular al poder en su acepción absoluta, así como un rechazo a definirlo a partir de sí y negarlo a partir de otros, de modo que de las relaciones de dominación, coercitivas y de explotación, la posmodernidad hace factible el que las interacciones nacionales e internacionales se fundamenten en el verdadero



sentido racional, *renacentista* y moderno que como ideología sustentó la Modernidad,¹⁰⁸ para que más allá del poderío o la supremacía nacional tenga lugar la praxis real, concreta y efectiva de la liberación.

La trascendencia del estudio de la fenomenología del poder se deriva porque: es producto de la Historia, tal y como lo asume Gramsci,¹⁰⁹ porque es consecuencia de un conflicto de clases como lo señala Marx, porque es materia de la filosofía y teoría política de acuerdo a Hobbes, Comte, Spencer, Pareto, Mosca o Michels, o porque como se asume en la posmodernidad, el Estado, la nación, las instituciones, el Derecho, y la propia fenomenología del poder, todo se ha quedado sin fundamentos. Sin embargo, los cimientos teóricos del Estado, la política y el poder no se han acabado en los alcances y límites del pensamiento que nos puede proporcionar el *realismo político* o la Modernidad, muy por el contrario, está aún, como proceso pragmático-cognoscitivo, todavía por acabar. Hacer una reflexión en torno al poder desde los parámetros de la posmodernidad obliga el repensar la teoría política para que se pueda entender la esencia de las cosas de la política, y para que a partir de esos razonamientos se comprendan las condiciones reales, materiales y existenciales del ente político mismo en la actualidad. El concepto del poder es diferente a lo que el poder es en la realidad, las condiciones formales del pensamiento político y las circunstancias reales de la actividad política son asimismo dispares; por lo tanto, el poder como fundamento posmoderno de la Politología nos permite el análisis de éste no sólo como idea, sino como una realidad de orígenes diversos, con consecuencias también distintas e individualizadas.

En el presente apartado, el *Posmodernismo del Poder* como aportación al mejor entendimiento de la fenomenología del poder, ha hecho referencia a los *Fundamentos Teóricos* más importantes emanados de la filosofía política clásica y el pensamiento moderno, para así entender con mayor claridad las propuestas hipotéticas que son la estructura soporte de la investigación; de tal manera que con base en la comprensión de la *Axiología Posmoderna del Poder*, al analizar el objeto de conocimiento para la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales en la posmodernidad, la praxis política y las concreciones de poder en la actualidad, las rupturas con los razonamientos absolutos y la legitimidad del poder en la sociedad política contemporánea, se permita, a partir de estos supuestos teóricos, ampliar nuestro conocimiento y estudio del poder en los nuevos tiempos. De un modo particular, se ha hecho referencia a los conceptos de poder, Estado, nación e identidad nacional como una muestra ejemplificativa de los elementos analíticos indispensables para así en los apartados posteriores, profundizar en el estudio del *Estado-posmoderno*, el *Neocontractualismo Social*, los procesos democráticos en la posmodernidad y el *Estado-región* como convalidación posmoderna del *Estado-nación*.

Los denominadores comunes y basamentos de la teoría política consisten en términos posmodernos, en de-construir, reconstruir y re-pensar lo pensado,

¹⁰⁸ Consúltese Antonio Gómez Robledo, "Prólogo", en Nicolás Maquiavelo en su 5º Centenario, *El Príncipe*. Porrúa, México: 1970, pp. I-L

¹⁰⁹ Véase Francisco Piñón, "El Moderno Príncipe", en Gramsci: Prolegómenos, Filosofía y Política, Plaza y Valdés, México: 1989, pp. 319-355



entender los nuevos significados de la política y la fenomenología del poder en el siglo XXI; porque desde Maquiavelo hasta Nietzsche, Morgenthau o Lyotard, en todo momento ha estado presente el poder, el control de la voluntad; mitos, saberes y certezas a través de la Historia hacen manifiesto el que en efecto, la única *lex* auténtica es *la voluntas*, así como el que el poder es el factor constante e imprescindible para entender las interacciones entre los individuos, las naciones, las regiones y *urbi et orbi* entre los miembros de la sociedad internacional.



SEGUNDA PARTE

CONTRIBUCIÓN A UN ESTUDIO POSMODERNO DEL PODER

Modernidad y razón en su significado, en su objetividad y como propuesta conceptual son aportaciones del pensamiento europeo, del pensamiento occidental que caracterizó la historia de *fin de siècle* XX; sin embargo, a partir de la posmodernidad el resto se ha empezado a cuestionar el alcance de la utopía de la Modernidad.¹¹⁰ La política y la fenomenología del poder a través de la razón se explicaron científicamente y ello, sin duda alguna, es contribución innegable del pensamiento moderno; empero, hoy en día existen elementos teóricos que asimismo con herramientas intelectuales diferentes coadyuvan a dilucidar los escenarios prospectivos de la realidad vigente; en otras palabras, y como en toda científicidad social, existen dos o más ópticas para explicar la fenomenología política actual.

Para configurar una contribución al mejor entendimiento del fenómeno del poder, en esto que constituye la Segunda Parte de la investigación, debemos plantear el escrutinio de la propuesta posmoderna, su génesis, desarrollo y características, sus afirmaciones y negaciones, sus alcances y límites, para así entender por qué puede ser considerada como unidad de análisis en el nuevo siglo.



"Narciso". Caravaggio, 1597-1599.

¹¹⁰ Para ampliar el tema en referencia consúltese Vattimo, op. cit.; "Apología del Nihilismo", pp. 23-32



Debemos abordar así el estudio de la posmodernidad entendida como una etapa que procede del fin de un *statu quo* anterior, como un conjunto de conocimientos, procesos y sistema de valores que también se materializan. “*El Posmodernismo del Poder*” propone así a través de este apartado, los elementos analíticos para entender la complementación entre *realismo* y posmodernismo, para considerar las posibilidades de adaptación de la *realpolitik* a las circunstancias definidas por la posmodernidad, sistematizando de manera integral una propuesta que sea útil, que contribuya al examen de la fenomenología política, que coadyuve a la consolidación del *neorrealismo político* contemporáneo como metodología de estudio y que enriquezca el escrutinio científico de las Relaciones Internacionales.

Probablemente no existen hoy en día, en los albores del siglo XXI, condiciones suficientes que nos muevan a un estado de ánimo optimista, *algunos signos adversos caracterizaron la culminación de la centuria anterior, el siglo más corto de la Historia, 1914-1991. Poder, dominio y realidad fueron considerados como un sólo fenómeno, aún en lo diverso de sus consecuencias; por lo tanto, en la evaluación de la propuesta posmoderna como pensamiento científico es donde radica la convalidación de la presente investigación, porque se intenta definir a partir de elementos distintos, una realidad internacional simultáneamente desde la exploración teórica, pero también desde la praxis, para entender lo concreto de la sociedad internacional y así conformar un estudio de los fenómenos políticos de un modo más amplio.*¹¹¹

Paradigma: la Modernidad, objetivo: la emancipación, valor: la secularización, postulado ideológico: el progreso como proceso histórico, motor: lo nuevo y el conocimiento como Dios; frente a este escenario, explicar la fenomenología política de la actualidad con esta metodología, resulta por lo menos insuficiente. La diversidad de demandas sociales en Medio Oriente, el surgimiento de nuevas izquierdas en Sudamérica, las Crisis Económicas en Grecia, EUA o España y un sinnúmero de problemáticas internacionales nos hacen repensar por lo menos la simbología y vigencia de la utilidad de la propuesta de Occidente al considerar el progreso como algo inevitable, como rutina; si la Modernidad entendió al *Estado-nación* como el baluarte de la independencia, el *Estado-región* es la manifestación de la interdependencia económica e interconexión política internacional.

La posmodernidad es también filosofía política y por lo tanto, un problema relativo a la misma; *la muerte de Dios* como el signo de lo nuevo, de lo moderno, mantuvo una credibilidad continua, ya que durante la Modernidad a través del progreso, el ser se redujo al identificarlo con lo nuevo.¹¹² **De hecho, la posmodernidad no implica el fin de la Modernidad, sino su aceptación para analizarla, cuestionarla y profundizarla a través del pensamiento; de hecho, no es que se soslaye *per se* a la Modernidad, únicamente se trata del fin de la filosofía política en su apartado moderno para así construir otro paradigma volviendo a pensar lo pasado, lo pensado.** En la posmodernidad *con la plena conciencia del origen aumenta la insignificancia del origen;*¹¹³ con esto, **la posmodernidad reformula la Modernidad, entendiendo el cambio de**

¹¹¹ Ibidem, “*Verdad y Retórica en la Ontología Hermenéutica*”, pp. 115-128

¹¹² Cfr. Eugene Fink, *La Filosofía de Nietzsche*, Alianza Universidad, España: 1993, pp. 47-63

¹¹³ Vattimo, op. cit.; p. 149



paradigma no como algo unidimensional, teleológico o lineal, sino como resultado de las interacciones multipolares a nivel internacional;¹¹⁴ por ende, no es tan sólo en el pensamiento de lo político, sino también en la experiencia política constante en donde el poder y la diversidad social cobran significado trascendental.

La emancipación como unidad constituyó el objetivo de la Modernidad, lo nuevo y el progreso los valores últimos; sin embargo, como bien señala Gianni Vattimo, todo esto se entendió como una verdad, cuando en realidad se trata de todo un prisma de verdades, de historias que se entrelazan, que se atraviesan, en donde la emancipación no queda como experiencia, sino como posibilidad.¹¹⁵

La posmodernidad surge así como un intento de sustraerse a la lógica pura de la innovación y el progreso; en términos filosóficos, políticos e históricos, de hoy en adelante no se requerirá de los arquetipos de la Modernidad para reafirmarnos, porque el pensamiento político, las teorías y los paradigmas se están reconstruyendo en la continuidad de la experiencia individual y colectiva, en donde el poder es simultáneamente, aún con las contribuciones de la posmodernidad, el origen y conclusión de los fundamentos políticos.

Actualmente, la realidad tiene lugar por virtud del rompimiento entre el sujeto y el objeto de conocimiento en las Relaciones Internacionales, en esta coyuntura *la verdad y la ficción, lo real y lo imaginario dejan de ser absolutamente contradictorios*; realidad y dominación constituyen así una identidad que ya no se logra justificar bajo los estrictos arquetipos de la Modernidad.¹¹⁶ Podría ser que en esto consista la evolución politológica del *zoon politikon* en el pensamiento posmoderno, *en la chance de un nuevo, débilmente nuevo comienzo*.¹¹⁷

La praxis de la filosofía del poder y del Estado no es un proceso mesiánico en sí mismo, sino un escepticismo enriquecedor imperfecto, pero creativo y comprobable; el hombre está en el poder, el hombre es poder; no obstante, así también, el hombre puede lograr a través del ejercicio del poder, la libertad; libertad de decidir, actuar, elegir, pensar y transformar lo abstracto, lo concreto, al *mundo sensible* y al *mundo inteligible* a través de la acción política y social.

¹¹⁴ De acuerdo al contexto histórico y coincidente a sus respectivos particularismos, el *existencialismo* también realizará una estructuración del *ser* como unidad indivisible.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 77

¹¹⁶ La *muerte de Dios* como valor supremo de la Modernidad generó una perspectiva que hace nugatorios los contenidos de los fundamentos clásicos, aunque asimismo, el basamento moderno para la seguridad de la existencia individual y social mediante el desarrollo técnico también se ha desgastado al evidenciarse que la finalidad de la técnica no es algo técnico; objetivamente, se debe retomar la convalidación de la tecnología como coadyuvante para el progreso del hombre, consideración metodológica que se ha prostituido por virtud del *cientifismo*.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 159



2.1. Poder y Posmodernidad en la Fenomenología Política Internacional.

Entender la fenomenología política imperante a través de parámetros específicos como lo son los conceptos de política, Estado y poder en el contexto que proporciona la posmodernidad a las Ciencias Sociales resulta de singular importancia para la presente investigación; por ende resulta pertinente señalar las siguientes consideraciones:



"Deadline", Rachel Howard, 2002-2003.

1º. El pensamiento político implica estimaciones complejas que van más allá de la Modernidad o la posmodernidad.¹¹⁸ Durante la Modernidad la concepción política occidental aplicada fue aceptada como protagonista por excelencia para explicar los fenómenos del poder. La **política** es por principio, y a partir de la Modernidad, una Ciencia; una Ciencia Social que estudia la teoría y la práctica de los sistemas y comportamientos políticos; una Ciencia que tiene como objeto de estudio las relaciones de poder que se suscitan en el ente social, cualesquiera que sean sus dimensiones: locales, nacionales o internacionales.

2º. El **poder** es el control de la voluntad; ya sea entendido como un *hard power*¹¹⁹ (poder duro como la fuerza militar) o como un *soft power* (poder blando a través de la influencia económica o ideológica).

¹¹⁸ Imre Lakatos [Y] Alan Musgrave, "La Naturaleza de los Paradigmas", en La Crítica y El Desarrollo del Conocimiento, Grijalbo, Argentina: 1975, pp. 159-202

¹¹⁹ Los conceptos fueron acuñados por Joseph Nye, profesor de la Universidad de Harvard, en su libro Bound



- 3º. El **Estado** es un concepto político que se refiere a una forma de organización social, soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Aunque existen diversas acepciones para entender al Estado en su definición moderna, resultan adecuadas las establecidas por Max Weber y Herman Heller. Max Weber en 1919 define al Estado moderno como *una "asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas."*¹²⁰ Asimismo, Herman Heller define al Estado como una *"unidad de dominación, independiente en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial."*¹²¹
- 4º. Entender la posmodernidad como una nueva fenomenología conceptual en *stricto sensu* sería convalidar la posmodernidad mediante los mismos presupuestos que intenta negar; luego entonces, la posmodernidad *per se* abroga la categoría de lo nuevo, ya que la superación de hecho implica el fin; de este modo, el *fin de la Historia* como teleología decadente en Occidente no se debe asumir como un argumento irreductible, ya que de hecho, en el justo discernimiento de los fenómenos políticos, la posibilidad de la continuidad sigue siendo real, puesto que precisamente en el final, en el anquilosamiento, se han percatado que *el fantasma del capital, la supremacía y la dominación no ha muerto.*¹²² La posmodernidad entiende el *fin de la Historia* y las historias como un proceso objetivo, cuantificable, es el fin de una historicidad como concientización que en la posmodernidad se convierte en la autoconciencia; el *fin de la Historia* es la disolución de la Historia universal que ha dejado de ser, que ha dejado de estar. La posmodernidad ubica así el *fin de la Historia* como la *post-histoire* de Arnold Gehlen, en donde *el progreso se convierte en routine*; progreso mismo que define una utilidad marginal en cuanto a su acepción revolucionaria.
- 5º. La posmodernidad cuestiona los cánones legitimadores de la Modernidad;¹²³ en tanto que el objetivo de la Modernidad fue lograr el progreso y la emancipación a través de la razón y tras quedarse estos supuestos sin fundamento, el **Estado, la política y el poder modificaron su significado, funciones y objetivos**; mismos que están más allá del racionalismo y la objetividad.¹²⁴ La disolución del proyecto occidental

to Lead: the Changing Nature of American Power, escrito en 1990; mismos que con posterioridad se analizarían con mayor profundidad durante 2004 en *Soft Power: The Means to Success in World Politics*.

¹²⁰ Max Weber, *"La Política como Vocación"*, en *El Político y el Científico*, Madrid, Alianza, 5ª. Ed., 1979, p.92

¹²¹ Herman Séller, *"Supuestos Históricos del Estado Actual"*, FCE, p. 142

¹²² Los *Acuerdos de Malta* entre George Bush y Mikhail Gorbachev finalizaron *de jure* la Guerra Fría, aunque *de facto*, el enfrentamiento sigue siendo, incluso hoy en día, una posibilidad real bajo otros cánones; cítense tan sólo los acuerdos nucleares entre la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y China signados durante 1998, la ofensiva militar de la OTAN en Kosovo en Abril de 1999, la presencia de EUA en Afganistán en 2011 y 2012 o el intervencionismo simultáneo de Rusia, EUA y la Unión Europea en Ucrania en Febrero-Marzo y Agosto-Septiembre de 2014.

¹²³ Resulta interesante el estudio que al respecto realiza Francisco Puy, *"Recapitulación sobre la Crítica Política de Nietzsche"*, en *El Derecho y El Estado en Nietzsche*, Nacional, España: 1966, pp. 119-128

¹²⁴ Para ampliar el tema consúltese Franz Martin Wimmer, *"¿Nueva Disciplina o Nueva Organización de la Filosofía?"*, en *Filosofía Intercultural*, XXXIII (8 vls.; 1ª ed.; Revista de Filosofía de la Universidad de Costa



entiende así el fin del Estado, la política y el poder no en sí mismos, sino en la modalidad en que se asumían durante la Modernidad, en tanto que en el orden internacional tras la ruptura, tras el fin de la *guerra fría*, el objeto y los sujetos de las Relaciones Internacionales son otros, diferentes a los estructurados durante la Modernidad; por lo que más que superar, tan sólo se logró fragmentar la realidad objetiva.¹²⁵

- 6°. Aunque no se logró la emancipación planteada por la Modernidad, aún en la posmodernidad lo que subsiste es la dominación capitalista, ya que en el marco de la indiferencia, del *nihilismo consumado*,¹²⁶ del *fin de las ideologías, la historia y las geografías*, lo que prevalece es un intelectualismo *hipersimbólico* sin crítica, ni creación; por lo que cobra vigencia lo que Heidegger señala como deshumanización, misma que implica la *nostalgia del ser en tanto que ya no es*.¹²⁷ El hombre así, pierde su pertenencia como género, como colectividad, pero como individuo es el verdadero valor de todas las cosas, el Estado no será así el responsable de lo que le sucede a la colectividad, no es el responsable de las crisis económicas, ni de la existencia de gobiernos autoritarios; no, a partir de la metodología de la posmodernidad, el hombre, el individuo no es consciente, es autoconsciente, no es corresponsable con el Estado, es el único responsable de sus acciones, por lo que **las relaciones de poder no se entienden como vinculación entre sociedad política y sociedad civil a manera de un todo, sino a través de la fragmentación de intereses y la zonificación de los conflictos**; en este orden de ideas, el poder es virtual, tan sólo se ejerce sobre determinados grupos y en temas específicos, ya que el Estado no soluciona las demandas de la sociedad, no resuelve los problemas colectivos, tan sólo los controla.
- 7°. Se manifiesta una **crisis de la razón** para buscar lo que el proyecto de la Modernidad se había negado darle al hombre: una explicación de las imposibilidades de la emancipación; pero el hecho es que el *nihilismo consumado* ni siquiera lo es todo, no cuestiona la verdad, sino que no hay más verdad, los valores últimos de lo material se hacen apariencia y la **sociedad internacional tecnificada** ha adquirido el carácter de ser lo único real, por lo que los liderazgos tradicionales de la sociedad internacional como los que ejercen los Jefes de Estado como Barack Obama, François Gérard Hollande o Angela Merkel, se complementan asimismo con liderazgos diversos como los que han representado en su momento Julian Assange, Steve Jobs, William Gates, Jorge Bergoglio, Edward Snowden o Mark Zuckerberg.
- 8°. Desde un punto de vista científico, el surgimiento de la posmodernidad plantea un rompimiento paradigmático con la Modernidad; en tanto que no existirá un lenguaje básico ni razonamientos de demostración únicos, cobran vigencia las

Rica, Costa Rica: 1995; pp. 7-19

¹²⁵ Inevitablemente, el proletariado -aún en su versión cibernética de la posmodernidad- como una categoría sociológica, histórica y política ya no representa el pivote histórico para la revolución internacional pensada por Trotsky, de hecho nunca lo representó operativamente. Véase Josep Picó, "El Marx de Baudrillard", en Modernidad y Postmodernidad, Alianza Universidad, España: 1988, p. 301

¹²⁶ En términos de Psicología Social un contexto de estabilidad -en este caso de no belicosidad- es aún más peligroso, precisamente en tal entorno es que se incentiva a la reflexión, empero también a la planeación de proyectos alternativos que no siempre coincidirán con la consolidación de dicha estabilidad social.

¹²⁷ Vattimo, op. cit.; p. 29



diversas interpretaciones individuales; somos epistemólogos cuando comprendemos perfectamente lo que ocurre y pretendemos codificarlo, extenderlo, profundizarlo; somos hermenéuticos cuando no comprendemos lo que ocurre y somos lo bastante honestos para admitirlo.¹²⁸ El discurso de la Hermenéutica como teoría de la interpretación, es una disciplina europea que también se deslinda de la perspectiva moderna, en tanto que analiza la situación histórica y cultural de lo que parece homogéneo, ya que el significado filosófico, histórico y político de la homogeneización de la civilización occidental no es uniforme; puesto que la heterogeneidad, de hecho, no implica romper el diálogo dialéctico, es condición del mismo.¹²⁹ La Hermenéutica nos permite entender así que en la posmodernidad no se pretende renunciar a los conceptos de Estado, poder y política, sino re-conceptualizarlos a través de modos de significación científica distinta.

9º. Del Estado-nación como sujeto primigenio de las Relaciones Internacionales, pasamos a la praxis virtual del Estado-región en la sociedad internacional, en tanto que el *globalismo* puede entenderse también como *glocalismo*, como la aldea global, y no sólo como el fin de la bipolaridad. La sociedad internacional no es un todo ni económico, ni político, ni social por la preeminencia del paradigma capitalista, sino un caleidoscopio intercultural.¹³⁰

En Grecia, la teoría política, *la theoroi* no era valiosa tan sólo por su utilidad, sino por la confianza que se tenía en la cosa, en el objeto de la teoría; el *logos*, la acción y la realidad generaban el entendimiento social, la conciencia social que derivaba en una actividad política fundamentada porque existía una seguridad en los conceptos; seguridad que ahora se diluye, se invalida.¹³¹

En el marco de la politología actual, lo simbólico y lo concreto, lo ideal y lo material no se contraponen de un modo radical y se convierten en posibilidades por una técnica secularizada;¹³² de esta forma, el posmodernismo del poder es una oportunidad política individual y colectiva, porque entender que el concepto de *Estado-nación* ha sido rebasado cobra coherencia cuando se asume que no hay un derrotero, que ya no tienen vigencia plena sus fundamentos y a partir de esto se pueden reconsiderar proyectos políticos en una sociedad internacional virtual sin asumir que el conocimiento y la técnica aplicadas al desarrollo son omnipotentes.¹³³ **Por lo tanto, en la posmodernidad la actividad política tiene posibilidad de replantearse en tanto que deja de ser, su fundamento es la falta de fundamento; de hoy en adelante, no hay más sentido, ante la muerte de Dios, al hombre tan sólo le**

¹²⁸ Vattimo, op. cit.; p. 133

¹²⁹ Eduardo Subirats, "El Lenguaje Posmoderno", en El Final de las Vanguardias, Anthropos, España: 1989, pp. 151-158

¹³⁰ Al respecto se señala que *la occidentalización del mundo está hoy consumada*, no hay una desaparición-carácter marginal o etnográfico-, sino un dominio que implica el diluirse en otras culturas como fusión política de arquetipos culturales y científico-metodológicos.

¹³¹ Es lo que Alan Watts señala como la *sabiduría-autoconciencia* de la inseguridad, vease Alan Watts, "The Age of Anxiety", in The Wisdom of Insecurity, Anchor Press, Great Britain: 1978, pp. 13-26

¹³² Ni siquiera en el ámbito musical contemporáneo se continúan aceptando los convencionalismos; baste mencionar que *Prince*, el cantante estadounidense de nombre Prince Rogers Nelson, desde 1993 se autodenominó no como *Prince*, sino como "un símbolo".

¹³³ Al respecto, Kant posee una perspectiva diferente, ya que considera que el *genio* va acompañado de técnicas y creaciones, de hecho disciplina, por tanto el *genio* sin disciplina equivale al caos y con posterioridad al anquilosamiento.



resta asumir la condición que otorga esta carencia, así como la plena responsabilidad en sus acciones y decisiones, dando pauta así a la continuidad entre sujeto e Historia.

El individuo y no el Estado es el centro de todo, el *Estado-región* como grupo de interés y no sólo el *Estado-nación* son la expresión de la *voluntad de poderío*,¹³⁴ son el eje de las Relaciones Internacionales. La posmodernidad afecta los mecanismos institucionales de la fenomenología política al esbozar que las formas se han diluido, de modo que certezas político sociológicas como lo son los conceptos de Estado, política, poder, comunidad, sociedad, partido, sindicato y familia dejan de tener congruencia; existe así una crítica teórica del sujeto por excelencia de las Relaciones Internacionales, en tanto que el ente social está en crisis porque el individuo es quien está en crisis al convertirse en objeto del objeto, pero insistimos, cuestionar la Modernidad supone una oportunidad política en tanto que sujeto y objeto más que ser mutuamente excluyentes, deben establecer pautas diferentes de reconocimiento.

Si la posmodernidad sugiere que no existen criterios de validez ni verdades únicas para la verificación de paradigmas o que en el anarquismo epistemológico cabe más la persuasión que la demostración, entonces estamos obligados a esclarecer que en el estudio del *Posmodernismo del Poder* como una característica de la Nueva Politología, la consideración de la posmodernidad nos provoca entender que esto en sí mismo nos ofrece la oportunidad de estructurar al Estado, a la política y al poder a partir de funciones, objetivos y significaciones diferentes en las acciones, transformaciones y fenomenologías políticas contemporáneas de la *globalización*; en eso radica precisamente el reto que ofrece la posmodernidad para las Ciencias Sociales, la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales en la actualidad.

¹³⁴ Consúltese Friedrich Wildheim Nietzsche, “*Crítica de los Supremos Valores Históricos*”, en *La Voluntad de Poderío*, EDAF, España: 1980, pp. 93-132



2.2. Fin del Statu Quo, ¿Fin de la Modernidad?

La **Modernidad** es un período histórico que aparece en Europa en el siglo XVII, con auge entre los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del XX. Caracterizada por instituciones como el *Estado-nación*, la Modernidad incluye las connotaciones de la *Ilustración*; las



"The Chelsea Girls", Andy Warhol, 1966.

las sociedades modernas se distinguen de las tradicionales porque están constituidas a partir del conocimiento teórico científico; de acuerdo al sociólogo francés Michel Freitag, la Modernidad es un modo de reproducción de la sociedad basado en la dimensión política e institucional de sus mecanismos de regulación por oposición a la tradición. **Como proceso histórico y desde el punto de vista social, la Modernidad no tiene lugar con el fin de la Edad Media, sino después de la transformación de la sociedad preindustrial en la sociedad industrial; la crisis de la Modernidad se sitúa con posterioridad a la primera guerra mundial y, simultáneamente, con el paso de la sociedad industrial a la sociedad postindustrial, así como con las transformaciones políticas y sociales de la segunda mitad del siglo XX que promovieron el surgimiento de la posmodernidad e incluso actualmente de la transmodernidad.**

Durante la Modernidad, la realidad política fue accesible, inteligible al hombre; si durante la Edad Media

Tomás de Aquino estableció que la realidad se podía conocer a través del conocimiento de la fe, en la Modernidad se impondrá la fe en el conocimiento y el conocimiento como *Dios* que construyó el proyecto político económico de



Occidente; propósito que se fundamentó en el racionalismo capitalista, en el que todo es un progreso que va del *geocentrismo* al *estatocentrismo* y *aldeocentrismo* global del siglo XXI.¹³⁵

En este contexto, la razón tiene la exclusividad para conocer la realidad, predomina en la Modernidad la objetividad, cuantificación y comprobación; así como también prevalecerá la actuación de las élites, que no de la sociedad, para establecer un dominio del Estado con base en el interés nacional.¹³⁶ El reconocimiento de la razón como dogma hacedor por excelencia de Historia, el *contractualismo* social y la democracia como la mejor alternativa de organización social, constituirán de hecho los mitos de la Modernidad.

La *Ilustración*, el *iluminismo*, la *liberté, égalité et fraternité* dotaron de autonomía al pensamiento político y social, la razón conformó el motor histórico, y la expectativa de lo nuevo *ad infinitum* es lo que otorgó legitimidad a las transformaciones sociales. René Descartes, Jean-Jacques Rousseau, Georg Hegel y Carlos Marx fueron entre otros, a través de sus postulados, los modelos preponderantes de la Modernidad en el símil de lo que representó la *sociedad perfecta* y el *Estado-perfecto platónicos*. No obstante, hoy en día, cabe el preguntarse qué tan moderno resultaba lo moderno cuando antiguas civilizaciones planteaban muchos de sus postulados; **si marxistamente el hombre está destinado al trabajo, el espíritu hedonista de la posmodernidad está obstinado por la libertad, particularmente por la libertad perdida, una libertad que aunque se encontrase hoy en día ya no tiene lógica, no por lo menos en la acepción que históricamente se le ha atribuido en una época en la que el hedonismo, la libertad y el poder no son cuantificables, ni se miden ni se pesan, tan sólo se expresan.**¹³⁷

Desde el punto de vista filosófico y sociológico, la Modernidad constituye un proyecto para imponer la razón como norma trascendental de la sociedad; el progreso, la comunicación y la razón como valores de la Modernidad representaron la superación histórica del Medioevo, entendido éste como un período en el que la política, el Estado y el poder no pudieron encontrar un referente científico ni racional; es por tal motivo que la Modernidad toma como precedente a la Antigüedad, a la Época Clásica.¹³⁸ **El siglo XX, por su parte, representó el momento de éxito y concreción de los postulados de la Modernidad, el triunfo del capitalismo a través de las categorías políticas por excelencia que la propia Modernidad edificó: el Estado y la nación.**

Una determinación sociocultural en un sólo pensamiento: el de las potencias; un fin único en la Historia: la universalización del capital, en un sólo sujeto: Occidente, en un sólo proyecto: la Modernidad. **Si sus consecuencias tuvieron un alcance mundial, la Modernidad al ser cuestionada por la posmodernidad también supone**

¹³⁵ Reflexiones particularmente interesantes se encuentran en Anthony D. Smith, "*Cosmopolitismo y Cultura Global*", en *La Identidad Nacional*, Trama, España: 1997, pp. 143-145

¹³⁶ Libertad que hoy en día se define en la posmodernidad desde diversos parámetros, marginando así los dos significados que dentro del esquema de la Modernidad había tenido: como una expresión colectiva y contra el abuso de poder; consúltese Jean-Marie Guéhenno, "*El Final de las Naciones*", en *El Fin de la Democracia*, Paidós, Argentina: 1995, pp. 17-33

¹³⁷ Para abonar a esta reflexión, véase Tomassini, op. cit.; "*La Transformación del Concepto de Poder*", pp. 203-218

¹³⁸ Análisis amplios se encuentran en Smith, op. cit.; "*Modernidad y Antigüedad en la Nación*", pp. 61-64



modificaciones epistemológicas de amplios alcances; por lo que analizar las posibilidades del fin de un *statu quo*, del fin de la Modernidad no se puede realizar a partir de un escenario parcial, sino a partir de una perspectiva objetiva que reconoce las innegables aportaciones de la Modernidad al pensamiento, teoría y praxis políticos. La Modernidad es la época de los grandes descubrimientos, de las construcciones teórico-científicas trascendentales;¹³⁹ su carácter transformador de las estructuras sociales, ideológicas, políticas y económicas es incuestionable; en lo económico, tuvo lugar el desarrollo del capitalismo, en lo político, el surgimiento de los estados nacionales, en lo artístico, el Renacimiento, en lo religioso la Reforma Protestante, en lo filosófico, el florecimiento del *humanismo*, de una filosofía secular que remplazó la *escolástica medieval* y aportó un nuevo concepto del hombre y la sociedad, así como también representó el desarrollo de la ciencia moderna a través de la Revolución Industrial. La Modernidad así modificó no sólo el rostro de Europa, cambió el rostro de la Historia, transformó la política y el modo de pensarnos como sociedad internacional.

2.2.1. La Modernidad, Origen del Realismo Político.

El contexto idóneo para que el *realismo político* se erigiera como la metodología de disquisición por excelencia de las Relaciones Internacionales fue sin duda alguna la Modernidad; como una escuela que da respuesta al *idealismo político* y basamentos filosóficos que van desde Ibn Jaldún y Tucídides en la Antigüedad, Thomas Hobbes y Nicolás Maquiavelo en los inicios de la Modernidad o Hans Morgenthau en el siglo XX, el *realismo político* surge entre 1940 y 1950 en plena *Guerra Fría*.

Los referentes que proporciona el *realismo político* se nutren de precedentes clásicos y modernos, particularmente de los conceptos de política, Estado y poder, razón por la cual, como teoría política, el *realismo político* se cimentó en la idea de entender la Historia como resultado de las relaciones de poder. Referido lo anterior a las Relaciones Internacionales, el *realismo político* señala que el sistema internacional es anárquico porque no existe autoridad supra nacional alguna que, de manera efectiva y objetiva, regule las relaciones entre los Estados que constituyen la comunidad internacional.

¹³⁹ Las *Teorías de la Mecánica Cuántica*, el *Principio de Incertidumbre* de Werner Heisenberg, las *Leyes de la Termodinámica*, las *Teorías del Caos* y del *Conflicto Internacional* fueron otras de las manifestaciones teóricas de la Modernidad.



Los postulados del *Estado-nación*, la política y el poder suministraron al *realismo político* su soporte teórico, en tanto que éste estima que el *Estado-nación* es un actor racional que busca maximizar su posición política a través del ejercicio del poder, todo lo cual genera una estabilidad del sistema internacional. La maximización del poder se instituirá así como el objetivo prioritario de cada *Estado-nación*.

Bajo el criterio de la posmodernidad, estos conceptos de Estado, política y poder claramente establecidos por el *realismo político*, se enriquecen y modifican porque se de-substancializan en el análisis de las Relaciones Internacionales, ya que han perdido el significado particular y riguroso que les proporcionaba la Modernidad. En la fragmentación del proyecto ideológico de Occidente los proyectos estatales, nacionales, internacionales o partidistas serán expresión de una personalización de la política, de una manifestación del *relativismo* cuya génesis se encuentra referida más allá de ideologías, Estados o naciones, en la apreciación evolucionista de la Historia.¹⁴⁰

Para analizar integralmente los orígenes del *realismo político* en la **Modernidad**, es imprescindible examinar algunas reflexiones del pensamiento político de la época, para así **identificar con claridad sus elementos constitutivos y proyectar con posterioridad, su reconfiguración con base en un criterio posmoderno al final del presente apartado de la investigación; de este modo, cabe destacar que:**

- I. Como parte de la indagatoria analítica se destaca que **la Modernidad germinó en un proyecto libertador para romper toda referencia al pasado**, <<lo moderno expresa una y otra vez la conciencia de una época que se relaciona con el pasado, la antigüedad, a fin de considerarse a sí misma como el resultado de una transición de lo antiguo a lo nuevo>>,¹⁴¹ luego entonces, el pasado tan sólo será importante en tanto que ya no exista más y tenga lugar un desencuentro con la tradición.

>>Culmina la empresa revolucionaria democrática que constituyó una sociedad sin fundamento divino, pura expresión de la voluntad de los hombres que se reconocen iguales. Desde ahora la sociedad se ve obligada a inventarse de arriba a abajo, según la razón humana, no según la herencia del pasado colectivo, ya nada es intangible, la sociedad se apropia del derecho de guiarse a sí misma sin exterioridad, sin modelo impuesto absoluto.¹⁴²

El *Estado-nación* como sujeto de las Relaciones Internacionales dentro del *realismo político* tiene su origen precisamente en el criterio de ruptura entre la Modernidad con el pasado, en tanto que no existía ni como unidad sociológica, ni como institución política.¹⁴³ Las transformaciones políticas de la Modernidad

¹⁴⁰ Guéhenno, op. cit.; “*El Final de las Naciones*”, pp. 17-33

¹⁴¹ Foster, *La Posmodernidad*, Kairos, Barcelona: 1986, p. 20

¹⁴² Gilles Lipovetsky, *La Era del Vacío*, Anagrama, Barcelona: 1986, p. 67

¹⁴³ *Con anterioridad a la Modernidad, la organización política de la Europa Medieval descansó en un orden internacional discrecional, de carácter religioso e impreciso; es hasta 1648 a través de los Tratados de Westfalia que surge el Estado-moderno, ya que dichos instrumentos internacionales fueron instituidos bajo el*



proporcionaron certidumbre en los conceptos de independencia territorial, nación y Estado, dando lugar a la creación de los proyectos democráticos cuyo basamento sería la soberanía popular escindida de las jerarquías hereditarias y la tradición.

Las rupturas epistemológicas entre Modernidad y posmodernidad generaron también la separación estructural entre el sistema y la realidad institucional en donde el primero está integrado por el Estado, las estructuras y el mercado y la segunda por los individuos e instituciones grupales. El tiempo en que operaba la política, también se *transconceptualizó*; el tiempo de la Modernidad se definió a través de la Historia, en las historias de las modernidades, siempre en un tono progresivo, no con base en el tradicionalismo del pasado; de hecho, para la Modernidad el pasado ni siquiera es antepasado, y tal como señalase Octavio Paz, <<Con la llegada de la modernidad madura en torno a 1800, la conciencia histórica se ve afectada por una temporalización interna, es decir, el tiempo ya no es, como lo era para la incipiente modernidad científica, un marco homogéneo en el que los acontecimientos se suceden con un ritmo constante.>>¹⁴⁴ En tanto que el presente no se identifica con el pasado, pero asimismo está separado y abierto al devenir; la Modernidad es el presente entendido como renovación continua y ruptura con el pasado.

- II. Por su parte, **en el ámbito político-económico, el capitalismo se identificó con la disciplina, trabajo, eficacia, estructuración y sistematización en donde la funcionalidad sería el valor único y fundamental**; lógica funcionalista en la que el rendimiento, la utilidad, jerarquía y maximización serían los principios axiológicos; al aparato de Estado le correspondería ser la concreción de la racionalización; el poder jurídico legitimaría el consenso social pasando de valores absolutos desorganizados a valores absolutos legitimados por la *juridicidad* de las instituciones. No obstante, la igualdad enarbolada en el ámbito jurídico, contrastaría con la realidad política en la que prevalecerían no las pautas democráticas, sino las decisiones de las élites; **es durante la Modernidad que los criterios de interés, pragmatismo, funcionalidad y eficacia definirían las acciones, decisiones y relaciones de poder, tal y como lo plantea el realismo político.**

- III. Respecto al proyecto occidental de la Modernidad, se generaron una serie de corrientes de pensamiento y de posturas *ismicas* en donde el *capitalismo*, *comunismo*, *fascismo*, *nazismo* y *socialismo* serían algunas de sus representantes; de manera paralela, el *escepticismo*, *historicismo* y *psicologismo* del siglo XIX fueron las formas tradicionales de conceptualizar una realidad que constantemente se cuestionaba, hasta hacer que el *radicalismo* en sus fundamentos y contenidos se convirtiese en un *relativismo* y *perspectivismo* histórico.¹⁴⁵ Como respuesta, **el cálculo y la racionalización conformaron el comportamiento práctico con el que el Estado estructuraría los proyectos políticos y las relaciones de poder; el aparato**

concepto legal de soberanía nacional. Los Tratados de Westfalia impulsaron, de hecho, la construcción de los Estados-nación independientes a través de la institucionalización de la Diplomacia y los Ejércitos.

¹⁴⁴ Alejandro Llano, *La Nueva Sensibilidad*, Espasa Calpe, Madrid: 1988, p. 48

¹⁴⁵ Armando Roa, *Modernidad y Posmodernidad, Coincidencias y Diferencias Fundamentales*, Bello, Chile: 1995, pp. 14-17



burocrático, la técnica, mecanización, organización, división del trabajo y descentralización fungieron como los instrumentos político económicos para la consecución del proyecto occidental en la Modernidad, mismo en el que el desarrollo y las acciones del hombre tan sólo se experimentarían donde no tuviesen cabida las utopías particulares, sino el interés nacional.

IV. Estructuralmente la Modernidad se definiría con base en tres **criterios metodológicos** específicos para la operatividad del proyecto histórico occidental, los cuales sustentarían -en su esencia- al *realismo político*:

- i. **Realidad Dialéctica.-** Con base en una valoración evolutiva, la visión de la realidad es considerada como una dialéctica de los contrarios, por lo que la confrontación entre lo público y lo privado, entre el individuo y la sociedad, entre los intereses nacionales y el interés individual es la única constante.
- ii. **Teleología Histórica.-** La civilización tiene una finalidad histórica, un propósito concreto que es el progreso para la emancipación; es así como el propósito de la Historia justificó en aras del progreso la lucha de clases, y hoy en día, la confrontación entre Norte y Sur, tanto a nivel nacional como internacional.
- iii. **Desarrollo Prospectivo.-** A partir de la ruptura con el pasado, tampoco el presente será relevante, empero la visión del futuro estaría estructurada como una utopía y no como el futuro en sí mismo.

En este orden de ideas, si el objetivo de la Modernidad era la emancipación y el criterio de verdad el progreso a través de la razón y el conocimiento, sus implicaciones cuantificables constituirían el paradigma, por lo que las **aportaciones metodológicas de la Modernidad** se caracterizaron por hacer énfasis en **premisas** tales como:

- a. **Welstanchäuuung**, es decir, una cosmovisión del mundo centrífuga, desacralizada y pluralista; sin ideología única -aunque no más allá del *liberalismo*, *conservadurismo* o del *socialismo*- el fundamentalismo de valores no cuestiona así la existencia de una verdad absoluta, de un fundamento.¹⁴⁶
- b. **El Racionalismo** como confianza en la razón, de modo que el hombre es quien impone un orden a la realidad por virtud de la autonomía que le otorga la razón.
- c. **El Determinismo** de la ciencia y la técnica a partir del paradigma moderno mediante el cual se cuestionará la certeza del conocimiento, de modo que tan sólo será confiable lo comprobado científicamente.
- d. **Economicismo** como doctrina a partir de la cual se definen las relaciones sociales por medio de un proceso de racionalización con un pensamiento formal, mentalidad funcional y dominio del mundo real que organiza la sociedad en torno a la institucionalidad económica y la burocracia estatal. Dicha doctrina otorgará una

¹⁴⁶ Wallerstein, op. cit.: “¿Tres Ideologías o Una?, La Seudobatalla de la Modernidad”, pp. 75-94



supremacía de los factores económicos respecto de los de cualquier otra índole, reduciendo los hechos sociales a su aspecto económico.

e. Particularismo que se caracteriza por la autonomía individual, pero sólo entendida dentro del marco social, y cuya deliberación comprende desde la filosofía moderna *descartiana* hasta el Psicoanálisis de Sigmund Freud.

f. Marginalismo de la religión que tan sólo se define en ámbitos de carácter privado.

Es con estos criterios metodológicos y premisas que se realizó el propósito moderno de racionalizar y dominar la realidad para ponerla al servicio, disposición y control del hombre, en tanto que todo debe ser comprensible; la respuesta a esta situación fue el empobrecimiento de las propuestas que implicasen un proyecto alternativo, sobreviniendo entonces un desencanto del mundo y las reflexiones en torno a la posmodernidad.

Las deliberaciones posmodernas tuvieron lugar así en un sinnúmero de áreas de las Ciencias Sociales una vez que los contenidos conceptuales modernos dejaron de tener profundidad; baste mencionar un ejemplo como el que representa el concepto de trabajo, que como tema fundamental en la teoría política de Marx, bajo el cristal de la posmodernidad se redujo a una mera contribución parcial, especializada y necesaria; ya que sólo son relevantes las funciones y facultades particulares; la división especializada de trabajo representa así la disolución de la unidad colectiva, estatal, nacional o partidista que a pesar de todo se legitima porque la totalidad tiene lugar en tanto que existe la individualidad. La Modernidad conceptualizó a la *masa* como una pluralidad de seres particulares, en cuanto dicha multiplicidad se manifiesta, actúa no por la cualidad individual de sus partes, sino sólo en razón de su número, de la cantidad y acumulación de los individuos que la integran; al ser considerados en la categoría de agrupamiento, abandonan su personalidad; de cualquier clase que sean los individuos que integran las multitudes, por más semejante o diferente que resulte su modo de vida, ocupaciones o carácter, el simple hecho de estar agregados formando un conglomerado hace que posean aspiraciones colectivas gracias a las cuales sienten, piensan y actúan de manera distinta a como siente, piensa o actúa cada uno de ellos en particular.¹⁴⁷ **Para la posmodernidad, el ordenamiento colectivo dejó de proporcionar un criterio contractual, y la libertad se *transconceptualizó* como propiedad, por lo que a partir de hoy, el pensamiento y realidad dependen única y exclusivamente del hombre debido a su autonomía, lo cual implica un grado de responsabilidad histórica a la que el hombre por sí mismo y no a través de las categorías sociológicas de nación, *masa* o colectividad se deberá enfrentar.**¹⁴⁸

El vacío del contenido social engendró la *cosificación* en la que el hombre se legitima como un material, recurso humano utilizado y utilizable en el ámbito laboral, económico o electoral; el valor utilitario estableció la preferencia como maniobra competitiva, ya que la racionalización produjo un ente social a modo de campo de valores prácticos; número,

¹⁴⁷ Para profundizar en el tema véase Guéhenno, op. cit.; "*Cadenas Invisibles*", pp. 81-87

¹⁴⁸ Acorde con los postulados de la Modernidad, John Locke consideraba que: >>Todo hombre tiene la propiedad de su persona, de su trabajo, de su cuerpo y de sus manos; por ende, la libertad se conceptualiza como propiedad, sentido que favorece el *hedonismo* al considerar el cuerpo como propiedad, se justifica así el uso del mismo como al dueño le place, entre menos ataduras, más libertad.



cantidad y cuerpo se re-conceptualizarían, provecho y éxito serían así los indicadores para la definición cuantitativa y cualitativa de la pobreza o del poder. **En el referente de la posmodernidad, los criterios de realidad dialéctica, teleología histórica y desarrollo prospectivo, así como las premisas del racionalismo, determinismo, economicismo, particularismo, marginalismo y el relativismo de valores -todos ellos en esencia sustento del realismo político- dejarán de ser suficientes para explicar el contexto internacional, desistirán de ser convenientes para dilucidar el agotamiento de los Estados nacionales como actores por excelencia en las Relaciones Internacionales y simultáneamente entender el protagonismo de nuevos actores como las organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales, las corporaciones multinacionales, los bloques económicos o los *Estados-región*.**

El sujeto sin criterios de elección para actuar se vuelve indiferente ante la *globalización* informativa y la marginalidad política que experimenta. Sólo es válida la experiencia que se planifica y que es repetible, que se considera objetiva; comenzando por cada sujeto, la realidad se reduce a aquella acción que conlleve objetividad, por lo que la experiencia privada y subjetiva queda exenta de considerarse como real porque no es comprobable de manera universal, *weberianamente* <<ya no hay lugar para nada que sea único e irrepetible>>. **El ciudadano moderno que pretendía Rousseau no puede simultáneamente ser en tal contexto hombre y ciudadano, en consecuencia se incrementa la fractura entre persona y sociedad, entre naturaleza humana y entorno político; la lógica tecnológica proyectada en las relaciones sociales intercambiables provoca el extravío en donde todo es desechable: instituciones, fronteras o valores; el hombre como efecto de la individualización se dispersa, se difumina, se posmoderniza.**

De todo lo señalado ha dado clara cuenta la posmodernidad, la cual considera que, nunca hasta entonces, el mundo tuvo frente a sí tantas oportunidades como desafíos,¹⁴⁹ puesto que al repensar la Modernidad, lo que se manifiesta es el agotamiento de un paradigma, es el *fin de las vanguardias*, de la realidad, de la naturaleza de un proyecto histórico que se estructuró sempiterno y que hoy en día por razón de su insuficiencia no se puede seguir convalidando.¹⁵⁰

Asumir la Modernidad como un referente histórico, filosófico y sociológico, como origen, desarrollo y auge del *realismo político*, tiene como finalidad inferir que la posmodernidad constituye ocasión propicia para abordar la fenomenología política del nuevo siglo a través de una metodología del *realismo político*, de la *realpolitik*,¹⁵¹ pero perfeccionada con las nuevas perspectivas que ofrecen los supuestos de la posmodernidad. Al fragmentarse la razón como unidad de pensamiento, las explicaciones para definir la realidad se multiplican, revelando cada una de ellas

¹⁴⁹ Alfonso de Toro, "La Razón Postcolonial: Herencias Coloniales y Teorías Postcoloniales", en Postmodernidad y Postcolonialidad, Iberoamericana, España: 1997, pp. 51-69

¹⁵⁰ Subirats, op. cit.; "Progreso y Pobreza", pp. 147-150

¹⁵¹ *La realpolitik* (política de la realidad) es la política exterior basada en intereses prácticos y necesidades concretas. *La realpolitik* se pronuncia por el avance en los intereses nacionales de un país con base en las circunstancias de su entorno en lugar de fundamentarse en principios éticos o teóricos. El vocablo fue creado por Otto von Bismarck, tras la solicitud del Príncipe Klemens von Metternich, quien le instó a configurar un método para propiciar el equilibrio de poderes entre los imperios europeos; estabilidad que significaba la paz, puesto que los practicantes de la *realpolitik* intentaban evitar la carrera armamentista.



una perspectiva propia, a manera de una mercadotecnia de ideas que coexisten con un significado particular y específico; esta investigación propone así como axioma el que si el *realismo político* fue por mucho la metodología adecuada para entender los asuntos relativos a la política y al poder durante el paradigma de la Modernidad, consecuentemente la posmodernidad requiere asimismo, más allá del *neorrealismo* y el “*transrealismo político*”, explicarse a través de una metodología específica, entendida ésta como un *realismo político* revisado, cuestionado y repensado, pero asimismo enriquecido e integral para entender los nuevos tiempos, modos y circunstancias de la política actual.

2.2.2. Después de la Modernidad, el Orden Mundial Virtual.

Modernidad es un concepto, pero también una acción de consecuencias concretas por su contraposición al autoritarismo dinástico legitimado unilateralmente en la divinidad; no obstante, frente al *racionalismo a ultranza*, y en oposición al *colonialismo*, el *armamentismo*, la bipolaridad, el *terrorismo*, el *independentismo* o el *cientifismo*, todas estas realidades inherentes al siglo XX, aparecen los metarrelatos y las nuevas vanguardias.¹⁵² La posmodernidad se convierte así en una característica *neosecular* que certifica la pérdida de la vigencia de las ideologías o la carencia del interés teórico más allá del inmediatismo utilitario. La transición entre el *valor de uso* al *valor de cambio* provocó la *cosificación* y competencia rampante en la que todo se ha mercantilizado. <<El antiguo principio de que la adquisición del saber es indisociable de la formación (*bildung*) del espíritu, e incluso de la persona, cae y caerá todavía más en desuso... Deja de ser en sí mismo su propio fin, pierde sus cualidades de uso.>>¹⁵³

En los albores de la segunda década del siglo XXI el ejercicio intelectual no se cotiza más, antes representaba prestigio, hoy ante la pragmatividad está *out* bajo los cánones de la posmodernidad; se estimula así la quietud analítica por una apatía, *relativismo* cambiante y pragmático, pero poco coherente. Actualmente, **el consumismo representa el verdadero hedonismo;**¹⁵⁴ **la fragmentación configura individuos que no asumen**

¹⁵² Temas relativos a este punto se encuentran en Guéhenno, op. cit.; “*La Violencia Imperial*”, pp. 122-125

¹⁵³ Véase Lyotard, *La Condición Posmoderna*, Cátedra, España: 1989, pp. 16-17

¹⁵⁴ Respecto al desarrollo de este tema en particular consúltese José González, “*Iglesia-Comunidad o Iglesia-Institucional*”, en *La Iglesia a la Intemperie, Reflexiones Posmodernas sobre la Iglesia*, Sal Terrae, España: 1986, pp. 55-62



corresponsabilidades porque se socializan las obligaciones, pero se privatizan los éxitos, los derechos y las ganancias; del heroísmo y construcción mítica de los hombres y civilizaciones se pasó a la trivialización existencial; la diferencia sujeto-objeto se diluye en la tecno-ciencia de un objeto que cobra dinámica propia para transformar al sujeto mediante un criterio lúdico posmoderno y virtual; <<la realidad fantaseada es una realidad menos concreta y más surrealista como un *punk* frente a una computadora; la realidad en términos de especialización dejó atrás las civilizaciones para dar comienzo al imperio posmoderno del fragmento cultural.>>¹⁵⁵

La coyuntura actual hace patente lo relativo, lo virtual y potencial de estos argumentos a pesar de la masificación de las comunicaciones y verdades culturales; por ende, para legitimarse tanto la Modernidad como la posmodernidad requieren de un pluralismo histórico porque la realidad es múltiple y lo real es universal. Pasado y contemporaneidad evidencian su *relativismo*, su diversidad de épocas y culturas, cansancio e impotencia porque el mundo es progresivo, pero no novedoso. Se pasó de la negación a la adaptación en arquetipos; Picasso ya señalaba que el arte no evoluciona, se traslada, el arte no va siendo, es, <<el arte egipcio es tan nuevo hoy como ayer.>>¹⁵⁶ <<Después de la Modernidad, en el sentido único, global y total del hombre, la posmodernidad procura mostrar así que el ser se configura de infinitas maneras a través del tiempo, no pudiendo la nueva configuración sustituir a la anterior, puesto que la anterior puede ser tan perfecta o valiosa como la actual.>>¹⁵⁷

Para la posmodernidad la científicidad social no es salvífica, la ciencia es únicamente un sistema conceptual de referencia, un complemento para la comprensión de los *neomovimientos*, para hacer inteligible la realidad internacional y simultáneamente hacer posible el orden mundial virtual. De inicios en Lyotard, Vattimo, Baudrillard, Nietzsche, Heidegger o Wittgenstein, la posmodernidad no es la búsqueda trascendental, porque todo es certeza, pero nada es verdad; las razones y libertad finiseculares que la Modernidad vulgarizó no dejaron ni doctrina, ni filosofía, ni ideología, sino una decepción del proyecto universal de Occidente.¹⁵⁸

Emos, darketos, yuppies, discapacitados, “*ninis*”, homosexuales, ecologistas, feministas, cada grupo define derechos por decreto cuando lo que se requiere es asumirlos en la realidad. La posmodernidad es libertad, es hedonismo, pero es un placer fútil y vacío en el que todo es lo mismo y únicamente recobrará el rumbo por la simpleza, que no sencillez, por la pragmatividad, que no indiferencia, por la liberación, que no liberalismo; en tal contexto, no existe identidad nacional alguna, todo es trivial y la idea de pertenencia no se encuentra ni como convicción, ni como compromiso interno con la Historia, no obstante, tanto la Modernidad como la posmodernidad reflejan en sí mismas la gran responsabilidad renacentista. **Después de la Modernidad existe el orden mundial virtual, vigencia axiológica relativa en el entendido de que la política, el Estado, el interés nacional, el poder y la sociedad internacional dejan de tener congruencia en**

¹⁵⁵ Un imperio que no será una *supra-nación* ni una *República Universal* y que asimismo, tampoco lo gobernará un emperador; respecto del tema, Guéhenno hace referencia a una remembranza del *Imperio Romano*, en tanto que estableció un dominio más allá de la *geopolítica*, empero sin retomar la centralización del poder. Cfr. Guéhenno, op. cit.; “*Un Imperio Sin Emperador*”, p. 62

¹⁵⁶ Roa, op. cit.; p. 49

¹⁵⁷ Idem.

¹⁵⁸ Cox, op. cit.; “*Modernidad y Postmodernidad en América Latina, Estado del Debate*”, pp. 7-10



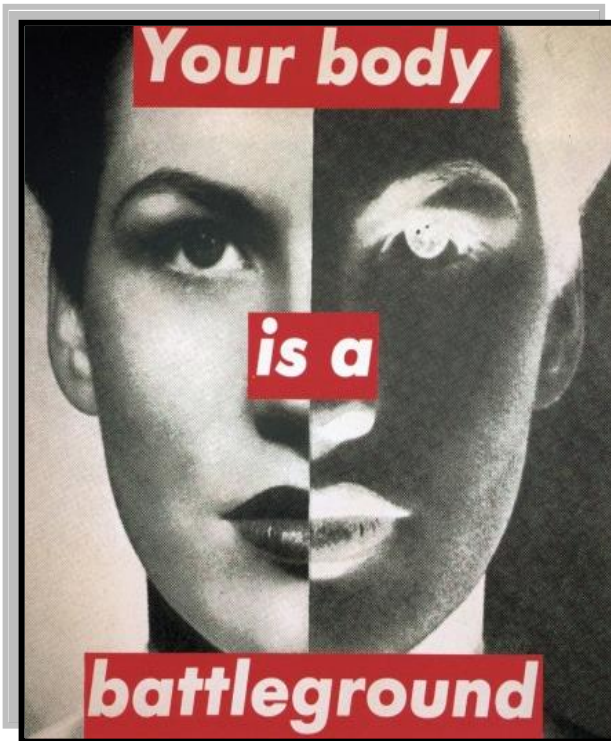
su connotación moderna y se definen a partir de una re-funcionalización institucional, con base en premisas más amplias, heterogéneas y particularizadas que pretenden proporcionarle un carácter individual, regional, hemisférico e internacional al ejercicio del poder.

En un contexto en que el Estado ya no es una unidad nacional, en el que la soberanía ya no es sólo de carácter político, sino de carácter prioritariamente económico, en el que lo nacional no se determina por la pertenencia cultural, sino por la membresía a las redes sociales, y en el que las fronteras tal y como las conocíamos se han diluido, el orden mundial virtual apela al frágil equilibrio entre los *Estados-nación* y los *Estados-región* que constituyen la sociedad internacional; de modo que existe estabilidad con base en asuntos específicos y no por los intereses conjuntos de las naciones; la sociedad internacional puede generar así acuerdos locales, nacionales, regionales o internacionales dependiendo de la **materia, tema y situación de que se trate**; es decir, en la sociedad internacional tiene lugar un consenso en cuanto a la protección del medio ambiente, la lucha contra el crimen organizado o el combate al terrorismo, pero asimismo existe un disenso en cuanto al tratamiento de la crisis económica regional en la Unión Europea, la política militar de los EUA o las políticas migratorias entre el Norte y el Sur de las regiones; **el orden mundial virtual se inscribe así como una suma de equilibrios y desequilibrios simultáneos y en diferentes niveles que generan consecuencias de intensidades diversas; en esto radica la sutil y frágil estabilidad internacional.**



2.3. Posmodernidad, Génesis y Desarrollo.

La problemática del cambio histórico mundial durante el segundo decenio del siglo XXI en su complejidad global, incluye simultáneamente la filosofía, la ética, las religiones, el pensamiento crítico orientado hacia la acción y desde luego a las grandes ideologías; la situación de crisis como constante de nuestro tiempo también abarca las Ciencias Sociales en cuanto a su metodología y relaciones interdisciplinarias.



"Your Body is a Battleground". Barbara Kruger, 1989.

Lo establecido es rebasado por la paulatina recomposición de los sujetos y corrientes político-sociales; de modo que se ha prefigurado la posibilidad de un nuevo desarrollo y adecuación a las exigencias de la época. La posmodernidad¹⁵⁹ fue estructurada en un principio por la <<Escuela de Frankfurt>> -Horkheimer, Adorno, Benjamín, Marcuse y Fromm-, así como por la <<Teoría Crítica>> -Habermas, Wellner y Apel-; posturas teóricas que cuestionaron la Modernidad desde dentro de los afanes mismos de ésta sin renunciar a ella, pero fracasaron al solamente señalar y no proponer; posteriormente, la posmodernidad

se reconfigura por la confluencia franco norteamericana y la desilusión de la nueva izquierda con el *neoestructuralismo* de Jean François Lyotard y Jean Baudrillard, y pese a no constituir en sus inicios un paradigma, en la actualidad es un arquetipo

¹⁵⁹ En términos sociológicos, la posmodernidad también es conocida como *postmaterialismo*. Se habla así de hecho no sólo de una posmodernidad, sino de diferentes proposiciones dentro de ésta; es decir, se habla de posmodernidades que comparten la idea de que el proyecto modernista fracasó en su intento de renovación de las formas tradicionales en el arte, el pensamiento, la vida social y la cultura.



cognitivo, expresión de los nuevos tiempos que ha influenciado los centros intelectuales en el resto del mundo. La posmodernidad representa una apología de la crítica, así como una visión lúgubre del mundo por el rechazo a una razón abstracta y totalizadora, por la censura a la tecnología, a la ciencia, al progreso, a la posible autonomía del sujeto humano, por su descalificación a la Historia, a la teoría, al arte crítico, a las vanguardias y a las utopías.¹⁶⁰ El *posmodernismo* constituye una postura indefinida, incapaz de precisar su lugar en el mundo del ser y mucho menos en las conceptualizaciones e historia desinteresada del futuro, nostálgica de un pasado igualmente indeterminado, expresión característica de un período de ruptura y transición, traducida en una crisis de “irracionalidad” intelectual, subjetividad social y un significado de la Historia más amplio y complejo que el que expresa el pensamiento en sí mismo.¹⁶¹

Si bien no se ha especificado la ubicación temporal exacta para el inicio de la posmodernidad, algunos autores han aceptado, quizá más por superar este punto que por unanimidad, que **el movimiento posmoderno como tal tiene génesis entre el término de la década de los sesenta e inicio de los años setenta.**¹⁶² El concepto de posmodernidad se popularizó al publicarse en 1979 el libro *La Condición Posmoderna* de Jean François Lyotard;¹⁶³ **la Posmodernidad se considera desde diferentes perspectivas, como un período histórico, como actitud filosófica o como movimiento artístico; es una etapa de cuestionamientos, cambios y contradicciones que provocan posturas y comportamientos sociales específicos, sin considerar ninguna alternativa como válida en tanto que están diseminadas en la individualidad; coexiste la ambigüedad e incertidumbre por la desilusión de los mitos modernos, evidenciándose la ausencia de propuestas históricas únicas para una fenomenología internacional que no ha estado de un modo simultáneo frente a tantas opciones como en la coyuntura actual.**

Antropológicamente la política, sociedad y cultura posmodernas en el ámbito de sus manifestaciones se han convertido en una realidad: <<Ávida de identidad, de diferencia, de conservación, de tranquilidad, de realización personal inmediata. Se disuelve la confianza en el futuro, ya nadie cree en el porvenir radiante de la revolución y el progreso; la gente quiere vivir inmediatamente, aquí y ahora, conservarse joven y ya no forjar el hombre nuevo.>>¹⁶⁴ Los valores modernos, los ideales revolucionarios y el laicismo hoy en día son sustituidos por la singularidad hedonista de auto realización y exaltación de la autonomía que aún inmersa en la *masificación* reacciona ante ella. La Modernidad implicó acumulación de capital, producción armamentista, degradación ambiental y marginalidad de los pueblos como elementos característicos de la época en el referente de la colectividad que no obstante desaparecen en el proceso de personalización

¹⁶⁰ La ciencia y el progreso no tuvieron resultados homogéneos en todo el orbe, desde y para Latinoamérica, el proyecto de la Modernidad implicó todo un sinnúmero de consecuencias particulares que en términos históricos son las que han diseñado la impronta política de la región. Ibidem, “¿Postmodernidad o Postilustración?”, pp. 19-20

¹⁶¹ El tema se desarrolla con mayor amplitud en Alejandro Dabat, *El Pensamiento Postmoderno (o de la Ambigüedad)*, en *El Mundo y las Naciones*, UNAM-CRIM, México: 1993, p. 67

¹⁶² Esta consideración se desarrolla claramente en Tomassini, op. cit.; “*Los Supuestos Epistemológicos del Postmodernismo, Principales Antecedentes de este Enfoque*”, p. 47

¹⁶³ No confundir los términos Modernidad y Posmodernidad, con *modernismo* y *posmodernismo*; los primeros dos, se refieren a períodos históricos que se relacionan con la filosofía política, la teoría crítica y la teoría sociológica; mientras que los segundos principalmente hacen alusión a corrientes estéticas surgidas de las artes plásticas, la literatura y la arquitectura.

¹⁶⁴ Lipovetsky, op. cit.; p. 9



posmoderno; sin alcance de los propósitos delineados en la Modernidad, sin entendimiento entre Estado y nación, la realidad impera en tanto que formalmente el proyecto de vida occidental no implicaba que las utopías llegaran a realizarse. Se dejó de lado la consecución de las expectativas de emancipación planteadas, empero no han sido substituidas por otras, <<Lo azorante es que la crisis se ha estabilizado, nos hemos acostumbrado a vivir en ella o al menos con ella, hemos logrado un inestable equilibrio.>>¹⁶⁵

La posmodernidad identifica la existencia de una indiferencia a nivel social, estancamiento en el que la autonomía privada no se discute, la posmodernidad pone al descubierto la existencia de una colectividad sin virtudes, sin pasión, sin valores; una sociedad de consumo creada por el capitalismo, biunívocamente estructurada con base en la acumulación de bienes y la sobre multiplicación de libertades para elegir entre los parámetros consumistas; de hecho, **el hedonismo resultará ser el valor por excelencia. Ciertamente, la era del vacío como señalase Lipovetsky es asimismo, una mezcla de valores modernos, realza el pasado y la tradición revalorando lo local y la vida simple, construyendo así la individualización y no colectivización social en la que lo importante es la realización del proyecto personal, partidista o sindical no como instituciones, sino de manera particularizada; ninguno, institución, grupo o partido puede imponerse imperativa y vitaliciamente en la pluralidad de opciones derivada por la cohabitación de antagonismos, de contradicciones.**

En este contexto posmoderno, se reafirma la cultura occidental materialista, pero con una exaltación a lo psicológico; es una cultura *consumista, ecologista, indigenista, sofisticada, espontánea, espectacular, pseudo creativa, <<x>>, <<y>> o freaky*, una cultura que estimula cotidianamente a ser uno mismo, a sentir, a analizarse, a liberarse de roles y dificultades; en consecuencia, se provoca la generación de movimientos alternativos, de la cultura del *feeling* como emancipación individual extensiva a todas las categorías de edad y sexo; la rigidez y estandarización no tienen más seguidores, **la experiencia está por encima de la teoría, de lo conceptual**; e incluso propuestas como la revolución sexual de los setenta se diluyen hoy día en una cultura hedonista que sólo en apariencia es revolucionaria.

La posmodernidad representa una crisis de valores en la que no existe el acuerdo permanente en aras del relativismo; sin puntos de referencia coexisten los contrarios y surge una ruptura con los fundamentos universales, sociales, políticos y religiosos que sostenían a la Modernidad. Sin categorías sociales que avalar se despoja a las instituciones de la capacidad de movilización; Iglesia, Estado, partidos políticos, ejército, sindicatos, familia y comunidad no representan ya principios significativos; del autoritarismo a la permisión, de la certidumbre al escepticismo del conocimiento, todo desvirtúa el discurso moderno. Los valores científicos y políticos son inexistentes, sólo cobran coherencia en el marco de una crisis de identidad mediante la cultura *narcisista*, una cultura político sociológica *cool*, sin expectativas, sin riesgos, sin decepciones.

¹⁶⁵ Llano, op. cit.; p. 92



2.3.1. Nietzsche, la Existencia Transcendental como Referente de la Posmodernidad.

Jean Baudrillard, Jean François Lyotard, Gianni Vattimo y Gilles Lipovetsky como teóricos destacados de la posmodernidad, sin duda alguna han permeado de manera fundamental el fortalecimiento de este enfoque; no obstante, resulta por mucho indispensable para entender los postulados de la posmodernidad hacer referencia a **Nietzsche**, quien es considerado el primer posmoderno, <<**el padre de la posmodernidad**>>. Analizar a Nietzsche como referente de estudio resulta interesante y coadyuvante como un crítico de la Modernidad, sencillamente *extravagante* y enriquecedor; ya que ciertamente, a través de sus reflexiones, define claramente ideas que hoy en día adquieren singular vigencia bajo el contexto posmoderno.

Nietzsche es un anti moderno por proponer el retorno al *existencialismo*, es un moderno al vislumbrar el estadio del *superhombre* y es un posmoderno al asumir a través del *nihilismo* que nada tiene sentido; lo cual implica que la posmodernidad no ha podido ser un discurso continuo, sino constante como crítica, antagonismo o superposición a los diferentes discursos de la Modernidad.

La importancia de la obra de Nietzsche para la Filosofía del Derecho y del Estado requiere hacer énfasis en que el centro del pensamiento político desde esta perspectiva se encuentra en su concepción ética, mucho más próxima con la tradición de Occidente de lo que se ha pensado. En ese momento, -siglos XIX y XX-, pueden ubicarse diferentes corrientes de pensamiento: el *existencialismo*, *anarquismo*, *pragmatismo*, *marxismo* y *neoliberalismo*, ubicándose a Nietzsche precisamente dentro de la primera acepción. En la perspectiva existencialista se destaca el aspecto del individuo como un hombre de carne y hueso, en donde como señalase Agustín de Hipona, respira el hombre interior, angustiado por conflictos y en donde se impondrá el sentimiento sobre la razón; en Nietzsche, esta premisa equivale a la *voluntad de poderío*, la cual establece que sobre la razón está la realidad vital del *superhombre* sobre los hombres. **El existencialismo tiene una gran variedad de tendencias, pero el denominador común será estimar -a diferencia de la filosofía clásica- la existencia por encima de la esencia.**¹⁶⁶ **La existencia precede a la esencia, el hombre empieza por existir, se encuentra, surge y después se define, no se refiere al hombre como esencia, como algo ya dado y constituido, sino como existencia.**

¹⁶⁶ Para mayores referentes, consúltese Puy, op. cit.: “*El Sentido de la Obra de Nietzsche*”, pp.129-148



Al escribir Nietzsche *La Utilidad y las Desventajas de los Estudios Históricos para la Vida, Humano, Demasiado Humano y La Gaya Ciencia*, describe al hombre de la Modernidad tardía caracterizado por el exceso de conciencia, un hombre que no concibe una verdad universal ni fuerzas supra históricas, sino particularidades específicas. La existencia es siempre concreta e individual; el existente humano es aquel cuyo ser consiste en la subjetividad, en la libertad de elección; no se puede hablar por lo tanto de existencia en general, sino del ser concreto e individual.

>>Ni lo humano ni la humanidad, ni el adjetivo simple ni el adjetivo sustantivado, sino el sustantivo concreto: el hombre. El hombre de carne y hueso que nace, sufre y muere.

El hombre es el único que no sólo es tal como él se concibe, sino tal como él se quiere, y como se concibe después de la existencia, como se quiere después de este impulso hacia la existencia; el hombre no es otra cosa que lo que él se hace.¹⁶⁷

La existencia es un hecho primario que luego se convierte en un proceso fundamental en donde se van articulando las cosas y las ideas. El existencialismo no se pregunta por el ser general y abstracto, sino por el ser individual y concreto. <<El existencialismo es un humanismo. El humanismo de este que soy yo; humanismo mío y de todos, porque todos son yo.>>¹⁶⁸ La actividad humana es movilidad, existir o vivir equivale a elegir, la existencia no es un estado, sino un permanente llegar a ser, la vida no es algo determinado y fijo, consiste en un desenvolvimiento, un desplazamiento hacia lo que ésta proyecta, hacia la realización de sí misma.

Dentro del existencialismo Nietzsche se ubica en la vertiente del vitalismo, movimiento que considera la vida como el principio fundamental del cosmos. Lo bueno radica en la vida y en todo aquello que la impulse y desarrolle; influenciado por Shopenhauer y Wagner, Nietzsche es un antecedente de la filosofía material de los valores, puesto que al enfrentarse a la moral tradicional de su tiempo propone una transmutación de los valores. Para Nietzsche *Dios ha muerto y desde hoy el hombre será el único responsable*; a partir de ese momento, las virtudes más elevadas son las que exaltan la vida y la voluntad de dominio; por lo que es buena toda pasión, de ahí su *vitalismo*; para él la fortaleza, el vínculo sexual, la guerra y la *intelectualidad superior* tienen razón de ser para gratificar la vida y perpetuarla.

Nietzsche distingue entre una <<moral de señores>> y una <<moral de rebaño>>; la primera está representada por la Antigüedad Clásica en Roma, en donde la virtud era *virtus*, virilidad, valor, audacia, bravura;¹⁶⁹ la segunda, señala, procede de los judíos, de una sumisión que engendra humildad y altruismo, esta moral alcanza su plenitud en la *doctrina de Jesús* en donde todos son iguales y tienen los mismos derechos,¹⁷⁰ de aquí

¹⁶⁷ Sören Kierkegaard señala este argumento como una de las principales ideas que dieron sustento al *existencialismo* de principios de siglo.

¹⁶⁸ Las ideas de Jean Paul Sartre y Nietzsche se complementan, ya que ambos son destacados representantes del *existencialismo* europeo.

¹⁶⁹ Las concepciones éticas entre la *moral de señores*, del *superhombre* y la *moral del rebaño* se encuentran detalladamente estructuradas en *El Anticristo*. Véase Friedrich Waldheim Nietzsche, *El Anticristo*, EDAF, Madrid: 1980, p. 23

¹⁷⁰ Idem, las consideraciones del *judeocristianismo* son ampliamente analizadas en este apartado; pp. 55-59



procede la democracia, el *utilitarismo* y el socialismo; todo esto conlleva a la decadencia mediante un progreso que se vislumbra como vulgarización.¹⁷¹ La teoría de Nietzsche lleva hasta sus últimas consecuencias el anti conservadurismo, la meta no es el desarrollo y progreso de todos, sino de los mejores y más fuertes: del *superhombre*.¹⁷²

Sus reflexiones tienen como basamento el *eterno retorno* griego,¹⁷³ establece posicionamientos que están más allá de la moral común y corriente, *más allá del bien y del mal*; considera que lo bueno es todo lo que incrementa el sentimiento de potencia, la voluntad de poder, la afición al peligro, la inteligencia y el orgullo. Nietzsche ve plasmadas las virtudes del *superhombre* en los hombres del Renacimiento como un período de la transmutación de los valores cristianos. Congruente a estos planteamientos es que Nietzsche realizaría una Crítica al Derecho, al Estado y la sociedad moderna; argumentaciones que serían retomadas por los seguidores de la posmodernidad para legitimar sus postulados en la actualidad y que fundamentalmente consisten en:

- I. Referido a su **CRÍTICA DEL DERECHO**, Nietzsche realiza un cuestionamiento a los conceptos y hechos jurídicos, definiéndose contra la civilización y cultura –en ese momento contemporáneas– que buscan verdades externas en vez de verdades internas para justificar los actos de los individuos y del Estado. Estimaba que cada Derecho, como un sistema jurídico, depende de una época, el problema del que en ese momento era el Derecho vigente, radicaba en que no poseía criterios ni fundamentos, tratase de un Derecho que es utópicamente idealista en la teoría y convenientemente materialista en la práctica; con base en estas reflexiones cuestionó tres conceptos jurídicos esenciales:¹⁷⁴
 - **JUSTICIA.**- Nietzsche considera que bajo los cánones de la Modernidad no hay algo justo o injusto natural, ni *a priori*, ni pactado, ni creado, ni pre-social, tampoco algo pre-jurídico. **La Justicia es una idea abstracta que se hace lógica en la realidad, no en su concepto, sino en la existencia; una existencia que señala que la Justicia no puede separarse de la fuerza para procurar el bien, por lo que en una dimensión en la que no hay Justicia sin poder, se le rebaja a ser un instrumento; no obstante, ni la Justicia es eso, ni es sin eso.** Se debilita

¹⁷¹ Nietzsche aportó a la Filosofía Política una *sui generis* concepción del hombre en tanto que es *superhombre*: >>>El Hombre es una cuerda tendida entre el animal y el superhombre; una cuerda tendida sobre el abismo... La grandeza del hombre está en ser un puente y no un fin, lo que hay en él de digno de ser amado es el ser un tránsito y un crepúsculo. Consúltese Friedrich Waldheim Nietzsche, *Así Hablaba Zaratustra*, EDAF, Madrid: 1981, p. 20

¹⁷² Referente a algunas instituciones jurídicas, Nietzsche tenía un punto de vista más allá de los idealismos del Derecho; como ejemplificación cítese tan sólo su concepción en torno al matrimonio: >>>El fin del matrimonio es la superación de la especie, la creación del superhombre, los mejores sólo deberían casarse con los mejores, el amor debe dejarse para la chusma. Llamo matrimonio a la voluntad de dos para procrear a éste único que es más que los que lo han creado. Llamo matrimonio al respeto mutuo entre los que se quieren movidos por esa voluntad. Véase Puy, op cit.; *“Ideas Jurídicas”*, pp. 193-214

¹⁷³ La idea del *eterno retorno* se refiere a un concepto circular de la Historia y de los acontecimientos, por lo que la Historia no sería lineal, sino cíclica; una vez cumplido un ciclo de hechos, estos vuelven a ocurrir con otras circunstancias, pero siendo básicamente semejantes. Es propia del pensamiento occidental la idea de que el progreso es indefinido y siempre hacia adelante, sin embargo, en otros sistemas filosóficos o autores occidentales como Maquiavelo, se encuentra la idea de ciclos que se van perfeccionando, retornando perpetuamente hasta alcanzar la forma perfecta tras muchas fases erróneas. Por su parte, en su obra *La Gaya Ciencia*, Nietzsche plantea que no sólo son los acontecimientos los que se repiten, sino también los pensamientos, sentimientos e ideas, vez tras vez, en una repetición infinita e incansable.

¹⁷⁴ Idem.



así la idea y aplicación de la justicia material, hay una flexibilidad de su concepción porque de una justicia así no se deducen las consecuencias sociales que se exigen; se experimenta con ello una decrepitud al enmascarar los fines pragmáticos y utilitarios por el velo del altruismo y el desinterés. **No obstante, Nietzsche nunca negó lo justo natural o justo en sí, lo que rechazó fueron los conceptos racionalistas que el hombre ha hecho de la justicia**, porque en realidad, bien y mal, justicia e injusticia se diluyen y entremezclan más de lo que parece, como hoy en día se disuelven lo público y lo privado. Nietzsche se limita a señalar las incongruencias de la justicia divorciada radicalmente de una realidad plena de injusticia. La Justicia es algo más y la coacción no puede ser justificada únicamente en razón de la satisfacción material que pretende proporcionar. A través de estas acepciones Nietzsche condena doblemente, considera que sólo hablan de justicia los que por su debilidad no pueden ejercer sus derechos o porque los que tienen fuerza para poder hacerlo inmediatamente se olvidan de sus exigencias de justicia; reflexiona así que el error es haber considerado como absoluto el Derecho Positivo confundiéndolo con la Justicia.¹⁷⁵

- **LA LEY POSITIVA.-** Sin descalificar al Derecho Positivo en general, Nietzsche recordó a los juristas positivistas que glorificaban el derecho escrito, el oscuro origen de ese “*ídolo*” derivado de la multiplicidad de leyes; señaló que tal situación era reflejo de la contradicción en sus contenidos; criticó a los racionalistas jurídicos que estimaban al Derecho como el enviado de la libertad, ya que en la práctica, el Derecho tiene coherencia porque la limita. **No niega al Derecho, critica el derecho injusto, estructurado por legisladores incompetentes, ignorantes de la dificultad e importancia de su misión, un pseudo derecho arbitrario que suplantó lo natural por una necesidad.**¹⁷⁶ La causa de los males que invalidan al Derecho está constituida por el racionalismo de una creación arbitraria; sólo es auténtico un Derecho recibido por la tradición de un *superhombre*, de un *superpueblo*; un derecho racional y legalista es peor que la carencia de Derecho, porque es mera coacción. Cuestiona al Derecho Positivo porque carece de la fuerza moral de obligar, de ahí que se sostenga sobre la sanción institucionalizada.
- **LA COACCIÓN.-** El centro de la crítica al Derecho que hace Nietzsche radica precisamente en el concepto de coacción; al respecto, considera que el control social que ejerce el poder político es el principal obstáculo para la educación y reforma del hombre; la persecución y coacción exterior son los métodos con que se impone y justifica el Derecho -contrario a la imagen de *filósofo del totalitarismo* hace una defensa de la libertad- y señala particularmente el que la Filosofía del Derecho todavía no ha dado una justificación adecuada al respecto, por lo que Nietzsche se abocó a enumerar el sin fin de justificaciones y significaciones en torno a la pena para descubrir sus contradicciones e insuficiencias. Señala así en *Genealogía de la Moral* respecto a la pena, que la acción punible no es libre; el Juez no conoce las motivaciones del reo ya que después de todo, la pena *a priori* como intimidación o *a posteriori* a modo de una reparación, es una venganza, un

¹⁷⁵ Ibidem, “*Recapitulación Sobre la Crítica Política de Nietzsche*”, pp. 119-128

¹⁷⁶ Con base en los postulados de la Filosofía del Derecho, a través del concepto del <<Juez Hércules>> se pretende dignificar y asimismo comprometer la labor que tienen bajo su responsabilidad. El papel de juzgador implica no solamente una preparación jurídica profesionalizada, sino más aún, tratase de un sistema interdisciplinario en el que el Juez deberá reivindicarse en la razón y no únicamente en la ley para la consecución de la Justicia.



castigo injusto; porque no todos son iguales, la sanción jurídica es en el plano ideal y especulativo, un mecanismo lógico conceptual que en lo real y práctico transgrede el carácter vital del individuo.¹⁷⁷ **La pena es la negación de la vida humana; frente a la pena, que es venganza, sólo hay una solución: vida que es *voluntad de poder* en el plano de la existencia, una *voluntad de poder* en desafío a la voluntad de que no se pueda. Nietzsche no impugna al Derecho, sino que lo concibe sin la pena,¹⁷⁸ sólo defiende la existencia humana para prevenirse contra la abstracción e injusticia del Derecho al juzgar a los seres humanos por estar en contra de situaciones tipo y no situaciones concretas, porque los hombres y las situaciones pueden ser semejantes pero nunca idénticas y eso es algo que ni el Derecho Positivo ni los juristas alcanzan a vislumbrar.**

- II. A pesar de que Nietzsche no asumió como objeto de reflexión filosófica sistemática al orden social, se debe recuperar su valor en tanto que constituye una **Crítica al Estado** y la sociedad moderna, en la que **considera que <<el Estado no necesita sanearse como instancia, sino más aún, purificarse en su totalidad, ya que el Estado está condenado por ser organizadamente la suma de la inmoralidad social>>**.¹⁷⁹ Nietzsche considera que la sociedad es más que la expresión o el medio de tener a un conglomerado a quien dominar, ya que las relaciones humanas destruyen la suprema individualidad del quehacer filosófico, y por lo tanto, el Estado ha aniquilado la filosofía, puesto que suprime la libertad de pensamiento y comportamiento, la filosofía es tarea de soledad, no de sociedad; todo lo cual no implica que el hombre sea individualista y antisocial. La hipótesis política de la explicación del **contractualismo** social infiere en Nietzsche un duro juicio a los racionalistas europeos del siglo XVIII que canonizaron a Kant;¹⁸⁰ el contrato social es para Nietzsche un ideal falaz, una ficción. La comunidad política es un tronco común del mecanicismo, sus ataques a la democracia se dirigen en realidad contra el principio cuantitativo de la política. No está contra un sistema político-jurídico, sino a favor de una concreta diferencia entre el número y la **masa**.¹⁸¹

Al *anarquismo* le reprochó su fortaleza en la apariencia, su debilidad estriba en que es la desembocadura de las concepciones modernas decadentes de la

¹⁷⁷ A través de sus argumentaciones, Nietzsche dio clara muestra de axiomas que hoy en día en mucho coinciden con la metodología objetiva del *realismo político*; de esta forma Nietzsche definía que ni la moral ni la religión corresponden en el cristianismo a punto alguno de la realidad; todo tenía causas imaginarias: Dios, el alma, el Yo, el espíritu, el libre albedrío; en consecuencia, todo tenía efectos imaginarios porque eran relaciones entre seres imaginarios, todo era un mundo ficticio con aversión a la realidad. Para más detalles consúltese Friedrich Waldheim Nietzsche, *Cómo se Filósofa a Martillazos*, EDAF, España: 1981, p. 34

¹⁷⁸ A diferencia de la doctrina jurídica de Kelsen como baluarte del Derecho, Nietzsche se anticipaba a estructurar una postura a *contrario sensu*: si bien Nietzsche concibe al Derecho sin la pena, con posterioridad Kelsen estructurará su propuesta *positivista* en el hecho mismo de que la sanción y la pena son la esencia y nódulos doctrinarios del Derecho; no obstante, hoy en día es precisamente el esquema *kelseniano* el que se pondrá en tela de juicio bajo los cánones de la posmodernidad.

¹⁷⁹ Puy, op. cit.; *“Crítica del Estado”*, pp. 85-102

¹⁸⁰ Una de las principales aportaciones de Kant se refiere a la *ética formal*, en la que tiene lugar una lógica como forma de conocimiento práctico no a través de juicios, sino de imperativos: *hipotético problemáticos* como ordenación de una acción para conseguir un fin posible; *acertóricos* como una acción para conseguir un fin real; y *categoricos* como acción absoluta.

¹⁸¹ *Ibidem*, *“Nietzsche y La Tradición Occidental, Política Quietista y Política como Prudencia”*, pp. 237-252



comunidad política. Para Nietzsche, la identificación entre sociedad y Estado es artificial, es una arbitrariedad; para él, proponer al Estado como paradigma de la comunidad es equivalente a negar la agrupación por la destrucción de su materia prima: el individuo. Nietzsche desarrolla una defensa del individuo frente al Estado como una demostración de lo contradictorio de sus premisas institucionales; y de hecho, cuestionó la imagen liberal de la colectividad responsabilizándola de destruir las instituciones sociales. **Nietzsche analiza la inviabilidad práctica de las ideas de la Modernidad sobre las instituciones;** por ende, asume un rechazo a la *imagen socialista* de la comunidad, porque el socialismo en lugar de mitigar o remediar la dispersión social, la aumentaba y multiplicaba; para él, la imagen de la comunidad del socialismo corresponde a la sociedad de *masas*, que es para Nietzsche lo antitético de la verdadera comunidad; ésta, considera en sus reflexiones, se mueve por el resentimiento contra los grandes hombres, se basa en un principio cuantitativo que niega la jerarquía moral, con lo que indefectiblemente se conduce a la tiranía política y al dilema histórico entre el *herde-führer*, es decir, entre *el animal de manada* y *el animal caudillo*. Su crítica a la *imagen socialista* de la comunidad es porque ésta destruye al individuo en cuanto sólo lo concibe como un instrumento; porque aunque su bandera es la Justicia, ésta se convierte en tiranía sobre los individuos en favor del Estado que a largo plazo de hecho provocará la destrucción del propio Estado, ya que se le atribuye tal cantidad de poder que al final esto lo destruye; en definitiva, el socialismo aniquila la comunidad en todas sus dimensiones: en su base, pulveriza a la persona, en su cohesión a la Justicia y en su forma al Estado.¹⁸²

Nietzsche rechaza la imagen de la comunidad burguesa, de la gran ciudad, empero, también condenó la figura revolucionaria de la sociedad por la destrucción de la tradición que se provocó mediante los ataques al pasado histórico, así como por su oposición a las concepciones de la Historia. La comunidad de la revolución niega los orígenes en lugar de apoyarse en la autenticidad de cada individuo, quien en lugar de ser en sí mismo pretende ser el otro -el subordinado procura ser la autoridad y el pobre persigue ser el rico-. **La construcción de la sociedad nacional, señala Nietzsche, surge por la ignorancia del principio de que no hay sociedad sin individuo; Nietzsche cuestiona el localismo, su estrechez de miras al olvidar que la autoridad debe tener una base real y no meramente convencional, de modo que esta postura nacionalista se convierte así en la falsa fundamentación de la autoridad política;** los poderes contemporáneos creían estar en posesión de la legitimidad moral más pura, pero las autoridades lo único que hacen es disimular su vacío de poder, su impotencia; no obstante, tratase de una apariencia de poder que se fundamenta en el temor de los *súbditos, mas los súbditos a la fuerza no son súbditos, sino rebaño cuyas virtudes se reducen a su capacidad de actuar por inercia*, prefieren obedecer la ley que crearla y someterse que reaccionar.

La idolatría al poder constituido no va más allá de representaciones, ornamentos, una liturgia; a través del partido político el poder de la colectividad resulta de la adición de las pequeñas fuerzas de los débiles para desembocar así en un poder que no existe porque no tiene fundamentos. De este modo, el Estado pierde su naturaleza, la explotación de

¹⁸² Vattimo, op. cit.; "Apología del Nihilismo", pp. 23-32



los individuos es por el Estado o por las élites, aunque de hecho, la democracia también representa la muerte del Estado, de tal modo que la Política para Nietzsche tiene que ser acción que erradique la política *en décadence*.

Europa, en un contexto político, social y cultural del mundo que lo hacen trascender en múltiples campos: el religioso, el metafísico, el ético, el político, el jurídico, el psicológico, en el de la filosofía de la historia, en el de la historia de la filosofía y en el pedagógico. *Se ha visto en Nietzsche a un nihilista, fascista, existencialista y hoy en día a un posmoderno, cuando simplemente se le debe comprender como un pensador y un filósofo; inclusive desde un punto de vista particular, el estudio de Nietzsche posee un valor en cuanto que es provocador. Ciertamente, como señala Heidegger, a Nietzsche hay que tomársele muy en serio.*

2.3.2. Características de la Posmodernidad.

La arquitectura, la música, la cinematografía o el arte¹⁸³ son ámbitos en los que se ha manifestado el pensamiento posmoderno, y de hecho fue en estos campos donde comenzó la reflexión y concreción de este fenómeno.¹⁸⁴ Por su parte, las Ciencias

¹⁸³ En la sociedad *postindustrial* la tecnificación ha provocado la *muerte del arte*; en términos prácticos, los *mass-media* incentivan a pasar de lo real a una realidad virtual que, no obstante, a pesar de la mundialización y vertiginosidad informática no son lo real. *La muerte del arte* se entiende así como un anquilosamiento a través del cual se explican las *neovanguardias* y *neomovimientos*. Marcuse en 1968 señalaba ya cómo el arte era un fenómeno específico de génesis y significación ideológica; hoy en día el arte es un sarcasmo de lugares, arquetipos y técnicas de las que se deduce que la genialidad no está en función del sujeto, sino en referencia a la máquina; no hay más identidad entre creador y obra, se pasó de la significación utópico revolucionaria a la significación tecnológica por la cultura de *masas*; tratase de los *mass-media* que distribuyen productos, lenguajes y gustos comunes limitando el contenido de verdad; *utopía, manipulación y silencio aniquilan y provocan el ocaso del arte* en su acepción tradicional; en tanto que no se requiere más de la experiencia concreta, se pierden así las dimensiones de existencia para expresar las decisiones y valores de un grupo, no de la comunidad. *Como exposición y producción la obra tenía una función en donde se reconocían los hombres, las culturas, los mundos y las historias*; se legitimaba así el que la creación artística se encontrase *puesta por obra de la verdad* como un lenguaje a través del que se otorgaba una coherencia en el tiempo revelando al ser de la época; sin embargo, en la actualidad todo se ha transmutado en *valor de cambio*, sustituible, que se mercantiliza, que se produce en serie a manera de cosificación.

¹⁸⁴ De acuerdo a Mardones, *el arte como manifestación cultural y encuadrada en la lógica posmoderna también se ha quedado en el vacío, las pseudo vanguardias, incapaces de una innovación artística importante, recurren a la reproducción y al plagio; se evidencia con esto el declive de la creatividad artística cuyo único resorte es la explotación extremista de los principios modernistas. El modernismo y lo nuevo como valor fundamental homologaron la creatividad, se estereotiparon en tanto que en la posmodernidad la democratización del hedonismo concreta lo anti moral y anti institucional, movimientos relativos y*



Sociales, inmersas en la dinámica de la posmodernidad, han realizado una serie de análisis políticos, sociológicos y culturales con base en la metodología que esta postura ha estructurado, objetivo para el cual, pese al sinnúmero de posicionamientos que se esgrimen, se ha logrado un consenso en ciertos criterios, mismos que consisten en:

1. **La posmodernidad implica la negación de los mitos de la Modernidad, específicamente refuta que la razón proporcione fundamentos objetivos.**¹⁸⁵ La de-construcción de las ideologías y sistemas evidencian que políticamente se experimenta el ocaso del *bipolarismo* sustentado en el vacío con el compromiso político, todo lo cual ha generado una escasez de liderazgo en términos de una representatividad mundial.¹⁸⁶
2. A partir de la caída del Muro de Berlín el 9 de Noviembre de 1989, se materializa el fin del *bipolarismo*, se prefigura así el nuevo paradigma global; de manera simultánea, **la posmodernidad consolidará entre otros aspectos: la época del desencanto, del fin de las utopías y del progreso en conjunto, para dar pie a la preeminencia del florecimiento individual; se reconocen los límites de las ciencias modernas en cuanto a la generación del conocimiento verdadero, acumulativo y de validez universal; se produce un cambio en el orden económico capitalista, pasando de una economía de producción a una economía de consumo.**
3. **En términos políticos, la ideología será substituida por las propuestas de los medios de comunicación, y será a través del misticismo como se explicarán los sucesos; tiene lugar así una desacralización de la política, una desmitificación de los líderes, una despreocupación ante las injusticias, así como una pérdida de credibilidad en el poder público.**
4. Prevalece un pensamiento que promueve el pluralismo y la diversidad; interpela los textos porque los considera tendenciosos ya que no reflejan la realidad, interroga al lenguaje porque éste moldea la realidad a conveniencia y objeta la verdad como única porque tiene diversas acepciones de acuerdo a cada perspectiva individual.
5. **Pérdida de credibilidad en las conceptualizaciones clásicas de democracia, justicia y libertad, así como de los valores políticos.**
6. **“Inexistencia” de un proyecto o programa social; ante la disfuncionalidad de las categorías sociológicas como la nación o las instituciones políticas como**

restauradores de formas sintéticas cuyo elemento artístico es el pastiche. En referencia a la cinematografía, algunos arquetipos representativos posmodernos son las cintas: del Director Gus Van Sant <<My Own Private Idaho>> Mi Idaho Privado, New Line Cinema, USA: 1991, 102 min.; de Sam Mendes, <<American Beauty>> Belleza Americana, Dream Works, USA: 1999, 122 min.; de Larry y Andy Wachowski, <<The Matrix>>, Matrix, Warner Bros., USA-Australia: 1999, 136 min.; de Danny Boyle, <<Trainspotting>>, La Vida en el Abismo, Channel Four Films-The Noel Gay Motion Picture Company, USA: 1995, 86 min.

¹⁸⁵ Tomassini, op. cit.; “La Postmodernidad como Realidad y como Idea”, pp. 23-48

¹⁸⁶ De Toro, op. cit.; “Fundamentos Epistemológicos de La Postmodernidad como Fenómeno Cultural”, pp. 11-12



el Estado, las nuevas generaciones ya no admiten que la sociedad pueda organizarse en otra sistematización alternativa.

7. Dentro del tópico intelectual, **el conocimiento es débil y sin fundamento frente a una pobreza ideológica que conlleva al agnosticismo.**¹⁸⁷
8. **Relativismo** en el que todo está en función de todo, puesto que los valores han dejado de funcionar, de explicar la realidad.
9. Antropológicamente, **existe el predominio de las masas, pero como la anexión de la des-personalización, cuyo parámetro de identidad consiste en la escasez ideológica.** Sin embargo, paulatinamente el hombre renuncia a la sistematización y categorías sociológicas colectivas refugiándose en el pequeño nicho de lo privado a través de la diferenciación personal.
10. **Predominio de los sistemas info-telemáticos como fuente de información, educación y sensibilización** que domina a distancia; más allá de la *mediocracia*, la homologación colectiva se realiza a través de la influencia de los medios de comunicación.¹⁸⁸ **En la realidad virtual lo real está constituido por las imágenes y la simulación; por lo que los medios masivos de comunicación y la industria del consumo van a configurar los nuevos centros de poder.**
11. **Inmediatismo, desarraigo, escepticismo; sin expectativas, surge el pesimismo que lleva a un sin sentido que no tiene soluciones.**
12. **Predominio de la nueva *realpolitik* que no permite la ingenuidad de las utopías.**¹⁸⁹
13. Desarrollo científico tecnológico cuyo avance es relativo, ya que gran parte de éste, únicamente soluciona la serie de conflictos que el hombre mismo ha generado.

¹⁸⁷ Pobreza ideológica en tanto que no coincide con los criterios occidentales, ya que existe una gran diferencia tanto analítica como operativa respecto de la *modernidad ilustrada* y la realidad objetiva entre Europa y América Latina. Véase Cox, op. cit.; “¿Modernidad o Modernidades?”, pp. 11-16

¹⁸⁸ Las exposiciones fotográficas (fotomontajes): <<Imágenes de Guerra>> realizada en la Ciudad de México durante 1995 en el “Museo Nacional de Arte Contemporáneo” y <<Ashes and Snow>>, de Gregory Colbert llevada a cabo asimismo en el Distrito Federal en el “Nomadic Museum” durante Abril de 2008, son clara muestra de la especial simbiosis que producen los medios de comunicación en tanto ser el contacto a través del cual nos percatamos de los acontecimientos mundiales; el *talk-show* efectuado durante el desembarque de los *marines* estadounidenses en Somalia, la evangelización telemática, los impactos de los líderes y movimientos sociales a través de la *internet* como los que han tenido lugar entre 2010 y 2014 durante la *Primavera Árabe*, así como los comunicados del *guerrillero multimedia* zapatista en 1994 son ejemplo de la *era relacional* y de los modos de ejercer el poder en ésta.

¹⁸⁹ El *racionalismo cartesiano* imposibilitó la realización de las utopías, que no la continuidad de su conceptualización teórica; finalmente la tolerancia a la heterogeneidad en términos de respeto y convalidación posmoderna también resulta ser una quimera. Para más detalles consúltese Subirats, op. cit.; “*La Ambigua Utopía del Maquinismo*”, p. 53



14. **Revaloración del medio ambiente y la naturaleza, de los símbolos y lo estético en el arte, así como del carácter procedimental de lo religioso. Reconocimiento de la *otredad*; sin identificación de intereses los individuos no se involucran, aunque sí existe una aceptación a la diversidad de opciones.**
15. **Erosión de las instituciones sociales, abandono ideológico de las sistematizaciones políticas y una constante inestabilidad económica han germinado en la *revolución individualista*.¹⁹⁰**
16. **“*Narciso*”¹⁹¹ es el símbolo del hombre de nuestro tiempo, así como los *twitteros* o los *cibernautas* simbolizan las interacciones sociales; se rinde culto al cuerpo y liberación personal; todo esto es clara manifestación del abandono generalizado de lo ideológico, político, social y religioso que únicamente cobran vigencia en el entorno privado.¹⁹²**
17. **Sin idealismos ni utopías, la autonomía e independencia es posible, el trabajo adquiere así otra dimensión, pero no se le considera más como el medio marxista para la dignificación del hombre. Sin objetivos trascendentes, el ideal y las utopías resultan imposibles. Apatía ante lo real, sin tragedia ni compromisos, se renuncia a las militancias, por lo que se provoca una adhesión fluctuante a los grupos políticos.**
18. **La posmodernidad cuestiona la dimensión teleológica y divinización de la Historia; la Modernidad se desautorizó intrínsecamente por imponer los derechos del hombre en lugar de los derechos de Dios. La axiología de la posmodernidad impondrá así como un primer valor que *el hombre como referente conceptual es más pequeño de lo que él se ha pensado, prevaleciendo el principio del placer sobre el principio de realidad, ya que predomina la existencia de individualismos y regionalismos por intereses específicos que están por encima de los nacionalismos.***
19. **Se impone la Ética permisiva y hedonista; ante la inexistencia de razón, domina la visceralidad, el activismo frenético, el resentimiento y la obsesión. El desinterés desemboca en un extravío, en un vacío existencial, será *la indiferencia como pasión*, según Baudrillard.**
20. **De-substancialización del individuo; lo público y lo privado como escenarios de actividad política no son más una unidad; “el hombre posmoderno no es ni**

¹⁹⁰ Wallerstein, op. cit.; “*El Colapso del Liberalismo*”, pp. 231-249

¹⁹¹ De orígenes en la mitología griega, y conforme a la versión de Ovidio, Narciso era un joven destacado por su hermosura; la Ninfa Eco se enamoró de él, pero fue rechazada, por lo que Némesis, la Diosa de la Venganza para castigar la crueldad de Narciso, hizo que éste se enamorara de su propia imagen reflejada en una fuente; como resultado de su propia contemplación e incapaz de separarse de su propia imagen, terminó arrojándose al agua. Por su parte, Sigmund Freud introdujo el concepto de *narcisismo* en el área del Psicoanálisis y se refiere a un trastorno de la personalidad que consiste en el embelesamiento de sí mismo basado en la propia imagen o ego.

¹⁹² Francisco Piñón, “*Humanismo y Ciencia Moderna. Una Crisis de la Sociedad Tecnológica. La Alienación de la Racionalidad*”, en SIGNOS, Anuario de Humanidades, Año IX, UAM-I, México: 1995, pp. 127-148



el decadente pesimista de Nietzsche, ni el obrero oprimido de Marx, es un hombre indiferente, sin que indiferencia signifique pasividad, sino falta de motivación; destaca el hombre *cool* que no se siente aludido, ni afectado, ni comprometido.¹⁹³ Indiferencia a los ideales y las instituciones, con esto se explica por qué las consecuencias del cambio climático no han conseguido penetrar con suficiencia en la conciencia social. **Sin angustia se realiza el incremento de la apatía, el aburrimiento es una clara expresión de este vacío que se vive a pesar del placer y del poder.**

21. **Los jóvenes posmodernos pertenecen a la <<generación X>> como símbolo de indefinición; son jóvenes nacidos entre 1965 y 1974, autónomos, solidarios entre sí -pero no con los otros-, cautelosos, sin sentimientos de culpabilidad y una debilidad por las redes sociales y la cibernética.**¹⁹⁴ No se identifican por la adscripción a una ideología ni homologación externa como los *punks*, ni con una comunidad como los *hippies*, ni con el éxito como los *yuppies*; los <<X>> son escépticos, desmotivados, **conforman un sector que se preocupa por la ecología, pero no por la política, y aunque tienen opinión, no actúan ni se manifiestan.**¹⁹⁵
22. Durante la Modernidad la transición es constante; como de-construcción de la Modernidad, **la posmodernidad es ante todo una actitud, si el surrealismo abandonó al Renacimiento, la posmodernidad lo hizo con la razón por el agotamiento no per se de la misma, sino de la razón ilustrada** a partir del sistema político capitalista o el socialista.
23. La posmodernidad tiene lugar principalmente en las realidades industrializadas, hoy en día en los países de la *postindustrialización*; no obstante, si la posmodernidad es una crítica a la Modernidad, México y Latinoamérica reflejan esta circunstancia de una manera singular y diversificada. Particularmente, México experimenta lo que Johan Galtung denomina *Teoría de las Civilizaciones Superpuestas*: la **civilización primitiva**, en tanto que sigue vigente la barbarie social a través de la violencia de los grupos del crimen organizado; la **civilización tradicional**, porque el *folklore* se

¹⁹³ Reflexiones interesantes respecto al hombre posmoderno, su insuficiencia de certezas y la permanente modificación de sus opiniones se profundizan en *“El Hombre Posmoderno”*, apartado de una investigación realizada por García, A. [Y] Barón, L.; Universidad Iberoamericana, 1996, pp. 41-52

¹⁹⁴ Idem. Particularmente, las consecuencias que esta fenomenología produce en la axiología de la cultura occidental son incisivamente desglosadas en el texto de Piñón, op. cit.; p. 131

¹⁹⁵ “El concepto de *generación “X”* surgió en EUA en 1990, en España se considera como generación del paso o del *pasotismo*; coexistentes que combinan el *escepticismo* e *idealismo* para mejorar al mundo actual, no el del futuro; sector apático producto de la sociedad que está desarticulada, porque todo es móvil e incierto, de modo que la existencia está basada en la incertidumbre, por lo que militan entre la amistad y el sexo, entre la existencia y el SIDA. Los “X” no son rebeldes, no tienen un proyecto ni un motivo histórico para canalizar, únicamente comparten modas, edad y lugares; a través de la música los “X” buscan identificarse -que no una identidad- para expresar un vacío existencial, económico y laboral; de hecho, el fenómeno *rave* es otra expresión subcultural de los “X”. En la actualidad ya no se vive según la idea de progreso característico de la Modernidad, sino a partir de la idea de crisis, por lo que han demostrado que es factible vivir sin ideales; la Ética se substituye por la Estética, se rigen por el *feeling* y un pensamiento fragmentado; tan sólo son indiferentes a lo que no son ellos, por eso están siempre juntos, aunque no unidos como un subgrupo de la totalidad colectiva; se estructura así un punto de encuentro/desencuentro de relaciones sociales ficticias.” Véase García, op. cit.; y Arantzasu Rizo, *La X Tiene la Palabra*, Universidad Iberoamericana, Subsistema de Periodismo, Noviembre de 1994, pp. 16-19



expresa como un carácter social *sui generis* cuya tesis promueve rescatar la intención de la tradición a partir de la comunidad sin identificarse con lo nacional, y porque asimismo, coexisten municipios que electoralmente se rigen por usos y costumbres; la **civilización moderna**, ya que se ha iniciado con éxito el proceso de cambio cualitativo para el país a partir de la procedencia de las reformas constitucionales en materia energética; y por último, la **civilización posmoderna**, misma que se atestigua en los *ecologismos*, *indigenismos*, participación de las minorías, el surgimiento de los *Grupos de Autodefensa* en Michoacán o las Policías Comunitarias en Guerrero.

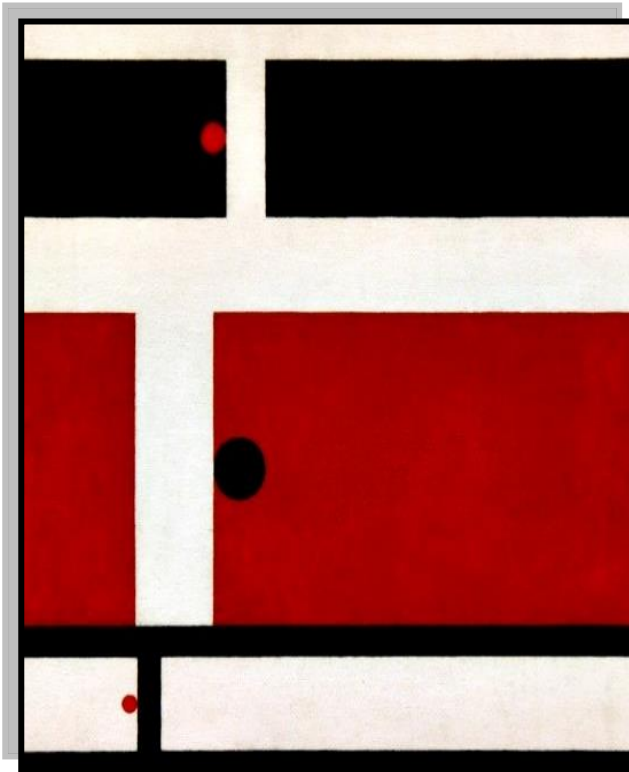
24. Los riesgos de la posmodernidad se ubican así en ámbitos como la concepción “irracional” de la religión, la carencia de fundamentos y el escepticismo constante; empero, se ha generado una crítica a la *razón ilustrada* que fue entendida sesgadamente; no obstante, lo que no funcionó no fue la razón en cuanto tal, sino el modo en que ésta fue entendida a partir del concepto de *razón ilustrada* o moderna, es decir, parcialmente.
25. La contemporaneidad como transición permite la cohabitación de actitudes modernas, premodernas y posmodernas como el *consumismo*, el *individualismo*, lo “*porno*” y *cool*; consecuentemente, por tratarse de una etapa de eclosión, el colapso de las instituciones es lento, sumamente lento y paulatino;¹⁹⁶ el vacío es consecuencia de la renuncia al *logos*, la palabra y la razón como creencias inexorables. **Estructuralmente, la posmodernidad proclama la multiplicidad de la razón como una crítica y propuesta para dismantelar la *racionalidad ilustrada*, reivindicando así el concepto de razón que es mucho más amplio, concreto y real.**

¹⁹⁶ El Imperio Romano tardó más de 300 años en diluirse en cuanto a sus estructuras institucionales, muchas de las cuales, de hecho en la actualidad, continuamos exaltando, sobre todo en el ámbito del Derecho; empero, resulta interesante el observar que no se analiza en sus justas dimensiones que las mutaciones que experimenta el mundo contemporáneo todavía no pueden calificarse, en tanto que los cambios requieren de mucho tiempo, más aún cuando los conflictos aluden a las transformaciones políticas de un nuevo siglo.



2.4. Los Procesos Posmodernos, ¿Durante Cuánto Tiempo, Hasta Dónde?

Entender los procesos posmodernos como fenómeno sociocultural, como experiencias constitutivas de criterios en los que la revolución es imposible y lo real sórdido, nos motiva a examinar: **¿Durante cuánto tiempo? ¿Hasta dónde dichos procesos posmodernos y los valores que postulan se pueden institucionalizar e inclusive modificarse a través de nuevos estadios como los que de hecho hoy implica la *post-posmodernidad*?**



"Tres Tiempos", Hélio Oiticica, 1956.

Más que una filosofía o un sistema de pensamiento, la posmodernidad es una experiencia en donde la *ilusión prometeica de la Modernidad terminó por convertirse en una repetida constatación de Sísifo por la revolución inviable o el desengaño de la revolución*, puesto que si Marx pretendía pasar de la filosofía a la transformación, hoy en día se evidencia su imposibilidad; en la posmodernidad todo cambio histórico radical que apunte a realizar justicia, democracia o libertad se fragmenta y conforma un *círculo cuadrado* histórico. Justicia, libertad y utopía ya no representan un significado trascendental, la revolución es inalcanzable porque el hombre es precisamente el sujeto de la revolución pendiente; en este orden de ideas, la crítica objetiva a la *revolución prometeica* bajo los

cánones de la *Ilustración* occidental consiste en indicar la tergiversación que se ha hecho del *marxismo*, ya que tanto el *liberalismo* como el *marxismo* tienen el mismo origen; luego entonces, cómo se puede superar un proyecto histórico cuando el inicio es análogo; según Marcuse, Occidente no debe, no quiere y no sabe cómo renunciar a la *Ilustración*.



Por lo tanto, bajo este razonamiento la revolución es imposible porque crea represión, puesto que paradójicamente se presentó como un imperativo de la Historia el liberarse de la represión con represión.

La posmodernidad evidencia la realidad, la <<insoponible levedad de lo real>>; la posmodernidad de-construye la propuesta moderna con una <<cultura del gran vacío>> en la que no se apela ni a Dios, ni al pasado, ni al Estado, ni a la Iglesia, sólo existe el globalismo y la ética del egoísmo ilustrado que, como señala Fernando Savater, se convirtió en algo demasiado moderno y por eso demasiado anticuado. **La posmodernidad ha sido la desaparición del mito moderno de la revolución, la destrucción de todos los mitos, se deslinda de las izquierdas y las derechas; la quimera del progreso se reduce al fin de la Historia, ideología y utopías;¹⁹⁷ es la autoconciencia en la que tan sólo permanecerá la nostalgia e invalidación de las promesas de los pontífices del progreso.**

El Estado no es más que otro mito, ficción del hombre, del perfeccionamiento, de la ciencia que se convierte en una realidad tecnificada en la que no hay partido, ni Iglesia, ni causa, ni objetivo histórico con el que valga la pena comprometerse; sólo existe la desestabilización, la de-construcción, la crisis y la oquedad de compromisos absolutos, tan sólo queda la misma realidad de demandas sociales. La utopía de la teleología moderna será inalcanzable para el Estado, queda sólo la añoranza de algo en lo que ya no se cree.¹⁹⁸ La posmodernidad como *anti modernidad* no se limita a suceder en el tiempo a la Modernidad, reacciona y de hecho tratase de “*neomodernidad*” más que posmodernidad, ya que la posmodernidad no deja de estar definida por la Modernidad; ciertamente, la Modernidad puso la utopía humana en lugar de Dios, considerándose así definitivamente que Dios ha muerto.¹⁹⁹

Modernidad europea que se tergiversó en la capacitación técnica para, como una pretensión, transformar al mundo sin compartirlo con la sociedad;²⁰⁰ Modernidad que se identifica con la condición europea primermundista y la sociedad industrial que se gestaron desde la Revolución Francesa hasta Mayo de 1968. **En la historiografía latinoamericana por su parte, la estructuración racionalista no se terminó de consolidar ni por sus argumentos, ni por sus contenidos; en algunas zonas de América Latina y África no existen ni la Modernidad ni la posmodernidad europeas como tales por las características propias de los procesos de dependencia.²⁰¹ De una libertad europea a una liberación latinoamericana,²⁰² las concreciones posmodernas en el hemisferio confluyen hoy en día -entre otras manifestaciones- en la Teología de la Liberación,²⁰³ no como un enfrentamiento a Europa, sino como**

¹⁹⁷ En la actualidad se esgrimen conceptualizaciones tales como el *fin de las ideologías* -Bell-, el *fin de la Historia* -Fukuyama- o el *fin de las geografías* -Huntington-.

¹⁹⁸ El Estado, hoy en día, no puede garantizar seguridad a la sociedad, elemento mínimo que lo legitima, e incluso proporcionar educación, empleo, servicios o certeza institucional a la ciudadanía lo colapsa a grado tal que se alude a conceptos puntillosos como el de *Estado fallido*.

¹⁹⁹ >>Prisioneros, presentaban a mis ojos el estigma de los réprobos. El que ellos llaman el salvador los ha encadenado. Con las cadenas de los valores falsos y de las palabras ilusorias. Nietzsche, op. cit.; “*De los Sacerdotes*”, en Así Hablaba Zaratustra, pp. 84-86

²⁰⁰ Wallerstein, op. cit.; “*El Liberalismo y La legitimidad del Estado-nación. Una Interpretación Histórica*”, pp. 95-110

²⁰¹ Ibidem, “*¿Qué Esperanza Hay para África?, ¿Qué Esperanza Hay para el Mundo?*”, pp. 49-74

²⁰² Cfr. Hugo Assman, *Teología desde la Praxis de la Liberación*, Sal Terrae, España: 1973, pp. 31-32

²⁰³ La posmodernidad no es un tema que sólo atañe a la filosofía política, y es dentro del ámbito del



una necesidad latinoamericana; es así como en este cuestionamiento a la Modernidad, triunfan los elementos existencialistas y anarquistas sobre el marxismo revolucionario.²⁰⁴

Fin de todos los mesianismos modernos, no más utopías intrahistóricas, un momento de introspección donde la razón se convierte en la utopía más radical; el *fin de la Historia* es acerca de la historia europea, de los esquemas ideológicos occidentales progresistas, pero la historia de Latinoamérica, África y la pobreza siguen siendo actuales; *la opción preferencial por los pobres*, por los oprimidos, no es una historia oficial, es real.²⁰⁵

El lenguaje de la crisis del marxismo es coetáneo al lenguaje de la posmodernidad, pero ésta no niega los análisis de Marx, sino sus soluciones, las aspiraciones no cumplidas más que las injusticias denunciadas; Marx y Engels incurrieron así en lo que a su vez cuestionaban a los utopistas, la utilización de la ciencia como seguridad tecnocrática; la ciencia el paradigma, el conocimiento el nuevo Dios, por tanto, la verdad de los posmodernos ha consistido en eliminar los ideales, puesto que aun cambiando la base material de la sociedad, la contradicción no desapareció por sí misma, la racionalidad tan sólo modernizó la violencia y la explotación.²⁰⁶

Existe así un déficit de compromisos, de obligaciones comunales, de solidaridad y participación; de la *era institucional* se pasó a la *era relacional*, en la que se manifiesta la incapacidad de las instituciones para realizar ese compromiso, el compromiso de la emancipación occidental;²⁰⁷ la posmodernidad así, abrió las posibilidades con la revolución informática y su efectividad -tal y como se demostró durante la *Primavera Árabe*- en cuanto al papel que desempeñó la organización social a través de las redes sociales de la *internet*.

El Estado, la Iglesia y el poder son condicionados por la posmodernidad porque son susceptibles de corregirse y enjuiciarse en su involución misma. Crisis del

catolicismo que se han definido serios razonamientos estrechamente ligados a la Teología de la Liberación en Latinoamérica, logrando ubicarse, más allá de ideologías, en una reflexión exhaustiva de los alcances y límites del proyecto de la Modernidad, realizando así contribuciones académicas que permiten visualizar la amplitud y complejidad que implica la problemática posmoderna. Para más detalles véase Cristian Cox, "*Un Proyecto de Modernidad*", en *Modernidad y Posmodernidad en América Latina*, Escala, Colombia: 1989, pp. 89-98

²⁰⁴ Picó, op. cit.; "*Marxismo y Postmodernidad*", pp. 263-290

²⁰⁵ Efectivamente, el abandonar el *eurocentrismo* ha sido en las últimas décadas una postura enarbolada por la Teología de la Liberación: >>... y perdone que se lo diga así de claro: Europa no es el mundo; EE.UU. no es el mundo. El mundo somos nosotros. El mundo es el tercer mundo, es China, la India, África, América Latina, es la inmensa mayor parte de la humanidad. Los países nórdicos son unos países elitistas, son la franja elitista de la humanidad... Me hace gracia, por ejemplo, cuando se dice que Dios ha desaparecido del mundo, porque ha desaparecido de Europa o de las universidades europeas; o que el mundo ha entrado en una etapa postcristiana y no sé cuántas cosas más. Es posible que aquí sí, y yo lo respeto. Pero el mundo no es eso. Y el primer mundo -y la Iglesia en el- deberían tomar como tarea hacer oír en su propio seno la voz de los que no tienen voz. Véase Ignacio Ellacuría, *Las Iglesias Latinoamericanas Interpelan a la Iglesia de España*, Sal Terrae, España: 1982, p. 224

²⁰⁶ Como ejemplo están las políticas de Reagan, Franco, Ceaușescu o Pinochet. Véase Massuda, *La Sociedad Informatizada como Sociedad Postindustrial*, Tecnos: 1984 y A. Gorz, *Les Chemins du Paradis*, París: 1983.

²⁰⁷ *Era institucional* y *era relacional* son dos de los grandes arquetipos, -confrontación del relato versus metarrelato -en el lenguaje de Lyotard- que caracterizan las transformaciones prácticas entre Modernidad y posmodernidad. Consúltese Guéhenno, op. cit.; p. 63



Estado, del Poder y de la Fe porque las expectativas no se cumplieron; a la Iglesia Católica, a través del Concilio Vaticano II,²⁰⁸ se le cuestionó el que fuese más señal que poder, más sacramento que *sacra potestas*, al Estado más abstracción que acuerdo de intereses, más elitismo que colectividad, más disenso que unificación;²⁰⁹ hoy en día se intenta respetar lo distinto porque es lo que da cohesión, la posmodernidad no únicamente atañe a las ideas, también al Estado, a las organizaciones no gubernamentales o a los partidos por su dispersión. Más que un ataque a los relatos universales, es una objeción a las “*divinas palabras*”, puesto que la posmodernidad hace legítima la existencia de “diversas opciones únicas”, *realismo* que da autenticidad y verosimilitud, mas no certezas.

¿Durante Cuánto Tiempo?, ¿Hasta Dónde?, son interrogantes cuya naturaleza constituye de hecho el contenido del *Posmodernismo del Poder* y las características de la *Politología Neosecular*, en tanto que premodernidad, Modernidad, posmodernidad, y hoy en día incluso la *post-posmodernidad* o la *transmodernidad* son fenomenologías que subsisten simultáneamente, puesto que dependiendo de los temas, geopolítica o zonificación de los conflictos, estaremos analizando realidades que se funden y hacen que la posmodernidad sea entendida sí y sólo sí a partir de las diferentes posmodernidades que con tiempos y espacios políticos específicos constituyen la nueva politología de siglo XXI.

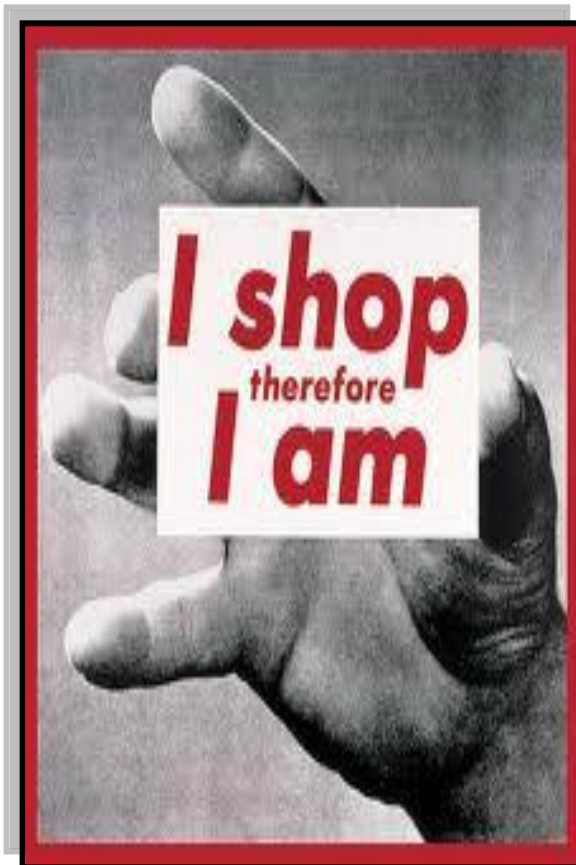
²⁰⁸ El Concilio Vaticano II fue un sínodo ecuménico de la Iglesia Católica convocado por el Papa Juan XXIII en 1959 y realizado de 1962-1965; tuvo como propósitos: promover el desarrollo de la fe católica, adaptar la disciplina eclesial a los nuevos tiempos, fomentar la renovación de la vida cristiana entre los fieles, y lograr una mejor relación con otras religiones.

²⁰⁹ José González, op. cit.; “*Posmodernidad e Iglesia-Institución*”, pp. 68-101



2.5. Axiología y Praxis Posmodernas de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI.

El ejercicio del poder durante el siglo XX, a través del *realismo político*, estableció indirectamente los roles sociales e institucionales; simultáneamente, los principios de orden, reconocimiento y pertenencia que enunció el paradigma de Occidente no



"I Shop, Therefore I am", Barbara Kruger, 1987.

perpetuaron ni la autoconciencia ni la identidad social; es así como el *realismo* capitalista produjo la mercantilización de la política, el utilitarismo del poder y la universalización del capital como objetivos prioritarios.

Como contrapropuesta a esta situación, los supuestos esbozados por la posmodernidad y su aplicación práctica irradiarán diferentes esferas en las que la de la política no sería la excepción.

<<Para ser posmodernos hay que ser postcartesianos; después de Descartes, el árbol de las tres sustancias fue podado sin contemplaciones e incluso se taló de raíz: Dios, Hombre, Mundo, las tres sustancias clásicas, fueron abatidas por el hacha de la modernidad>>.²¹⁰ **La posmodernidad pertenece a la Modernidad, es consecuencia de ella; por su antagonismo o como propuesta, tiene definido de manera inherente un nexo causal directo con la Modernidad.**

Los valores, la axiología de la posmodernidad no sólo consisten en repensar la Modernidad, sino en restablecer y transformar las categorías conceptuales en la praxis para que el poder y el Estado

²¹⁰ Carlos Díaz, *Escucha Posmoderno*, Paulinas, España: 1985, p. 35



se reinterpreten y adquieran una dinámica propia en el interés del disenso y no en el consenso social.²¹¹ Ciertamente, tratase de un acuerdo institucional indeterminado, irregular, particularizado y discrecional en donde la idea del propio acuerdo como unidad a nivel social se concibe, pero no se puede representar, mucho menos reformar. En el siglo XXI, las conceptualizaciones básicas, propuestas por la Modernidad, no obstante su claridad y racionalidad, parecieran sentencias abstractas, interpretaciones, conceptualizaciones inmateriales, cuyas consecuencias, pese a esto, son concretas y materiales; entender al Estado, la democracia y el pacto social bajo las acepciones de Rousseau en este momento resulta discrepante con las consecuencias reales del subdesarrollo, atraso y marginalidad económica en África y Latinoamérica; en estos escenarios, la objetividad no corresponde a la esencia conceptual, se suscita entonces una incoherencia entre los conceptos y la realidad.

Esta disonancia cognitiva entre sujeto y objeto,²¹² entre teoría, sistematización y praxis en la realidad internacional, **implica el surgimiento de un nuevo código paradigmático de entendimiento, una estructuración inédita de la forma de pensar y hacer política nacional e internacionalmente, porque los códigos y arquetipos institucionales para comprender y transformar la realidad no tienen ya la misma significación trascendental;** con un contenido diferente y ausente, las categorías dejan de ser conocidas, la sintaxis del lenguaje y las argumentaciones del poder que eran la expresión del paradigma están hoy en discrepancia con la realidad.

Libertad, emancipación a través del conocimiento, educación como mediatización y el control tecno-científico fueron mitos que legitimaron las instituciones de la Modernidad; prácticas políticas, sociales y jurídicas del capitalismo, el comportamiento y el pensar dieron lugar al proyecto de Modernidad inacabado de acuerdo a Habermas, liquidado según Lyotard; estos mitos sólo han demostrado que el proyecto de la Modernidad ya no es susceptible de ofertarse y tampoco redituable porque los axiomas dejan de permear de manera amplia los intereses sociales. *Dios*, el monarca, las constituciones o la sociedad, han sido a través de la Historia, la fuente de legitimidad, pero bajo los supuestos posmodernos son abstracciones e imprecisiones; de este modo tiene lugar la ilegitimidad de los conceptos, criterios en donde ni el proletariado ni los grupos de interés serán el motor histórico que dinamice la transformación para la revolución mundial.²¹³

Hacia dónde, desde dónde, hasta cuándo la democracia moderna puede ser real si el Estado mismo como categoría de entendimiento y acción internacional es cuestionado; el economicismo diluye lo nacional, luego entonces, con base en qué

²¹¹ Se realiza un análisis exhaustivo sobre el tema en Kenichi Ohmae, *“El Interés Nacional, una Industria en Declive”*, en *El Fin del Estado-nación*, Bello, Chile: 1995, pp. 85-93

²¹² Descartes planteó el origen de la oposición entre teoría y praxis; dentro de la filosofía occidental estableció un *sui generis* estilo filosófico, estructuró la dicotomía entre gnoseología y metafísica, la preeminencia de la certeza sobre la evidencia, la subordinación del *intellectus* a la *ratio*, así como la reducción de la materia a la cantidad matemáticamente medible al sugerir la dualidad *res extensa-res cogitans*. Se desarrolló así una filosofía cuyo sostén es el conocimiento, un principio de immanencia que va desde el idealismo del absoluto hasta la limitación empírica de la percepción de los fenómenos. Por su parte, Hegel representó un esfuerzo por superar el planteamiento dicotómico cartesiano; sin embargo, a través de sus consideraciones, el ser se redujo a la conciencia.

²¹³ Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) son agrupaciones surgidas a raíz de la desconfianza que se tiene hacia las instituciones, recelo hacia el Estado, los partidos y la Iglesia como mecanismos de poder que garanticen la certidumbre social mediante la realización de todos y cada uno de los requerimientos que tienen los miembros de la sociedad. Wallerstein, op. cit.; *“¿El Fin de Cuál Modernidad?”*, pp. 129-146



se debe esbozar hoy en día el interés nacional: ¿Por el disenso, en la *partidocracia* o la *estatocracia* de un gobierno regional? La crisis de legitimidad es porque las instituciones modernas no han demostrado -bajo los mismos códigos de análisis- una efectividad; el proyecto democratizador de Occidente en teoría es de alcance universal, pero de hecho, se ha privatizado la toma de decisiones y se ha socializado la pobreza; la posmodernidad cuestiona así también el que en el *pueblo* radique el poder de la soberanía, ya que sujeto y objeto de poder no desarrollan un código de identificación de intereses, luego entonces, cómo continuar con los mecanismos explicativos de la Modernidad, cómo continuar con la dominación capitalista incluso si entre el cognoscente y el conocido, si entre el sujeto y objeto de poder no existe ya una identidad; el material cohesionador que a través del objetivo abstracto de la emancipación generó coincidencias, terminó por crear su propio antígeno, en razón del poder el proyecto de la Modernidad en su elitismo diluyó los lazos colectivos, por lo que el poder como unidad, hizo nugatoria a futuro su continuidad.

En sintonía con los valores propuestos por la posmodernidad, **los códigos paradigmáticos de la Modernidad no pueden categorizarse más, la Modernidad fue un modo de pensamiento que construyó la Historia homologando la heterogeneidad.**²¹⁴ Pensamiento, propuesta y praxis de la Modernidad definieron su criterio de verdad en la emancipación, cuya consecución se obtiene a través del conocimiento; emancipación de qué, de la pobreza, de la libertad desde Europa, de la liberación desde América Latina: ¿Es cuestión del lenguaje, del pensamiento, de la perspectiva o de la realidad?; en este contexto, la posmodernidad no es simplemente un enfoque diferente, sino una realidad diferente.

Ciertamente, la Modernidad proporcionó un propósito congruente, la omisión del mismo desencadenó la *teoría del caos*, y pasamos de la continuidad a la discontinuidad, de lo universal a lo singular; los axiomas se convirtieron en sofismas en cuanto a su generalidad, por lo que el objetivo emancipador no generó una identidad mundial, en consecuencia, la objetividad radica en determinar que lo común no es lo general, sino la pluralidad estructural y significativa. No todo lo real es racional ni todo lo racional puede ser real, luego entonces, la praxis política a finales del siglo XX actualizó esa disonancia, por lo que los grandes relatos dejaron de serlo ante su imposibilidad; tiene lugar así bajo los cánones de la axiología posmoderna y a través de la praxis de los mismos, la desmitificación de la Modernidad, la desmitificación de Occidente. La Modernidad se ha extinguido porque no puede continuar legitimándose, deja de tener autoridad no porque la pierda sino porque quien se la reconocía, es decir, el ente social, no asume que la tenga más, porque los ideales de la liberación no conllevaron a lograr las condiciones materiales mínimas de existencia, por lo que dejó de haber identidad entre el sujeto y el objeto de dominación, dejó de tener correspondencia la relación entre el Estado y la sociedad.²¹⁵ Cómo continuar con las relaciones de poder si la posmodernidad propone el valor del pluralismo, de la heterogeneidad; con las categorías establecidas por la posmodernidad, el Estado carece de fundamentación epistemológica

²¹⁴ Un estudio al respecto se encuentra en De Toro, op. cit.; “*Revivalismo Postmoderno y Reviviscencia de la Modernidad*”, pp. 93-94

²¹⁵ Estas reflexiones se establecen con amplitud en Tomassini, op. cit.; “*El Sentido de este Debate en América Latina*”, pp. 33-40



porque estructuralmente la legitimación ideológica fragmentó a la sociedad; de modo que el proletariado adquirió fundamentos no en la fortaleza del movimiento obrero mundial, sino tan sólo en la expectativa de la emancipación,²¹⁶ autonomía de su pertenencia a una condición proletaria, hoy en día de marginalidad, pobreza, segregación, de no pertenencia. **La transnacionalización de la cultura, la política y la actividad económica son aspectos aglutinadores de consecuencias múltiples;** es decir, la diversidad es positiva en una visión mercantilista, pero los valores se colapsan, las instituciones son en este contexto disfuncionales, por lo que el éxito, el mérito, la eficacia y la rentabilidad serán los nuevos prototipos.

De forma explicativa, la posmodernidad argumenta que nos hemos situado en un tiempo suspendido, en espera, en el vacío, inasequible, fundiendo experiencia y realidad precedentes y actuantes en la contemporaneidad como expresión omnicomprensiva de la Modernidad y la correlación de fuerzas en el nuevo siglo, articulando con ello pensamiento, valores, reflexión y realidad; es el paso de un paradigma que *concientiza* a uno segmentado en la posmodernidad, de modo tal que los movimientos sociales desde los sesenta en Francia y Checoslovaquia, en Estados Unidos en 2008 –con el triunfo del Presidente Barack Obama–, en Egipto, Túnez, Argelia y Siria de 2011 a 2012, en Ucrania en 2014, en España en 2015 o en Gran Bretaña –con el *Brexit*– en 2016, tratan de recuperar una posibilidad de realización cualitativamente distinta, estigmatizando con ello el carácter conflictivo de nuestras sociedades que hoy en día han evidenciado que las izquierdas radicales son tan obsoletas teórica y políticamente tanto como el nuevo liberalismo.

>>Este vacío es el que, en muchos países europeos y americanos, ha mediado entre los años en torno al 68 (con el trasfondo de movimientos revolucionarios triunfantes en el Tercer Mundo, la revolución cultural y la renovación que se supuso frente al dogmatismo estalinista, y el movimiento estudiantil) y la década del 80 (con la dilatación de las guerras del Tercer Mundo, la escalada de misiles nucleares y el hundimiento económico de los países en desarrollo). Para toda una generación, el mundo, de pronto, se ha venido abajo.²¹⁷

Mediante la recuperación de símbolos -dentro de una cultura *postindustrial*, tecnológica como síntesis del progreso y realización política-, se dio forma a los valores históricos, éticos y estéticos para la sociedad, desarrollándose una identidad a través del mercado y la racionalidad instrumental; y de hecho, han sido las omisiones las que nos han obligado a señalar que no se trata propiamente de un fracaso del proyecto ilustrado, sino de la incongruencia entre razón y análisis de la realidad social.²¹⁸ Una transformación política es imposible sin una revolución social, de modo que se debe abordar el problema

²¹⁶ Si tal y como establece el *realismo*, el entendimiento es la medida de la realidad y la realidad es medida del entendimiento, entonces el *marxismo* tampoco fue una alternativa absolutamente eficaz en tanto que la praxis operó como criterio de verdad; la praxis es un acto originado en la conciencia, y por ende, si la praxis es la medida epistémica y deóntica, el acto de la conciencia tiene procedencia sobre el acto de ser; finalmente Marx retoma la tesis de que el entendimiento práctico es medido, pero sólo en cuanto produce; de este modo, teoría, praxis y producción son la tríada para lograr una dimensión de las fenomenologías y llegar al conocimiento, empero esto también resultó ser unilateralmente válido.

²¹⁷ Eduardo Subirats, “*Transformación de la Cultura Moderna*”, en *La Polémica sobre la Posmodernidad*, Libertarias, España: 1986, pp. 110-111

²¹⁸ Vattimo, op. cit.; “*Hermenéutica y Nihilismo*”, pp. 101-107



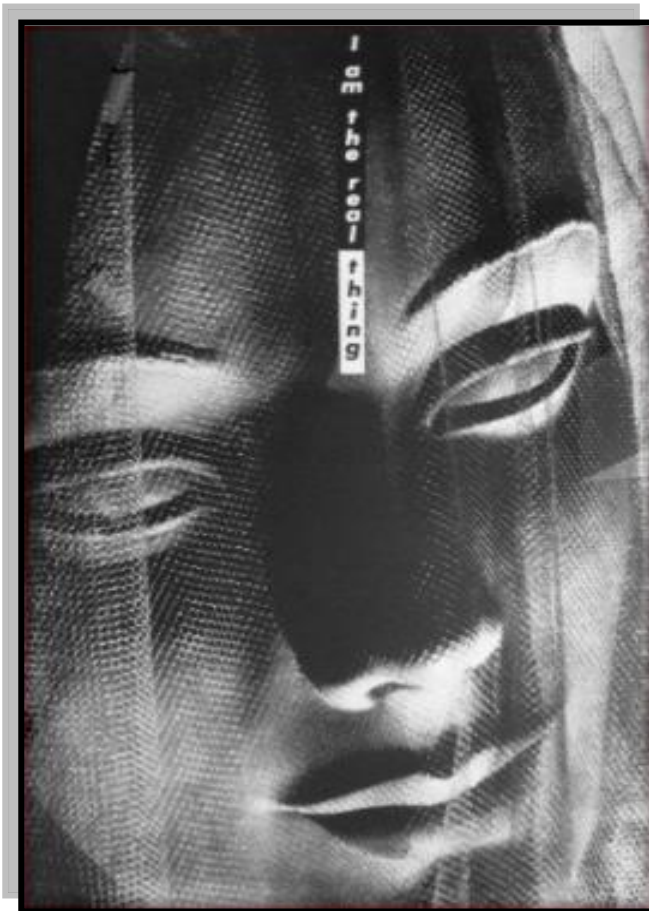
de la hegemonía como coalición, fuerza y persuasión, por lo que no es factible hablar de Modernidad, sino de modernidades que en Latinoamérica simplemente no existen o se encuentran en modos diferentes a los planteados, de tal manera que los posmodernismos regionales, en caso de suscitarse, no pueden tener como modelo solamente a Europa; el parámetro del *Estado-nación*, de coerción, del *stablishment* que impone y fundamenta el orden capitalista no puede continuar siendo garante ni arbitro exclusivo en el marco de la transnacionalización no sólo del capital, sino de la propia naturaleza estatal al liberalizar el capital más allá del Estado mismo y su institucionalidad; de este modo, el interés del *Estado-nacional* ya no puede seguir radicando en la seguridad de las élites ni de su axiología al mundializar el lucro; erróneamente durante la Modernidad, el Estado basó su praxis en ser un Estado fuera del Estado, desnaturalizado, sin socializar sus decisiones, sin identidad nacional, un Estado sin esencia estatal.

En el marco del nuevo siglo, **la posmodernidad como contribución al entendimiento de estas problemáticas en *stricto sensu* no realizará ni manifestación, ni cuestionamiento, ni protesta alguna; de manera unívoca, sencillamente dejará de reconocer al Estado y sus instituciones políticas como categorías de orden, representatividad y control social. Se requiere así re-pensar el conflicto de clases, de culturas y de realidades, re-articulándolos, re-configurándolos para reparar en una forma distinta de hacer política y de hacer historias para así resolver el conflicto sin desaparecer la condición conflictual, para socializar al Estado creando un verdadero *Estado Social de Derecho* y con ello reivindicar la parte crítica de disidencia que emerge de la realidad del poder.**



2.6. La Posmodernidad, Unidad de Análisis Político Neosecular en las Relaciones Internacionales.

Como unidad de análisis *neosecular*, los alcances de la posmodernidad son extensos, y sus manifestaciones diversas, de tal manera que podemos hablar de sociedad y cultura posmodernas, posmodernidad y educación, posmodernidad y



"I am the Real Thing", Barbara Kruger, 1982.

arte, posmodernidad y política o posmodernidad y religión, todo lo cual termina por generar irremediamente la creación del hombre posmoderno, mismo que simboliza el *narcisismo* e *individualismo* mediante un vacío existencial y desorientación; para algunos todo esto conforma *la cultura de la imagen*, para Miguel Lamet será *la cultura mosaico*, con Baudrillard será *la era del simulacro* y con Herminio Otero *la era de la fotocopia*. Frente a este contexto, los medios de comunicación introducen nuevas actitudes y estilos de vida, modelos de comportamiento y de encapsulamiento del individuo. *La edad moderna estaba obsesionada por la producción y la revolución, la edad posmoderna lo está por la información y la conectividad.*

Paradójicamente, a través de la fragmentación social, tienen lugar las diferentes afirmaciones

culturales, regionales, locales, familiares, institucionales o de grupos de interés, conformándose así una circunstancia democrática sin precedentes; lo que caracteriza así a esta sociedad fragmentada es la indiferencia *cool* por los contenidos, la



comunicación sin objetivo ni público, las radios libres, los sistemas interactivos, la seducción videomática y, de hecho, la desaparición progresiva de las identidades sociales en donde lo masculino y lo femenino, lo público y lo privado se mezclan perdiendo sus particularidades, convirtiéndose tan sólo en representaciones para la sensibilidad posmoderna. Ésta, la posmoderna es una realidad múltiple en donde existe la omnipresencia del ser posmoderno que oye música de la mañana a la noche puesto que la tranquilidad e incluso la naturaleza se mercantilizan; se generan actitudes, comportamientos u omisiones en los que incluso la lectura exige mayor esfuerzo porque experimentamos la sociedad de la pasividad. **Como entidad analítica, se identifica la fragilidad institucional y la marginación como consecuencia de los vínculos coyunturales con las estructuras socioeconómicas e ideológicas;** la ansiedad es consecuencia de la búsqueda incesante porque el bombardeo de mensajes tan diversos hace imposible establecer una jerarquía de valores; en la cultura de la acumulación, los individuos desarticulados se encuentran socialmente fragmentados.

Jean Baudrillard designa la posmodernidad como *la era del simulacro*, ya que a través de los *mass-media* es que se realiza la de-construcción de lo social y la simulación de la realidad a través de la imagen; es así como los procesos de intercambio político, económico e informativo han rebasado por mucho el espacio de la propia historia.²¹⁹ Frente a la vertiginosidad de los acontecimientos,²²⁰ la informática, las transmisiones televisivas en tiempo real, la *internet* y las redes sociales separan los sucesos de su ámbito de referencia habitual; tal y como señala Mardones, *en el espacio-tiempo las cosas todavía se pueden reflexionar, empero, se pierde la duración de la reflexión, ya que al no haber secuencia de hechos y de tiempos no hay historia*, se supera así el espacio normal para observarlos, pero no para asimilarlos.

2.6.1. ¿Quién Invalida la Posmodernidad?

Para la Modernidad el signo era la mercancía, para la posmodernidad es la imagen; la posmodernidad es la era de la fotocopia, la era en donde todo es actual, no obstante, esa actualidad es ficticia en la imagen simulada del mundo, de las interacciones políticas, de la realidad; innovación falsa por imitación, modelo de la

²¹⁹ Para profundizar sobre el tema consúltese Ohmae, op. cit.; *“La Aparición del Estado-Región”*, pp. 109-138

²²⁰ Los hechos políticos en la de-socialización del Estado han dejado de tener una energía autónoma suficiente para sensibilizar cuándo la historia acaba aquí, no por falta de personajes o acontecimientos, sino por la apatía de que la escriban, de que la representen. Consúltese García, op. cit., p. 65; y Boersner, op. cit.; *“Fragmentación y Voluntad Integracionista”*, pp. 319-320



reproducción en donde el original se pierde; las estadísticas sustituyen a los hechos, la noticia se adelanta al acontecimiento y los símbolos preceden la realidad; todo es representación y la realidad se filtra en los resquicios históricos, copias de copias en donde el otro refleja lo que la *otredad* es pese a ser irreal, es el *laberinto posmoderno de happenings en el que existe el movimiento en todas direcciones, es un sin sentido como nuevo sentido.*²²¹ En este tenor, la sociedad política escucha sin responder a la sociedad civil, sin algún *feed-back* político que logre una comunicación para la unificación del proceso, por lo que la posibilidad de la agrupación en cuanto a identificación de intereses o de demandas políticas se realiza a través de medios alternativos para reafirmar la personalización frente a la masificación como *cosificación*. **El hombre posmoderno está des-estructurado debido a la cultura mosaico que simboliza la inconexión de ideas y mensajes, porque los hombres fragmentados a través de los *mass-media* pretenden hacer patente el diálogo, mismo que es tan sólo la continuación de la percepción.**

En la era posmoderna se genera la delimitación de la política en la que el concierto mundial se asemeja a un *talk-show* en cuyo foro cada Estado pretende un espacio de interlocución para expresar una comunicación libremente de manera autónoma. En un momento de crisis, -que no de transición- el hombre posmoderno o el *Estado-posmoderno* utilizan lo que tienen a la mano, un foro de Naciones Unidas, un *twitter* o la radio como un medio de comunicación que en una sociedad globalizada representa la imagen auditiva a la cual la mayoría puede tener acceso. En el contexto de una nueva manera de hacer política y de ejercer el poder, a nivel social, el hombre posmoderno en su continua búsqueda ha tomado gusto por lo oscuro, secreto e incógnito con el objeto de satisfacer esa curiosidad y necesidad de encontrar respuestas, por lo que la Psicología es hoy el factor recurrente para dar solución frente al vacío.

Entre las paradojas posmodernas, de acuerdo con Lipovetsky, se afianza al individualismo como especificidad, <<el hombre contemporáneo ha perdido el yo porque ha perdido en realidad el tú, y por esto no es capaz de encontrar el nosotros... La muerte del hombre se ha dado por agotamiento del yo en su clausura yoica.>>²²² <<Si el hombre es el único ser al que le falta ser, es también el único que tiene el poder de ser-se a sí mismo.>>²²³ Con los asombrosos avances en los medios de información, *jamás ha habido un individuo tan saturado de información que el de la actualidad*, pero tampoco ha tenido lugar, en la era de las comunicaciones, tal incertidumbre por la incomunicación al olvidar-nos entre tantas certezas y ninguna verdad colectiva. En el auge de la *mediocracia*, de la influencia de los medios de comunicación, para Lipovetsky, el hombre posmoderno experimenta un sentimiento de incomunicación que ha dejado de ser desgarrador y eso lo hace sucumbir a la apatía, por lo que al igual que las ideologías e instituciones, la comunicación tampoco representa para él interés alguno <<después de la deserción social de los valores e instituciones, la relación con el otro es la que sucumbe al proceso de desencanto.>>²²⁴ El perfil del hombre posmoderno se personifica en el *Narciso* como un individuo que establece relaciones con otros individuos sin un compromiso profundo para no ser vulnerable, para desarrollar la propia independencia

²²¹ García, op. cit. Consensualmente, el gran reto de la posmodernidad, señalan los teóricos europeos del tema, consiste en la posibilidad de *entender el sin sentido de esta era del vacío como el nuevo sentido*.

²²² Lipovetsky, op. cit.; p. 41

²²³ Roberto Crus, *El Hombre Pregunta*, UIA, México: 1995, p. 71

²²⁴ Lipovetsky, op. cit.; p. 48



afectiva, para vivir solo; paralelamente, el *narcisismo*, en busca de su afirmación fomenta el deseo de ser admirado y envidiado en un afán de competitividad.

En este orden de ideas, las relaciones públicas y privadas dejan de serlo para unificarse mediante el criterio de dominio; sólo como un proceso que carece de valor o de importancia los individuos participan en la comunidad porque el individuo no se identifica con las instituciones, ya sea que se trate de la familia, la sociedad o el Estado, éstas no le representan un respeto ni valores superiores;²²⁵ durante la *guerra fría* la causa justa era la consecución del *socialismo*, hoy en día lo es la democracia, pese a que el escenario institucional se ha diluido bajo los parámetros de la posmodernidad.²²⁶

Los principales autores que invalidan los planteamientos de la posmodernidad son los pertenecientes a las expresiones contemporáneas de la *teoría crítica* y el *marxismo*, teóricos que van desde Jürgen Habermas o Giannina Braschi hasta Rosa María Rodríguez Magda, *aceptan una decepción respecto de la Modernidad*, empero reconocen -aún frente a la precariedad del *Estado-nación*- la validez de conceptos como los de democracia, igualdad y ciudadanía, por lo que plantean la necesidad tanto filosófica como política de llevar a cabo una *Nueva Ilustración* de la Modernidad. *Es así como algunos pensadores en lugar de sumarse a los supuestos de la posmodernidad, han preferido configurar sus propias acepciones como las de modernidad tardía, modernidad líquida, sociedad del riesgo, capitalismo tardío o cognitivo, post-posmodernidad o transmodernidad.*

En los círculos académicos destacan las críticas que hicieron los *postestructuralistas* franceses Jaques Derrida y Michel Foucault, entre otros, durante la crisis del *estructuralismo* en 1960, al poner en tela de juicio el método *genealógico* de Nietzsche, las figuras metafóricas del lenguaje, la perspectiva *anti positivista* y el particularismo *anti totalizador*; todo esto en franca oposición al carácter *dualista* de la realidad, la interpelación de los textos, la objeción al lenguaje y el cuestionamiento a las verdades de la Modernidad. Teorizar sobre una crisis de valores en la *posguerra fría* implica la condición compleja de un tiempo actual en el que se suma el cuestionamiento a los grandes paradigmas modernos de explicación en donde el denominador común es la desintegración política y la integración económica;²²⁷ ante el resquebrajamiento de los modelos tradicionales de explicación del mundo, el hombre retrospectivamente retoma en un círculo virtuoso los principios básicos hacia una mayor conciencia de sus derechos y valores fundamentales.

Para integrar las nuevas dicotomías, cuestionar ideologías y paradigmas o crear nuevas formas de interactuar políticamente y de explicar al mundo se necesita un proyecto nacional, regional y mundial; tal propósito se requiere para afrontar los retos de un

²²⁵ El respeto a la pertenencia nacional, un pasado histórico y a un proyecto futuro en común es la gran diferencia entre los imperios y las naciones, disparidad que estriba entre la formación de una cultura y la edificación de grandes civilizaciones. Detalles interesantes en torno a estas reflexiones aparecen en Smith, op. cit.; *“La Transformación de Imperios en Naciones”*, pp. 97-99

²²⁶ Tomassini, op. cit.; *“Las Relaciones Estratégicas Internacionales de la Postguerra Fría”*, pp. 153-174

²²⁷ Referente a las implicaciones de los encuentros y desencuentros entre *capitalismo* y *socialismo*, así como las identificaciones y divergencias entre mercado y Estado, éstas se analizan detalladamente en Paulino Arellanes, *“Relaciones Políticas-Económicas y Escenarios Futuros entre los Bloques Económicos Regionales”*, en *Globalización y Bloques Económicos*; UNAM, México, Distrito Federal: 2007, pp. 147-159



momento histórico interesante y por demás irreplicable en ámbitos que trasciendan el intercambio económico *neoliberal*. **Ni las culturas, ni los Estados, ni las comunicaciones, ni las historias son iguales,²²⁸ por lo que la empatía política, la experiencia de una conciencia ajena de sujetos distintos a nosotros y de sus vivencias deja de tener lugar en la posmodernidad; el hombre posmoderno se encuentra así en unidad en la individualidad, un individualismo sin *hombre nuevo* para el que:**

>>La sociabilidad es puro enlace externo y subordinado de átomos racionales y libres. Puesto que el progreso del hombre es concebido como un despliegue de la razón libre, el verdadero destino histórico de la sociabilidad consistirá en negarse a sí misma. En la sociedad moderna -sociedad y no comunidad- el egoísmo, la desconfianza, la competición, el cálculo y el contrato son fundamento y forma del nexo entre los individuos.²²⁹

El ejercicio de la política no es un proceso pasivo porque está fundado en la existencia posible, en la comunicación factible, en la voluntad y capacidad de compromiso; empero, si para la posmodernidad los proyectos nacionales tienen una pretensión de validez y de valor disfuncionales, únicamente queda el presente. Dar respuesta al cuestionamiento de quién invalida la posmodernidad, entendiendo los alcances de la concepción y praxis del hombre posmoderno, precisa entender que la posmodernidad en sí misma es paradójica, puesto que en ésta se presentan simultáneamente la condición de persona y de individuo como dimensiones de la existencia jurídica, sociológica y política, ya que ningún hombre es solamente persona y ninguno es puramente individuo, de acuerdo a Lain Estralgo, *la Historia de la humanidad no es sino la cambiante relación entre estas dos posibilidades*. Luego entonces, **es la posmodernidad la que en un sinnúmero de reflexiones invalida a la propia posmodernidad, es en sus postulados de donde toda cuestión surge y a donde toda cuestión retorna; y es precisamente en la revaloración de la posmodernidad que se encuentra el núcleo desde el que se puede obtener un escenario distinto. La posmodernidad es tanto el problema como la solución, las proposiciones que la pretenden abrogar son tan sólo un matiz que proporciona connotaciones alternativas, nuevos significados para entender al Estado, al poder y a la fenomenología política desde otras perspectivas que conforman la *Politología Neosecular* de las Relaciones Internacionales.**

²²⁸ Karl Jaspers señala en referencia a esto, cuatro niveles de comunicación: en el primero, ocurren los encuentros cotidianos contemporáneos del contexto social en general; en el segundo, tienen lugar las relaciones racionales objetivas en las que la vinculación tendrá lugar a un nivel puramente conceptual sin involucrarse, ni comprometerse, sin intercambio, sin voluntad, y por lo tanto, sin poder ni manipulación; un tercer nivel está caracterizado por la participación común que propicia el surgimiento de identidades y comunidades, consolidándose la pertenencia institucional a la familia, al partido o al Estado; y finalmente, el cuarto nivel en el que a través del intercambio eficaz tendrá lugar una realización genuina de los individuos.

²²⁹ Lain Estralgo, *Teoría y Realidad del Otro*, Revista de Occidente, España: 1961, p. 177



2.6.2. Realismo y Posmodernismo.

La actividad política situada entre el *realismo* y el posmodernismo, supone un entorno en el que ninguna ideología política seduce a las muchedumbres, <<la sociedad posmoderna no tiene ídolo ni tabú, tampoco imagen gloriosa de sí misma, ningún proyecto histórico movilizador>>;²³⁰ **tiene lugar así un vacío político, ideológico, de proyecto, de autoridad; la política como un asunto que concierne a la colectividad, como un asunto que define al *zoon politikon*, se ha extinguido;**²³¹ en la era de la posmodernidad, la política está inmersa en una dependencia de los *mass-media*, los debates televisivos son lo que impulsa al electorado, no las plataformas o idearios políticos; sin discernimiento, la política se hace en los medios de comunicación, no en las calles ni en la cotidianidad; de hecho, impera el agnosticismo hacia los líderes, hacia la actividad política en sí; es precisamente la escasa participación social en la *res publicae* lo que define la indiferencia predominante no sólo como postura apática y *cool* a la democracia y la participación, sino a los grandes referentes ideológicos.

En el *Estado-posmoderno*, el desinterés del individuo no es sólo hacia la democracia, sino hacia un compromiso político serio, la cohabitación de los contrarios exagera el que <<no se vota, pero se exige poder votar, nadie se interesa por los programas políticos, pero se exige que existan partidos, no se leen los periódicos ni libros, pero se exige la libertad de expresión.>>²³² La democracia como forma de gobierno generalizada tiende a la descentralización, después de la unificación nacional y la supremacía de las administraciones centrales o federalistas aparece la moda del anquilosamiento del Estado, de la convalidación a las iniciativas locales o regionales, del reconocimiento a las particularidades e identidades de grupo.²³³

En términos reales predominan los monopolios públicos y la privatización antes que la libertad o el igualitarismo; después de la rigidez institucional se ha transformado la relación entre el Estado y la sociedad, ha tenido lugar un decremento del paternalismo y de la *partidocracia* para así otorgar más responsabilidad e iniciativa a los individuos o a los grupos de interés antes que al Estado, de modo que entre las instituciones, la

²³⁰ Lipovetsky, op. cit.; p. 10

²³¹ En la actual coyuntura del siglo XXI la *razón de Estado* se ha convertido en una *razón de mercado*, el *zoon politikon aristotélico* se mimetiza así en un *zoon oeconomikon*.

²³² Llano, op. cit.; p. 130

²³³ Para profundizar en el tema véase Lipovetsky, op cit.; pp. 26-29



sociedad y el Estado todo termina por diluirse. Aunque las pautas participativas están teóricamente establecidas, es el propio Estado el que persiste en obstaculizar las nuevas iniciativas cívicas, por lo que las *neovanguardias* tienen origen así desde los grupos de interés y no desde la autoridad estatal.²³⁴ Del *realismo* al *neorrealismo* posmoderno, la fusión entre Estado y mercado tergiversó el propósito del *Estado-nación*.²³⁵ Las *nuevas izquierdas* surgidas en América Latina como en Brasil con Luis Inácio Lula da Silva y Dilma Rousseff, en Uruguay con José Mujica, en Perú con Ollanta Humala, en Venezuela con Hugo Chávez y Nicolás Maduro, en Ecuador con Rafael Correa o en Bolivia con Evo Morales, aún con todas sus problemáticas, se han estructurado como propuestas políticas esencialmente diferentes después de la ineficacia que representaron los planteamientos tanto de derecha como los de izquierda radical.

El hombre posmoderno asume el fenómeno de las relaciones políticas en primer término porque se encuentra decepcionado ante todo lo político por las marginaciones sociales; la ausencia de un liderazgo que haga operativo los idearios políticos provoca una apatía generalizada, en tanto que en los hechos, la libertad de mercado está por encima de las políticas de protección social. En el marco del cuestionamiento a la política, al Estado y al poder, la situación de crisis que presentan instituciones como los partidos políticos será asimismo una clara muestra de las objeciones que se hacen a estas categorías, en tanto que el discurso se empantana entre la premodernidad y la posmodernidad; por ende, tiene lugar la subsistencia de grupos de élite y la participación sin una conciencia política sólida que genere un compromiso constante, se estructura así, de hecho, la ambigüedad de las instituciones partidistas.²³⁶

La actitud frente a la política no constituye una aversión, sino la indiferencia, el agnosticismo despreocupado, de modo que no puede haber lugar para una actividad política profunda; la sociedad capitalista con su mentalidad operativa empobreció el pensamiento y lo redujo a un razonamiento puramente tecnológico, cada vez se piensa menos en la pertinencia de la estabilidad institucional, creándose contradictoriamente un hombre *postpolítico*, posmoderno, *postreligioso*²³⁷ y *postestatal*. Los símbolos, la identidad, el nacionalismo o los principios revolucionarios no significan lo que antes, fueron rechazados en aras de la misma Modernidad; del *realismo* al

²³⁴ Baste señalar lo suscitado entre los años 2006 a 2011 en la Ciudad de México, en donde las reformas de última generación que plantean la posibilidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, la eutanasia asistida, la tipificación de la violencia contra las mujeres como un delito grave o la no criminalización de la mujer por abortar, fueron en su origen iniciativas planteadas por los grupos de interés en específico, mismos que si bien tuvieron el apoyo de una parte de la clase política para lograr la legislación respectiva, sin duda alguna colocaron a la CdMx a la vanguardia; sin embargo, el Estado como tal en su carácter federal y en su jurisdicción correspondiente a los Congresos Locales de 18 entidades federativas no han permitido aún en 2016 -en pleno siglo XXI- que esta agenda, estructurada desde dichos grupos de interés, sea retomada a nivel nacional.

²³⁵ Smith, op. cit.; “*Las Nuevas Fuerzas Transnacionales*”, pp. 140-142

²³⁶ Una referencia interesante se encuentra en Tomassini, op. cit.; “*Una Crítica Posmoderna al Neorrealismo*”, pp. 61-68

²³⁷ La religión misma en cuanto a su utilidad política se desvaneció, si para Marx era un opio, para Freud una enfermedad, para Weber estaba ya en vías de extinción debido a la secularización y la racionalización. Al respecto, es pertinente hacer referencia al momento de redefinición que la Iglesia Católica se vio obligada a enfrentar ante el cisma interno de las estructuras de poder del Vaticano durante la primera década del siglo XXI; por lo que en el marco de escándalos de corrupción y pederastia, el Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano Joseph Aloisius Ratzinger renunció el 28 de Febrero de 2013, siendo substituido por el Cardenal Argentino Jorge Mario Bergoglio, quien el 13 de Marzo de 2013 se convirtió en el Pontífice número 266 de la Iglesia Católica, y de manera inédita en la historia, en el primer Jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano de origen latinoamericano y habla hispana.



posmodernismo, la política pasó a ser un producto más del mercado, una razón de *marketing* entre demandas sociales y ofertas electorales, un artículo para el consumo privado que compite como satisfactor y no se refiere en absoluto a la cosa pública. Las manifestaciones políticas son una recuperación de lo amorfo de la *masa*, exigencias que implican un aspecto acomodaticio del propio individuo; la política posmoderna se refiere más a la nueva modalidad de los grupos de interés en donde el poder institucionalizado adopta formas abiertas y extravagantes; en consecuencia, a través del redescubrimiento de la política tendrá lugar el distanciamiento y distorsión de lo político.

El *Posmodernismo del Poder*, como una investigación para coadyuvar al estudio de la fenomenología política que caracteriza al siglo XXI, implica el pasar por el análisis, por la reflexión que se estructuró en el presente apartado y así entender los procesos posmodernos en su teoría y praxis, mismos que constituyen una opción, una alternativa para comprender que en la posmodernidad, en la *New Age*, los fundamentos se mezclan entre sí, empero, la posmodernidad preserva la diferencia, es la supremacía del disenso en vez del consenso difícilmente garantizado a través de una institución como el Estado; persiste la intrascendencia porque la realidad política trascendente resulta, en los hechos, insignificante, por lo que perdura el *carpe diem*, no los proyectos a largo plazo; la fatiga del absoluto conlleva al *travestismo político*, circunstancia que implica un proceder lúdico como evasión de la responsabilidad social e individual; en consecuencia, el *individualismo* es resultado del *relativismo* que coloca a las particularidades como centro de la totalidad de lo real que gira en el inmediatismo de una sociedad flexible como suma de un máximo de elecciones privadas. El ideal moderno de subordinación de lo individual a las reglas racionales colectivas es sustituido por una sucesión específica de decisiones en la que el individuo libre es el valor central y la ideología individualista la posición preferente; durante la Modernidad, el derecho a la libertad se concebía dentro de parámetros políticos y económicos, la personalización posmoderna instala ese derecho a la emancipación en términos de las costumbres, en términos de la cotidianidad.

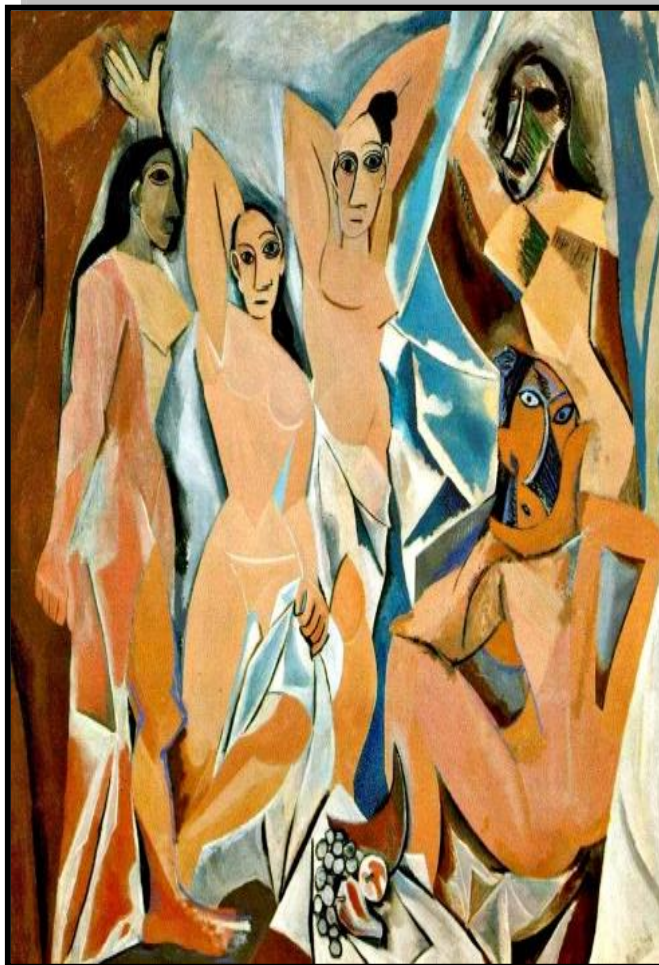


TERCERA PARTE

EL ESTADO POSMODERNO Y EL NEOCONTRACTUALISMO SOCIAL

El ejercicio de la política y la constante redefinición de las estructuras de poder son factores que han contribuido a condicionar las variadas formas de interacción entre los pueblos en el transcurso de la Historia. En las postrimerías del siglo anterior, a consecuencia de las revoluciones ideológicas surgen conceptualizaciones de vanguardia que posteriormente repercutirían en formas de lucha colectiva; el presente siglo al recoger los valores surgidos de la permanente acción del hombre por el perfeccionamiento de la vida social tratará de renovarlos y aplicarlos a arquetipos específicos en la contemporaneidad.

A través de este tercer apartado, la investigación del *Posmodernismo del Poder* al plantear una nueva estructuración de la politología internacional en el siglo XXI, necesariamente requiere que después de haber delineado las fundamentaciones teóricas del presente estudio y la ampliación del conocimiento en torno a la fenomenología del posmodernismo del poder, se establezca el discernimiento referente a la operación práctica de estas



"Las Señoritas de Avignon", Pablo Picasso, 1907.



unidades de análisis a través de la reconfiguración del Estado y el nuevo contractualismo social que tienen lugar en el escenario de la posmodernidad.

En el 2014 la nueva actitud ante las manifestaciones político-culturales y los aspectos del poder, el desarrollo científico-tecnológico, la perspectiva cibernética cada vez más perfeccionada y la civilización inmersa en los criterios posmodernos, obligan a proclamar el anquilosamiento de los autoritarismos²³⁸ porque **prevalece la necesidad de entender a través de una reinterpretación substancial la eficacia y vigencia de los proyectos nacionales, estatales, regionales, hemisféricos e internacionales.**

La búsqueda del sentido e identidad en esta época del sin sentido, hace manifiesto que la posmodernidad como una postura teórica o como un movimiento, permite que la política y la institución estatal mantengan la posibilidad de ser el espacio efectivo de la democracia. Diagnosticar la crisis de la Modernidad se acepta quizá como algo irrefutable, lo cual no implica consecuentemente que la posmodernidad sea inobjetable, pero lo cierto es que ambas posiciones fortalecen la actividad científica, ya que ni la Modernidad ni la posmodernidad son concluyentes. **En opinión de los posmodernos, la *res publicae* se convierte en un asunto privado, por eso se define una apatía, un desencanto del mundo en los argumentos del poder y la política; tratase del escepticismo que externamente se convalida e internamente se cuestiona, sin embargo, la posmodernidad cumple una función que paradójicamente resulta ser de carácter científico, ya que la ciencia no consiste únicamente en la explicación de hechos nuevos, sino en la aclaración de conceptos.**²³⁹

Para la posmodernidad los valores políticos son locales, sólo existen verdades contextualizadas para cada Estado, lo cual, de hecho, es más compatible con el igualitarismo básico de las sociedades democráticas previstas en la Modernidad; surgen así *etnoteorías, etnoperspectivas, etnocaracteriologías y etnometodologías.*²⁴⁰ Las desigualdades nacionales y el rezago de las minorías son los problemas que generó el mundo moderno, el *fin de la historia* fue apenas el comienzo de una nueva etapa debido al antagonismo de grupos, naciones y culturas porque las disparidades atentan contra el valor mismo de la democracia; de hoy en adelante, aún ante la improcedencia del socialismo, **todas las alternativas teóricas son útiles, ya sea como historias de las ideas, como crónicas del conocimiento o como movimientos políticos.**

²³⁸ Roberto Vacca, op. cit.; “*Diferencias en El Comienzo y la Duración del Medioevo en Varios Países*”, pp. 135-149

²³⁹ Raymond Boudon, “*El Escepticismo Posmoderno*”, en *Metapolítica*, Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de la Política, Centro de Estudios de Política Comparada, México, DF: 1997, Vol. 1, No. 1, Enero-Marzo, p. 52

²⁴⁰ Durante los noventa y hasta 2003, la denominada República Federal de Yugoslavia se situó sobre las líneas divisorias de la historia europea: la fragmentación del Imperio Romano en el siglo IV, la división de la cristiandad en el siglo XII, las fronteras del siglo XVII entre los Imperios Otomano y el encabezado por los Habsburgo y la realidad *neosecular* de un mundo globalizado en la actualidad. En una federación de seis repúblicas y dos provincias autónomas, donde sus ciudadanos incluían cristianos católicos (croatas y eslovenos), cristianos ortodoxos (serbios), musulmanes (algunos de lengua servo-croata, otros que hablaban albanés y se sentían albaneses) y otras minorías, las diferencias significaban poco, pero hoy en día esas divergencias *etnoculturales* lo evidencian todo. Baste recordar las reticencias de Slovodan Milosevic y la crisis en Kosovo, lo cual propició la intervención de la Organización del Tratado Atlántico Norte, *North Atlantic Treaty Organisation* (OTAN) en el conflicto durante Marzo de 1999.



Romper con una concepción del Estado que ha hecho de la coerción su referencia no implica un abandono de la idea misma del *Estado-moderno*, de ahí que las teorías del poder desde Hobbes, Maquiavelo, Nietzsche o Hans Morgenthau abordan los contenidos del Estado y la política desde una perspectiva más amplia. **El Estado-posmoderno supone una re-naturalización del Estado para repensarlo políticamente; el Estado-nación, como referente institucional moderno todavía tiene un sinnúmero de problemáticas a resolver, el proyecto de la Modernidad desde la perspectiva posmoderna ha fracasado y con éste las grandes teorías políticas que lo sustentaban; se trata así de un proceso que cuestiona la racionalidad moderna y denota una devaluación relevante porque se niega el rol trascendental del Estado y la nación mediante el propio proyecto de la Modernidad que convirtió al Estado-nación en el proyecto de un Estado imposible.**

El Estado-nación de la Modernidad se encuentra como abstracción y realidad, intentando trascender la condición de identidad entre Estado y sociedad, en este sentido, el Estado-posmoderno no niega al Estado-nación, sino al modo moderno de ejercer el poder, es decir, al Estado-nación que concibió e instrumentó la Modernidad como dominio y explotación, pero no al Estado-nación en sí mismo.

Poder y Estado están en conexión con los criterios de la Modernidad al considerarles como un acto de voluntad, por lo que es distinto que el proyecto de emancipación del Estado desde la *Ilustración* haya fracasado –fracaso sobre todo en su proyecto de liberación– que de esto deducir unilateralmente que sea el final del proyecto mismo de emancipación; solamente a través de la razón es que se logra la consecución del poder, poder que es el elemento central del Estado, ya que sin razón no hay poder y sin poder no hay institución estatal.²⁴¹ **El Estado-posmoderno más que una alternativa en *stricto sensu* es una re-funcionalización del Estado-nacional que se perdió en el racionalismo desnaturalizándose y quedándose en el sin sentido; el Estado-nacional como coerción, estratificación social y desigualdad se convirtió en un relato diferente, en un metarrelato que no consideró más los objetivos modernos del Estado-nacional para dejar así al Estado de la Modernidad sin fundamento alguno; por ende, el Estado-nacional llegó al límite de sus argumentaciones para convertirse en una institución sin sentido que ya no se identifica con el orden existente.**

Considerar científicamente que la relación entre el Estado y la sociedad se vinculan con nuevos fundamentos, conlleva a asumir que el *Estado-posmoderno* es una negación del Estado en su concreción, y no sólo en su abstracción, idea o planeación moderna. **La posmodernidad no demuestra en consecuencia que el Estado-nación no existe, sino que existe un Estado que cualesquiera sean sus adjetivaciones no es el que conllevó a la emancipación social;** la posmodernidad encuadra así en un contexto de cambio hacia un capitalismo *transindustrial* y en estrecha conexión con las luchas políticas de los nuevos movimientos. **Concreción y abstracción en la posmodernidad**

²⁴¹ Finalmente, aunque ciertas decisiones parecieran no estar fundamentadas en la razón, no por eso son irracionales; no son ya los tiempos de juicio y decir que ciertas políticas son irracionales porque no compaginan con nuestros intereses; la reflexión en torno al Estado es un asunto que no debe calificarse de manera trivial, las decisiones circunstanciadas tienen su lógica propia y su única legitimación es la eficacia.



nos conducen a un agotamiento del sujeto político moderno, el Estado en su interacción dialéctica evidencia la ruptura entre un *Estado-nacional* y un *Estado-posmoderno* eficaz, ya que la apostilla posmoderna más que un nuevo Estado o el fin del proyecto estatal moderno es un Estado como otro espacio para una re-funcionalización, para una revaloración estatal y no un sentido nugatorio del mismo, puesto que a pesar de la existencia de un *Estado-región* el *Estado-nación* subsiste más allá de su modernidad.



3.1. El Estado Posmoderno en las Relaciones Internacionales.

Las estructuras de autoridad, los principios políticos y las interacciones institucionales, conforman bajo la posmodernidad un escenario teórico-analítico con una pluralidad de posibilidades explicativas que requieren una reflexión multidisciplinaria en torno a nuevos paradigmas que respondan las interrogantes sobre la política, la naturaleza de lo político, los problemas del poder y del Estado en las Relaciones Internacionales.



"Aluminum and Silicon Monoxide on Black Arches Paper", Larry Bell, 2008.

El *Estado-posmoderno* en su acepción *neosecular*, en términos del ejercicio político, hará más énfasis en las derivaciones hermenéuticas de los discursos que en los contextos sociológicos nacionales, en las ideas y argumentos que en los hechos, en los valores políticos que en los acontecimientos; de modo que **Estado, poder y política, en razón de su praxis, deberán asumirse como conceptualizaciones instrumentales para una interpretación del mundo y no como prescripción del mismo; el Estado se convierte así de una institución normativa a una realidad interpretativa que permite definir las relaciones de poder en su heterogeneidad.**

Epistemológicamente, el Estado debe desarrollar una identificación entre sujeto y objeto, entre gobernantes y gobernados que establecen relaciones de poder a

través de sus acciones dentro de formas políticas que se expresan continuamente mediante símbolos y concreciones de una conciencia estatal que pretende un proyecto nacional para trascender sus propias circunstancias. **La posmodernidad se convierte**



en la oportunidad para el renacimiento de lo político y las relaciones de poder desde y a partir del orden occidental, ya que la capacidad crítica de la posmodernidad es una *des-dogmatización* de las explicaciones para entender mejor la problemática institucional, estatal y política de nuestros tiempos.

Hoy en día, la disfuncionalidad del Estado es evidente en su contenido *poliétnico*, *etnonacional* y *subnacional*, pero el *Estado-nacional* ha conservado parcialmente su poder, por lo menos en algunos aspectos de tipo político, social, educativo y cultural, de modo que el nacionalismo como ideología, movimiento o simbolismo está arraigado a los orígenes étnicos premodernos de la vida social; **la identidad nacional genera al nacionalismo como un concepto multidimensional que, en la actualidad al interior de los *power-blocs*, se enfrenta a los planteamientos que tratan de diseñar las posibilidades de un mundo *postnacional* sin nacionalismos y sin naciones.** La identidad nacional posmoderna, más que derivar de una identificación de género, clase, contexto o espacio socioeconómico, tiene lugar en términos del interés presente; es decir, se transforman sus objetivos, e incluso se pueden modificar o no los prefactores elementales que requiere, pero **la identidad nacional no tiene lugar ya por un pasado colectivo o por un proyecto futuro en común, sino por los intereses coyunturales y vigentes compartidos.**

Partiendo de sus elementos conceptuales, la nación se define como <<un grupo humano designado por un gentilicio que comparte un territorio histórico, recuerdos históricos y mitos colectivos, una cultura de masas pública, una economía unificada, derechos y deberes legales iguales para todos sus miembros.>>²⁴² No obstante, una comunidad política, un código de derechos, una cultura en común, un espacio social definido, los mitos colectivos, una cultura pública, una economía unificadora o un territorio histórico son elementos de los que se podrá prescindir, no son necesarios, únicamente contingentes según su oportunidad; de este modo, **la forma político sociológica del *Estado-nacional* en el marco de la posmodernidad requiere de voluntad política y objetivos e intereses políticos comunes, pero actuales.**

El Estado durante la Modernidad se refirió a las instituciones públicas y al ejercicio de la coacción, empero hoy en día, la posmodernidad cuestiona la legitimidad -que no legalidad- de sus elementos constitutivos. Ciertamente, el Estado *per se* hace alusión a criterios políticos, en tanto que la nación alude a una naturaleza sociológica, situación trascendental cuando la posmodernidad denota que en la actualidad los límites del Estado no coinciden con los de la nación, y que la soberanía popular y proyecto nacional no legitiman ni al Estado ni a sus instituciones, ya que las decisiones y acciones políticas se basan en criterios de interés que no siempre reflejan las demandas sociales. El núcleo social definía los límites de la nación, cuyo elemento territorial pareciera una *conditio sine qua non* insustituible, de modo que se erige al Estado en un ídolo de culto civil que de hecho ya no puede legitimarse precisamente por la diferencia de códigos existente entre el Estado mismo y la nación en los términos del *globalismo* económico mundial. El nacionalismo como movimiento data de finales del siglo XVIII, en tanto que la nación surge en el siglo XIX en el preciso momento en que las “masas” fueron institucionalizadas, pero *ni la nación ni el nacionalismo tienen otro carácter que no sea el*

²⁴² Smith, op. cit.; p. 46



moderno; por tal razón, en el contexto de la posmodernidad estas categorías carecen de sentido ya que pertenecen a la era de la industrialización y la democracia moderna. El nacionalismo es <<un movimiento ideológico que pretende conseguir o mantener la autonomía, unidad e identidad de un grupo social que se considera que constituye una nación.>>²⁴³ En un Estado burocrático, por su estructura militar, administrativa, fiscal y judicial, algunos de estos fenómenos que contribuyeron a formar la nación ya eran perceptibles, de modo que sus propias actividades impositivas definieron una identidad corporativa y lealtad cívica. **Las naciones constituyen un fenómeno moderno en tanto que definen derechos, arquetipos económicos y un sistema público de educación a través de los cuales se desarrollaron los procesos de socialización; el nacionalismo es una ideología de la nación, no del Estado, es un ideario político en torno a una doctrina cultural;**²⁴⁴ como ideología es un sistema de principios de las unidades de poder político, de este modo procura el control y defensa de la soberanía, el territorio, los recursos o el interés nacional, es una forma de cultura, simbolismo o conciencia, y de hecho, tanto la nación como la identidad nacional son producto del nacionalismo, de ahí la creación del nacionalismo político.

Coyunturalmente, la crisis de identidad por el cuestionamiento a las religiones, ideologías, proyectos políticos y sociedad tradicional hace que el interés del nacionalismo se centre en la creación de afinidades culturales inéditas, pero hoy en día el aspecto virtual de la posmodernidad va más allá de un nacionalismo institucional para lograr los objetivos del Estado, ya que el aparato gubernamental renuncia a la coerción frente al protagonismo de la sociedad civil que surge a partir de las demandas sociales y en ocasiones prescinde de la sociedad política para la realización de las mismas.²⁴⁵ Los axiomas de la actualidad, en vez del territorialismo acuden a la participación política, la ciudadanía, la legalidad y educación cívica como criterios concomitantes a la nación que, con evidentes repercusiones políticas, confluyen en el *neonacionalismo* occidental en el marco global de movilización para constituir a la sociedad civil como un sujeto que invoca por igual la soberanía popular, independencia, autodeterminación e intereses presentes en común como justificación histórica. La posmodernidad convierte la política nacional en *etnopolítica*, las organizaciones no gubernamentales interactúan así en el sistema de partidos y la protección de las minorías prevalece en lugar del interés nacional.

Actualmente, existen nacionalismos étnicos populares en las sociedades *postindustriales*, pero en algunas sociedades como las latinoamericanas, los nacionalismos cohabitan con movimientos reactivos o autónomos más que separatistas, para así lograr una identidad particular dentro de una coincidencia estatal territorial, lo cual evidentemente erosiona al *Estado-nacional* moderno porque éste no ha cumplido su función como catalizador de circunstancias conflictivas; ante ello, el Estado debe reivindicar su calidad como

²⁴³ Idem.

²⁴⁴ Bajo este criterio se convalida la existencia múltiple de nacionalismos territoriales -anticoloniales-, de integración, étnicos -diásporas y *pannacionalismos*-, económicos, proteccionistas y religiosos.

²⁴⁵ Prescinde de la sociedad política porque la misma sociedad civil logra espacios de poder en el ámbito legislativo, de cierto modo se transforma de sociedad civil en sociedad política, des-naturalizándose y re-naturalizándose en consecuencia; como ejemplo, baste señalar el caso de la Señora Isabel Miranda de Wallace en la Ciudad de México, quien tras de ser Presidenta de la organización "*Alto al Secuestro*", y una destacada activista en los organismos de la sociedad civil, en Febrero de 2011 se convirtió en la Candidata a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal por el Partido Acción Nacional.



aglutinador de los diferentes intereses en tanto que la identidad nacional debería ser el fundamento de la soberanía nacional y la democracia.²⁴⁶

Existen así como fenómenos globales la nación y el nacionalismo; no hay zona del mundo en donde no tengan lugar problemas étnicos o nacionales, esto es *la globalización del nacionalismo, aunque no de la nación homogénea*; tratase de una realidad que condiciona las acciones políticas, convirtiéndose en una fuente de legitimidad para los posmodernos, son fuerzas globales, poderosas y controvertidas, ya que *los Estados-multinacionales y las federaciones regionales pretenden generar un mundo postnacional*; los Estados de hoy en día son heterogéneos, plurales, multinacionales y regionales, lo cual no debe suponer totalmente que el Estado-nación sea nugatorio; mediante instituciones locales poderosas se puede evitar la merma de la identidad nacional, la nación no tiene por qué ser uniforme culturalmente, en consecuencia, el talante regional no implica de un modo absoluto ni la pérdida de la soberanía, ni de la identidad, así como tampoco conlleva la creación de un *supra* Estado o una *supra* nación; sin embargo, las empresas transnacionales quizá pueden ser, entre otras, una de las instancias para crear una interdependencia global, ya que por su naturaleza cosmopolita tienen la capacidad, instrumentos, tecnología y recursos que en muchos de los casos superan los del ámbito estatal.²⁴⁷ La superación de la nación da paso a la *postindustrialización*, las naciones eran funcionales en un mundo industrial con necesidades tecnológicas y de mercado, empero en la posmodernidad con la sociedad de servicios, los sistemas info-telemáticos y las fronteras diluidas, no tienen razón de ser en *stricto sensu*; de alguna manera sólo los *Estados-regionales* y una cultura global satisfacen las exigencias de una sociedad *post-postindustrial* basada en el conocimiento y el consumo, pero asimismo, tal perspectiva puede servir para afianzar al *Estado-nacional* que erróneamente se supone remplazarían; no obstante esto, no debemos olvidar que después de todo, una cultura global, una *aldea global* o un mundo políticamente *globalizado* también resultan ser una utopía.

²⁴⁶ Claro ejemplo de esta fenomenología lo es el surgimiento de los *Grupos de Autodefensa Comunitaria* en los estados de Guerrero y Michoacán en México. El 24 de Febrero de 2013 en la Región de Tierra Caliente, Michoacán, como resultado de una circunstancia en la que localmente quien ejercía la autoridad no era el Gobierno del Estado, sino el crimen organizado, la ciudadanía, encabezada por Hipólito Mora en el Municipio de Buenavista y el Dr. José Manuel Mireles en el de Tepalcatepec, al margen de las estructuras institucionales, encabezaron grupos de autoprotección para proporcionarse lo que por obligatoriedad jurídica constitucional le correspondía al Estado: garantizar el orden social, el respeto a la ley, la protección y seguridad de la sociedad. Michoacán, Tamaulipas y Guerrero se convertirían así durante la primera y segunda década del presente siglo, en la referencia por excelencia del “*estado fallido*”, porque *de facto* se cuestionó la eficacia del Estado no sólo como *Estado de Derecho*, sino al Estado como concepto en su naturaleza, en su eficacia y legitimidad.

²⁴⁷ Interdependencia en efecto global, aunque solamente en ciertos ámbitos, porque de hecho no es sustituta del Estado en su totalidad. Empero, si las empresas transnacionales –incluso hoy en día la delincuencia organizada– tienen una capacidad, instrumentos, tecnología y recursos que en ocasiones superan los del Estado, surgirá la pregunta de por qué no sustituir al Estado, pero las contradicciones dejan de serlo cuando nos percatamos que los objetivos no son los mismos, ya que el propósito del Estado es el poder, en tanto que el de la empresa transnacional es la plusvalía, crear y promover las condiciones necesarias para la reproducción del capital; y aunque en ciertos países como los EUA –de acuerdo a declaraciones de la entonces Embajadora ante la ONU, la ex Secretaria de Estado Madeleine Albright–, el interés del Estado es igual que el de la empresa transnacional, en caso de no ser así no tienen por qué confrontarse, sino muy por el contrario, pueden articularse para la consecución de sus respectivas metas.



La posmodernidad conforma un criterio analítico en donde todo cabe, todo lo que viene antes o después de la Modernidad, llámense objetos, edificios o actitudes; la complejidad surge en tanto que se analiza el fenómeno global y la explicación de la situación actual latinoamericana como una sintomatología derivada de un pensamiento sin perfiles definidos <<un estado de ánimo>> según Jean-François Lyotard, un estado de la cultura de las sociedades avanzadas, una realidad no necesariamente genérica que en Latinoamérica se suscita de manera específica y parcial; la posmodernidad es una forma y perspectiva de existencia, es el *fin de la historia*, de la voluntad tácita, de lo infinito, de las utopías, de la convicción en la transformación del mundo, de la totalidad frente a la coyuntura y de la “masa” frente al individuo sin más proyectos a futuro por la imposibilidad de la emancipación.

El Estado-posmoderno tiene rostros diversos en los procedimientos de de-construcción al crear coincidencias restringidas y transitorias que conciben las interacciones políticas de una manera distinta; en esta nueva perspectiva se niega la existencia del Estado como un centro ordenador, de modo que esta transformación es la expresión de conflictos con intensidades diversas y naturalezas múltiples; ante el agotamiento de los modelos institucionales clásicos su comprensión se reduce al presente en una crisis que es la oportunidad de redefinir el orden y edificar alternativas; en el mundo contemporáneo, la recomposición y refundación capitalista deberá centrarse precisamente en la modificación de la esfera estatal. Con el Estado en crisis se realiza un cambio de actitudes y valores, las relaciones Estado-sociedad configuran nuevas explicaciones sobre las prácticas políticas; en el caso del Estado, un desempeño inédito surge de la organización de la sociedad nacional, se reduce el papel del Estado en la economía agilizando así la alteración de éste como institución, como aparato de gestión y administración; se trata de gestar un nuevo *statu quo* en el que el Estado transformado tenga un papel relevante ante los conflictos que responden a diversas desarticulaciones y rearticulaciones por las interacciones entre la sociedad civil, la sociedad política y el propio Estado.

El legado económico y tecnológico que recibió el siglo XX ha estado desfasado de las instituciones políticas operativas, la política industrial del Estado lo moldeó como una mera organización de fuerzas que no coincidió con el desarrollo del conocimiento científico, todo ello en demérito de su función dentro de un orden social justo; la teoría del Estado señala que el grupo en el gobierno emplea el poder del Estado para la justicia social, para el bien común, y en tanto que esto no ha sucedido, resulta indispensable la re-funcionalización de las instituciones políticas. Los proyectos de modernización se asocian con la reconversión industrial, producto de la necesaria recomposición de las unidades de capital, de sus relaciones y de los propios actores sociales, ya que tanto el capital como el trabajo experimentan una revaloración continua; problemas de productividad, proteccionismo, desempleo, desequilibrio comercial o reestructuración de la economía doméstica están, sin duda alguna, pendientes de resolverse; ante esto, **es evidente la insuficiencia de los paradigmas clásicos para la comprensión de los problemas y fenómenos contemporáneos. La pérdida de credibilidad en las instituciones es resultado de la complicación del mundo social y político que desborda las formas de representación de la realidad que aún mantenemos; sin embargo, esta misma inconsistencia ha generado una progresiva independencia respecto de las teorías de tradición estatocentrista para abrir posibilidades de**



análisis sobre los procesos sociales referentes a nuestra realidad y así re-elaborar soluciones políticas, sociales y económicas alternativas.

La posmodernidad fue creada por Occidente y legítima a Occidente; no obstante, la crisis estructural de hoy en día compromete la estabilidad de algunas realidades latinoamericanas; ante la fragilidad de los gobiernos para aminorar los conflictos de distinta naturaleza, la capacidad de cada uno dependerá de los índices productivos y tecnológicos, la disponibilidad de recursos, las oportunidades políticas, la capacidad organizativa y la viabilidad de los intereses de los actores políticos involucrados.²⁴⁸ Un signo de la posmodernidad en Latinoamérica tiene lugar a partir de los ochenta con la ausencia de un cuerpo de conceptos homogéneos regionales, produciéndose así la incertidumbre que hizo reaccionar inarticuladamente las medidas de ajuste, por lo que la organización estatal en esta zona se debate incluso hoy en día en la búsqueda de reordenamientos; razón por la cual existen simultáneamente realidades subdesarrolladas, pero asimismo otras de avanzada –por lo menos en algunos aspectos– como la de Brasil que aduce a posturas de Nueva Izquierda.²⁴⁹

Los fenómenos de recomposición económica son distintos, así también los tiempos políticos; ante el agotamiento de alternativas de desarrollo, el Estado se ha constituido como un eje de confrontación; este agotamiento también ha influido en el quehacer político, sin embargo, la revisión de los proyectos políticos es una constante que favorece al neoliberalismo como componente substancial de la organización económica internacional. La *globalización* se refiere a la sobre dimensión de la economía y de lo económico, pero la recomposición del Estado se define también por lo político, de este principio deriva la convocatoria permanente para la concertación de los actores políticos; de hecho, la modernización y reconversión industrial forman parte de una decisión política que deriva en una **reconfiguración de los actores antes excluidos;**²⁵⁰ **esta recomposición política tiene lugar al considerar algunos de los elementos siguientes:**

- 1. La naturaleza de las actividades estatales ha cambiado,** los hechos políticos ya no son resultado únicamente de las necesidades sociales, son acciones estatales que

²⁴⁸ Este criterio parte del <<Modelo de Proceso Político>> de Charles Tilly sobre la acción colectiva, aunque de hecho fue Doug McAdam quien por primera vez sistematizó el modelo en el trabajo que publicó en 1982 sobre el *movimiento negro* en EUA.

²⁴⁹ Se habla de una ausencia de conceptos homogéneos en el sentido de que durante la década de los ochenta el único denominador común fue la diferencia; diversos contextos -crisis de endeudamiento, *intervencionismo*, guerras civiles-, y en consecuencia, diferentes soluciones -moratorias al pago de la deuda, guerrillas, negociación-; por ende, más que el respeto, tuvo lugar el intento por mantener la diferencia, ante esto, en *stricto sensu*, resultó inoperante la estructuración de una política común latinoamericana.

²⁵⁰ Es por demás relevante el esfuerzo, pertinencia y eficacia que ha significado el “*Pacto por México*”, instrumento político signado por el Presidente Enrique Peña Nieto y los Presidentes de los 3 partidos políticos más importantes del país -el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI)- el 2 de Diciembre de 2012 en el Castillo de Chapultepec de la Ciudad de México. A un día de haber tomado posesión, a propuesta del PRD y con la participación del PAN –partido que había gobernado al país desde el año 2000–, el Presidente Peña Nieto –de extracción priista–, encabezó el Acuerdo Político Nacional más importante de las últimas décadas, y cuyo principal logro ha sido el demostrar las pautas contemporáneas del ejercicio del poder, ya que muy lejos del radical concepto teórico del “*poder suma-cero*”, hoy en día el que gana no gana todo y el que pierde tampoco pierde todo. Actualmente, con las directrices de una nueva generación de políticos, las decisiones y construcción de las políticas gubernamentales requieren de una coparticipación de los actores antes marginados de los grandes convenios políticos nacionales; el “*Pacto por México*” se ha convertido así en referente teórico de los modelos de decisión política que deben prevalecer en el siglo XXI.



prueban un *neocontractualismo* en donde la legitimidad debe estructurarse con basamentos distintos. Las bases de apoyo estatal se han diluido ante la reconfiguración del poder porque el modo de integración orgánica entre los sectores sociales es diferente; los centros de poder que fungieron como unificadores se desarticulan, por lo que la creación de compromisos diversos a los nacionales constituyen una realidad heterogénea.

2. Tiene lugar una transformación y disminución del rol estatal, de modo que la legitimidad radica en la búsqueda de consensos mínimos que garanticen la rearticulación de fuerzas políticas, por ello la democracia se pone en boga, ya que desde la óptica gubernamental las elecciones funcionan como sinónimo de ésta; el proceso electoral se asume como el instrumento legítimo de la participación política y se convierte en el mecanismo significativo de la relación entre gobierno y sociedad civil para mantener una clientela electoral como imperativo estatal.
3. En esta crisis de la naturaleza del Estado aparece la pérdida de liderazgo de los grupos dominantes y la carencia de formas de representación tanto en los partidos políticos como en los circuitos tradicionales de participación política. La institucionalización del poder que hace posible la dominación y la hegemonía se encuentra en crisis, se requiere de la estructuración de nuevos acuerdos e instituciones para afianzar el poder estatal recuperando su autoridad, y asimismo, revalorando su relación con los grupos sociales y organizaciones políticas.
4. La relación de lo político con lo técnico obliga al Estado a funcionar con mayor rendimiento para dar origen a nuevos modelos políticos modificando los esquemas de conflicto entre los agentes de la sociedad y los canales de participación política, el *Estado-posmoderno* debe diseñar así nuevos mecanismos de control; consecuentemente, el protagonismo del Estado se re-funcionaliza a través de la re-politización de las clases dominadas y des-politización de las clases dominantes. La crisis también afecta la organización política y social por las circunstancias de heterogeneidad y desarticulación que estructuran nuevas categorías e identidades sociales que son transitorias y agravan la distancia entre los partidos políticos -de ahí que desde la izquierda se generen partidos políticos de centro-; **se asiste de hecho, a la despersonalización de los partidos políticos que dejan de serlo para convertirse en movimientos sociales que expresan la diversidad de intereses haciéndose un frente coherente que abre espacios que no pasan por la relación entre política y Estado, ya que son demandas sociales específicas y no soluciones de índole nacional.**²⁵¹ La sociedad civil se vuelve activa y la naturaleza de la política se transforma al no cubrir las problemáticas estructurales del poder.
5. El capital y no el proletariado o el partido político serán el nuevo motor histórico; ante el abandono de estructuras clásicas de pensamiento, la razón y la verdad política se separan no como escisiones, sino como consecuencias. Las verdades necesarias y contingentes hacen que lo que antes se aceptó como cierto no lo sea más, **la Historia ha roto sus fronteras, ya no es pasado, ya no es futuro, la Historia es presente, el presente de las acciones políticas; consecuentemente, la verdad no es verdad, es verosimilitud, porque la política no es política, es acontecimiento.**

²⁵¹ Como ejemplo baste mencionar la transformación en México el 31 de Julio de 2011 del *Partido Convergencia por la Democracia* en el *Movimiento Ciudadano*.



El verdadero problema de la posmodernidad no es que cuestione la verdad, la razón o la Historia, sino que se ofrece como una crítica sin solución sistematizada; bajo esta perspectiva, no existe una estructuración definida del Estado, por lo que **el neocontractualismo estatal no es algo dado y para siempre, sino un convenio que se actualiza y renueva constantemente, un acuerdo de voluntades en el que las partes que contratan no sólo son distintas en cada ocasión, sino que las mismas partes pueden cambiar de actitud y de intereses;**²⁵² aunque no exista una razón única e invariable, ello no implica la irracionalidad como una ausencia de razón, ya que lo que se reivindica es la existencia de varias racionalidades, pasadas, presentes y futuras; **en el Estado-posmoderno aparece el hombre cotidiano con fines y compromisos para sí, pero que es ajeno a propósitos colectivos, el hombre en quien todo es hoy; si para la Modernidad todo es futuro, para la posmodernidad sólo existe el presente, un aquí y ahora que no requiere de fundamentos y se explica causalmente por sí mismo como una crítica a las instituciones de la razón y una crítica a la razón de las instituciones;** esto es, tan sólo reivindica la <<razón posible>> en <<el mejor de los mundos posibles>>. *La posmodernidad sin convicciones, ni Dios, ni Historia, ni razón, ni verdad, ni ciencia, ni sociedad, ni destino, sin razón política, social o cultural ha erradicado la pretensión, no tiene soluciones y por eso todas son posibles, en eso radica su auge; el hombre que ocupó el lugar de Dios se somete a las condiciones que él mismo creó, no rige ni controla nada, es el mismo hombre que asume la voluntad de poderío porque la Ilustración que pretendía acabar con los mitos encarnó en uno más, en el de la razón, sólo queda el aquí y el ahora, sin adjetivación, sólo ser. Es así como en la Modernidad frente a la posmodernidad lo importante no es lo pensado, sino lo no pensado que es precisamente lo que definió los límites del pensar; de hecho, tratase del primer desgaste del sujeto, <<soy lo que no pienso, pienso lo que no pensé.>>*²⁵³

A partir de las unidades económicas multinacionales, en la sociedad *postindustrial* la reconversión de mercancías en bienes simbólicos se encarga de producir el saber, mismo en el que se cree no por el objeto de creer, sino por el sólo hecho de enunciarlo sin atender a sus contenidos; de hoy en adelante lo visto será lo creído, dejando así sin sentido los paradigmas, las certidumbres teóricas, los principios cognoscitivos, los relatos colectivos y los esquemas de conocimiento; de este modo, pensar y actuar posmodernistamente permite explorar la marginalidad, reconocer la yuxtaposición de prácticas y comportamientos, es una realidad que se opone a la Modernidad, pero que simultáneamente retoma sus elementos característicos; es simplemente el derrumbe de la certidumbre. Los efectos de las transformaciones mundiales de principios del siglo XXI han generado momentos importantes a través de las demandas sociopolíticas, situaciones en las que la explotación social ha operado para ampliar la idea real de la libertad pública. Bajo este contexto, **la nación debe ser de-construida para que germine la otra nación que ahora de muchas maneras se intenta reproducir en contra de la política y de los políticos, esto es, en contracultura a través de la democratización en el ejercicio del poder y la estructuración de una proposición distinta sobre la situación real de la política desde la sociedad; las élites políticas únicamente representan una escenificación, una distorsión efecto de la base economicista de la realidad que las hace funcionar al servicio de la *globalización* financiera, por lo que esa misma realidad se convierte en un acontecimiento sin**

²⁵² Esta indefinición como carencia de definición permanente imprime una estabilidad mucho mayor que la que puede ofrecer la rigidez del *contractualismo ilustrado*.

²⁵³ M. García, "La Visión del Hombre en Foucault", en *La Posmodernidad*, UAM, p. 88



fronteras y hasta cierto punto sin sujetos en el giro mecánico de los engranajes del libre mercado que provoca la socialización de pérdidas y la privatización de las ganancias.

Un mensaje *neocontractual* del *Estado-posmoderno* distingue que las decisiones políticas no pueden asumirse estrictamente como culpabilidad de las élites, encontrar culpables significa no entender la actividad política o enajenar la conciencia histórica del significado de la política al no reconocerla como el sitio donde se anuda la identificación centrípeta de los intereses para la legitimación del capitalismo *postindustrial*. Hoy en día, lo político se reduce a ser un medio de enlace de las fuerzas del mercado libre del dinero, espacio en el que la libertad es un mito porque el contexto se ha mercantilizado. La política, bajo estos supuestos, sólo obedece a la realidad, la transforma pero formalmente, no de fondo, reprime el cambio auténtico, mas no la política como ciencia, sino la actividad política prostituida que efímeramente pretende ser limitada, gradual, luego entonces, ineficaz. Se evidencian así los conflictos entre la política y la economía política; el poder entendido simplemente como un poder económico hace que la razón política occidental esté fundada sobre la coacción y no en el consenso democrático; negada la democracia en una realidad capitalista, la nación se convierte en el lugar donde sólo se benefician la ignorancia y la delincuencia organizada. **El Estado y la posmodernidad se entremezclan en tiempos anacrónicos por la diversidad que por definición tiene la sociedad internacional, en donde cada Estado o cada bloque económico regional tienen una lógica de funcionamiento propia en la que no hay esencias nacionales, sino formas sociales específicas, particulares y cambiantes.**

El nacionalismo tiene su origen en el Estado moderno, llegó a constituir un cuerpo doctrinario y una política a la vez; en este orden de ideas, de pasados y antepasados, Latinoamérica inicia una era con lo propio como lo extraño apropiado para dejar atrás la utopía prospectiva de la Modernidad y las instituciones de vanguardia; se inicia una restauración del valor de la tradición, otra actitud, otra articulación de demandas para reconocernos en el otro a partir de ese conocimiento coexistente, pero también para que con contenidos diferentes, se puedan construir otras estructuras significativas, nuevas relaciones intra y extra regionales. Latinoamérica se revela como una región de simbiosis, mestizaje, mutaciones; es el territorio del *realismo mágico*, la policromía y la ambigüedad; nacida de resistencia, en esta región no es el Estado el que crea la sociedad civil, sino la sociedad civil la que intenta crear al Estado mediante el sincretismo político en el que su historia no es una acumulación de datos, sino algo presente en todo y en todos. **En el *Estado-nación*, el Estado y la nación se funden, con-funden y legitiman mutuamente como una fenomenología irreversible, y aunque son evidentes las repercusiones transnacionales de la *interdependencia* entre las fuerzas económicas,²⁵⁴ políticas y culturales, el *Estado-región* no anula de modo categórico al *Estado-nación* como un nexo colectivo. El *Estado-posmoderno* se erige así como un replanteamiento de prácticas y principios válidos en la cultura y pensamiento para romper con la Modernidad y sus ideales debido a la crisis**

²⁵⁴ El modelo de la *interdependencia compleja* define situaciones políticas particulares y distintas; se caracteriza fundamentalmente por tres aspectos: la existencia de canales múltiples entre las sociedades a través de relaciones internacionales, interestatales, transnacionales o transgubernamentales; la disolución de la frontera entre política interior y exterior; y la fuerza militar que no se emplea entre los Estados que conforman una región, lo cual no impide que ésta pueda ser utilizada fuera del ámbito señalado.



conceptual y las tensiones socio-culturales; es de hecho, el fin del tiempo continuo para dar paso al tiempo simultáneo. El posmodernismo en el Estado propone como alternativas el reconocimiento de lo complejo, las rupturas y la pluralidad, empero hace más cercana su referencia a lo político y considera su perspectiva no sólo en su dimensión estatal, sino asimismo particular, de este modo el individuo reivindica su autonomía como justificación del proyecto social *neocontractual*.

3.1.1. Posmodernidad-Modernidad, Simultaneidad Política del Estado en los Procesos.

Pensar al Estado en el contexto de la posmodernidad resulta una tarea analíticamente enriquecedora; la proliferación de estilos, intenciones y voluntades en un mundo de estructuración dispersa hace imposible que éste continúe pensándose exclusivamente en su unidad. <<Raro es hoy el teórico de la política o del arte, el metodólogo de la ciencia o el estudioso de los medios de comunicación que no haga un alto en sus trabajos confesando su propia confusión ante su objeto de estudio y reconociendo su incapacidad para darle coherencia y consistencia.>>²⁵⁵ No obstante, el Estado como objeto de estudio politológico denota una singularidad por su misma naturaleza codificada a través de la decantación histórica, provocándose así que los lindes entre Modernidad y posmodernidad se mezclen a través de una singular simbiosis institucional. La condición posmoderna implica simultáneamente transformaciones en apariencia contradictorias como ejemplificación de una Modernidad inacabada como señalase Jürgen Habermas; se encuentran así paralelamente instaurados procesos de construcción-deconstrucción, tesis-antítesis, homologación-diferencia, trascendencia-intrascendencia, objetividad-subjetividad, concentración-dispersión, etc.²⁵⁶ El *imperio romano* formalmente tardó más de cien años en diluirse y dar lugar al surgimiento de nuevas instituciones, hoy en día, el Estado no es la excepción; **una nueva etapa requiere un re-equilibrio, una redefinición y una re-funcionalización de los criterios políticos que se caracterizan por la simultánea existencia del Estado durante la Modernidad y la posmodernidad; para esto y para definir las problemáticas nacionales e internacionales que enfrentaremos en el presente siglo se deberán tomar en cuenta los diversos elementos, actores y factores de poder que intervienen en las fenomenologías política y social relativas al Estado; por tal motivo se han estructurado las siguientes diferenciaciones:**

²⁵⁵ Miguel Cereceda, "La Falsa Superación de la Modernidad", p. 210

²⁵⁶ De una manera más extensa se realiza el análisis de esos fenómenos en Víctor Pérez Godoy, en referencia a David Harvey por las diferencias entre Modernidad y Posmodernidad, en *The Condition of Posmodernity*, p. 9



MODERNIDAD

- **Modernidad:** Época y sociedad en que tuvo vigencia la libre interacción pública de los discursos, así como las prácticas derivadas de éstos; mismas que considerarían que la línea ascendente del progreso conduciría a un estadio último de pacificación y consenso en torno a lo verdadero, bueno, justo y deseable en un contexto de civilización, integración, bienestar y emancipación absoluta de los agentes dirigentes por un dispositivo meta-discursivo denominado como racionalidad.
- La Modernidad existe en cuanto se constituye como un paradigma con el objetivo de la emancipación y la meta del progreso.
- Si existe la Modernidad, incluso muchas modernidades; la Modernidad es una y todas, se reconoce en la economía, la política, la música o el arte.
- Modernidad es afirmación de la *Ilustración* e institucionalización de los valores de ésta, partiendo de la unificación de los mismos.
- La actitud moderna es unitaria; identifica y da prioridad a tendencias coherentes en la objetividad, verdad y proyecto histórico único.
- La Modernidad es *conditio sine qua non* para la existencia de la posmodernidad
- Para la Modernidad, la Epistemología es un eje de construcción y producción del saber; se asume el *cientifismo* como ideología y en este sentido el conocimiento deberá forzosamente tener su referente no sólo en la idea, sino asimismo en la realidad.
- La Historia operó centrada en un paradigma.
- El mosaico político tiene un referente de integración a pesar de la pluralidad que se unifica en el *Estado-nación*, cuyo principal objetivo presuponía la emancipación social.

POSMODERNIDAD

Posmodernidad: Época y sociedad en que las creaciones características del período moderno pierden su vigencia; el concepto se aplica principalmente a las sociedades occidentales más desarrolladas afectadas por una serie de transformaciones técnicas, extensivas e intensivas. De la libre interacción pública de los discursos no se seguirá estudio específico alguno de consenso, sino de disenso perpetuo como forma de evolución en digresión; no existe así una integración social, sino diseminación en micro colectividades heterogéneas. Los discursos sostenidos en conflicto permanente, -que no obstante generan la autoconciencia- tendrán una evolución que se verifica no en función de una convergencia, sino con base en su principio opuesto de divergencia y difusión multidireccional.

La posmodernidad existe porque se asume como tal.

La posmodernidad, las posmodernidades reivindican su existencia dependiendo de la modernidad contra la cual se opongan, deriven o cuestionen.

Posmodernidad es la negación de la *Revolución de las Luces*, la afirmación de nuevas identidades culturales, la función indiferenciada de los juicios y la codificación de los valores desde su diversidad.

Ante el relativismo todo es válido; la posmodernidad se caracteriza por la aceptación de la pluralidad sin establecer una prioridad entre las diferentes tendencias; la actitud posmoderna es menos unitaria que la moderna.

La posmodernidad no confirma la desaparición de la Modernidad que fungió como una alternativa a lo establecido; de modo que hoy en día la Modernidad ya no es un objetivo en sí misma, sino el filtro que condiciona la aparición de posibilidades; consecuentemente, lo posmoderno es todo lo que puede existir cuando lo moderno es sólo un punto de partida para cualquier creación.

No hay razón, pensamiento o *Dios* garante de las acciones sociales; opera la lógica de las actuaciones sin trascendencia; es el final del mundo en fragmentación; formas políticas con relativa independencia y sin fundamento evidencian que el mundo se queda sin valores, sin *Dios*, pero también sin hombres con *voluntad de poderío* para hacer de ellos mismos los responsables de sus circunstancias.

La posmodernidad es un espacio-tiempo sin fronteras, dirección o leyes de determinación estricta del acontecimiento histórico particular.

En la posmodernidad cada tendencia, grupo o personalización política afirma su especificidad intransferible, de modo que el mapa político es un mosaico abstracto en donde cada individuo tiene un papel particular en el efecto del conjunto.



- Coexiste la identidad entre lenguaje político e ideología, el tópico de lo político cohesiona, no fragmenta; las vanguardias políticas constituyen la terminología revolucionaria y legitimación para transformar <<las condiciones materiales de existencia>>; a través de la revolución y el <<hombre nuevo>>²⁵⁷ se pretende la transformación del mundo, por lo que formas y contenidos políticos del Estado cobran sentido en el objetivo del progreso y la emancipación.

La revolución tuvo lugar sin que se hubiesen mejorado <<las condiciones materiales de existencia>>; frente a esto, se pierde la confianza y surge el “desencanto” ante la pretensión de cambiar el mundo, de modo que las formas institucionales como el Estado, en el fondo, se convierten en una simulación que busca una asociación coyuntural entre formas y contenidos; las ideologías político-sociales, eventualmente opuestas, adoptan una imagen similar y vacía cuando aparecen ante los ciudadanos, y de hecho, los posmodernos aceptan sin problema esta situación; <<Todo es potencialmente intercambiable: los punks y neodadaístas pueden lucir cruces gamadas y los banqueros neofascistas coleccionar pinturas de vanguardia.>>²⁵⁸ Consecuentemente, la identidad entre lenguaje político e ideología ha desaparecido.
- Premodernos y modernos coinciden en su aceptación de la Historia como un discurso global jerarquizado.

La posmodernidad no renuncia a tales métodos histórico-analíticos, pero desconfía de las visiones totalizadoras; cuanto más general, más falso es el discurso y más se aleja de la objetividad que pretende; para la posmodernidad el objetivo no es la verdad, sino la verosimilitud; la Historia se va convirtiendo en un relato que va de la ficción a la realidad, por lo que se estima que <<si toda verdad es falsa, toda mentira es un poco verdadera.>>
- La verdad política objetiva y real se considerará como la única existente; la praxis otorga el criterio de verdad, ya que se presupone como axioma para la consecución del bien común a través del *Estado-nación*.

El criterio de legitimidad no es la praxis, sino la interpretación. La simultaneidad de contradicciones sociales es posible, existe una debilidad por las imitaciones en donde se impone la ficción, la simulación y lo *cool*; todo -incluso el Estado- es virtual, efímero y fragmentario; de aquí en adelante se examina con toda seriedad la política como una actividad virtual.
- El centro unifica las periferias; existe y se respeta la jerarquía de poderes tanto nacional como internacionalmente; la legitimación del orden la proporciona el Derecho.

La periferia invade al centro; en igualdad de condiciones -no por ley, sino en términos reales- nadie tiene el mando.
- En la política predomina el consenso para la consecución de los ideales democráticos.

Se da pie a la pluralidad, no existe más el consenso, sino el disenso del mundo que sólo se unifica porque es plural.
- La Modernidad es la negación del *ancien régime*, su principal motor es el *capitalismo de producción* y la estructuración de la sociedad industrial.

La posmodernidad es la negación de la negación, pero no es la síntesis de la Modernidad; del *capitalismo de producción* se ha pasado al *capitalismo de consumo*, de la sociedad industrial a la sociedad *postindustrial*.
- <<Cantidad, cuerpo y número>> otorgan legitimidad a la realidad política; lo cuantificable, material y estadístico es lo único que se convalida.

Uno de los factores de poder es la tecnología de la comunicación; la memoria social no se deposita en los libros, sino en un banco de datos; de hoy en adelante no tendrá sentido lo que se cuenta, relata o calcula, sino lo que se percibe.
- El término razón no se agota en el campo del pensamiento, en todo caso, razonar no es tener razón ni ser la razón, pues la razón no puede tener un contenido positivo o negativo; de este modo, el modelo de razón -que exige tener razón- nos circunscribe al *dependentismo*.

Ante el *relativismo*, la razón única carece de contenido y las razones personalizadas cobran vigencia dejando sin sentido a la razón colectiva como la *razón de Estado*.

²⁵⁷ La teoría marxista desarrolló una concepción del hombre con énfasis en su contexto histórico y social, por lo que el hombre no es algo abstracto, sino resultado de sus relaciones sociales; en este sentido, el <<hombre nuevo>> representa al individuo que se realiza al estar plenamente emancipado, por lo que se desarrolla en todos los aspectos de manera integral.

²⁵⁸ Ramírez, p. 20



- El tiempo en la Modernidad se homologa, la Historia obtiene así un sentido único y teleológico manifiesto en el progreso, de modo que la lógica individual y colectiva se unifican.
 - El proceso de producción y reproducción política que ejerce el Estado es coactivo.
 - Existe una definición de valores políticos como la democracia, la libertad, el derecho al voto, etc.
 - Predominan los procesos de fusión y convergencia, la Modernidad es centrípeta.
 - Prevalece el *capitalismo de producción*, se pasa del *valor de uso* al *valor de cambio*.
 - El diálogo conlleva al consenso; en la Modernidad la condición de verdad está dada por la aprobación, por el consentimiento y la identidad que conforma un principio trascendental. La Modernidad es acuerdo, pero también enfrentamiento, puesto que el *valor de cambio* se legitima en la competencia.
 - En la Modernidad, con el marco del *Estado-nación*, el individuo era el sujeto, sus acciones determinaban el orden económico, la ideología de la oferta y la demanda, así como el equilibrio político de la ideología democrática.
 - Los límites políticos y económicos, los proyectos y objetivos son visibles, únicos y teleológicos.
 - El discurso de la Modernidad tenía como objetivo unificar al sistema, por lo que el discurso ideológico de punta es integrarse al sistema o permanecer alienados.
 - El criterio de la Modernidad responde al *futurible* (el mejor futuro posible); su expectativa está en el futuro y no en el pasado, por eso es que predominan los movimientos utópicos.
 - El progreso se da por hecho como objetivo final; la disonancia estriba en los modos, tiempos y formas a seguir, es por eso que se instauran las alternativas *socialistas, comunistas, dependentistas*, etc.
- La Historia tiene que ver con los códigos y si ya no hay signos en el tiempo ni códigos de entendimiento la Historia termina; tenía sentido la historia individual y colectiva en tanto que ésta era parte de un todo, pero la posmodernidad es meta histórica y no tiene un inicio ni un fin propiamente dicho.
- En la posmodernidad el proceso de producción y reproducción política es cooperativo, pero sólo entre grupúsculos; como resultado de la fragmentación y multiplicidad de roles se pasa de un sistema numeral a un sistema nominal.
- En la posmodernidad, estos valores se quedan en eso, en criterios axiológicos y no en concreciones. Los valores son el objeto perdido; respecto a los nuevos fines y valores, en la medida de su búsqueda estará la medida de su alienación.
- Predominan los procesos de difusión y divergencia, la posmodernidad es centrífuga.
- Prevalece el *capitalismo de consumo*; en la posmodernidad predomina el *valor simbólico*.
- El diálogo no tiene fin, es un proceso permanente de disenso, ya que la verosimilitud da pie a un diálogo *ad infinitum*; la posmodernidad es difusión, disenso y disponibilidad; el *capitalismo de consumo* se legitima en su utilidad, en su disponibilidad: ni en una empresa transnacional ni en un partido político obtiene el poder el que sabe hacer o decir, sino el que está disponible para hacer o decir lo que sea preciso cuando sea preciso.
- El *capitalismo de consumo* constituye al grupo como objeto de consumo; no se habla más de un producto, sino de un grupo de consumidores, la marca distingue no al producto, sino al consumidor.
- En la posmodernidad los límites son complejos en un laberinto en el que siempre hay una salida práctica, pero no única, puesto que todo se configura como una *internet*.
- El discurso de la posmodernidad pretende diversificar al sistema, por lo que el sentido de macro-pertenencia dejará de tener importancia.
- El posmodernismo tiene un criterio que no es ni revolucionario, ni subversivo, sino anarquista; junto con los movimientos que engendró *Mayo de 1968*,²⁵⁹ el posmodernismo es un intento de volver a la Modernidad, esa es su importancia, volver atrás para seguir adelante; por ende, el futuro sólo responde a un proyecto del pasado, pero como lo verdaderamente importante es el presente todo se convierte en movimientos tópicos.
- El progreso se ha convertido en rutina*, ante ello, la izquierda convencional se encuentra en un dilema para hacer política real o hacer *política imaginaria* y testimonial.

²⁵⁹ Se conoce como *Mayo del 68* a las protestas que se llevaron a cabo en París durante Mayo y Junio de 1968, estos sucesos fueron protagonizados por sectores politizados de la juventud, de trabajadores y partidos de izquierda principalmente en países como Alemania, Suiza, España, Argentina, México, Uruguay, EUA y Checoslovaquia.



- Instauración de los modelos políticos que dan coherencia a la autoridad y al Estado, estableciéndose con ello un orden entre la sociedad política y la sociedad civil.

Desgaste de los paradigmas vigentes hasta lograr la diseminación de los principios de autoridad y orden; el poder del Estado y la moral burguesa que animaba a las vanguardias está agotado, son las contradicciones culturales del capitalismo de acuerdo a Daniel Bell.
- La estabilidad del capitalismo involucra una armonía entre las tres esferas principales del Estado: la socioeconómica, la política y la religioso-cultural.

Para la posmodernidad es el hombre lo que da valor a la realidad y proporciona armonía entre las tres esferas principales del Estado y no al contrario. La experiencia de las cosas constituye su singularidad, es lo que legitima todo, es por eso que ante el *relativismo*, desaparecen las vanguardias.
- El futuro es lo que unifica.

Para la posmodernidad el *inmediatismo* es el momento, el presente absoluto, la diferencia o los intereses coyunturales en común es lo que confronta o identifica a los individuos.
- La política claudica ante el imperio de la mercancía electoral; el criterio cuantitativo es lo relevante.

La política se convierte en un tópico más, pero de ésta -en un modo unilateral- no dependerá la democracia social.
- Lo que se dice es lo que legitima, independientemente de los resultados.

Lo importante no es lo que se dice, sino el efecto circunstancial que produce llegándose a la "*trivialización del genio*", a la "*genialización de lo trivial*."
- En la Modernidad la crisis y el progreso son imprescindibles.

Para la posmodernidad la crisis es relativa; la relatividad es lo que caracteriza a la realidad.
- La producción y la tecnología son la dirección del progreso.

Entre la realidad y la imagen, la producción y la tecnología han dejado de ser la dirección del progreso; así, ha tenido lugar una escisión total entre sentido, significado y acciones en un orden simbólico y simulado.
- En el interior del *Estado-nación*, así como en la sociedad internacional persiste el antagonismo, a partir de éste es que surgirán nuevas alternativas políticas.

En el posmodernismo se anula el antagonismo, por lo que existe la necesidad de substraer las democracias de las confrontaciones en un intento de simplificar la fenomenología de la posmodernidad para la solución de los problemas políticos heredados del mundo moderno.
- Las complejidades sociales y políticas del Estado no se simulan, son algo real, acaso son las negociaciones de estas problemáticas las que resultan ser una ficción.

La reducción de las complejidades sociales y políticas consiste en ubicarlas en un esquema sustituto de la realidad.
- El conocimiento y la ciencia pretenden conformar el saber universal.

Al analizar las políticas económicas *neoliberales*, el Estado otorga fluidez al mercado y a los agentes individuales; ya que en el posmodernismo el sujeto es móvil y flexible, la "*solidez maleable*" de las relaciones comunitarias e inter-regionales constituye la nueva realidad de los sujetos.
- La Modernidad, como señala Jürgen Habermas está inacabada, pero no es *inacabable*, aún en su sentido positivista.

La posmodernidad es el poder de-constructivo del orden plural.
- La política tiene lugar por lo análogo de los discursos políticos, cuya base es la democracia, el desarrollo y la emancipación.

La política es por de-construcción; sólo existe en el sentido de la heterogeneidad de los discursos políticos que son de corto tiempo, micro-discursos de la particularidad, por lo que los macro-discursos carecen ya de legitimación.
- El intelectual, en ocasiones, es *orgánico*, cumple una función dentro del sistema para constituir la vanguardia ideológica.

La *intelectualidad orgánica* como protagonista de la interacción discursiva desaparece en su función ante la "*trivialización*" en donde el sujeto está siempre fragmentado.
- Para su legitimación, la acción pública del Estado parte del mito de la efectividad.

La acción pública es ceremonial; el *know-how* y el *savoir faire* son un rito, no un mito para justificar los modos, tiempos y circunstancias de la acción política



- La política es el tópico central que otorga la significación trascendental al resto de los ámbitos en el Estado.

El modo virtual de las actividades introduce el significante político; no hay política sino allí donde puede haber política, es un proceso de transformación infinita, en fuga, por lo que no hay un sentido fijo o ideal pragmático de esta labor.
- Identificación entre razón y poder, los cuales están en constante reproducción; poderes y razones se contraponen, al enfrentarse se reproducen, pero siguen siendo uno.

El rol de la Historia o la Economía se desplazan en categorías menos estables, pero la razón y el poder se diversifican en sus manifestaciones durante la posmodernidad.
- Preeminencia del *Estado-nación* sobre otros actores de poder.

La razón, la *Ilustración* y el *modo global* llevan en sí mismos la de-construcción de sus elementos correctivos, es el fin del monoteísmo estatal, que no del Estado.
- Los pactos y consensos del Estado son estructurados a largo plazo, de modo que se concretan en un proyecto nacional.

Los pactos y consensos del Estado son coyunturales, detrás está la fuerza y el poder; se hace relativo el absoluto para reconocer el poder del otro; la inestabilidad no es confrontación radical ni unión imposible, sino acercamiento diferenciado; políticamente no se interfiere en las posibilidades de los otros, lo cual supone que las condiciones materiales de unos y otros no se subordinan.
- Los proyectos políticos *a priori* son necesarios, pero incompletos e insuficientes porque así fueron estructurados; son ambiciosos, pero poco coherentes, no para las élites, sino para la sociedad civil.

Ausencia de proyectos pre-estructurados, impera la desconfianza en los grandes mitos o los líderes.
- En la Modernidad la razón es el poder, el discurso del poder no se asume así como reproche, aunque la ambigüedad es lo que rodea y limita el discurso moderno contra el poder.

En la posmodernidad lo importante es analizar las posibilidades del poder en el discurso; saber si el poder tiene la capacidad de articularse en el tópico político, económico, social o cultural dependerá de las posibilidades y límites del análisis posmoderno.
- De la Modernidad se puede recuperar la revolución social, la prioridad de los grandes relatos, en tanto que la prospectiva es la base para la toma de decisiones.

Descrédito de los grandes relatos y proyectos globales; sin fundamento no se puede decidir; para tomar decisiones se requiere un ejercicio prospectivo, y para ello se necesitan referencias que en la posmodernidad ya no es posible encontrar; el propósito del Estado se ha desplazado, el proceder político totalitario ha fallado y no puede ser base del futuro sino en el mismo momento de su realización, de ahí la incapacidad de previsión y anticipación política.
- La Modernidad implica la búsqueda de la objetividad y la verdad científica.

La posmodernidad representa la "*profundidad de lo superficial*"; lo cotidiano, lo marginal, sin tiempo, ni rumbo, representa el proyecto convertido en *no proyecto* ante las tensiones sociales y culturales.
- En la *high-tech* lo importante es lo productivo y funcional.

Para la *high-touch* la manipulación emocional de la realidad es lo trascendental.
- La verdad está delimitada por la realidad; lo que unifica es el conflicto.

Los *mass-media* limitan el contenido de la verdad respecto de la realidad; lo que unifica es la diferencia.
- Predominio del sentido de progreso y superación.

Se rinde culto al presente, pero un presente sin ayer ni mañana que sólo se sostiene en sí mismo; reina lo inmediato que sin conexiones adquiere una condición superficial. No existe tiempo para reflexionar, el presente informativo anula el pensamiento, de modo que lo trascendental se hace trivial.
- Impera el principio de la acción pasiva, la única alternativa es seguir confiando en la utopía.

Ser o no posmodernos no es trascendental, lo importante es cuestionar la Modernidad que es real. *La posmodernidad es el último disfraz de la Modernidad.*
- La Modernidad se afirmó de modo dogmático, por lo que es la génesis dialéctica de la posmodernidad.

La posmodernidad huye de la ortodoxia, pero todo lo que parece ir contra la Modernidad en realidad la afirma; *cuanto más modernos somos, más posmodernos parecemos.*



3.1.2. Ineficacia del Poder Nacional, la Problemática Internacional.

Entender la complejidad que presenta el estudio del poder nacional en la contemporaneidad nos fija un paso obligado por las repercusiones que los postulados posmodernos plantean para el desglose del conflicto como unidad de análisis. Más allá de los cuestionamientos políticos, la significación del conflicto no se puede continuar haciendo retrospectiva, coyuntural o cuantitativamente de modo homogéneo; las circunstancias de tiempo, modo y lugar tienden a ser diferentes dependiendo del nivel longitudinal y transversal del conflicto, luego entonces, será diferente el sentido del conflicto en el marco de la heterogeneidad que ofrece la posmodernidad.²⁶⁰ Con base en una clasificación por zonas del conflicto y bajo la óptica del análisis posmoderno, para cada zona se requerirá un plan operativo especial, aunque esto evidentemente complica a largo plazo la formulación de estrategias; el conflicto no es homogéneo como antes, tanto en un sentido circunstanciado como en lo que respecta a los tópicos económicos, políticos o sociales en que se presente. En ocasiones el conflicto será evidente, aunque asimismo, ciertas situaciones que parecieran no afectar el sistema político podrán adoptar una morfología conflictual. El reto será determinar las zonas y el mapa político, de tal modo que se estructurarán contextos diferentes en cada problemática de acuerdo a la naturaleza y ubicación del propio conflicto; de hecho, dos o más zonas pueden compartir el problema y/o el conflicto e incluso pueden confluir zonas de alto riesgo y zonas de alta tensión más allá de la gravedad del conflicto.²⁶¹

En este orden de ideas, considerando como unidad de análisis al conflicto, podemos reflexionar en torno a los matices que diferencian la relación entre el Estado y la sociedad en los tiempos actuales, así como las características específicas que se establecen a través de un *nuevo contractualismo social* entre actores políticos recientes; es así como la presente investigación logra estructurar los principales lineamientos y contrariedades en torno a la cuestión del poder nacional, mismos que estriban en estimar los siguientes aspectos:

²⁶⁰ Oriente Medio representa en términos analíticos una ejemplificación por demás adecuada a través de la cual se puede observar la inaplicabilidad de las categorías políticas modernas para la explicación de los conflictos internacionales. Consúltese Patrick Brogan, "Middle East", in *World Conflicts, Why And Where They Are Happening*, Bloomsbury, London, England: 1992, pp. 262-368

²⁶¹ La posmodernidad se encuentra apenas en una fase de estructuración teórica, y de hecho, no existe una aplicación específica al ámbito político o del Estado, por lo que el presente apartado tratase de una aproximación analítica.



1. Como consecuencia de los postulados posmodernos ha tenido lugar una reestructuración en la formulación de escenarios, lo cual ha definido una influencia en el análisis de los conflictos, los actores, la política y, de hecho, un impacto en los modos y tiempos de hacer política.
2. Por la metamorfosis entre lo público y lo privado no se puede definir de modo específico ni la coyuntura, ni la transición. Actualmente los elementos de análisis serán los factores de riesgo, perturbación y estancamiento del conflicto que son muy diferentes al análisis del equilibrio o desequilibrio político. El riesgo económico, político, partidista, estatal o institucional es por demás evidente si no se analiza la particularidad del conflicto, por lo tanto, se requiere de una nueva escenografía que diferencie los factores de alteración, tales como la incertidumbre o la tensión, así como aquellos que se implementarán para delimitar las maniobras en casos de extrema tensión respecto de cada zona de conflicto.
3. Las variables controlables que definían los programas estructurados en situaciones de normalidad, en coyunturas adversas se convierten en variables no controlables; **debido a la magnitud del conflicto, se pasa de los programas estructurados a programas in-estructurados que difícilmente se podrán reorganizar.** Las variables no controlables equivalen a programas in-estructurados, serán variables con tendencia desconocida. En este sentido, **la política nacional de un país contiene las tres dimensiones programáticas: los programas estructurados -tópico económico-, programas semi-estructurados -tópico político- y los programas in-estructurados -tópico social-; en consecuencia, existirán realidades con los tres niveles de programas: estructurados, semi-estructurados e in-estructurados, todo dependerá de las diferencias al establecer las prioridades correspondientes.**
4. La naturaleza del poder se encontrará en función de la característica del conflicto; los límites viables y posibles en cada programa definen los límites en todo, por lo que no resulta correcto el hablar de ingobernabilidad, ilegitimidad o de crisis de gobernabilidad. En este sentido, los objetivos *neoliberales* son posibles y están políticamente legitimados, ya que definen una gobernabilidad que aunque no es homogéneamente funcional, es políticamente eficaz, ciertamente es parcial y coyuntural, pero es viable aunque los objetivos sean de una naturaleza distinta a los que pretenda la sociedad civil.
5. Bajo esta óptica, a nivel nacional, inter-regional, internacional, en el Norte o en el Sur, la decisión operativa en el manejo del conflicto necesariamente debe ser diferente, lo cual no implica que sea incongruente en su totalidad con el planteamiento de los gobernados, y esto, de ningún modo es una crisis de gobernabilidad, ya que quien gobierna ha diseñado sus políticas *ex profeso* para cada conflicto; es por tal motivo que en un sentido *neoliberal*, la acción de gobernabilidad no está en riesgo.
6. Los conflictos deben enfrentarse en su propia área de manera independiente; una zona determinada no se apoya en cuanto a la eficacia de su programa con relación al éxito de otra zona, si esto llegase a suceder el planteamiento se magnifica y resulta ineficaz, ya que el conflicto inunda los espacios por lo inadecuado del programa. De no atacarse mediante elementos correctivos oportunos se minimiza o se magnifica el conflicto a través del *efecto-efecto*; **todo debe embonar en su justo espacio,**



dimensión, zona, nivel y programa estratégico-político de acción particularizado, personalizado según la posmodernidad.

7. Las decisiones tienen lugar en el marco de conflictos resueltos, no resueltos o postergados, por lo que las decisiones tomadas generan más conflictos, pero para que no se obstaculicen macro estructuralmente los objetivos políticos, estas decisiones deben asumirse en su propio espacio para no afectar la viabilidad de su resolución; consecuentemente, los conflictos se orientan y controlan en su ámbito particular.
8. En un plan estructurado no cabe el azar, caos o desorden y en un escenario óptimo, el 100% de las variables se pretenden controlables; la incertidumbre surge al proyectar planes a mediano plazo en donde en el 50% de las variables cabe el caos, mientras que en el otro 50% se ejerce el control; por último, en el plan in-estructurado de corto plazo el 75% es incertidumbre y el 25% un entorno susceptible de controlarse. En estas circunstancias la decisión siempre debe ser viable y posible para controlar, reconducir, desnaturalizar o desactivar el conflicto.
9. El objetivo no es el conflicto *per se*, ni su solución, sino hacer de la decisión algo viable, posible y redituable. El conflicto tiene modos diferenciados, durante la Modernidad era muy importante en sí mismo, tenía su génesis y especificidad, presentaba una forma y desarrollo, por eso era uno y no otro al sostener su particular condición de existencia; pero bajo los postulados de la posmodernidad no se puede definir con exactitud dónde empieza, dónde termina o qué factores convergen en él, porque de hecho no desapareció, simplemente transmutó. En este sentido, la constante de estudio seguirá siendo el conflicto, aunque aunado a ello se requiere analizar su zonificación, viabilidad, posibilidad y modos de expresión concatenados.
10. Por los criterios circunstanciados, el conflicto tiene presencia *ad infinitum*, ya que las secuelas del mismo se mantienen; el conflicto se reduce entonces en el tiempo, pero no en el permanente, sino en el propio y exclusivo.
11. Los actores estarán directa o indirectamente involucrados en el conflicto. No existe una división de actores en el conflicto porque no puede ni debe hacerse, el actor directamente involucrado en determinado conflicto puede ser un actor indirectamente involucrado en otra situación conflictiva.
12. Derivado del modo de existencia del conflicto, el grado de implicación de un actor en éste dependerá de las voluntades expresadas; si un actor no tiene por qué involucrarse, no deberá hacerlo, ya que no tiene sentido un desgaste si no hay por qué intervenir.
13. Los conflictos tienen un tiempo administrativo que se reproduce en un tiempo político, empero habrá conflictos que se desvanezcan por sí solos, se agoten internamente y el estratega entonces deberá analizar esto oportunamente, ya que el tiempo administrativo proporcionará la lógica precisa para enfrentar o no el conflicto.
14. El gobierno de un Estado, en el entendido de ser el que ejerce el poder, puede alterar las condiciones sociales, económicas, políticas, educativas o culturales para enfrentar los conflictos; no obstante, cabe señalar que alterar el orden es muy diferente a provocar un desequilibrio.



15. Anteriormente, la estructura política presentaba un enfrentamiento entre los actores, hoy en día no hace falta, por lo tanto, **la naturaleza de la “transición” modifica los términos de la acción estatal. Teóricamente se ataca a la categoría principal para enfrentar el problema, pero no hay enfrentamiento, hay control o desactivación del conflicto.**
16. Se deben analizar los recursos de los actores políticos, la capacidad económica, cultural, política e ideológica que le permiten ser actor; **políticamente ser actor es diferente a ser sujeto, que es aquel capaz, pero que carece de valor, de hecho, el sujeto se devaluó en el marco de la posmodernidad. Los actores con valor tienen la capacidad de conducir o reconducir el escenario político nacional o internacional, los sujetos no; el actor escribe la historia nacional, tiene la capacidad de actuar y en esta coyuntura *neosecular* no se equipara más solamente a un líder o un grupo, sino también a las instituciones económicas, los individuos e incluso las redes sociales.**
17. El criterio precedente define la magnitud del campo estratégico con relación a los límites de acción del actor político. **El espacio puede ser internacional, regional, intra-regional, estatal o local, finalmente el ámbito es restringido, pero su influencia no, ya que se posee una capacidad de acción de gran movilidad.**
18. **El entorno define el tipo de propuesta de acción, así como el comportamiento -defensivo u opresivo- y la oportunidad política del actor**, por lo tanto existirán sujetos políticos que históricamente ya no tienen oportunidad y pueden sobrevivir carentes de ésta, por lo que el límite de su acción se reduce a la denuncia para pasar de una queja cotidiana a una queja histórica; esto es tan sólo un problema del campo estratégico y los límites de la acción que aniquilan o reproducen sus condiciones; las circunstancias de ese actor político hacen de él un ente permanentemente derrotado, un experto de la derrota cotidiana. **El poder en los actores políticos se convierte en una relación porque la fuerza del poder depende de las inter-relaciones, contactos e intermediarios de las demandas que enarbolan. Los grados de influencia en esa relación se definen porque el poder se desplaza a través de redes; activamente, el poder se considerará una *internet*, un intercambio de poderes que permite la negociación o el enfrentamiento, de ahí que el canje tiene un perfil instrumentalmente político. El intercambio definirá la zona o demarcación como parte del entorno en el que se definen las posibilidades del actor, mismas que a su vez dependerán de la capacidad de éste.**
19. El espacio estratégico es específico, por lo tanto habrá un campo económico o uno político y el actor por eso será actor, ya que en cada conflicto representará roles diferentes para cada escenario; por lo tanto, **las tácticas que desplieguen los actores políticos dependerán de aspectos como:**
 - **Factores que pudiesen desviar el conflicto**, por lo tanto se realiza el cambio estratégico para que el conflicto sea desagregado; **los conflictos deben quedarse en denuncia, y en su caso, canalizar las demandas sociales como demandas políticas.**



- Límites del actor político que sean reales y no aparentes para no maximizar ni minimizar los conflictos.
 - Modos de comportamiento del actor político que afectan el campo estratégico, por lo tanto se requiere una estrategia para cada conflicto, para cada partido, para cada Estado o para cada grupo social; de hoy en adelante no existirán medidas comunes, los casos no son iguales y requieren un tratamiento diferente para no realizar una analogía conflictual y por ende una errónea homologación de soluciones.
 - Posición de los actores políticos en el momento del conflicto que definen una posición inicial y una posición potencial; existen actores políticos vinculados, pero que nunca llegan a potenciar sus capacidades, lo cual hace que existan actores flexibles o inflexibles, históricos o con discursos nostálgicos agotados; y de hecho, se llega a desconocer el punto exacto de su cambio de conducta, todo se reflejará tan sólo en su comportamiento.
 - Capacidad práctica de los actores políticos que los hagan pasar de una posición inicial o potencial, a una posición pragmática; en la problemática del poder existe una parte histórica dogmática y otra adaptable y coyuntural; el actor político flexible es pragmático, realista, el otro no, es rígido al reivindicar continuamente la adjetivación nacional del Estado, por lo que de actor pasa a ser un sujeto desvalorizado. **A manera de un proceso continuo, los actores políticos se van negando hasta convertirse en sujetos; así como los conceptos son des-estructurados en la posmodernidad, los sujetos políticos pierden su valor porque no son susceptibles de establecer una negociación bajo la nueva correlación de fuerzas, por lo que sólo cabe la confrontación, la indiferencia *cool* del sujeto o la simulación de la negociación.**
20. De acuerdo a su comportamiento los actores políticos asumen una situación de cambio o se confrontan; quienes se encuentran en esta última situación están altamente *ideologizados*; por lo tanto, el número de sus posibilidades se reduce y las del otro se amplían; para que las oportunidades se incrementen el actor requiere ser realista; para ser se niega lo que se es y así poder seguir siendo.
21. **La reacción de aquellos sujetos políticos *ideologizados* será previsible, la de los actores políticos realistas no; estos últimos, por su comportamiento flexible no son amorales, tienen un *sui generis* código ético y de comportamiento político, poseen la capacidad de definir lo prioritario de lo secundario y para conocerse, deben reconocerse en su metamorfosis; en cambio los sujetos no pueden identificarse a sí mismos para adaptar su comportamiento, práctica y conducta y así aprender a ser actores.**
22. **Para los actores políticos las decisiones no son ideológicas, el pragmatismo y la *realpolitik* los legitima porque la praxis no tiene ideología.** Existen sujetos que modifican la situación política en los contextos de crisis; en esta circunstancia, se perfilarán sujetos que sobre estiman su fracaso e ideológicamente personalizan las dificultades, así como otros que minimizan la situación, y finalmente, existen sujetos con una demora para reconocer cuándo dejaron de ser útiles en los mencionados escenarios críticos.



23. Los actores políticos frente a los problemas recurren a un discurso, lenguaje técnico y objetivo específicos; el sujeto *ideologizado* usa un lenguaje teórico, sus discursos resultan ser inaccesibles y por ende no se reconocen, tratase de un discurso con un destinatario especial, en tanto que el discurso del actor realista es de índole general y logrará una influencia política determinante.
24. Los actores políticos toman decisiones basadas en juicios reales que son viables, factibles, los sujetos políticos se desarrollan en una ceguera de su situación; los primeros a través de la decisión pueden transformar lo potencial en realidad y los otros de una posición inicial pasan a una irrealidad futura; los primeros generan resultados, los otros desequilibrio e inseguridad, los primeros tienen sentido de la eficiencia y competitividad, los otros sencillamente se desconocen.
25. Los actores políticos son portadores de intereses susceptibles de adecuarse porque tienen la posibilidad de realizarse y establecer objetivos mínimos y máximos, de modo que los intereses entre el sujeto y el actor político son irreductibles porque no poseen punto de identificación alguno.

En el marco de la posmodernidad, la *globalización* es un concepto de Occidente para Occidente a partir del cual surge la fenomenología en la que tiene lugar la ineficacia del poder nacional; bajo este contexto, se suscita la incertidumbre en la toma de decisiones, en estas condiciones los *futuribles* se dimensionan entre la utopía y lo lógico probable, entre el mejor futuro posible y un proceso de socialización, entre la planeación y la operatividad; el problema es que en el escenario actual, las soluciones no deben ser ambiciosas a futuro, sino reales, concretas y consecuentes para las necesidades presentes.

En la posmodernidad las racionalidades son substituidas por la racionalidad pertinente y posible; no obstante, no se puede aplicar una lógica política económica de Estado marginando a los partidos, la sociedad civil o los grupos de interés. La situación problemática requiere así de una entidad que como actor político -no solamente como simbología estatal- tome las decisiones con un objetivo específico; se requiere de un curso para la acción y lograr esos propósitos, empero la dificultad estriba en que la decisión no se puede realizar sin elección; el decisor constituye así una esfera para el control y reconocimiento, ya que existe una red no tan sólo de poder, sino asimismo de las consecuencias del poder.

Partiendo de *una teoría de la complejidad* el futuro surge a partir del desorden; el gran dilema es que tal y como señalase Kurt Waldheim, permanentemente se está construyendo el orden futuro;²⁶² **de hecho, durante la posmodernidad, los proyectos actuales, ya sea la reforma del Estado o los bloques comerciales, son desde el futuro; lo que existe no es lo existente, sino lo que va a existir, bajo una triada de acepciones, la realidad presente no es el presente, sino lo que se proyectó; la realidad futura es potencial y la realidad histórica se conforma por complejidades**

²⁶² Kurt Waldheim, "Elevar el Nivel de Vida Dentro de un Concepto más Amplio de La Libertad", en Construyendo El Orden Futuro. La Búsqueda de la Paz en un Mundo Interdependiente, FCE, México: 1981, pp. 147-198



pasadas, antepasadas, y en ese sentido, excepcionales. En términos de la praxis política posmoderna, tales criterios son factibles en tanto que:

- a. Los factores de perturbación y de obstaculización actuales más importantes no tienen su punto de partida únicamente en las demandas de la sociedad, sino en eventualidades como las crisis económicas internacionales coloquialmente denominadas el *efecto dragón*, el *efecto tequila* o la *tragedia griega* del año 2012; de hecho tratase de situaciones internacionales que generan un peso específico muy importante.
- b. **El conflicto cambió de naturaleza, por lo que generalmente una demanda individual no tendrá el suficiente valor específico para colapsar al sistema político; sin embargo, si la incertidumbre social se convierte en un instrumento político como en el caso de Túnez, Venezuela, México o Francia, el caos hará que esa situación individual se convierta en un problema político.**²⁶³
- c. **Sin línea doctrinaria ni limitaciones, queda un esqueleto de la política tradicional; sin contenido, ni fundamento, el acontecer político en su manifestación convencional hará que la profundidad analítica del conflicto dependa de la intensidad del mismo.**
- d. **El desorden o el desconcierto social proporcionan una espectacularidad, un “vedettismo” en la política nacional e internacional.**
- e. Se abren nuevos espacios con el sector financiero, de eso depende la economía nacional que define las decisiones y obliga a una disciplina, por lo que la sociedad deberá subsumirse a los objetivos definidos por este espacio que también implican el aniquilamiento frente al otro, y de hecho, por eso es que se nulifica la pequeña empresa. En estas circunstancias irrumpe una racionalidad vinculada a los requerimientos de la *globalización*; por eso el sistema monetario exige su autonomía porque no se negocia, ya que es determinado a nivel internacional y esa autogestión es posible que se convierta en política de Estado.
- f. **Tiene lugar un reordenamiento en la fenomenología política, los actores se convierten en sujetos, por lo que se requiere de una modificación estructural de los criterios políticos; y puesto que en la reivindicación los actores se quedaron sin espacio de articulación, de actores pasaron a ser sujetos; el entorno define los intereses y si no hay circunstancias políticas favorables, sobreviven como sujetos sin valor; esto no es un problema de voluntad, ni de anquilosamiento doctrinario, ni de articular demandas, ni de homogeneizar intereses, es una crisis de representatividad, de liderazgo, porque los actores políticos ya no representan**

²⁶³ El 4 de Enero de 2011 en Túnez, el joven de oficio vendedor ambulante Tariq Tayyib Mohamed Bouazizi -tras haber sido maltratado por las autoridades- se suicidó públicamente como protesta a las condiciones económicas imperantes que generaban desempleo. Este incidente se reconoce como el punto de partida de las revueltas populares de 2011 y 2012 que provocaron la caída de Zine El Abidine Ben Ali en Túnez y el inicio de la *Primavera Árabe* en el Norte de África.

En lo referente a Venezuela, el 6 de Enero de 2014 tuvo lugar el homicidio de la actriz Mónica Spear mientras se trasladaba con su familia por carretera en el Estado de Carabobo. La muerte de Hugo Chávez el 5 de Marzo de 2013 y la llegada al poder de Nicolás Maduro el 19 de Abril del mismo año, sin duda alguna, han constituido un escenario de particular redefinición de fuerzas; y fue precisamente en un contexto de alta criminalidad que tuvo lugar la muerte de la artista, situación que desató la expresión popular masiva de las inconformidades políticas y no sólo sociales en Venezuela.

De igual modo, en México el homicidio de 43 Jóvenes de la “Normal Rural Isidro Burgos” de Ayotzinapa el 26 de Septiembre de 2014; los atentados terroristas del *estado islámico* en Francia en Enero de 2015 al semanario “Charlie Hebdo” y durante Noviembre también de 2015 en Saint-Denis; o los ataques contra civiles en el aeropuerto de Bruselas en Marzo de 2016, evidencian cómo un acontecimiento particular y específico puede ser el detonante de un cuestionamiento cualitativo al Estado y sus instituciones.



a nadie que no sean ellos mismos; de las organizaciones parroquiales a la ciudadanización, los ciudadanos se deben des-ciudadanizar porque antes la pertenencia a un sindicato, un Estado, una nación o a un partido marcaba las directrices, en la actualidad no, por eso es que la sociedad civil tendrá un comportamiento des-politizado.

- g. Se manifiesta así una des-politización, una des-ciudadanización de la sociedad de “masas”; los grupos pueden manifestarse o realizar huelgas, pero ello no afecta al sistema político porque esa movilización tiene lugar bajo la lógica de la des-politización y la des-movilización, e incluso todo ello se aprovechará para reivindicar y argumentar un pluralismo que desde las decisiones cupulares el Estado mismo estimulará.
- h. Surge el fin de la representatividad institucional; las instituciones se quedan sin colectividad para encabezar; la *era institucional* exigía una estructura, pero si los individuos se representan a sí mismos –como a través de las candidaturas independientes– ya no requieren de esa estructura partidista, sindical o estatal preestablecida; ante esta decodificación, se crean nuevos sistemas jurídicos, constitucionales y educativos en el Estado de la contemporaneidad.
- i. Se presenta el dismantelamiento de lo público para configurar una sociedad privatizada, ya no hay colectividad a quien proteger ni a quien consultar, únicamente individuos; se privatiza así la realidad a partir de lo político porque se ha perdido la centralización del poder; la cultura, la educación y lo económico recuperan su autonomía, a grado tal que el individuo piensa y actúa al margen del Estado, provocándose con ello el adelgazamiento de lo político.
- j. Los problemas o las utopías del derecho colectivo no pueden permitirse, distribuirse, ni reconocerse internacionalmente; las demandas no son más un problema colectivo, sino de cada grupo, de cada individuo.
- k. La transición provoca el desequilibrio, pero éste no siempre se presenta como una ruptura; la complejidad hace que el análisis de coyuntura no opere porque el conflicto no se inicia ni termina en la coyuntura, son tres realidades -pasada, presente y futura- en una sola: el presente; un presente que es igual a sí mismo, pero diferente a otros.
- l. El diagnóstico y la planeación estratégica en esta segunda década del siglo XXI hacen que la importancia de los actores políticos, rutas y proyectos de presente-futuro y de futuro-presente estén en función de la *interdependencia*; consecuentemente, el actor político principal puede modificar con sus acciones la correlación de fuerzas; en el caso de los actores políticos secundarios la crisis será precisamente el cambio en la alineación de fuerzas. Los líderes, grupos y organizaciones en cada problema analizan la articulación de fuerzas para interactuar con otros actores políticos; de este modo, resultará indispensable delimitar cuáles son los eventos significativos, cuál es la afectación que producen, cómo se estructura la alineación de intereses y en qué consisten las líneas de conflicto.
- m. El lugar de los conflictos es un ámbito donde pueden estar las principales acciones de los actores políticos, pero en la actualidad son los espacios de la



opinión pública los que pueden reconocerles como relatos significativos o no. Las consecuencias y expectativas que se esperan de la acción de los otros actores políticos, las reacciones, el comportamiento y la situación en cada lugar se convierten en aspectos trascendentales porque mediante su consideración se delimita si la problemática beneficia a un grupo o a una institución, así como si la penetración del conflicto es nacional o internacional, para de este modo desarrollar todos y cada uno de los escenarios que van a coadyuvar para que se estructure una situación idónea, aunque meramente transitoria.

Con estos lineamientos como referente, se hace patente que el poder ya no parte exclusivamente de la categoría nacional del Estado, puesto que todo ha cambiado; anteriormente, la política del *Estado-nación* estaba sancionada por la sociedad, pero hoy la decisión se toma, no se discute ni se consulta, nadie sabe cómo pero se toman las decisiones, surge así la individualización de la sociedad que políticamente implica la re-ciudadanización de la misma. En la actualidad, las costumbres reiteradas de cada nación corresponden a las propias diversificaciones sociales, a las diferenciaciones que interactúan, a los intereses disímolos o a las particularistas sistematizaciones estatales ubicadas en la Historia; de modo tal que la comprensión de la realidad y el comportamiento político de las acciones sociales es una justificación necesaria de la élite política, pero no una razón suficiente en aras de la praxis de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales en la posmodernidad. El pacto social, la necesaria existencia de un mandatario, una sociedad mandante y la indisolubilidad del poder soberano explican así que el poder nacional es una interacción entre la voluntad comunitaria y la autoridad estatal, entre el bien común y el interés general; se define con ello una idea de proporcionalidad entre la consecución de la igualdad, la libertad y la soberanía mediante los imprescindibles criterios del Derecho, <<El hombre realiza su libertad obedeciendo a las leyes: Un pueblo libre obedece, pero no sirve; tiene jefes, pero no amos; obedece a las leyes, pero no obedece más que a las leyes; y es por la fuerza de las leyes por lo que no obedece a los hombres.>>²⁶⁴ **Sin embargo, en la actualidad, la libertad, igualdad, voluntad particular y soberanía coadyuvan para la recuperación de los individuos tras reconocerse mediante la actividad política y pretender así un Estado irrealizable por su utopía, pero factible en virtud de que ante la carencia de soluciones estatales en la posmodernidad todas son posibles.**

La razón de la Modernidad, los diferentes grados de racionalidad de la posmodernidad y los actores políticos que cubren diversos modelos de racionalidad evidencian la problemática de la ineficacia del poder nacional en la posmodernidad porque la racionalidad de la política es distinta, los criterios son diversos y los grados programáticos de operatividad también lo serán; ciertamente, la tensión o el consenso reflejan el conflicto, pero después de todo, el conflicto no sólo disocia, también integra. La racionalidad política es eficaz o ineficaz en términos de validez, consistencia, precisión y pragmatismo; su objetivo será precisamente hacer óptimas las circunstancias para transformar esa racionalidad en razón; el lenguaje en torno al poder político será el convencimiento, el diálogo o la persuasión, aunque como antes y como ahora, en el Medioevo, la Modernidad o la posmodernidad, el lenguaje político es el poder.

²⁶⁴ Jean-Jacques Rousseau, *El Contrato Social*, Altaya, México, DF: 1991, p. 33



3.1.3. En los Límites del Estado-nación.

La *globalización* se estructura hoy en día como una nueva entidad en la que las fronteras son nulificadas, la soberanía es retórica y objetivamente la sociedad nacional se convierte en una provincia de la sociedad global; se trata de la *sociedad nacional-glocal* que se transforma en un subsistema complejo más que en una totalidad histórica o geográfica. El *Estado-nación*, como un proceso histórico transitorio, actualmente se delimita asimismo como un cantón de esa sociedad global; un *tercer mundo* venido de la dependencia, sustitución de importaciones o planeación gubernamental impositiva y capitalista pretende hoy industrializar las economías nacionales bajo la directriz del Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC) o el Banco Mundial (BM); es decir, a través de organismos internacionales que favorecen la reorganización de las relaciones económicas, políticas y culturales a escala mundial de acuerdo a sus intereses; a pesar de las olas revolucionarias en ciertas regiones, el capitalismo se desarrolló intensiva y extensivamente, la economía política de la contrarrevolución de hecho propició la *mundialización* del capitalismo; la *estrategia de desarrollo económico hacia el exterior* y el *neoliberalismo* constituyen el discurso de la economía política internacional que mediante las empresas multinacionales vuelven obsoletos los conceptos, interpretaciones y prácticas nacionalistas, fomentando con ello una aparente disonancia a escala global entre el *Estado-nación* y el *Estado-región*.

En este sentido, la *globalización* económica se ha concretado en los centros de decisión supranacionales debilitando con esto las posibilidades de medidas nacionales; la atrofia en los mecanismos de poder, el surgimiento de estructuras de decisión transnacionales, la mundialización de los circuitos de decisión y de hecho la formación del *Estado-región* hacen que el crecimiento en los países tenga lugar solamente si se plantean los lineamientos de la integración estatal con la economía internacional. En el marco de la *interdependencia*, las decisiones sobre qué producir localmente, dónde completar el proceso productivo o a qué mercados se dirigen las mercancías no son definidas por los gobiernos nacionales, sino en el ámbito empresarial, el cual tiene su propia balanza de pagos y se financia donde mejor le conviene.²⁶⁵ Nacionalismos, populismos, corporativismos, fascismos, militarismos, *tercermundismos* o socialismos no implicaron la internacionalización de los centros de decisión; de este

²⁶⁵ Cfr. Paul R. Krugman [Y] Maurice Obstfeld, "La Contabilidad en una Economía Abierta", en los Tipos de Cambio y la Macroeconomía de una Economía Abierta, Economía Internacional, Teoría y Política, McGraw Hill, Madrid, España: 1995, pp. 375-380



modo, los proyectos nacionales en la actualidad son posibles sí y sólo sí toman en cuenta las determinaciones externas transnacionales propiamente globales que mundializan los criterios de eficiencia, productividad y competitividad de las economías a través de las relaciones inter-regionales.

El *Estado-nación* se convierte en un desafío permanente porque se transforma o porque no se transforma; surgen *provincialismos, nacionalismos, regionalismos, etnicismos, glocalismos*, reivindicaciones e identidades que ponen en decadencia al *Estado-nación* haciendo de éste una simple institucionalización de la soberanía. Simultáneamente en la sociedad internacional se experimenta un proceso histórico para crear y recrear la nación, la nacionalidad, la identidad, la patria, el discurso del poder, la industria cultural, los aparatos de gobierno, el sistema jurídico político, la lengua, los símbolos, los dialectos, la religión, las fronteras, las tradiciones o los héroes; pese a todo, aún sobre las ruinas de la nación se pretende construir la democracia. Los subsistemas del capitalismo mundial, la *interdependencia* específica y articulada de gobiernos y empresas, sectores públicos y privados conforman las nuevas operaciones de integración; tanto la Unión Europea (UE), el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP) o el MERCOSUR²⁶⁶ configuran una cartografía geopolítica distinta en la que el capitalismo global hace patente el anacronismo del *Estado-nación*. Los límites del *Estado-nación* se hacen explícitos de acuerdo a la posmodernidad porque éste pierde su significado tradicional en el universo de relaciones y definiciones propios de la *globalización*; nuevas realidades, instituciones y estructuras económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas, lingüísticas, demográficas y geográficas posibilitan intercambios y ordenamientos peculiares; otros retos se deben enfrentar: el combate al terrorismo, a la delincuencia organizada, al narcotráfico, a la xenofobia o al racismo son tan sólo algunos de ellos. Múltiples actores políticos, élites recientes, diferentes estructuras de poder, una distinta polarización de intereses, nuevas condiciones de convergencia o el surgimiento de movimientos y corrientes de pensamiento diversas constatan que el contexto del paradigma clásico de las Relaciones Internacionales es insuficiente, que el *Estado-nación* y el concepto de soberanía son deficientes en la praxis, y que las relaciones plurales, las tendencias integracionistas y los procesos de dominación y apropiación particulares son lo que verdaderamente está en boga. El *Estado-nación*, la sociedad nacional, historias, geografías, culturas y tradiciones continuarán existiendo, pero no serán lo mismo; se proseguirá empleando la retórica de la soberanía, pero lo que prevalece es el eclipse institucional; en los límites del *Estado-nación*, se modifican, transforman, recrean o anulan fronteras reales o quiméricas, tienen lugar migraciones internacionales que se des-territorializan y re-territorializan en el ámbito del cosmopolitismo, del *universalismo* que multiplica identidades de unos y otros, diversificando las experiencias y existencias, los modos de trabajar, actuar, sentir, imaginar o pensar. **La sociedad global continuará**

²⁶⁶ El *Mercosur, Mercado Común del Sur*, es un bloque subregional que surgió en 1991, está conformado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; como países asociados están Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, así como también México en calidad de observador.

El *Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (Trans-Pacific Strategic Economic Partnership o Trans-Pacific Partnership, TPP)* es un Tratado de Libre Comercio Multilateral que tiene como objetivo liberalizar las economías de la región del Asia-Pacífico. El tratado entró en vigencia el 1 de Enero de 2006 y fue firmado originalmente por Brunéi, Chile, Nueva Zelanda y Singapur el 3 de Junio de 2005.



siendo un todo poblado de provincias y naciones, pueblos y etnias, lenguas y dialectos, sectas y religiones, comunidades y sociedades, culturas y civilizaciones; por lo que las diversidades reales o aparentes pueden rezagarse, desaparecer o transformarse en el contexto de la sociedad global como una realidad histórica, geográfica, económica, política y cultural que contrapone la parte al todo y lo singular a lo universal; alterando así las modalidades de espacio y tiempo, las particularidades del *Estado-nacional* y del *Estado-región* en la posmodernidad.

>>¿Qué significa universalismo? Que se relativiza la propia forma de existencia, atendiendo a las pretensiones legítimas de las demás formas de vida, que se reconocen iguales derechos a los otros, a los extraños, como a todas sus idiosincrasias y todo lo que resulta difícil de entender, que cada uno se obstina en la universalización de la propia identidad; que cada uno no excluye y condena todo lo que se desligue de la misma; que los ámbitos de tolerancia tienen que tornarse infinitamente mayores de lo que son hoy. Todo esto es lo que significa universalismo.²⁶⁷

Frente a la *aldea global* el paradigma es la democracia, no obstante, cultural y nacionalmente su operatividad es sensiblemente distinta; ante la democracia y el capital, las políticas de izquierda o de derecha deberán demostrar la eficacia de un proyecto de Estado y asumir las responsabilidades del poder, un poder que desgasta aún más a las regiones que no lo tienen.²⁶⁸ No es tiempo ya de juicios, pero sí para la retrospectiva; *que las respuestas socialistas no hayan funcionado no significa que las preguntas no sigan vigentes;*²⁶⁹ las políticas macroeconómicas no se legitiman socialmente si no existe la igualdad democrática, el crecimiento económico no ayuda si la verdadera redistribución no es sólo de riquezas ni de salarios, sino de educación y de servicios de salud; **del posmodernismo en adelante, se debe hacer política de manera contundente, y por ende, la esencia de la democracia no es sólo la transformación, sino la aceptación de la derrota; denunciar tan sólo el fracaso de un proyecto o la injusticia de un modelo económico eso no es democracia.**²⁷⁰ En los límites del *Estado-nación*, la posmodernidad hace patente que el papel del Estado está cambiando; sin embargo, en un mundo globalizado, el *Estado-nación* y la política, pese a sus imperfecciones, siguen estructurando un ámbito importante para la realización de la democracia; después de todo, la representación regional, la moneda común o la movilidad territorial, conllevan asimismo un sentido positivo: el esfuerzo para la coordinación y participación de los individuos en las decisiones políticas, en el ejercicio del poder.

²⁶⁷ Jürgen Habermas, *Identidades Nacionales y Postnacionales*, Tecnos, Madrid, España: 1989, p. 117

²⁶⁸ Krugman, op. cit.; "La Política Comercial en los Países en Vías de Desarrollo", pp. 310-334

²⁶⁹ Tocante al colapso soviético, Octavio Paz a través de la Revista <<Vuelta>> organizó el <<Coloquio De Invierno>> en 1995, a éste asistieron intelectuales de todo el mundo que analizaron exhaustivamente la situación generada en Europa del Este. La publicación de este coloquio se encuentra en 5 tomos del Fondo de Cultura Económica.

²⁷⁰ Como una crítica a los dogmatismos de izquierda o el *européismo* convencido, América Latina no requiere de una puerta de entrada hacia Europa, la realidad *postindustrial* nos resulta un escenario más extraño que otras cosas; tratase de un desafío en el que no hay modelos de transición; en América Latina no existe esa transición, no hay inicio para el cambio, se está en la transición y en el cambio, la única referencia es que todo se encuentra diluido, los pactos al interior y exterior del sistema únicamente aluden al pasado para reivindicar el futuro, a pesar de que hay elementos nacionales, historias y demandas sociales pendientes que aún no se han disgregado.



3.2. Regionalismo Político Internacional, Prospectiva y Realidad.

Aún con diferentes modalidades y mutaciones, el **globalismo** caracteriza la interacción en la sociedad internacional, representando una de las grandes propensiones de la política contemporánea.

Para poderse enfrentar científica y políticamente esta realidad, hay que conocer sus particularidades, por lo que se debe tener en perspectiva que en ocasiones la integración se emplea como una fórmula que se desacredita en la polémica política diaria, sin tener muchas veces una idea precisa de su esencia, delimitaciones, alcances, ni de su conocimiento como categoría analítica que nos facilite criterios para un estudio comparativo y diferenciado de los sistemas políticos. A esta situación se han venido a sumar recientemente nuevos elementos, una creciente competencia entre los países en desarrollo y las naciones de Europa Oriental por los recursos internacionales para inversión, así como por los programas de cooperación económica y técnica establecidos en el marco de la organización internacional.



"More than a Princess", Brian Andreas, 1999.

en desarrollo. El fin de la *guerra fría*, la desaparición del mundo bipolar, la extinción de la URSS y los avances en las negociaciones sobre desarme constituyeron importantes

Desde los años noventa del siglo XX, se ha abierto un período de transición política y económica mundial de inusitados alcances que ofrece grandes oportunidades, así como serios retos a la comunidad internacional, en especial a los países



progresos en la esfera política, no obstante, éstos no se reflejaron en el ámbito económico.²⁷¹ Los cambios en las relaciones económicas internacionales, el surgimiento de una estructura multipolar -pero que en esencia enfrenta hoy en día al Norte y al Sur-, la creación de bloques comerciales, la creciente *globalización* de los mercados financieros internacionales y la etapa de metamorfosis mundial son precisamente el marco de referencia obligado en la segunda década del presente siglo. En este contexto, la concertación de soluciones a los problemas económicos que enfrenta la mayoría de las naciones en desarrollo constituye el principal reto para esos países y la meta fundamental de la cooperación internacional en el proceso de negociación multilateral como vía para reactivar su crecimiento económico y lograr que éste sea sostenido y duradero.

El aspecto fundamental y más importante de la economía mundial es precisamente la dinámica de movimientos internos en los Estados que provocan su constante modificación; por lo cual, en lo referente a sus fundamentos estructurales, éste experimenta una transformación que se evidencia en lo que se ha denominado las cinco contradicciones del *regionalismo* económico: fragmentación política-conformación de bloques económicos, revolución científico tecnológica-desempleo, riqueza-pobreza, industrialización-preservación del medio ambiente y *globalización*-transformación de la soberanía;²⁷² de hecho, los conflictos generados por tales antagonismos son los factores que deberían tomarse en consideración para definir políticas económicas que maximicen las expectativas para hacer factible el ponderar los alcances en cuanto a las repercusiones nacionales e internacionales de las operaciones estatales diseñadas. De esta manera, se ha iniciado un proceso de definición de un nuevo sistema de relaciones internacionales complejo y dinámico que ha llevado a muchos países a reordenar sus alianzas; este hecho se aprecia con mayor claridad en los foros multilaterales, donde el cambio en la correlación de fuerzas y posición de los diferentes grupos de países se ha puesto de relieve en el tratamiento de las cuestiones económicas.

Estos fenómenos han tenido especial impacto en las economías en desarrollo que se han visto en la necesidad de replantear sus intereses y prioridades nacionales, propiciando una mayor diferenciación entre los grupos regionales e incluso a nivel intra-regional; dicha tendencia, -que si bien ha generado un debilitamiento en la participación y actuación de los países en desarrollo como bloque en los foros multilaterales-, hace que prevalezcan a nivel internacional los temas a los que los países poderosos otorgan prioridad; **pese al consenso alcanzado en torno a la necesidad de reactivar el crecimiento de los países, permanecen sin solucionarse los principales problemas económicos que enfrentan este grupo de naciones tales como la transferencia de recursos, pobreza extrema, acceso a la tecnología y decremento de recursos financieros para el desarrollo. En lo referente a las repercusiones laborales, la actividad productiva se ha desfasado del fomento al empleo, lo cual aunado a las repercusiones en los costos laborales ha generado la des-industrialización no de la economía, sino de la fuerza laboral;**²⁷³ por lo que en

²⁷¹ Cfr. Fidel Castro, *La Crisis Económica y Social del Mundo*, Siglo XXI, México, DF: 1983, pp. 79-81

²⁷² Calva (cord.) "*Globalización y Nuevas Contradicciones*", en *Globalización y Bloques Económicos, Realidades y Mitos*, Universidad Autónoma de Puebla-PEDEI-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, México, DF: 1995, pp. 57-65

²⁷³ Al respecto, un tópico de importancia es el costo del capital en la economía mundial, ya que la competencia internacional genera una dualidad que se hace patente en la información, conocimiento y telecomunicaciones; en este contexto, los trabajadores del conocimiento son de hecho el núcleo de la fuerza



algunos países se ha preferido sustituir la mano de obra por los conocimientos teóricos, capital e investigación; se ha decidido, de hecho, remplazar a los trabajadores fabriles por los llamados trabajadores del conocimiento. **A todo ello contribuye un cambio integral dentro de la economía mundial que es la economía de símbolos -movimientos de capital, tipo de cambio- que incluso llega a superar a la economía de bienes y servicios. La economía política internacional ha modificado su carácter, lo cual se traduce en el desplazamiento de las economías nacionales para dar lugar a la *economía-mundo*, empero ciertamente, las primeras sólo podrán sostenerse en tanto que contribuyan a incrementar su presencia regional en la economía mundial.**

El desarrollo científico continuo e innovador, el surgimiento de nuevas fuentes alternativas de energía y la también considerada revolución de la inteligencia necesitan e incorporan diversos elementos; nuevas relaciones entre los Estados, múltiples estructuras y cambios sociales, económicos y políticos transforman los modelos productivos; la información se comercializa, se capacita la fuerza laboral, pero asimismo se automatiza y la ingeniería genética o digital resulta ser lo primordial en aras de la competitividad internacional; simultáneamente, se incrementa la importancia de los servicios, con ello se ha cambiado la estructura de la sociedad, del sistema político y del Estado; los cambios irrevocables en la economía internacional, estructura y dinámica del mercado, la disminución de materias primas, la expansión comercial y el desempleo son tan sólo algunas de las manifestaciones que definen el que se requiere de parámetros inéditos con una base de cooperación internacional para superar la brecha entre las transformaciones tecnológicas y el ajuste a ese cambio.

Al respecto, los gobiernos, fuerzas e instituciones políticas a nivel endógeno en las economías nacionales deberán ser más cautelosos en cuanto a los dogmatismos de la soberanía y el ejercicio político. La *globalización* e *interdependencia* han contribuido al replanteamiento substancial de un sinnúmero de tópicos, la economía, la actividad política, el área jurídica, la Sociología y la Historia, por lo que se han generado nuevas teorías e hipótesis al respecto. Estas transformaciones en su acepción contemporánea han tenido origen a partir del término de la *segunda guerra mundial*, por lo que de hecho la *globalización*, *interdependencia* y *regionalismo* han experimentado diversas etapas que aducen a distintos fines metodológicos para así otorgar legitimidad a la existencia de una etapa reciente que implica avances y retrocesos, pero siempre instaurados en el marco de las relaciones del capitalismo que se expresa culturalmente como un mecanismo de dominación en el que el mensaje sintetiza la apología de las formas y cuyo principal producto de exportación era el Estado, cuya esencia desde sus inicios implicó la idea y el pragmatismo de la soberanía, conceptualización que en el marco de la *globalización* deberá adecuarse a las radicales transformaciones contemporáneas en el siglo XXI para identificar dicha soberanía con el *regionalismo*; paradójicamente se argumenta así el que quizá el concepto primigenio de *Estado-nación* se haya hecho caduco, no así el ejercicio de la soberanía, ya que además de que se identifican, uno no puede operar sin el otro.

La *globalización*, *regionalización* e *interdependencia*, las actuales contradicciones en el marco de la reestructuración económica internacional, el *nuevo orden mundial*,



los factores geopolíticos, geoétnicos y geoculturales determinan las verdaderas dimensiones de la fenomenología de estudio en torno al Estado en la posmodernidad; los escenarios futuros y las alternativas del modelo *neoliberal* son aspectos centrales sobre los que se debe ahondar y así conformar las políticas viables y configuración de las nuevas formas del ejercicio del poder en los Estados;²⁷⁴ en los mitos de la Modernidad está la uniformidad, teleología e imperativos categóricos, en el mundo real está la *globalización*, concentración del poder, la apertura comercial, la conformación de bloques económicos, la centralización de decisiones financieras, las crisis agrícolas y alimentarias, el desempleo, la merma salarial, la marginación de las mayorías, la disolución de las fronteras nacionales, la transnacionalización de las élites, etc.; todo esto, nos hace reflexionar en qué tanto es eficazmente operativa la regionalización de la Unión Europea (UE), del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), del APEC,²⁷⁵ de la Comunidad Económica Africana (CEA) o del MERCOSUR, ya que desde una perspectiva conjunta, aunque la doctrina política del *neoliberalismo* se fundamente en la democracia y la integración económica, esto no implica su consecución automática; baste señalar como ejemplo de la dificultad operativa de los bloques económicos, el colapso generado en la Unión Europea a raíz de la *crisis griega* durante 2012; por lo que se manifiesta así que conjugar el crecimiento sostenido y una permanente reestructuración social resultan ser una problemática compleja de la sociedad internacional. Lo trascendental resulta ser hoy en día las perspectivas que radican en la capacidad o incapacidad de decisión, se requiere de este modo diversificar los mercados financieros, establecer sólidamente centros bancarios internacionales y desarrollar la ciencia y tecnología nacionales, así como revolucionar *de facto* las pautas mundiales para otorgarles otro enfoque de acuerdo al momento histórico-económico y transformar así las fuerzas, estructuras, condiciones e instituciones nacionales e internacionales. Las prioridades evidencian supuestos de gran envergadura al constatar que pareciera no hay modelos propicios para nuestra realidad particular, sólo y tan sólo el modelo *neoliberal* para la *universalización* del capital,²⁷⁶ cuyo objetivo fue incrementar en lo externo la asignación de recursos y a nivel interno produjo distorsiones pasando de un crecimiento con inflación a un crecimiento “estable”, el Estado entonces pugnó por el proteccionismo, la apertura económica y la competitividad.²⁷⁷ Sin embargo, se ha perdido la visión integral y, son otros aspectos a los que se debe hacer énfasis, tales como la reactivación de una política industrial que comprenda una infraestructura adecuada, el fortalecimiento del sector educativo, la transferencia de tecnología, regular los mercados financieros, modificar un ahorro interno que genere productividad, instaurar tasas de interés competitivas, desarrollar estímulos fiscales, flexibilizar las finanzas públicas, definir una política salarial adecuada, aplicar una política de fomento al mercado de exportaciones como uno de los motores de la economía -considerándolo de manera conjunta con el impulso de la economía interna-, desarrollar proyectos en los que la inversión extranjera directa sea productiva -no sólo especulativa-, y un largo etcétera, para así solucionar las problemáticas sociales, pero siempre desde una perspectiva regional e integral.²⁷⁸

²⁷⁴ Ibidem, “*Globalización Económica y Barbarie. El Caso de los Grupos Étnicos*”, pp. 263-270

²⁷⁵ El APEC, Asia-Pacific Economic Cooperation, Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, es un foro de cooperación comercial multilateral creado en 1989, consta de 21 miembros y sus objetivos son el intercambio comercial y la coordinación económica entre sus integrantes.

²⁷⁶ Véase Apolinar Díaz-Callejas, *Reagan Contra América Latina*, Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú: 1987, pp. 23-47

²⁷⁷ México de hecho logró en 1994 una apertura comercial con tan sólo un 9% de proteccionismo en relación a los países desarrollados que realizaron tal proceso con un margen del 60%.

²⁷⁸ Ya Dornbusch, en uno de sus últimos análisis sobre la economía mexicana, señalaba que el problema de



Desde la perspectiva posmoderna, la mundialización del poder se ha fundamentado en la alienación y explotación conceptual y material de las mayorías, legitimándose en la *globalización* económica internacional que ha terminado por prostituir a través del *regionalismo* y la *interdependencia* al *Estado-nación*, su sentido, naturaleza y especificidad. Contradicciones, antagonismos endógenos en los propios procesos, cuestionamiento a los organismos internacionales y el hecho de que realmente no existe un modelo *ad hoc* a las necesidades particulares de cada Estado son tan sólo algunos de los prefactores que definen el conflicto en la actualidad; optar por *regionalismos abiertos*, *liberalismo social* o la *socialdemocracia* es lo de menos, porque para el individuo lo único cierto y real es la marginación.

>>A medida que se desarrollan las sociedades democráticas avanzadas, éstas encuentran su inteligibilidad a la luz de una lógica nueva que llamamos aquí el proceso de personalización, que no cesa de remodelar en profundidad al conjunto de los sectores de la vida social... la anexión cada vez más ostensible de las esferas de la vida social por el proceso de personalización y el retroceso concomitante del proceso disciplinario es lo que nos ha llevado a hablar de sociedad posmoderna.²⁷⁹

Hoy en día la aparición y desarrollo del proceso de *globalización* es la conceptualización mediante la cual se pretende la *universalización* del capital, y de hecho, la propia naturaleza del capitalismo monopólico de Estado unilateralmente ensalza desde la teoría los resultados y perspectivas de la integración económica que conformará un mercado común. Los anquilosados modelos se cuestionan por carecer de sentido, pero la práctica está lejos de confirmar una posición optimista, puesto que los apologistas minimizan las problemáticas mientras que los individuos -que no las sociedades- se organizan para encontrar alternativas. La *aldea global*, promovida por Marshall MacLuhan advierte las consecuencias implícitas de la revolución tecnológica en las comunicaciones mundiales, así como el inicio de la fase planetaria de la humanidad al producirse la integración de los países, regiones y continentes. Zbigniew Brzezinski determina así el arribo de la sociedad *postindustrial* y en el sistema económico político internacional los tiempos de la era *tecnológica* en la que tendrá lugar una conciencia global. Referirse a la *globalización* en el siglo XXI resulta casi un lugar común, empero no todos lo entienden de la misma manera; en este sentido, existen tres visiones al respecto: la *neoliberal*, la *mundialista* y la *humanista*. Los *neoliberales*, en ocasiones poseen una visión crematística²⁸⁰ y economicista de la *globalización*, *reducen el tema a la dinámica de los mercados, la liberalización comercial, la metamorfosis de las grandes empresas de multinacionales a transnacionales y al boom del intercambio intra-firmas.* Los *mundialistas* ven en el fenómeno globalizador *la necesidad de aniquilar toda expresión del Estado-nacional*; desde su perspectiva, la soberanía es un concepto obsoleto y en total *decadencia*, *por lo que las grandes decisiones deben pasar a los organismos e instituciones mundiales o a los actores económicos capaces de articular sus propósitos a nivel mundial.* Por su parte, los

nuestro país radica en el pago permanente de los intereses sobre la deuda externa, por lo que, en tanto no se solucionase este rubro, muy difícilmente se podrían lograr objetivos macroeconómicos a futuro.

²⁷⁹ Lipovetsky, op. cit.; p. 5

²⁸⁰ La *crematística* fue planteada por Tales de Mileto y significa el arte de adquirir riquezas, de hacerse rico a través de la acumulación del dinero por el dinero, todo ello para incrementar el poder político.



*humanistas reconocen que el elemento fundamental de la globalización es la conciencia universal a favor de la dignidad de la persona y la responsabilidad de todos los países para promover los valores de libertad, justicia y democracia. No obstante, se considera que el criterio que impera es el de una mentalidad **neoliberal** que acepta y se hace dinámica en los marcos de la **globalización económica**.*²⁸¹

El *globalismo*, ante su insuficiencia, determinismo y dogmatismo hace que el Estado en la posmodernidad evidencie contradicciones intrínsecas a tal fenómeno; nuevos actores y factores de poder definen los modos de incorporación y consenso, otros criterios políticos e interacciones anulan formas caducas, pero sin conformar opciones alternativas y eficaces; del consumo de “masas”, del *welfare state* y las políticas *keynesianas* se pasa a las imágenes, la circulación del conocimiento y la personalización de la política. Pensar al Estado y al poder en tiempos de la posmodernidad conlleva a considerar que tal y como señala Karl Popper, <<Necesitamos libertad para impedir el abuso del poder del Estado, y necesitamos al Estado para evitar el mal uso de la libertad. Este es un problema que, evidentemente, nunca se puede resolver por medio de leyes.>>

Después del recurrente y extremo uso de las ideologías, la posmodernidad pone en entredicho la veracidad de las mismas; pero la posmodernidad es más que la “democratización del hedonismo”; de hecho, los discursos nacionalistas surgidos de Occidente son los que reciben la multiculturalidad posmoderna como una realidad que definitivamente no sólo es propia de las sociedades democráticas avanzadas.

>>Muchas de las actitudes posmodernas se albergan en las sociedades subdesarrolladas en el ámbito urbano, por lo que la posmodernidad no es consecuencia de determinados regímenes políticos ni de estilos de vida en particular; incluso los países subdesarrollados están más cerca de la multiculturalidad del posmodernismo, ya que la multiculturalidad es precisamente el punto de la no-cultura; una no-cultura única, lo cual no es una negación de la identidad cultural, sí de todo lo cultural que se ha delineado por una élite político-intelectual; de igual modo, tiene lugar la idea del no-pensamiento clásico como base de una nueva democracia que utiliza las culturas según la elección del interés individual. En el sentido de las fábulas, es cierto que la posmodernidad tiene como finalidad legitimar los referentes y las prácticas políticas, las legislaciones, las maneras de pensar, pero a diferencia de los mitos estos relatos no son mitos, no buscan legitimarse en un acto originario de fundación, sino en el presente que se ha de producir.²⁸²

El *racionalismo ilustrado*, a diferencia de la posmodernidad, más que una verdad plural afirma que sí existe una verdad única que ninguna sociedad posee definitivamente; por ende, para el posmodernismo la sociedad civil, por la pluralidad económica, política e ideológica, puede argumentar la vigencia de sus diferentes verdades y así contrarrestar al Estado. El posmodernismo no es un movimiento que busca la firmeza de las instituciones, sino el adelgazamiento de las

²⁸¹ Véase Felipe Bravo, “Chiapas, El Parlamento Europeo y La Globalización”, en El Financiero, No. 4657, Martes 20 de Enero de 1998, Año XVII, p. 34, Cls. 2

²⁸² Lyotard, “La Posmodernidad Explicada a los Niños”, Madrid, Gedisa: 1992, pp. 29-30



grandes convicciones; como defensora del *relativismo* y hostil a la idea moderna de una verdad <<única, objetiva, exclusiva, externa y trascendente>>, la verdad posmoderna sólo puede ser <<elusiva, subjetiva, polimorfa e interna>>, hay una verdad por cada sujeto y cada cultura, de modo que las generalizaciones son substituidas por teorías particulares. <<En la atmósfera intelectual actual, uno tiene la sensación de que el mundo no es la totalidad de las cosas, sino de los significados. Todo es significado; el significado lo es todo y la hermenéutica su profeta. El significado es el *leitmotiv* del conocimiento, el concepto legitima al nuevo leviatán: la tiranía no de los hombres, sino de los significados.>>²⁸³ El movimiento posmoderno se encuentra en el contexto de la historia y la política mundial como crítico del positivismo, del marxismo clásico y defensor de la Hermenéutica, para éste, los hechos son inseparables tanto del observador como de la cultura que le ofreció las categorías conforme a las cuales los describe, por lo que los hechos sociales no son objetivos ni autónomos, sino subjetivos e igualmente relevantes. Con la de-construcción de los conceptos de Estado y política los posmodernos liberan a los significados del *objetivismo*; <<si el signo del objetivismo moderno es la dominación, el signo del posmodernismo es la libertad>>;²⁸⁴ de este modo, la reestructurada sociedad civil es <<un pluralismo institucional e ideológico que impide el establecimiento del monopolio del poder y de la verdad, y que contrapone las instituciones centrales que, si bien necesarias, podrían de otro modo adquirir tal monopolio.>>²⁸⁵

Sin definición de jerarquías políticas, ideológicas o económicas, ni el Estado, ni los partidos, ni las instituciones conforman *coalición dominante* alguna, de modo que la sociedad civil será quien otorgue legitimidad y consenso frente al Estado a manera de un nuevo actor político y paradigma teórico; el *regionalismo* en su realidad actual y asimismo prospectiva, es una precondition que garantiza la eficacia económica y la pluralidad política mediante un Estado que a su vez debe asegurar la estabilidad y el bienestar social, este criterio -aunque posmodernistamente hace una crítica de la razón desde la razón misma-, pretende que la libertad y autonomía de los individuos frente a los centros de poder económico sea una realidad y no un mito, aunque después de todo la democracia, la política y la libertad también han sido un mito en Occidente.

Formalmente tiene lugar un escenario que se compone por la multipolaridad política -194 Estados son miembros de la ONU-,²⁸⁶ la tripolaridad económica regional a partir de América, Asia y Europa -mediante el MERCOSUR, el TLCAN, el APEC, el TPP y la UE principalmente-, la bipolaridad sociológica -Norte y Sur- y la unipolaridad militar -a través de la OTAN-, estos son de hecho, los criterios que estructuran la cartografía política internacional del mundo contemporáneo; después de toda la decantación histórica de utopías, la *globalización*, la *interdependencia* y el Estado, en la posmodernidad se ubican como una expresión del prolegómeno que provoca el *regionalismo* económico en los inicios del siglo XXI; y aunque de acuerdo a los criterios posmodernos en política la percepción es la realidad, la pobreza regional se ha convertido en un fenómeno internacional que de ningún modo es tan sólo una apreciación.

²⁸³ Sergio Leroux, "El Racionalismo Ilustrado y sus Enemigos, La Contribución de Ernest Gellner", en *Metapolítica*, Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de La Política, Centro de Estudios de Política Comparada, México, DF: 1997, Vol. 1, No. 1, Enero-Marzo, p. 143

²⁸⁴ Ibidem. p. 144

²⁸⁵ Gellner, op. cit.; p. 39

²⁸⁶ Organización de Naciones Unidas.



3.3. El Globalismo Internacional, El Último Posmodernismo.



"Dark Tree", Benjamin Butler, 2008.

De 1990 a 1993 la confusión ideológica llevó a un optimismo por el triunfo del *liberalismo* como ideología global en el marco del *eurocentrismo*; en los límites del *Estado-nación* esto ha significado la reconsideración de la sociedad civil que sólo podrá existir organizadamente si existe el Estado; en la era *posthegemónica* la fórmula del Estado liberal -sufragio universal y *Estado de bienestar*- disminuye cuando la ideología pierde importancia como explicación de los conflictos interestatales, mismos que son producto del fenómeno de democratización.²⁸⁷

Del *conservadurismo* (1789-1848) al *liberalismo* (1848-1914) y al *socialismo* (1917-1989-1991), **la soberanía popular y la sociedad como sujeto histórico son avances logrados en la Modernidad**, el problema surge al definir qué es la soberanía popular y quién debe definirla; para los conservadores, los

grupos tradicionales encarnan a ésta, para los liberales es el individuo libre y para los socialistas la comunidad. La sociedad como sujeto tenía su objeto en el Estado que es donde ejerce su voluntad y soberanía, pero en la Modernidad todo terminó por ser una estrategia política; la única garantía para el Estado democrático fue el sufragio y con el

²⁸⁷ El Estado no promovió el desarrollo igualitario en el ámbito económico; aunque esto fue lo que discursivamente trató de legitimar al *Estado-benefactor*; en términos reales, la evidencia se sustenta precisamente en las desigualdades económicas existentes; de este modo, al ubicar tanto al *conservadurismo* como al *liberalismo* y al *socialismo* como fenómenos referentes al criterio capitalista, constatamos que el colapso de Europa del Este y el consecuente derrumbe de los *socialismos* fue en realidad el derrumbe del *liberalismo* como ideología.

Para profundizar en el estudio destacado de este fenómeno y las consecuencias internacionales desde la perspectiva del sistema político mexicano respecto de la transmutación entre paradigmas teóricos, véase Hugo Díaz-Thomé, "Transiciones", en Quórum, No. 65, Instituto de investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVII Legislatura, México, DF: 1999, pp. 115-120



tiempo, el Estado en realidad se estaba fortaleciendo en relación a la sociedad para convertirse en una instancia autoritaria; en este contexto, el liberalismo político y el liberalismo económico constituyen aspectos diferentes en un cambio permanente, administrado y racional, por lo que en los hechos el Estado siempre debió enfrentarse a la sociedad. **La soberanía popular y la república liberal del siglo XVIII sólo podrían realizarse racionalmente, es decir, a través del Estado y la nación como la suma de voluntades, y precisamente así es como lo visualizaron los liberales; en el ámbito internacional, el sufragio se entendió como autodeterminación y el desarrollo de los países fue el equivalente al *Estado de bienestar*; en suma, el gran esfuerzo del liberalismo no fue hacer de los Estados naciones, sino de las naciones Estados.**

La Modernidad está aprisionada en su propia lógica, afirma para no explicar plenamente una realidad en donde <<todo es posible, pero todo es incierto>>; 1989-1991 clausura así la última etapa *del siglo más corto de la historia*; **la identidad política que en su momento propició la creencia en las instituciones, la fuerza y la ley para obtener el poder y consideró al *Estado-nación* como el espacio jurídico y político por excelencia ha terminado, la naturaleza misma del poder se ha transformado.** La nación era de hecho el espacio político para construir la democracia, pero el Estado y el mundo de la posmodernidad son intangibles, <<lo esencial ya no es dominar un territorio, sino acceder a una red>>,²⁸⁸ **es la lógica de la economía inmaterial de la conectividad, en la que el *Estado-nación* tiene una incapacidad para financiar las prestaciones colectivas, por lo que el espacio de la política ha perdido legitimidad; la nación es un concepto insuficiente para enfrentar los problemas globales que nos afectan, ya sea en términos militares, de Derecho o de incorporación al mercado mundial; en este sentido, han sido las empresas transnacionales las que han dirigido tales circunstancias, puesto que el interés nacional ya no es fundamento suficiente y tampoco el espacio territorial es ya un criterio funcional en tanto que el *Estado-nación* ha pretendido ser el referente único para los tópicos económicos, políticos y culturales del poder.**

En el marco del *globalismo* internacional, la política se ha quedado sin fundamentos, se agota la lógica en la que los intereses público y privado tienen que oponerse, por lo que el *neocontractualismo* social no es igual al interés general; los diferentes intereses y la política se reducen a una *razón de mercado* que determina la cuantía de los intereses enfrentados; es así como el valor de la nación, la soberanía o la colectividad no es algo *a priori*, sino una opción en la que cada individuo protege no sólo un interés particular, sino tan sólo un momento de ese interés; el debate político ha vaciado su substancia, y la política hoy se hace a través de conferencias de prensa, puesto que <<una cuestión de la que no se habla no existe>>,²⁸⁹ lo que importa es la imagen, la política es la percepción y fragmentación democrática, en lugar de actores sólo hay situaciones coyunturales apoyadas en alianzas de ocasión. **Como superación de la *era institucional*, la *era relacional*, la *aldea global* y la *postpolítica* evidencian un mundo de reglas, no de principios; entender al *globalismo* como el último posmodernismo estriba en visualizar el hecho de que en el *Estado-región* se debe pertenecer a un grupo, esa diferencia es lo que constituye**

²⁸⁸ Guéhenno, op. cit.; “*El Final de las Naciones*”, p. 25

²⁸⁹ Ibidem, “*El Fin de la Política*”, p. 45



la ventaja comparativa; la democracia sólo obedece a un criterio funcional, lo indeterminado se convierte así en el último refugio del sentido, todo tiene una función, pero nada tiene sentido.

En la posmodernidad la naturaleza de la política mundial está cambiando, los cálculos de poder son intrincados; el equilibrio internacional se define por las corporaciones multinacionales y los movimientos transnacionales; recursos, actores, capacidad e influencia son diversos, por lo que los intereses se definen en forma distinta ante problemas diferentes, en ocasiones diferentes y por diferentes entidades gubernamentales, por lo que la realidad ya no se constituye a través de concreciones, sino mediante relaciones; la socialización se suscita a través no del Estado, sino del mercado, la comunidad del deber ser del Estado no existe más, el Estado y la política se reducen a meros espectáculos; la nación ve así desaparecer sus funciones tradicionales y convierte al hombre posmoderno en el hombre de la negociación.

>>En el tiempo del consumo, en realidad, todas las reivindicaciones, las aspiraciones y los deseos son negociables, porque un conflicto que señala objetivos reales y materiales siempre es negociable. Es irreductible, en cambio, el intento de extraer del conflicto una identidad fuerte y una legitimidad política y cultural duradera.

Saber poner en cuestión continuamente el equilibrio social existente, saber hacer frente a un flujo de posibilidades intercambiables manteniéndose disponible para el mayor número de ellas, o saber adaptarse inmediatamente a las reglas del juego son cosas que se convierten en modos de vivir indispensables para obtener posibilidades cada vez mayores de consumo de mercancías y de servicios.

Para el individuo metropolitano la producción de sentido parte de aquí: cuando el consumo se convierte en una propiedad exclusiva suya con la que comunica, realiza sus *status*, escoge sus ciudadanías. Pero sólo por un momento.²⁹⁰

En la **globalización**, la forma política de lo posmoderno podrá proyectar una cartografía cognitiva en una escala regional fragmentada porque se ha des-estructurado la unidad que otorgaba el *Estado-nación*; de hecho la ciudad, la nación, el Estado, la política y el tiempo se han vuelto simultáneos en el contexto y tiene lugar una confusión por la falta de delimitaciones, por la falta de límites. El **globalismo** internacional se instituye así como el último posmodernismo, la versión del capitalismo tardío *postindustrial* en donde las relaciones funcionales son la forma más acabada del capital mundial que no precisa de un territorio para su autoridad, puesto que el universo de la información y las redes sociales tienen un poder unificador mayor que el del dinero. Hoy en día el *Estado de Derecho* no ofrece ya un paradigma eficaz para gobernar las profundas transformaciones, la tendencia es instituir nuevas jerarquías y poderes supra y transnacionales; en el escenario de la Modernidad hay una crisis de representación, ya que Occidente une y separa la idea del Estado y de la comunidad, lo cual provoca un continuo desplazamiento del problema, pero finalmente el Estado es también una interpretación que permite a las clases políticas

²⁹⁰ J. Mardones, "Postmodernidad y Cristianismo", Sal Terrae, Santander, España: 1988, p. 38



actuar sin hacerse visibles como detentadoras del poder; no obstante, el poder ya no puede formularse solamente con base en el bien común, pero la vuelta a los nacionalismos o los *localismos* tampoco pueden hacerlo.

El Estado-nación es la respuesta a la exigencia de la comunidad, construye al sujeto nacional a imagen y semejanza del sujeto individual, pero al tratar de configurarse como Estado de Derecho no consigue todavía definir las modalidades de integración más que en la forma de mercado nacional; de este modo, el problema de una nueva forma del Estado-nacional queda abierto, se agota la credibilidad del estatismo burocrático y resulta insuficiente una restauración del liberalismo: <<La política corre el peligro de convertirse en guerra, aunque sea bajo formas latentes e inéditas: focos dispersos, llamaradas imprevistas, terrorismo y represión de Estado, poder criminal de los narcotraficantes, financiación secreta del tráfico de armas, facciones contra facciones.>>²⁹¹ **En este contexto cabe el cuestionar si finalmente: ¿Es posible hacer valer la instancia de la comunidad más allá de la abstracción del Estado y de las relaciones económicas del mercado global?**

Actualmente todo se ha reducido, la democracia es un sistema de estatutos, el Derecho es procedimental²⁹² y la política es tan sólo la solución técnica de los conflictos. El concepto moderno de Estado es expresión de una lógica de identidad y homologación que tiende a neutralizar las diferencias, a convertirlas en contingentes; pero en la posmodernidad tiene lugar un cambio en todos los órdenes que abarca desde las concepciones filosóficas y políticas hasta las relaciones interpersonales. Los criterios sociales son disfuncionales, el sistema muestra un exceso de fallas; sin embargo, el colapso mundial es una exageración; en este momento el modo en que los individuos se organizan resulta ser un planteamiento político importante, ya que se movilizan las personas que forman parte del problema, pero no siempre las personas que forman parte de la solución. Al respecto, desde la década de los noventa ha sido evidente el aumento de la autoconciencia social y política en momentos de autenticidad, de coherencia; la izquierda, en términos mundiales, apenas comienza a reagruparse después de las crisis de los gobiernos de tradición izquierdista; la caída del muro de Berlín en 1989, al igual que la posterior desaparición de la Unión Soviética provocaron un cisma en los partidos y organizaciones, induciendo entre algunos intelectuales, la idea de la desaparición de los grupos oficiales que se ostentaban como continuadores del paradigma que se inscribió bajo los principios de la izquierda. Después de más de medio siglo de experiencias *neoliberales*, en la actualidad subsistimos bajo la visión de una sociedad posmoderna que si bien no significa la aceptación del fracaso de la Modernidad, nos coloca ante la imposibilidad de acceder a la totalidad de sus propósitos, lo que significa que es factible volver a conceptos como democracia, Estado y al propio *liberalismo* para reinterpretarlos.

A fin de luchar contra la derecha *tecnocrática*, individualista y promotora de un Estado “*gendarme*”, empresarial y administrador, la izquierda ha salido de su estupor e inmovilidad y a partir de algunas facciones latinoamericanas ha propuesto actividades,

²⁹¹ Ibidem, p. 67

²⁹² La reducción del Derecho a un equivalente conceptual de procedimiento se hace patente en el caso de la ciudadana francesa Florence Cassez, quien tras ser sentenciada a 60 años de prisión como responsable de los delitos de secuestro, delincuencia organizada y posesión de armas de uso exclusivo del Ejército, al inconformarse ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, argumentó que la autoridad no observó el debido proceso para su detención, logrando con esto su liberación el 23 de Enero de 2013.



foros y encuentros internacionales.²⁹³ Con estas aún tímidas expresiones y planteamientos de corte defensivo, pero con mayor pragmatismo, las *neoizquierdas* internacionales -muchas de ellas triunfantes con más voluntad que con ideas- precisan de este tipo de reuniones en las que partidos y organizaciones de la sociedad civil describen sus experiencias y las distintas alternativas para recuperar el espacio político. Lo que tal vez haga falta -y esto ha de ser labor de los intelectuales- es regresar a sus albores y recuperar la discusión acerca de los valores y las ideas fundamentales como libertad, igualdad, comunidad, sociedad; conceptos importantes dentro del vocabulario, ideología y principios de una izquierda que pretendiendo definir al *hombre nuevo*, en algunas de sus experiencias sólo exhibió, además de buenos propósitos, lo endeble de sus propuestas, pese a contar, en los hechos, con una nueva oportunidad para retomar algunos de sus postulados que en la actualidad deben hacerse vigentes.²⁹⁴

El fenómeno de la *globalización* es innegable, está a la vista y sus aspectos determinantes recomponen el mapa mundial en regiones, ya se habla de la Cuenca del Pacífico, ya se cumplen veintidós años del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos de América y Canadá o ya tiene lugar el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, pero el hecho es que una lectura puntual y analítica aún está por hacerse; ahora las interpretaciones obedecen al inmediatismo que presupone que admitiremos aquella que logre articular de forma lógica las complejidades económicas, políticas y sociales. El liberalismo asume así una fase en donde la sociedad internacional es un itinerario interminable que ofrece artículos de toda índole, desde la mercancía alimentaria hasta la ligada a la idea de cultura. Teodoro Adorno hablaba de la <<industria cultural>>, concepto que suponía que la cultura había dejado atrás un hermetismo y que ahora se enfrentaba a los ardides del comercio y la imagen; puesto que la educación se fragmenta, se aprende para convertirse en cifras que se leen en los informes gubernamentales, aunque en realidad se asciende hacia la ignorancia funcional, hacia el *analfabetismo funcional*. Los libros se convierten en objeto de lujo, y pertenecer al grupo "*letrateniente*" implica una serie de compromisos que van desde la labor académica a la publicación sistemática de artículos, reseñas o textos que confieren la carta de legitimidad y ciudadanía en dicho grupo; la cultura es ahora un privilegio que admite el criterio global, en los librerías está lo mismo Salman Rushdie, Madonna, Steve Jobs, Justin Bieber que Carlos Fuentes, Lady Gaga o García Márquez; en las pantallas se pueden encontrar manifestaciones del cine chino, italiano, francés, mexicano o vietnamita y los festivales cinematográficos se nutren con las producciones portuguesas, alemanas,

²⁹³ Ejemplo de esto es la reunión que en el año 2000 se celebró en Porto Alegre, Brasil -organizada por el *Partido do Trabalho* de ese país- y el <<Segundo Encuentro Mundial Contra El *Neoliberalismo*>> con sede en Barcelona, España, que en su primera edición se había realizado en territorio zapatista con la presencia de Danielle Mitterrand y Alain Touraine.

²⁹⁴ Izquierda es un concepto que dependiendo del contexto circunstanciado en la decantación histórica ha adquirido diferentes connotaciones; en este sentido, el marco de la *globalización* ha retomado la alternativa de la <<Tercera Vía>> para redimensionar la *socialdemocracia* como una legitimación de la nueva izquierda en Europa; una izquierda que en absoluto tiene algo que ver con la izquierda en México, Venezuela o Bolivia. La *socialdemocracia* en Europa es una cuestión muy seria, coherente y sobre todo realista, en tanto que muy lejos de *utopías*, se propone ser una opción viable en el siglo XXI, una izquierda que haga compatible el capitalismo y la *socialdemocracia*, una izquierda que armonice a la sociedad civil participativa, al gobierno descentralizado y al *internacionalismo* con una economía dinámica y moderna; es decir, una izquierda sin nostalgias, demagogias o *chauvinismos* anquilosados; en los hechos, una izquierda a la altura de las transformaciones mundiales, que define mecanismos reales de poder, que enfrenta la integración económica como una circunstancia real, y por lo tanto, una izquierda *ad hoc* a la política y las relaciones de poder que tendrán lugar en el presente siglo. Consúltense Tony Blair, "*La Tercera Vía en un Mundo Cambiante*", en *La Tercera Vía*, El País/Aguilar, Buenos Aires, Argentina: 1998, pp. 69-81



estadounidenses, holandesas, indias o turcas; las nacionalidades son *la feria de la "diferencia"*; se consumen, ven y desechan libros, películas, *performances* o funciones de ballet y todo termina por igualarse con los privilegios del consumo. **El globalismo como el último posmodernismo tiene mucho del oropel neoliberal, empero el problema se resuelve al no tomar como cierto lo que es apariencia.**

El espacio conceptual de la política es a través de escenarios de los que se derivan las variables analíticas y se establecen los problemas actuales, mismos que en el marco del posmodernismo se han ido transformando con el tiempo en tanto que los actores que los definen y el escenario en cada coyuntura son diferentes, de modo que tanto los problemas como la formulación de soluciones políticas será **específica para cada caso**. En el tópico político el interés radica en una maximización de votos, en la capacidad de gestión, en el mercado ideológico o en el control de las demandas sociales y el incremento cuantitativo de ofertas políticas; por lo que la sociedad pretenderá obtener el máximo beneficio que ofrece un partido político, un candidato o un gobierno. **El dilema de la Modernidad es complejo, de esto deriva que las alternativas propuestas sean múltiples, por lo que se deberá delimitar perfectamente, en la simbología posmoderna, cómo es que se manifiestan las organizaciones, los actores, el lenguaje, el significado conceptual y sus connotaciones, así como el significante del marketing político de la política neoliberal en donde todo lo que no es razón es dogma, pero el único dogma que se acepta es la razón.**

El *globalismo* es una internacionalización económica en la que por primera vez el mundo tiene una impronta mundial; la *globalización* implica inter-dependencia y una nueva correlación de fuerzas productivas, políticas y culturales; los sujetos y objetos conforman una sola realidad que pretende una homologación en ámbitos que son complicados y en los que la economía es uno de tantos rubros, así surge entonces el cuestionamiento en torno a la forma y operatividad del *Estado-región* como una la re-funcionalización del *Estado-nación*. La Modernidad cumplió lo que podía cumplir; sin mitificación, las formas institucionales hoy en día son programas políticos y no connotaciones estructuralmente formales; el poder, la soberanía popular y la democracia responden a otra lógica en la que el mercado político y el económico son uno solo. El principio democrático está en realidad mucho más allá de los límites de la democracia liberal, por lo que la estrategia democrática del cambio ha de definirse en términos de nuevos instrumentos y conceptos; el poder de control, la organización y el consenso del disenso son los temas de debate sobre la democracia. La democracia es un valor y es inseparable del conflicto, en la democracia no se trata solamente de que todos voten, ni de aprobar, ni de eliminar el conflicto, se trata de dar forma al conflicto. Se requiere así, mediante la democracia posmoderna, que el sistema político imponga nuevos límites respecto de todo aquello que no acepta ser calculado, el *Estado-posmoderno* en su sentido político deberá así controlar y no resolver el conflicto. La toma de decisiones políticas es decidir también sobre el otro, y sin embargo, no hay criterio alguno para medir la reciprocidad; reconocerse en el otro significa renunciar a desarrollar la propia voluntad de poder; la Ciencia Política se queda así sin poder y la Sociología sin democracia, lo mismo no es lo idéntico y la Modernidad posmoderna, en su versión del *globalismo* internacional como el último posmodernismo, en su sentido único no es la Modernidad.



3.4. El Estado-región, Convalidación Posmoderna del Estado-nación.

Ha terminado la *guerra fría*, el capital se ha *transnacionalizado*, la política internacional se mueve bajo otros cánones, los gobiernos no son los únicos que intervienen en las decisiones importantes de carácter internacional; bajo esta óptica, ***¿Es realmente necesaria la existencia de los Estados nacionales? Si lo es, ¿Bajo qué parámetros se han de legitimar?*** Desde la perspectiva de la posmodernidad ya no son del todo

necesarios; *no controlan sus tasas de intercambio ni su moneda, no generan una verdadera actividad económica ni inciden en la economía global, y son por mucho, ineficaces en la distribución de la riqueza; quizá fueron oportunos en la creación de bienes y servicios, pero no deciden ya las opciones económicas en el mundo actual.*



"Neo Noir", Mary Heilmann, 1998.

El poder económico que en su momento tenía el Estado-nacional depende hoy del capital, las corporaciones determinan el flujo de bienes y servicios, y así también los consumidores y las comunicaciones definen *de facto* la política de los gobiernos, aunque por derecho lo haga el Estado. Comprender, adaptar y potenciar todas estas ventajas y desventajas evidencia el

cuestionamiento hacia los Estados-nación como unidades significativas de la actividad económica. Hoy en día, ni la política nacional ni la diplomacia internacional tienen la fuerza suficiente en sus acciones porque su función no se articula de manera contundente con las unidades económicas reales:



los *Estados-región* que conforman los mercados de las corporaciones internacionales para los que importan más las personas que la naciones, cuestión esta última que aún no ha sido enfrentada seriamente por el mundo político.²⁹⁵

Los axiomas clásicos servían de fundamento al orden mundial de *posguerra*, pero los *Estados-nación* independientes y soberanos, así como la noción de soberanía política frente a la industria, inversión, individuos e información se deslegitiman, con lo que se provoca que los viejos principios no sigan dando forma a la política; bajo un criterio competitivo, los *Estados-nación* no poseen una fuente continua de recursos y carecen de los mercados de capital necesarios o de los mecanismos para transferirlos a través de las fronteras nacionales. *Estos cuatro elementos -industria, inversión, individuos e información- no se encuentran sometidos a limitaciones geográficas, tienen una orientación mundial y a través de ellos es que el Estado-región tiene un avanzado control tecnológico, ya que su capacidad está en la red y no en los gobiernos nacionales, cuya intermediación ya no es necesaria y muy por el contrario, en algunas ocasiones obstruyen a los Estados-región; aunado a esto, surge la problemática de la ubicación geopolítica del Estado, puesto que la posmodernidad anula la Historia y la geopolitik, los Estados-región no se sitúan ya con base en las fronteras territoriales, sino de acuerdo a un tamaño y escala adecuados para ser instancias operativas en la economía mundial.*

El *nuevo orden mundial*, enarbolado por George W. Bush, indicó el inicio de la erosión del mundo político que aún con el término de la bipolaridad diferenciaba intereses y realidades, lo cual evidencia que en la actualidad existen modos inadecuados para el orden político <<vagamos entre dos mundos, uno muerto, el otro incapaz de nacer.>>²⁹⁶ Los *Estado-nación* han perdido su papel como unidades representativas de participación en la economía global, las instituciones sobre las que tenían un control hoy son vulnerables, requieren de una re-dimensión, de una re-funcionalización, pero mientras lo hacen, la economía avanza a otros ritmos; *en lugares como Hong-Kong no se oye hablar de explosiones nacionalistas o de posturas como en Túnez, Egipto, Argelia, Siria, Venezuela, México o Ucrania; a partir de hoy, la cultura, la organización social y civilización las da la cibernética, no la tradición. Los vínculos económicos hacen que la cartografía política exprese un nuevo orden mundial en el que se debe mostrar la capacidad del Estado-región para organizar las políticas, instituciones e infraestructuras adecuadas. Hoy en día el capital se traslada instantáneamente, mercados y productos tienen un criterio cosmopolita, el nexo de la continuidad nacional y social se hace cada vez más*

²⁹⁵ En referencia a este aspecto, resultó evidente el hecho de que durante los años 2000 a 2012, paulatinamente se convirtió en una práctica el que en México cada dependencia manejase sus asuntos con el exterior sin la coordinación, y muchas veces sin el conocimiento, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) negociaba los pagos de la deuda pública de la Federación, la Secretaría de Economía (SE), la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) los asuntos comerciales, Petróleos Mexicanos (PEMEX) las ventas petroleras y la Procuraduría General de la República (PGR) los problemas de la delincuencia organizada; como ejemplificación contundente de esto recuérdese que, incluso en la actualidad, es el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong quien encabeza en los hechos el Consejo Nacional de Seguridad Pública en México y trata los asuntos del narcotráfico con los EUA y no el Secretario de Relaciones Exteriores, el Canciller José Antonio Mead. La diplomacia operó con una lógica y contexto militar del mundo, pero hoy en día la política exterior de un país no la realizan los diplomáticos, sino los empresarios o los representantes de las empresas transnacionales, entre otros.

²⁹⁶ Ohmae, citando a Arnold Matthew, op. cit.; p. 24



frágil en cada una de sus acepciones *-globalización, regionalismo o interdependencia-*; nada es fijo ni definitivo, todo se puede explorar, organizar y programar, por lo que el poder se convalida o hace nugatorio por una decisión que no fluye ya únicamente de las políticas gubernamentales, nacionales o estatales.

Los nexos colectivos se fraccionan porque se ha forjado una conexión inédita con aquellos que comparten experiencias e intereses similares, no culturas, sino tecnologías y fuentes de información comunes, la jerarquía vertical cede así a la homologación *-que no identidad-* horizontal; los Estados, gobiernos y partidos se convierten en consecuencia de mitos políticos a *“mercaderes de prebendas”*, puesto que se ha vuelto ilegítima la autoridad al hacer del interés nacional una *“industria en declive”*, un lugar común que no tiene fundamento. *Frente al sistema cerrado que representa el Estado-nación, el Estado-región simboliza un sistema abierto en el que se genera plusvalía y prosperidad.* El éxito de una región no está en función de la nación, ni es con base en las decisiones de legisladores, burócratas o grupos de interés locales, la notoriedad regional tiene lugar por la combinación concreta de individuos e instituciones, ya sea por sector o por región.

Toda vez que la protección de los recursos, el territorio, la soberanía o la ideología no constituyen el interés del Estado, *se configuran los Estados-región que son unidades geográficas como las creadas en el Norte de Italia, San Diego-Tijuana, Hong-Kong-China del Sur, la región central de Lyon o Tokio y sus zonas próximas.* Consecuentemente, la teoría de los *Estados-nación* que toman las decisiones en la Asamblea General de la ONU no coincide con los lugares que en términos reales tienen el poder. *La política del Estado-región no es local, son unidades económicas, no políticas, pueden encontrarse en las fronteras de un Estado-nación establecido, pero sus vínculos primordiales son con la economía mundial, favorecen la propiedad y comercialización de productos extranjeros, estimulan las actividades para mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, son coherentes y constantes, sin dobles discursos políticos.*²⁹⁷

En el *Estado-región* la población no es un elemento esencial, no en número, sí en cualidad. *Los Estados-región se estructuran con base en las particulares necesidades de la economía, necesitan ser un mercado atractivo para el desarrollo de productos de consumo, tienen una población de entre cinco y veinte millones de habitantes, una estructura de servicios adecuada y son del tamaño suficiente para que los pobladores compartan sus intereses como consumidores; asimismo, la eficiencia se deriva del nivel regional y no nacional, ya que las técnicas del marketing moderno conforman sus economías de servicios que no hacen distinción étnica o religiosa, de modo que cada grupo obtiene sus particulares satisfactores.*²⁹⁸

Entre la política industrial centralista y el libre mercado se da un margen para la política regional, las decisiones se toman de acuerdo a los cambios del mercado y no de la actividad política, de modo que los *Estados-región propician el desarrollo de redes de interés, su objetivo no es la soberanía ni los votos, ni mantener en el*

²⁹⁷ Krugman, op. cit.; *“Cuestiones de Política Regional”*, pp. 211-229

²⁹⁸ Respecto de los temas abordados en este apartado, es imprescindible hacer referencia a las reflexiones que sobre estos rubros Kenichi Ohmae hace en su obra *El Fin del Estado-nación*; particularmente el asunto en cuestión se analiza con amplitud en Ohmae, op. cit.; *“La Aparición del Estado-Región”*, pp. 12-17



poder a ningún partido político, sino mejorar las condiciones de sus miembros explotando los recursos de la economía mundial. Con todo esto, se denota que los objetivos entre los *Estados-nación* y los *Estados-región* no coinciden, por lo que no tienen que confrontarse, y aunque las naciones desarrolladas de hecho tratan de identificar los intereses de los nuevos actores políticos, los de las empresas transnacionales y los del *Estado-nación*, esto no implica que en el resto del mundo suceda lo mismo.²⁹⁹ La red de competencias gira en torno al *Estado-región*, a través de esto es que se puede construir la base institucional de una tendencia genuinamente *panamericana*, *panasiática*, *panafricana* o *paneuropea*, aquí el reto no es ya introducirse al mercado, abrir sus economías o no hacerlo, sino en cuáles rubros hacerlo o en cuáles no; se constituyen así franjas de actividad que establecen programas de construcción, explotación y transferencia de recursos.³⁰⁰ En este sentido, más que continuar la disyuntiva bizantina de debatir el comunismo, la democracia, el control estatal o los mercados libres, se debe delimitar entre el *Estado-nación* y el *Estado-región* en qué ámbitos funcionan, en qué han sido eficaces y cuál de éstos garantiza la calidad de vida de los ciudadanos; en consecuencia, no se requiere más de una teoría ideológica, sino de un liderazgo que articule las alternativas y la realidad.

Si el *Estado-nación* enfrenta el movimiento migratorio de individuos, el *Estado-región* lo hace con referencia al desplazamiento de empresas y de servicios intensivos en conocimientos mediante redes digitales mundiales, lo cual agiliza en tiempo y espacio los procesos. Mientras los *Estados-nación* no conciben su desplazamiento como los principales agentes de los asuntos económicos, si persisten en ser sujetos y no actores políticos, si continúan oponiéndose enarbolando el interés nacional y erosionando el control limitado que les resta, no pasará nada nuevo, continuarán sin aprovechar las oportunidades, continuarán a la zaga, marginados y por encima como los derrotados por la Historia. Los *Estados-nación* no son la etapa final, son una forma transitoria de organización para gestionar los asuntos económicos, como prerrogativa se les otorgó el poderío militar, el control sobre los recursos, las decisiones políticas y su legitimación jurídica; los *Estados-nación* fueron generadores de control, los *Estado-región* son generadores de riqueza, potencian las oportunidades y en dos niveles buscan las soluciones regionales y nacionales comunes para la economía mundial; el *Estado-región* no sólo cuestiona las instituciones multilaterales en las que participan los *Estados-nación*, sino más aún, establece a la región como la unidad operativa por excelencia a través de la cual será posible la producción sin posesión, la acción sin imposición y la evolución sin dominación. Si la posmodernidad es la convalidación de los diferentes proyectos políticos, paradójicamente será a partir de la ineficacia de los axiomas modernos como el *Estado-nación* que la nueva alternativa del *Estado-región* logrará conciliar la razón política y el mercado económico; se alcanzará quizá mediante el *Estado-región* posmoderno la realización de la utopía moderna para la equidad en la distribución de las riquezas, la igualdad del desarrollo y la oportunidad en las posibilidades para la emancipación.

²⁹⁹ Heinz Dieterich [Y] Noam Chomsky, "Globalización, Estado Nacional y Estado Mundial", en La Sociedad Global, Joaquín Mortiz, México, DF: 1997, pp. 49-75

³⁰⁰ A esta unificación geográfica Kenichi Ohmae la ha denominado como "estrategia de cebra" por las franjas de comercio que se delinearán a través de las masas continentales.



3.5. La Política Internacional y el Neopragmatismo Posmodernos.

Neoconservadores, posmodernos y teóricos críticos son las escuelas de pensamiento que delimitan el debate de la posmodernidad tras cuestionar las directrices de la cultura occidental y sus propuestas; el *neoliberalismo* ha generado para sí una racionalidad instrumental y estratégica acorde al *hombre*

***unidimensional* adecuado a sus fines,³⁰¹ mismo que se desarrolla en el marco de una des-politización de la vida social y una tecnificación de la política en un tiempo en el que la democracia se convalida sí y sólo sí tiene lugar la funcionalidad de un sistema electoral.**



"Galconde", René François Magritte, 1953.

En esta coyuntura, la posmodernidad se precipita contra la racionalidad manipuladora que motiva el consumo, de ahí la regresión cultural a valores, creencias y tradiciones que frente al interés, la propiedad y el capital resultan ser triviales. **La posmodernidad abandona los fundamentos estatal y nacional porque la *racionalidad instrumental* socavó el sentido provocando que los cimientos de la vida moderna manifiestos en la política, la religión, la filosofía y el arte se de-construyeran.** La coherencia del sistema capitalista mediante los subsistemas no existe más, se ha roto la identificación y complementariedad básica

³⁰¹ El *hombre unidimensional* es un concepto utilizado por Herbert Marcuse en una obra del mismo nombre en 1964, su ensayo se enmarca en la Teoría Crítica, corriente vinculada al compromiso de emancipación de las estructuras correspondientes a la sociedad moderna; Marcuse explica que las sociedades industriales generan un universo unidimensional donde existen individuos "planos" sin crítica ni oposición social.



comunitaria; *neoconservadores* como Bell, Kristol, Novak, Berger, Luhmann, Lipset y Neuhaus proponen así la recuperación de los valores tradicionales cuyo punto de apoyo son las instituciones -desde el Estado hasta las instituciones intermedias- para lograr la legitimación del orden sociopolítico capitalista. Los *neoconservadores* evidencian la crisis, la transmutación de valores del capitalismo tradicional, de modo que al interior del propio sistema se gestan opciones que intelectual e institucionalmente erosionan el proyecto cultural de Occidente, desde la nueva clase del conocimiento hasta el modernismo cultural; **en la lógica del *hedonismo*, *relativismo*, *nihilismo* y *personalización* se vulnera la visión y praxis de la política al promover una propuesta adversa a la tecno economía del sistema, por lo que los valores del capitalismo democrático se cuestionan como prioridad.**³⁰² Con el contexto de crisis económica y política después de la *segunda guerra mundial*, cuya expresión en un principio tuvo lugar en el ámbito cultural, **surge la posmodernidad como una forma de entender el modo anterior; es la razón y no el sistema capitalista lo que disloca a la Modernidad, por lo que la representación, idea y símbolo institucional del Estado se deben decodificar para dar término a las legitimaciones *universales*, aún y cuando lo que el *neoliberalismo* pretenda mediante la transnacionalización del capital y las multinacionales sea exactamente lo contrario: *globalizar* los mercados, las naciones y al Estado en una adjetivación regional.**

<<Renuncia con desencanto a los metadiscursos legitimadores es la característica fundamental que separa el saber moderno del posmoderno.>>³⁰³ **La posmodernidad pugna para que la *razón ilustrada* se trascienda superando sus límites: discontinuidad, supremacía del disenso e inestabilidad son de hecho las posturas de la posmodernidad que tendrán eco en la teoría y praxis de la política; es así como la realidad política se fragmenta porque no se identifica más el sujeto y la razón de la Modernidad; la unidad del Estado como cohesionador social resulta ser una ficción; el sujeto político de la Modernidad concretado en el Estado no sólo en su cariz sociológico, sino también en el del ejercicio político, ha roto la comunicación no por la ingobernabilidad, sino por una gobernabilidad que carece ya de objeto de poder; el Estado-sujeto carece ya de significado, el Estado no tendrá más en términos reales una significación trascendental; bajo esta óptica, al referirnos a éste como sujeto no existe más, en tanto que a *contrario sensu*, cobrará sentido en cuanto a remitirnos al mismo como institución práctica y significativa. El sujeto Estado ha perdido su predominio, ha agotado su racionalidad subjetiva, ya que el Estado coexiste porque quienes lo constituyen lo reconocen como tal; en la actualidad, se manifiesta más que un Estado sin Estado, una realidad en la que la sociedad civil puede ser ese Estado o no serlo de diferentes modos. El Estado no logra su objetivo de emancipación porque mediante la dominación generó precisamente lo que se proponía erradicar: el sometimiento y la opresión; la crisis de la Modernidad también lo es de las legitimaciones que ha sustentado; consecuentemente, el *Estado-nacional* identifica, sistematiza y unifica, pero carece de sentido, situación ésta que habrá de establecer diferentes códigos y nuevos criterios del ejercicio práctico para el quehacer político en el siglo XXI.**

³⁰² Valores que se refieren a la disciplina, *puritanismo* y *consumismo*.

³⁰³ Mardones, op. cit.; p. 48



3.5.1. Posmodernidad de la Política Internacional.

Modernidad, posmodernidad y coyuntura actual constituyen una unidad de análisis de la sociedad *postcapitalista* cuya principal característica es el conocimiento; en este sentido, prevalece la era de la información y comunicación satelital, pero asimismo la marginalidad del subdesarrollo respecto de las realidades *postindustriales*.³⁰⁴ **La posmodernidad de la política conlleva asumir que las relaciones de poder se han modificado porque los planteamientos teleológicos del marxismo político y del liberalismo económico hacia el progreso a más de insuficientes se han marginado ante la preeminencia de la economía global; la contrademanda revolucionaria, en tiempos de la posmodernidad, no puede así articularse como una instrumentación eficaz y mucho menos internacional;**³⁰⁵ efectivamente, tal y como señalase Ryszard Kapuzinsky y Alain Touraine, *el tiempo de las revoluciones ha terminado* para en su lugar avalar tan sólo pequeñas revueltas pragmáticas o movimientos regionales de reivindicaciones coyunturales y no se acude más a las utopías, fanatismos ideológicos o radicalismos políticos. El *globalismo*, así entendido, no se convierte en la sinonimia del progreso económico, apertura y participación; al *globalizarse* la economía, no lo hacen países enteros, lo cual implica que no todo se monte en la dinámica de la posmodernidad, sino que tiene lugar lo que el sociólogo noruego Johan Galtung ha denominado como *civilizaciones superpuestas*; teoría según la cual la sociedad no es un ente monolítico; Galtung señala que en el ámbito social a manera de esferas *transhorizontales* coexisten cuatro civilizaciones: la primitiva, la tradicional, la moderna y la posmoderna, cada una de las cuales tiene su propia definición; pese al hecho de que la civilización posmoderna es la más pequeña, es la que ejerce una mayor influencia en la sociedad por sus recursos económicos e intelectuales que le permiten marcar la vanguardia, que de hecho posmodernistamente es la no vanguardia.

La posmodernidad evoca la individualidad, deniega la colectividad, empero la paradoja estriba en que el hombre sólo puede individualizarse en sociedad, por lo

³⁰⁴ Uno de los problemas que enfrenta el proyecto globalizador es el desempleo como consecuencia del desarrollo tecnológico, por lo que muchos países se encuentran en desventaja para competir; cuatro quintas partes de la población mundial no están preparadas para afrontar las tendencias comerciales, financieras o tecnológicas, de modo que la *globalización* económica no es generalizada y sólo algunas naciones se han beneficiado del desarrollo tecnológico; el 20% de la población de los países de más alto ingreso representan 86% de los gastos en consumo privado total a nivel mundial.

³⁰⁵ A principios del siglo XX, la *revolución internacional trotskysta* configuró un paradigma socialista que extraordinariamente sustentado en su contexto pretendió diseminarse a escala mundial, cuestión que fue difícil de operar y que hoy en día sencillamente resultaría impensable.



que surge el cuestionamiento de cómo ser un individuo en sociedad, cómo conciliar lo universal en lo particular, cómo equilibrar lo privado con lo público y cómo desarrollar la actividad política en un contexto posmoderno. Jean-François Lyotard asume que <<el conocimiento ha llegado a ser la fuerza principal de producción>>; pero si los significados no están en la mente sino en el referente, hemos perdido toda coherencia entre medios y fines, entre el ejercicio de la política y el objetivo del quehacer político; asimismo, el poder también fue un símbolo durante la Modernidad, quizá como señala Jean Baudrillard <<un signo de lo que nunca fue>>, un poder tan sólo mitificado en el poder-norma, poder-mercancía o poder-soberanía.

Apología y rechazo es la característica del capitalismo *postindustrial*, el rechazo a un orden político, pero la apología de las nuevas utopías; en este sentido, la *nueva izquierda*, *grupos neosocialistas* o *feministas* son como señala Boris Frankel: los *utopistas postindustriales*, los cuales suponen la fragmentación que se manifiesta en movimientos sociales anticapitalistas por el agotamiento de los partidos políticos, cuestión por la que <<se habla de la sociedad postindustrial -ya como restructuración y futurología derechista-, ya como alternativa no marxista a la bancarrota teórica, a la esclerosis de los partidos de izquierda parlamentarios.>>³⁰⁶

Sociedad posmoderna, postburguesa, posteconómica, postescasez, postcivilizada, tecnocrática, del conocimiento, digital, de servicios o postindustrial, cualquiera que sea su adjetivación, cada una de sus acepciones coincide en establecer la igualdad de cada individuo para ejercer la actividad política aún y cuando no se realice en el marco de referencia que otorga el conglomerado social.

Por la magnitud de las repercusiones en el ámbito de las Ciencias Sociales, las Relaciones Internacionales y la política, la posmodernidad puede ser valorada en sí misma, <<El “post” de posmoderno no significa un movimiento de come back, de flash back, de feed back, es decir, de repetición, sino un proceso a manera de ana, -un proceso de análisis, de anamnesis, de anagogía y de anamorfosis que elabora un “olvido inicial”.>>³⁰⁷ **El mercado de ideologías ha llegado a su fin, lo cual hace que el proceso de personalización rompa con la sociedad democrático-disciplinaria, que los actores políticos como el Estado o las empresas transnacionales se relacionen políticamente en otros términos con la sociedad, que los referentes institucionales como los partidos a través de los cuales se militaba políticamente se vean rebasados por la presencia de las organizaciones no gubernamentales y la propia sociedad civil, en suma, que la política en su concepción posmoderna sea una actividad en la que el individuo como tal o los grupos de interés con demandas específicas a partir de sus perspectivas particulares alteren la estabilidad, la agenda y el desarrollo de la propia actividad política.**

Con el fin de la eficacia de la razón terminaron los misterios, <<Incluso hasta el de Dios... es preferible aceptar la realidad en su hondos que usar el nombre de Dios en vano; pero tras la muerte de Dios también viene la muerte del hombre.>>³⁰⁸ **Posmodernidad, Estado-nación, Estado-región, política y democracia son temas particularmente pertinentes y su discusión inaplazable, es por ello que en este apartado se han señalado algunos de los elementos fundamentales para entender el**

³⁰⁶ Boris Frankel, “Los Utopistas Postindustriales”, Nueva Visión, Buenos Aires: 1987, p. 7

³⁰⁷ Lyotard, op. cit.; p. 93

³⁰⁸ Mardones, op. cit.; “Postmodernidad y Cristianismo”, p. 110



Posmodernismo del Poder a través de las repercusiones que tienen lugar en el ámbito de la política, en tanto que para la posmodernidad la política se experimenta, se ejerce, no se transforma, puesto que ésta tiene valor en sí misma más allá de su utilidad colectiva; sin los obstáculos que produce la ideología, se dio término al mito de que sólo la sociedad política ejerce el poder o toma las decisiones, porque a partir de la posmodernidad será el individuo el responsable de sus condiciones políticas, económicas y sociales, será el único que determine su presente y devenir.

3.5.2. Los Procesos Democráticos en la Posmodernidad.

Existen dos problemas en el capitalismo bajo el criterio de la posmodernidad, mismos que corresponden a una realidad sociológica *postindustrial*, uno es en referencia a la democracia y otro en torno al papel del individuo en los procesos democráticos; el capitalismo en su etapa de la *globalización* relaciona productivamente regiones económicas, el proceso se internacionaliza de tal modo que el individuo como *neoproletariado* queda vinculado al proceso productivo mundial, empero la relación del individuo con la producción global del capitalismo se desarticula por no existir una correspondencia directa entre éste y el *Estado-región* actuante en la sociedad internacional.

La democracia contemporánea es un fenómeno político-cultural, tiene génesis y desarrollo en el mundo occidental, por lo que como concepto obedece a relaciones sociales definidas en un principio en Europa y Estados Unidos de América durante los siglos XVI al XVIII; **la democracia no es por lo tanto una acepción que se inserte plenamente en las sociedades latinoamericanas; de esto se desprende que exista un desfase entre los proyectos políticos y económicos que Occidente estructura continuamente para la región.** La democracia es biunívoca al capitalismo, es un principio funcional y necesario para su expansión;³⁰⁹ **la democracia moderna surge simultáneamente en, por y para consolidar al capitalismo; ha sido a través de éste, en su fase de transnacionalización del capital, que desde la perspectiva de la posmodernidad debe tener lugar la ciudadanización y fortalecimiento de los criterios sociológicos de los individuos que participan colectivamente en el desarrollo productivo.**

³⁰⁹ Cfr. Walter Montenegro, "Democracia", en Introducción a las Doctrinas Político Económicas, Fondo de Cultura Económica, México, DF: 1991, pp. 61-87



En la actualidad, el capitalismo globaliza más y más dichas circunstancias, de tal modo que los intereses económicos de un Estado dependen substancialmente de los intereses de otros y de su comportamiento económico; esto da pie a que los Estados busquen la supremacía económica en el proceso productivo que les atañe directamente, todo lo cual genera una competitividad económica mundial a ultranza; en este sentido, los organismos internacionales han coadyuvado a un desarrollo más rápido y estable del mundo desde la *segunda guerra mundial*, pero distan mucho de constituir una opción para un sistema democrático internacional, ya que ciertamente, **en términos de poder, la existencia de un capitalismo global y una democracia nacional generan contradicciones difíciles de superar mediante la alternativa pacífica.**

Analizar los alcances de los procesos democráticos durante la posmodernidad nos obliga a reflexionar respecto de si la democracia avanzará hasta constituirse en la forma de gobierno política básica al interior de las unidades estatales, ya que las señaladas fenomenologías tienen características particulares en Europa y EUA, mientras que en otros países se mantienen relaciones democráticas más cercanas con las establecidas por la sociedad tradicional. Circunstancia esta última de especial relevancia cuando se ha hecho patente que la democracia se origina a partir de la realización de la libertad individual de votar, por ende se requiere de individuos que aspiren a ejercer su individualidad, el problema surge cuando se constata que gran parte de la población mundial no ejerce la libertad individual del voto, no porque carezca de la capacidad de discernimiento para llevarla a cabo, sino porque no se relaciona con el todo social desde su individualidad, sino a través de su pertenencia a grupos y estructuras sociales predefinidas.³¹⁰

³¹⁰ La cuestión del voto como sinónimo de la democracia es una situación particularmente interesante, tan sólo baste mencionar al respecto el hecho de que en sus orígenes el voto en Roma implicaba todo un compromiso. Durante los *Comicios Curiados* se realizaban las Asambleas Legislativas (*cotiones*) y las *Leyes Rogatae*, auspiciadas por el Cónsul; para expresar las *suassiones* (a favor) o *disuassiones* (en contra), primeramente procedían a la votación mediante 2 tablillas de barro, una con la inscripción <<A>> (*anticuo*, según el Derecho Antiguo), la otra <<UR>> (*uti rogas*, tal y como me lo pides, tal y como me lo ruegas), en consecuencia, se aprobaba todo o nada del contenido de la Ley. A colofón de lo anterior, deducimos 3 líneas esenciales: 1.-El voto era público, de ninguna manera secreto, ya que de esto derivaba que, 2.-El voto más que un derecho fuera un compromiso ante toda la Asamblea, algo que implicaba responsabilidad y convicción en lo que se votaba y, 3.- El interés de la República estaba por sobre todas las cosas, por lo que el provecho de la mayoría -elemento esencial que requiere la democracia- era un factor trascendental. Sin embargo, hoy en día, a más de la falta de una cultura política, el voto no se asume como una responsabilidad, se utiliza "aristocráticamente" para elegir "a los mejores" en un panorama que no va más allá de media docena de partidos; empero, lo más grave de todo no es realmente que el consenso o el disenso decida, sino que las decisiones que la sociedad civil toma no resulten ser adecuadas. De un tiempo a nuestros días, la política se ha prostituido, hemos creado así una actividad que es una relación lúdica en el Congreso, un espectáculo en donde priva la superficialidad cuando realmente ser un político es todo un compromiso, no por una vocación de servicio, sino de modo personal, no sólo es una profesión, sino una forma de vida que va más allá de ser legislador o funcionario, es un compromiso que se asume las 24 horas del día; se tiene una formación académica, una familia, amigos, diversiones, se lee, se vive, se actúa y se piensa en función de la política. Ser un político es algo muy serio, y quienes no lo son y participan indirectamente en la política -porque de acuerdo a Aristóteles no hay manera de no hacerlo- es decir, la sociedad civil, tiene que asumirlo también en consecuencia, con toda la importancia que ello implica; lamentablemente existe mucho interés, pero poca responsabilidad y menos preparación; aunque la posmodernidad conlleva una ubicuidad en la que el individuo desempeña diferentes roles -razón por la cual ha tenido lugar una invasión de espacios- para aún en el desequilibrio político social recobrar el orden, todo debe ubicarse en su lugar, dimensión y funciones precisas; ningún improvisado puede hacer política aunque ocupe una *curul*, para ser un político se requiere de una estructuración politológica; es decir, una formación teórica, así como el ejercicio fáctico del poder, pero también para ser un buen ciudadano se requiere de una formación y cultura política, luego entonces, que los ciudadanos cumplan su función en el marco de la sociedad civil responsabilizándose de su voto, haciéndose conscientes de lo que están votando y que los



La transición democrática que se esgrime en la contemporaneidad implica en todo caso una transformación histórica; para que la cultura occidental y los ideales democráticos adquieran dinámica propia necesitan ser congruentes con las demandas sociales; si bien es cierto que los movimientos de independencia latinoamericana no se iniciaron a partir de la realización de los derechos democráticos de los pueblos, sino a partir de los cuestionamientos y conciencia de esos derechos legítimos, también es cierto que ha tenido lugar la formación de movimientos sociales que entienden y tienen la capacidad de ejercer la democracia. No obstante, cuando se habla de democracia y su capacidad expansiva, se requiere hablar de las formas de gobierno alternativas a la democracia;³¹¹ cuando el gobierno emana de una relación social integral aceptada, como en la sociedad tradicional, no existe realmente un autoritarismo en el sentido occidental; esto explica la dicotomía entre lo formal y lo real en muchas de las sociedades, puesto que la legislación obedece formalmente al marco de pensamiento y de derechos de la sociedad occidental, pero en el mundo real la praxis se aleja de la ley escrita y se desarrollan conductas socialmente aceptadas que se basan en relaciones de la sociedad tradicional.³¹² La *globalización* del sistema productivo capitalista para poder operar requiere de un marco legal que defina y proteja los derechos individuales, no es posible *transnacionalizar* al capitalismo si no existe un marco legal y un poder judicial sólido y no es posible tener un poder judicial autónomo y un conjunto de leyes estables si no existe un poder legislativo independiente, pero la única garantía de la independencia del poder legislativo y de la autonomía del poder judicial es un sistema democrático que los sustente; **hoy en día la globalización del capitalismo requiere de la expansión de la democracia nacional a través de otras instituciones, en tanto que, desde la óptica posmoderna, los partidos políticos se han des-estructurado como instancias públicas y ya no representan -por lo menos en su acepción contemporánea- el espacio exclusivo de procesamiento de las demandas sociales ni de los individuos, ni de los grupos de interés frente al Estado-nación y mucho menos frente al Estado-región cuya única frontera es la sociedad internacional. La democracia impulsada por el capitalismo globalizador irá avanzando para irse convirtiendo en la estructura política prioritaria de los Estados-nación en primera instancia y de los Estados-región con posterioridad, para que sean copartícipes del proceso capitalista global; este avance sin embargo será paulatino, implicará logros y retrocesos, así como también requerirá de nuevas relaciones que configuren dichos procesos democráticos en el contexto internacional de la posmodernidad.**³¹³

políticos hagan lo correspondiente, aquello para lo que se han preparado no en un mitin, un diplomado o en una organización, sino a lo largo de toda una trayectoria, que es precisamente hacer política, restaurándose con ello el carácter científico del quehacer político.

³¹¹ Actualmente, en Japón los altos ejecutivos de las compañías tienen pequeñas diferencias salariales respecto de los trabajadores intermedios en los EUA; sin lugar a dudas el poder y el prestigio de la élite japonesa es mayor que el de su contraparte en la sociedad occidental porque implica una relación de compromiso con el resto de la sociedad, mismo que no se tiene claramente definido en otros países.

³¹² Las pautas de comportamiento en la sociedad tradicional obedecen a dos criterios: *inveterata consuetudo* (costumbre reiterada) y *opinio juris seu necessitatis* (repetición constante, aceptación del grupo); estas conductas reiteradas y aceptadas socialmente estaban previstas como complementos de la Ley en los vacíos en que ésta incurriera, pero hoy en día, ante la inoperatividad del Derecho, por el clima de inseguridad e injusticia en que las sociedades se ven inmersas, en muchas ocasiones más que complemento, la costumbre se ha venido a engarzar como un sustituto de la Ley; cuestión ésta sumamente delicada, puesto que el Derecho es uno de los pocos argumentos que la sociedad tiene frente al capitalismo, argumento ciertamente endeble, pero sumamente solicitado en razón de nuestras vulnerabilidades; de hecho, será precisamente en el marco de la posmodernidad que se evidenciará con base en su ineficiencia, que el Derecho también se ha quedado sin fundamentos.

³¹³ Carlos Fuentes realizó un ensayo político agudo y perspicaz en torno a las diferencias entre las potencias



La relación capitalista entre el individuo y la sociedad ha roto con los vínculos tradicionales, el individuo ha obtenido nuevas esferas de libertad y de realización personal, pero el costo ha sido la pérdida de una relación integral con la sociedad. Desde la Revolución Francesa hasta la revolución *neoliberal*, la bandera política del capitalismo ha sido la batalla por la democracia y el respeto a los derechos individuales; con la debacle primero de las monarquías autocráticas, después de los movimientos fascistas y finalmente de la propuesta socialista, el capitalismo -por lo menos teóricamente- ha superado los principales obstáculos para el triunfo de una opción donde la libertad individual prevalezca. La mayor parte de los imperios pre capitalistas perecieron cuando dejaron de expandirse, éste no será el caso del capitalismo, pues el consumo de la clase media le genera su propia capacidad de crecimiento y regeneración, cuestión ésta que conlleva sus propios riesgos. El capitalismo tiende a desplazar al individuo en función de las necesidades del aparato productivo; ciertamente, la democracia lo vincula con la sociedad mediante el voto electoral y en su caso a través de la participación política, pero esta conexión es frágil y no cubre sus necesidades sociales.³¹⁴ En la concepción de Adam Smith el problema de la justicia se separa del de la eficiencia, lo moral se deja para la esfera de lo social porque el mundo económico se relaciona con la productividad; la demostración de la eficacia del sistema de libre mercado es a la vez la prueba de que se pueden separar el mundo de lo económico y el resto de las relaciones morales y políticas entre individuo y sociedad. El trabajo de los teóricos del equilibrio general ha permitido formalizar y verificar la posición inicial de Smith; de este modo, el capitalismo como sistema productivo competitivo ha demostrado tanto a nivel teórico conceptual -vía la existencia del equilibrio general- como a nivel histórico pragmático -vía la derrota de sistemas competitivos alternos- que es sumamente pertinente. El hecho de que se aglutinen las actividades económicas libera al individuo en la esfera económica de cualesquiera relaciones predefinidas con la sociedad;³¹⁵ por lo que el triunfo del capitalismo, de acuerdo a Adam Smith, es a la par la culminación de las libertades económicas individuales.

Para la posmodernidad es precisamente a través de las particularidades democráticas que el individuo, aún con el predominio de sus diferencias, se vincula a la sociedad y con el Estado mediante el ejercicio del voto. El binomio democracia-capitalismo genera, sin embargo, problemas nuevos en la relación individuo-sociedad; en primer lugar tiene lugar una fusión del poder entre las clases capitalistas y las élites políticas, las primeras enfocadas hacia el proceso capitalista productivo global y las segundas hacia el *Estado-nacional*. Naturalmente se generan alianzas y las élites políticas históricamente apoyan los intereses de las clases

postindustriales y la región latinoamericana: >>Nos sentimos obligados a mantener la idea de la utopía americana, primero, para compensar a Europa de su propia contradicción entre los ideales humanistas y las realidades religiosas y políticas del Renacimiento, y más tarde, a partir del siglo XIX, para convencernos a nosotros mismos de que nuestro destino republicano e independiente era, también, un capítulo de la felicidad humana. Ambas persistencias nos han costado muy caro. Véase Carlos Fuentes, *Tres Discursos para Dos Aldeas*, Fondo de Cultura Económica, México, DF: 1993, p. 46

³¹⁴ Robert Dahl en <<*La Poliarquía*>> o Huntington en <<*La Tercera Ola*>> definen criterios en torno a la democracia que si bien son importantes, tan sólo se basan en cuestiones cuantitativas, postura evidentemente sustentada en el *funcionalismo*, empero ante la imposibilidad de la democracia *per se*, se le han tenido que agregar innumerables adjetivaciones; la que hoy en día se encuentra en boga es la que define el concepto de democracia integral que implica la democracia política, económica, ideológica y cultural; de este modo, articulando cada tópico se puede llegar a lograr el objetivo final, esto aunque es más coherente, sin embargo parece seguir siendo, aún en nuestros días, tan sólo una aspiración.

³¹⁵ Montenegro, op. cit.; "*Liberalismo*", pp. 30-60



capitalistas dando lugar al capitalismo imperialista; pero las alianzas no están definidas al interior de una relación social integral como en la sociedad tradicional y por lo tanto surgen fricciones, enfrentamientos y una batalla por la legitimidad y el liderazgo sobre los valores sociales.

En la actualidad, el *nuevo contractualismo* social no incluye de manera conjunta todas las esferas de desarrollo del individuo, por lo que éste constantemente se enfrenta a espacios inéditos sin definición en su relación con el todo social; es por ello que los procedimientos democráticos en el contexto de la posmodernidad constantemente están reconsiderando conceptos trascendentales como el alusivo a la Justicia. En el capitalismo, el único requerimiento en cuanto a la Justicia es el referente a que el contrato social ratifique el derecho a la propiedad privada y se establezca un sistema judicial y legislativo que la proteja; respecto de la naturaleza del resto de los contratos sociales y la equidad de los mismos, el capitalismo es neutral. No obstante, en la posmodernidad, tras la de-construcción institucional la pregunta de la Justicia queda abierta³¹⁶ y de hecho, el problema de la Justicia se deja para ser resuelto por la democracia; sin embargo, ésta no ha logrado resolver la incógnita de la Justicia, ya que en el ámbito nacional la democracia en busca de la equidad desarrolla el *Estado-benefactor*, el cual ha resultado ser una solución parcial que no integra al individuo a la comunidad, sino que lo clasifica y lo margina, lo “retribuye” económicamente pero no lo rescata socialmente; y asimismo, en el ámbito internacional la democracia al interior del *Estado-nacional* es insuficiente para resolver problemas de equidad globales, puesto que la ausencia de un contexto democrático internacional auspicia que las soluciones capitalistas globales no se restrinjan por consideraciones de Justicia.

La eficacia de los procesos democráticos en la posmodernidad debe evaluarse en términos de sus efectos sobre el desarrollo del individuo, de otro modo, se corre el riesgo de que éste quede atrapado en un desencanto, en una apatía porque los significados de las instituciones políticas -democráticas o no- se han quedado sin contenido y se convierten en un conjunto de estructuras extrañas que fomentan su alienación. El respeto a la individualidad debe mantenerse por encima de las exigencias productivas del capitalismo global; tener como prioridad la satisfacción del individuo, sus necesidades políticas, económicas, sociales, estéticas, éticas y de creación será básico para el desarrollo exitoso del capitalismo económico y para el fortalecimiento del *Estado-región*; a partir de la realización individual en distintas esferas será posible reconstruir nuevos vínculos entre individuo y sociedad que les permitan satisfacer en mayor medida sus requerimientos y así participar sin perder la libertad ganada vía el capitalismo; necesariamente las pautas establecidas por el capitalismo deberán modificarse y adaptarse para realmente propiciar el desarrollo integral de la libertad individual; solamente tomando en consideración esto es que la democracia, en el marco de la posmodernidad, podrá articular la heterogeneidad de un *neocontractualismo* social que proporcione viabilidad a los proyectos políticos y simultáneamente fortalezca al *Estado-nación* como etapa previa al *Estado-región*.

³¹⁶ Puy, op. cit.; “*Justicia Cosmológica como Resultado de la Exigencia de una <<Nueva Justicia>>*”, pp. 193-213



3.6. Repensando la Posmodernidad.



"La Dada Gaga", Troy Gua, 2010.

para la liberación revelaron cosas que de otro modo jamás conoceríamos, porque la crisis es también un cambio fundamental.

La Modernidad fue el período de conciencia política y social para obtener una percepción de la realidad cada vez más clara; organizaciones, partidos, Estados, naciones, grupos y pensadores fueron diseñando la conciencia social. La Modernidad no era lo divino imaginado, sino la imaginación utópica divinizada mediante la técnica, el armamentismo y el *ordinateur*.³¹⁷

Buscamos entonces, desde entonces, una salida a nuestra propia crisis, intentamos guiar el sentido de nuestro propio cambio; en muchas partes del mundo los jóvenes comenzaron a estudiar, a conocer la realidad social, empezaron a escribir novelas, poemas, canciones y ensayos cada vez más cercanos a lo que sucede. En el ínterin político y social, tuvo lugar la dispersión en muchos sectores; asombro, imaginación, control político, represión y el planteamiento de la guerrilla como única salida

³¹⁷ El ordenador, la computadora.



Lo que en el mundo ocurre no está desvinculado del conjunto social, y en un plano de correspondencia, lo que ocurre en la sociedad tampoco es indiferente al Estado; **en el referente de la posmodernidad la sociedad y el Estado reacomodan sus relaciones, la propuesta neoliberal sólo puede consolidarse con el poder organizado que es el Estado –ya sea nacional o regional– porque el capitalismo asigna al Estado un papel de actor político, aunque no de potencia económica con fines de distribución social.** El déficit creciente para financiar el gasto público, la combinación de inflación con recesión, la expansión de los gastos burocráticos y administrativos, el exceso de reglamentación y la burocracia estatal, evidencian que el *welfare state* ya cumplió su acreditación histórica y social; sin embargo, la reordenación del Estado es alentada por una recomposición en los vínculos de poder.

El fenómeno del poder no termina con la posmodernidad, <<El ansia de poder ha sido como el miedo: se termina con la muerte>>,³¹⁸ el hombre de Maquiavelo, el hombre del Renacimiento, era el hombre a quien <<le es dado tener lo que desea y ser lo que quiere>>,³¹⁹ por tal razón, en la *globalización* lo importante no es la evidencia, sino la eficiencia, no los valores, sino el comportamiento, no la conciencia, sino el control, no la lógica, sino la técnica. Poder y libertad son algo que se busca con intensidad, la fe en el *Dios-Estado* no es *per se*, sino porque era el único guardián del orden y deberá seguirlo siendo aún en el desequilibrio, porque la inestabilidad en sí misma no implica un desorden, sino simplemente otro equilibrio.

La desaparición del Estado no supone la aniquilación del gobierno, entendido como administrador de los asuntos públicos, porque lo único que históricamente no puede desaparecer es el control, del que el Estado es garante en una forma ordenada, y en la medida de lo posible justa. La cultura nacional es impulsada por el *Estado-nación* que la sintetiza, crea, reproduce, dirige y promueve, es la principal fuente de justificaciones del Estado, y de hecho el *Estado-nación* no incorpora la cultura nacionalista, porque ésta es de hecho parte del mismo.³²⁰

La democracia requiere que la actuación del ente gubernamental se oriente por su trascendencia en lo público, no sólo en lo político; en la democracia posmoderna la administración pública no desaparece; sin embargo, el problema no consiste en crear o desarrollar una democracia en general, sino en concebir y desplegar una democracia real que exista no sólo en las instituciones y los organismos políticos, sino también articulándose en todos los campos de la vida social del individuo. En el aspecto práctico de la dirección política, hasta qué punto se ha entendido el pensamiento y en qué medida hemos reflejado todo esto en la cientificidad de la actividad política es algo que todavía mantiene su condición de pregunta sin respuesta, ya que en el fermento crítico no se percibe aún todo lo viejo que hemos de superar, puesto que la democracia no consiste en el debate permanente, sino en el hecho de que la minoría respete las conclusiones y decisiones de la mayoría; de este modo, el cuestionamiento debe ser constante.³²¹

³¹⁸ Francisco Piñón, “*Filosofía y Libertad: Crítica a las Ideologías del Poder*”, en Signos, Anuario de Humanidades, Año XI, UAM-Iztapalapa, México: 1997, p. 152

³¹⁹ Ibidem, citando a Pico della Mirandola en “*De Hominis Dignitate*”, p. 153

³²⁰ H. Foster, “*El Discurso de los Otros en el Posmodernismo*”, en La Posmodernidad, Kairós, Barcelona, España: 1986, pp. 93-124

³²¹ Chomsky proporciona elementos interesantes de reflexión en torno a algunos de estos temas. Véase Noam Chomsky, op. cit.: “*Democracia y Mercados en el Nuevo Orden Mundial*”, pp. 15-47



Las tesis tradicionales que planteó la Modernidad, frente a la fenomenología política y del poder en términos operativos, ya no proporcionan una respuesta adecuada; en la actualidad aparece la idea de que se puede admitir la diversidad y autonomía de los movimientos sociales, pero habremos de reunirlos para analizarlos en un momento político preciso, puesto que los partidos han entrado progresivamente en una crisis de representatividad y ya no reflejan integralmente a buena parte de esos movimientos sociales.

La marginación social es un fenómeno de alcances globales, la Modernidad tiene razón, la posmodernidad tiene razón -tiene la no razón y la no verdad porque estas categorías en su sentido positivo las descalifica-, pero los hombres tienen la necesidad, la necesidad y no la razón es la que tiene la razón; aún en la posmodernidad, la Modernidad no puede darse por cancelada porque no surgió tan sólo por *contractualismos* o tratados, sino a través de revoluciones; la posmodernidad es un fenómeno de-constructivo, de desorden y reordenamiento, pero también puede ser una fenomenología que ofrezca nuevas alternativas. *La cabeza que rodó el 21 de enero de 1793, aunque con la faz de Luis XVI, no fue otra que la de Dios, llevaba tiempo agonizando en las ideas de los pensadores porque la explicación divina ya no satisfizo a la sociedad; del reino de Dios se pasó al reino del hombre, del derecho divino al contrato social, aunque asimismo, con base en la posmodernidad, el sentimiento de libertad llegó por igual que el de desamparo.*

El interregno que proporciona la posmodernidad tiene un sentido histórico,³²² en el que también se desarrollan fenomenologías que como en el caso de la democracia se han reducido a meras fórmulas, formalidades y procedimientos, a elecciones, al pluralismo político, al voto o la participación, pero eso no basta porque no hay una conversión a lo concreto de la vida pública. En el marco de la posmodernidad se requiere consenso entre el disenso, negociación, diálogo, prácticas, relaciones, respeto y una situación circunstanciada en la que hay que dudar de todo: <<*de omnibus dubitandum.*>>

Hoy en día la geopolítica se de-construye global, regional, hemisférica, local y nacionalmente, los cambios mundiales tienen lugar no país por país, sino globalmente; la *economía-mundo* funge ya dentro de otros parámetros, la influencia de los Estados alteran la política transnacionalmente, el poder en el sistema internacional opera a través de numerosas combinaciones institucionales y desde el punto de vista de los sistemas mundiales; el Estado aunque sigue siendo una institución clave, ya no es el escenario único del cambio social; *Estados-región, panregiones* y comunidades mundiales evidencian el posmodernismo del poder.³²³

Las naciones son la expresión de la sociedad; la competitividad, la participación política, el desarrollo económico y la libertad pública serán fases de todo un proceso transnacional; no obstante, por una parte, en el sistema de la *economía-mundo* los Estados son las instituciones que detentan el poder formal, son depositarias de éste, son instrumentos de los grupos que pueden utilizarlo para sus intereses y su función en el capitalismo era

³²² Rigoberto Lanz, "*Esa Incómoda Posmodernidad, Pensar desde América Latina (I)*", en *Metapolítica, Crítica de Teoría Política, Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de La Política*, Vol. Julio-Septiembre, No. 3, México, DF: 1997, p. 442

³²³ Taylor, op. cit.; "*Superestados, Panregiones y Clases Mundiales*", pp. 79-82



crear las condiciones para la acumulación del capital, así como mantener la legitimación del sistema; pero hoy en día, esos Estados en el marco del capitalismo económico internacional no han logrado reducir la pobreza, ya que tal y como como señala el economista francés Thomas Piketty: “*el capitalismo es un buen sistema en términos de crear riqueza y lograr un avance continuo, pero no logra corregir los aumentos de la desigualdad*”;³²⁴ y asimismo, por la otra, las empresas transnacionales no tienen el poder formal ni el derecho de legislar, son inadecuadas porque otros son sus objetivos, pero son indispensables, y sin el Estado, ni el capitalismo ni las instancias transnacionales existirían.

En estas circunstancias, el reto que la posmodernidad nos plantea consiste en cómo lograr la rearticulación política de los antiguos sujetos del desarrollo industrial ante los nuevos actores del *postindustrialismo*, del *bloque histórico* o de la *coalición dominante*, por eso se debe de-construir y des-ciudadanizar el análisis de la política para abordar de manera diferente los problemas de la hegemonía; en este sentido, **la presente investigación de “El Posmodernismo del Poder” ha desarrollado los supuestos científicos para el estudio de la política en el contexto del siglo XXI, de modo que los fundamentos politológicos y la axiología posmoderna del poder nos permiten hacer una aportación teórica para el entendimiento del mismo a través del estudio práctico y análisis en torno a unidades como el Estado y el *contractualismo social contemporáneos*.**

La posmodernidad nos permite así pensar la política a partir de los diferentes momentos, porque hoy en día la lucha no es por terminar con la explotación, sino para lograr la liberación. De la *video-política* al *post-pensamiento*, del *homo sapiens* al *homo-videns*, del *animal político* al *animal symbolicum*, el tópico político evidencia que el vocabulario cognoscitivo es un lenguaje denotado que se reinterpreta día con día; la soberanía, la democracia y el Estado en la teoría, han sido construidos por nuestro pensamiento como entidades, por eso es que bajo el criterio posmoderno se han podido erosionar sus contenidos, por eso se transmutan, porque no son, porque se han quedado sin un referente en la realidad objetiva. Si en la democracia el problema gira en torno a la cuestión electoral y su incidencia en el modo de gobernar, si para aprender a votar se requiere votar y para ser demócrata se requiere la democracia, evidentemente para ser posmodernos se requiere de la posmodernidad.

En los albores del siglo XXI, el análisis de la posmodernidad que en el presente estudio se ha planteado es una alternativa para explicar los fenómenos del poder, e incluso la posmodernidad como propuesta es sometida a una reflexión continua; no obstante, considerada en cualesquiera de sus acepciones, ya sea como *modernidad tardía, modernidad líquida, sociedad del riesgo, capitalismo tardío, capitalismo cognitivo, post-posmodernidad o transmodernidad*, la posmodernidad proporciona escenarios innovadores para abordar desde las Ciencias Sociales al Estado, al regionalismo político, al *Estado-nación*, al *Estado-región*, a los procesos democráticos, a la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales con el pensamiento y las herramientas teóricas de la centuria que comienza.

³²⁴ Thomas Piketty es Profesor de Economía en la *Paris School of Economics*, y autor en 2014 del libro *Capital in the Twenty-First Century*.



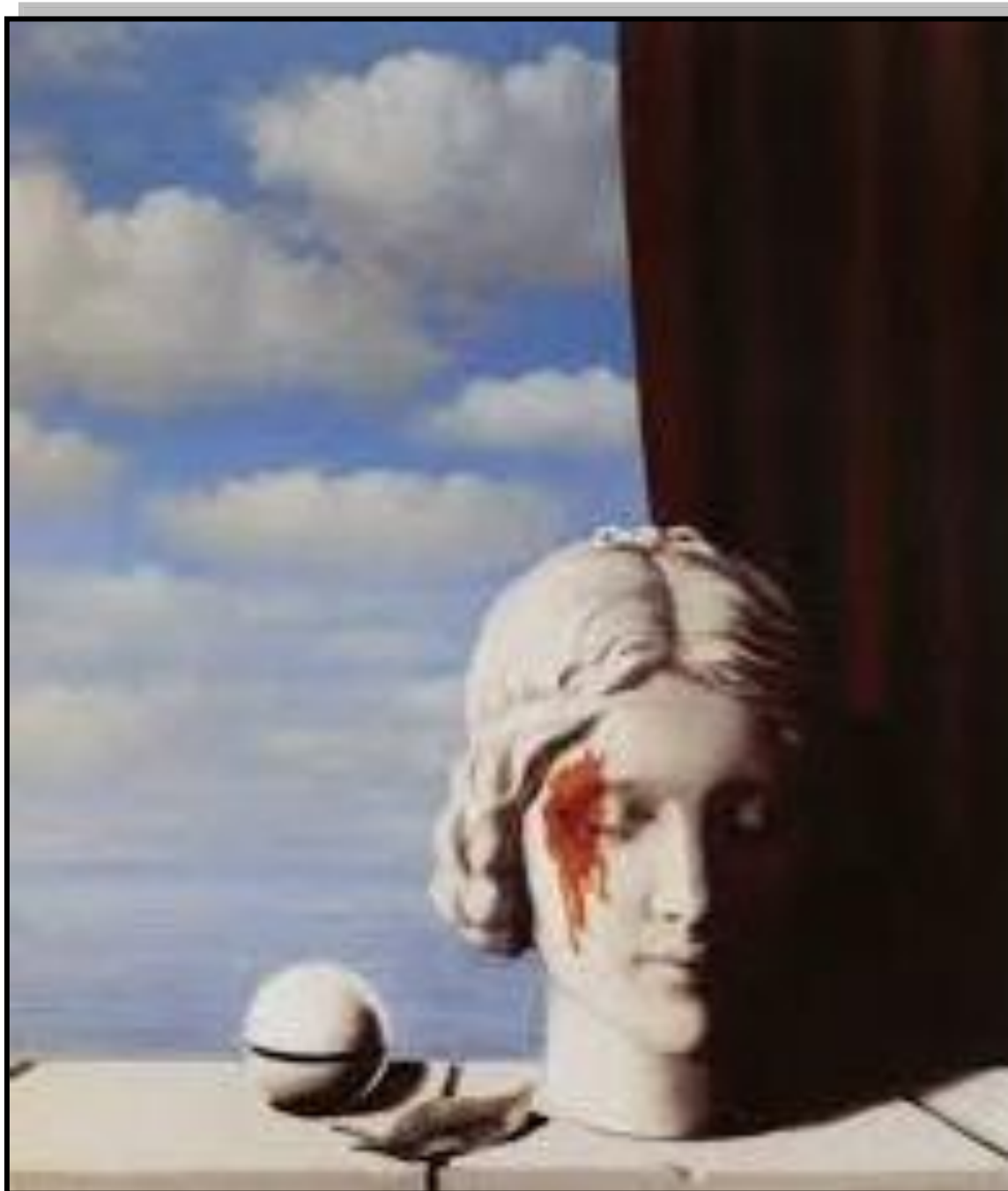
En la contemporaneidad, allí donde se desarrolla la multipolaridad regional de las actividades humanas, el *globalismo* incorporado a la estructura de cada *Estado-nación* puso en marcha una vasta urdimbre económico-política y social que ha configurado en las tres últimas décadas al mundo del poder, la *interdependencia* y la posmodernidad; trazando sus propios ámbitos en la conjunción de estos dos planos, el teórico y el concreto, el tiempo del siglo XXI se afirma simultáneamente tanto en las aseveraciones de la Modernidad como en las negaciones de la posmodernidad; en adelante, los medios serán los únicos fines, la sociedad internacional en su devenir pretenderá justificarse a sí misma tal vez porque ya nada, ni siquiera el poder la justifica.

No obstante, seguiremos intentando, <<... aún hay otras alhóndigas por incendiar>>³²⁵ y porque como señala Kafka, <<... esforzándose por ser hombre, el gusano seguirá trepando a través de toda la cima de la forma>>.



³²⁵ Grabado inscrito en la escultura erigida en honor de Juan José de los Reyes Martínez Amaro, apodado *el pípila*, quien fue parte del *Grupo Insurgente* durante el *Movimiento de Independencia* y participó en la *Toma de la Alhóndiga de Granaditas* el 28 de Septiembre de 1810. Juan Fernando Olaguíbel Rosenzweig Escultor, Monumento a “El Pípila”, cantera rosa; Guanajuato, México: Septiembre de 1939.

CONCLUSIONES



"La Memoire", René François Magritte, 1948.



FUNDAMENTOS TEÓRICOS

LA AXIOLOGÍA POSMODERNA DEL PODER

Hemos experimentado, en los años recientes del presente siglo, circunstancias a nivel internacional que hacen manifiestas las modificaciones estructurales respecto del *Estado-nación* y el surgimiento de nuevas unidades de interacción cuya representación más acabada es el *Estado-región*. El contexto de la posmodernidad ofrece, en términos de la investigación en las Ciencias Sociales, un referente propicio para asimilar el surgimiento de nuevas propuestas doctrinarias a fin de rescatar incluso la trascendencia de la Modernidad; frente a este rompimiento epistemológico, resulta así imprescindible analizar el fenómeno del poder.

Nuevas razones y valores políticos instituyen las legitimaciones precisas para que mediante los postulados posmodernos se logren replantear los diferentes modos de funcionamiento que hoy en día tienen el Estado, el poder y la cuestión nacional. Entender las condiciones imperantes en la actualidad para desarrollar el estudio del poder en el siglo XXI nos circunscribe a, por lo menos, considerar la propuesta de la posmodernidad en tanto que a través de ésta se posibilita la realización de los proyectos tanto nacionales como regionales de manera simultánea; se pretende así, en este apartado, establecer los *Fundamentos Teóricos* básicos para, en su oportunidad, definir no la contraposición, sino las alternativas de compatibilidad entre una *raison d'état* con una razón regional, mismas que en la actualidad son por mucho explícitas a través del regionalismo económico y que tienen como objetivo la consecución de un proyecto más allá de las unidades políticas que operan en el Estado, en la nación o en la misma región, y que se espera generen un equilibrio de orden internacional en el contexto de la contemporaneidad.

La utilidad pragmática del *Posmodernismo del Poder* radica de hecho en desplegar una lectura diferente y desde otra perspectiva de las propuestas regionales, políticas y sociales que en el concierto internacional se están construyendo. La complejidad de las intrincadas relaciones regionales, inter-regionales e intra-regionales de la sociedad internacional delimitan las motivaciones que dan respuesta al qué, por qué y para qué de una investigación como la que se plantea; legitimaciones de tipo intelectual y profesionales que como internacionalistas o como politólogos corresponden a la inquietud



inherente a las preocupaciones científicas en los inicios del siglo XXI. **El Posmodernismo del Poder constituye así, como investigación, una vía de reflexión para escudriñar a través del saber demostrable que representa la posmodernidad, y se contribuya a través de su estudio, a un mejor entendimiento de las problemáticas del Estado-posmoderno como objeto de conocimiento de la cientificidad política imperante en la actualidad.**

El atributo científico del análisis posmoderno del poder, referido a la viabilidad del proyecto nacional-regional del Estado, requiere de la reflexión en torno a los elementos que lo integran, sus parámetros políticos internos de funcionamiento, las circunstancias externas regionales, hemisféricas, continentales e internacionales que le rodean; pero asimismo, precisa de un estudio sobre las modificaciones del papel del individuo en el contexto estatal, en tanto que se ha pasado del *homo-sapiens* exaltado por la Modernidad al *homo-videns* característico de la posmodernidad. **Es así como el planteamiento del problema del presente estudio se delimita metodológicamente respecto a una idea principal: la posmodernidad de inicios de siglo como una realidad política con consecuencias en la praxis de las relaciones de poder, por lo que al respecto, serán relevantes las repercusiones específicas que ésta genera en el estudio de las Relaciones Internacionales, de tal modo que al final de la investigación sea factible proponer una respuesta integral a la fenomenología del poder a través de las nuevas herramientas, escenarios y teorías de la posmodernidad.**

Las insuficiencias conceptuales que surgen en la aplicación de la teoría política clásica para explicar las relaciones entre gobernantes y gobernados hoy en día cuando las fronteras no son ya las del *Estado-nación* sino las que define la cibernética, nos impulsan a indagar en otros espacios analíticos que necesariamente redefinen el ejercicio del poder en las interacciones políticas inter-individuales, inter-nacionales, inter-regionales e intra-regionales. El estudio para las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política desde el parámetro posmoderno -se debe reconocer- representa una aportación del propio conocimiento científico que construye incesantes propuestas frente a las peculiares contingencias a las que nos enfrentamos, por lo que independientemente de su aceptación general o fragmentada, la posmodernidad configura una sistematización diferente a la ortodoxia teórica para la explicación de los asuntos políticos. El singular enfoque que el progreso científico tecnológico proporciona en el presente siglo respecto del quehacer político necesita cuestionarse y no considerarse de modo radical y determinístico; en este entendido, la posmodernidad concibe que, en todo caso, el progreso y la evolución que ha tenido lugar en el desarrollo histórico no se refleja exclusivamente en los adelantos técnicos o el creciente dominio del hombre sobre la naturaleza, sino asimismo en la involución del pensamiento del hombre como individuo. **Desde el punto de vista científico, debemos contribuir teórica y pragmáticamente al reconocimiento de la libertad de pensamiento y decisión individual por los que propugna la posmodernidad, más que como un lineamiento político conveniente, como una circunstancia real que no se puede soslayar en cuanto a su pertinencia para definir el nuevo escenario estratégico de las relaciones de poder en el presente siglo.**

Es la propia contextualización internacional de esta segunda década de la centuria, la que induce a traducir de distinto modo y con nuevos procedimientos aquello que nos fue



proporcionado teóricamente a partir de la Modernidad. En los desafíos del siglo XXI las relaciones sociológico políticas, los intereses propios y generales nos identifican en la estabilidad, pero también en el cambio que se genera; es por tal motivo que las diversas concreciones del poder en los nuevos tiempos nos evidencian a través de las propuestas hipotéticas para su estudio, que hoy por hoy, el tratamiento de los asuntos políticos internacionales no puede seguir cimentándose en un conservadurismo teórico que continúe a través de los radicalismos mostrando el anacronismo del *Estado-nación*.

De la *ciudad-Estado* en la Grecia Antigua al *Estado-nación* enarbolado durante la Modernidad, hoy en día nos encontramos frente a una realidad política que nos obliga indiscutiblemente a reflexionar en torno a las transformaciones no sólo prácticas, sino asimismo teóricas respecto de los planteamientos filosóficos y científicos de conceptos tales como el poder, la sociedad política, la sociedad civil, los procesos democráticos y los asuntos políticos en sí mismos; tratase de un contexto substancialmente distinto en el que la óptica de la posmodernidad nos propone incluso una nueva praxis de la concepción del *Estado Social de Derecho* en el marco del *Estado-región*.

Analizar las teorías clásicas y modernas respecto de los fenómenos de la política y del poder resulta así no sólo trascendental, sino necesario, en tanto que de hecho, la posmodernidad tiene como característica principal el repensar los fundamentos de dichas propuestas teóricas, y ya sea como revaloración o negación de éstas, establecer que nuestras expectativas como individuos, más que como sociedad, son particularmente diferentes y asimismo válidas aún en su diversidad. **El pensamiento clásico y el producido durante la Modernidad constituyen así el basamento teórico para analizar, reflexionar y entender las transformaciones que en el ámbito de la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y los fenómenos en torno al poder se están suscitando.**

Es en la Antigüedad el momento histórico en el que la actividad política fue considerada, de manera sustantiva, elemento imprescindible en el desarrollo del hombre; es en esta coyuntura en la que el quehacer político se estructuró como un factor que determinaba de manera integral al individuo; es precisamente durante el pensamiento clásico que se estableció el principio de que la política era a tal grado parte del hombre, que ésta hacía de él en esencia un *zoon politikon*, un animal político. En el contexto grecolatino, respecto de cuestiones relativas a la política, resultaba elemental considerar la estrecha vinculación existente entre el hombre y el poder; al respecto, la *filosofía griega* establecía una equidad participativa en la política, aunque no igualdad en el ejercicio del poder. En el entendido que los seres humanos no son iguales, son de hecho el *principio democrático* de Aristóteles y el *principio aristocrático* de Platón los postulados clásicos a partir de los cuales la acción de la autoridad, su discrecionalidad racional y la subordinación de la colectividad definirían el hecho incontrovertible de que el poder no es susceptible de ejercerse sino exclusivamente por la clase gobernante. Estos conceptos en particular resultan substanciales, en tanto que son los que darán origen, en virtud del cuestionamiento a los mismos, a las grandes aportaciones conceptuales durante la Modernidad y, asimismo, serán la pauta para las interrogantes que la posmodernidad planteará en la actualidad. Bajo los preceptos de la posmodernidad, la racionalidad política del poder deja de considerar la utopía del absoluto para hacer de los individuos una unidad que es actuante, independiente y autoconsciente de su rol social; asimismo, al aludir al origen del



Estado, el posmodernismo determina aproximaciones concernientes al *relativismo* del hombre y por ende de sus instituciones haciendo hincapié en un estado de libertad humana como silogismo de un placer de la conciencia y, más aún, de la autoconciencia; a diferencia de los axiomas establecidos en la Antigüedad, el hombre es un *animal social* que se singulariza del resto del género al convertirse en un hombre para sí y percatarse de que es capaz de elegir, de discernir entre lo útil y lo perjudicial, entre lo justo de lo injusto, al hacer consciente que es capaz de constituirse más que en un pueblo, una clase o un estrato social, en una sociedad civil, y más que eso, en un individuo.

Reflexionar los fundamentos teóricos respecto de la política y el poder en el transcurso de la Historia, para entender en su justa dimensión el posmodernismo del poder que tiene lugar en la contemporaneidad, nos exige hacer referencia a la *realpolitik*, la filosofía del poder y los postulados teóricos estructurados durante la Modernidad. Es en esta época, en la que sin duda alguna, tendrán lugar las considerables aportaciones que le dieron al estudio de la política una metodología, certezas conceptuales y, lo más importante, un carácter científico. La conciencia y pensamiento modernos otorgaron autonomía a la política como una ciencia que contiene los elementos formales que le dan ese calificativo porque contaría con un método propio, principios, objetivos, sujetos y objetos de estudio; la *realpolitik* revalora así la importancia de la praxis y la relevancia de observar, decidir y pensar en función de la acción política, el poder, el interés y la efectividad.

En el marco de enconadas controversias feudales, fanatismo religioso y radicalismos políticos tiene lugar el surgimiento de la Modernidad, etapa en la que se produjeron dos transformaciones políticas importantes: la Doctrina de la Tolerancia Religiosa y la Teoría del Estado que puso fin al dominio cristiano católico. Como forma de gobierno la Modernidad evidencia su predilección por la República; partidaria de la importancia de la esencia revolucionaria de las naciones, la Modernidad detenta una orientación liberal socializante en una época de autoritarismo y represión; el poder, la eficacia y la praxis serán los objetivos por excelencia del quehacer político y tiene lugar una insistencia por la libertad que debe prevalecer entre las naciones, por lo que se propicia el surgimiento de uno de los elementos más importantes de la Modernidad: el *Estado-nación*.

De la Antigüedad a la Modernidad tendrá lugar una decantación histórica en la que se hará evidente el desarrollo de las acepciones teóricas del poder, pasando de ser un asunto filosófico a un problema del conocimiento y de la praxis política. La Modernidad concibe la emancipación como el objetivo primigenio, y tras el surgimiento de las naciones se hizo obsoleto el *ancien régime* político y social imperante en Europa. La Modernidad delineó así supuestos teóricos alrededor de los cuales se centraría el debate en torno a los asuntos que respectan al poder, juicios de valor que paulatinamente se fueron fortaleciendo en su aplicación hasta convertirse en premisas prácticas y efectivas.

A partir de la Modernidad los conglomerados sociales tendrían como responsabilidad el ser leales no a los hombres de poder ni a los gobiernos, sino al Estado; en tanto una acepción colectiva, todo valor y toda realidad objetiva de poder el individuo la obtendría a través del Estado; la idea de un Estado unitario de índole nacional es la piedra de toque del pensamiento en Maquiavelo; su idea de Estado es la de un *Estado-nacional* que deberá desembocar en un Estado fuerte, eficaz, en consecuencia, poderoso; el enfoque racionalista proporcionaría con posterioridad una Teoría del Estado con una base



contractual como axioma fundamental; lo importante no sería ya indagar en torno al origen del Estado, sino establecer la valía de su principio lógico y razón de ser: la consecución del poder.

Para la posmodernidad, el nacionalismo y la identidad nacional fueron substituidos por la cosmovisión del mundo de cada individuo (*welstanchäuerung*); de modo que el proyecto nacional de cada Estado se enfrenta al hecho de quedarse sin fundamentos sociales, nacionales e incluso estatales. La tutela que ejercía el Estado durante la Modernidad derivaba del consentimiento de los gobernados para la acción estatal; empero en la actualidad, aunado al hecho de que la voluntad colectiva se ha convertido en una diversidad de intereses individuales y a lo sumo grupales, tanto a nivel nacional como internacional los Estados han sido cuestionados en cuanto a su capacidad para lograr el objetivo de emancipación que enarbó la Modernidad.

Experimentamos en el tiempo actual un mundo fracturado e imprevisible en donde por virtud de la pluralidad todo se convalida, una realidad que ha adquirido nuevos mapas cognitivos y un prisma *postestructuralista* que pretende comprender y legitimar los bloques de poder y las transformaciones estratégicas de la política internacional en el marco de una articulación histórica posmoderna que infiere un nuevo criterio epistemológico del orden mundial; frente a innovadores conceptos, actores, factores y relaciones políticas, la adjetivación posmodernista hace hincapié en que desde el punto de vista del discernimiento metodológico de las Relaciones Internacionales, la naturaleza del sistema internacional que operó en la Modernidad está cambiando.

La realidad no existe, se construye, por eso la posmodernidad la considera como virtual, luego entonces, puede también ser de-construida para legitimar nuevas realidades epistemológicas; el Estado, la política y la diplomacia se conciben ya de otra manera que también es <<clara y distinta>> como lo fue la anterior, por lo que los bloques económicos y la transformación de las relaciones económicas estratégicas se conciben hoy en día bajo un concepto de poder que también se ha transformado. Después de los años setenta, después del socialismo real y después de la Modernidad, el poder, el Estado, las instituciones, las ideologías, la democracia y la cuestión nacional se encuentran permanentemente en transición y conforman la fenomenología contemporánea en la que todos se enarbolan como procesos inacabados.

Como realidad, idea, metodología o criterio cognitivo, la posmodernidad y las nuevas circunstancias históricas definen la necesidad de referentes políticos y culturales diferentes, la posmodernidad al cuestionar la Modernidad no implica la ausencia de una teoría para la científicidad politológica, sino la presencia de una explicación teórica alternativa a los anteriores modelos de entendimiento. **La posmodernidad propone una de-construcción de los axiomas clásicos, lo cual más que cuestionar conforma una nueva aportación para entender un sistema internacional más complejo, interdependiente, heterogéneo y transnacional.** Más allá del *estatocentrismo*, la metodología racional o los sujetos internacionales, el enfrentamiento Modernidad *versus* posmodernidad se replantea para diseñar una prospectiva más amplia, menos histórica y paradójicamente más racional de la realidad.



A partir del Renacimiento, la Reforma, la Ilustración y la consolidación de las sociedades industriales, tecnológicas y burocráticas del siglo XIX se conformaron los elementos característicos de la Modernidad como una sistematización de valores históricos que se hacían concretos a través de los programas estéticos, filosóficos, políticos y culturales de los grupos de vanguardia; por esta razón, la modernización se consideró como un proyecto de especialización social cuyo prototipo fue el modelo de las sociedades industriales, a tal grado que esta perspectiva prevaleció para el diseño de las estrategias políticas y económicas hasta la *posguerra fría*. **La sociedad internacional, sin embargo, propicia por su propia naturaleza que el contexto en cada *Estado-nación* sea diferente, en consecuencia, la forma que adopte la reacción posmodernista dependerá de la idea de modernidad a que se esté haciendo referencia; es así como no existe una modernidad, existen muchas modernidades, no existió un humanismo, sino muchos humanismos, por lo que no se podrá hablar de la posmodernidad, sino de las posmodernidades a nivel mundial.** “*El Posmodernismo del Poder*” toma nota de tal circunstancia y por la magnitud de los propios alcances del movimiento posmoderno se sistematizarán los factores primordiales que erigen la Nueva Politología en el siglo XXI como resultado de la invalidación parcial de la estructura global de la sociedad, sus instituciones, acciones e interacciones en el contexto de la posmodernidad.

La ruptura del poder como un razonamiento absoluto durante la posmodernidad implica la validez de otras interpretaciones para el entendimiento de los asuntos políticos; por tal razón, existe una supremacía metodológica de la Hermenéutica sobre el *logocentrismo*, de la praxis particular sobre la homogeneidad, de la personalización sobre la colectividad; de hecho, una reformulación de los referentes epistemológicos, de las conceptualizaciones del Estado, nación y poder que imperaron en la Modernidad. **Igualmente, ha tenido lugar una revaloración práctica en el plano político en lo referente a la funcionalidad del Estado, la desvinculación de los electores para con los partidos políticos, los nuevos agentes políticos, el surgimiento de diversos grupos de interés, los *glocalismos*, las comunidades de base, la diversificación de la actividad política, la inoperatividad de las ideologías, la insuficiencia de los sistemas políticos, así como de la ruptura de los monopolios institucionales.** La posmodernidad revalora, a través de la Hermenéutica, lo que Aristóteles denominó *sive política* o filosofía práctica como forma de conocimiento, de modo que la reflexión teórico-científica implica en la actualidad explorar y otorgar validez a la diversidad de posibilidades para acceder al discernimiento de las cosas mediante la praxis y la interpretación de su significado de manera directa e inmediata sin emplear la intermediación del razonamiento científico. No será a través de la razón y la objetividad que se llegue a la comprensión, sino a través del lenguaje, el lenguaje del Estado, de la política o del poder; ya que la Hermenéutica implica un prisma de interpretaciones individuales, estatales y culturales sin conformar un significado único y trascendental; de hecho, la *metodología hermenéutica* de la posmodernidad cuestiona los fundamentos absolutos, los principios inmutables, los paradigmas globales y la idolatría del conocimiento para imponer la interpretación de lo singular y fragmentario en donde lo importante no es la unidad social, sino el conjunto. **Las nuevas prácticas cognitivas superan las interpretaciones de la Modernidad en referencia al sujeto, el conocimiento y la racionalidad; la posmodernidad trasciende la rigidez científica, re-piensa y restablece los marcos referenciales de los paradigmas para en la**



de-construcción comprender la inserción histórica del Estado a través del *vitalismo* posmoderno de los individuos.

Al cuestionar los grandes relatos, la postura posmoderna en la era de la *globalización* reivindica la partición política que siempre ha existido a nivel internacional como una diferenciación plural del poder, por lo que las categorías conceptuales tradicionales de seguridad, conflicto y *estatocentrismo* ya no pueden ser explicadas por los cánones establecidos durante la Modernidad, mismos que tan sólo cobraban vigencia en razón de su utilidad práctica; esencias y contenidos de tales parámetros han cambiado su significado frente a la interdependencia, la transnacionalización del capital, la internacionalización del terrorismo, la globalidad de las finanzas internacionales, el ecologismo, el fenómeno migratorio, el armamentismo y el crimen organizado; de este modo, el estudio de los fenómenos políticos a nivel internacional precisa de entender que desde la perspectiva epistemológica de la posmodernidad el *zoon politikon* ha sido superado por el *zoon oekonomikon* debido a la preeminencia de los factores económicos en la política internacional.

El rompimiento epistemológico que infiere la posmodernidad define la de-construcción como una alternativa metodológica, por lo que los modos únicos de la representación objetiva de la realidad, los modelos ideológico-colectivos imperturbables y el atributo permanente de las instituciones burocráticas no tendrán validez. En su momento, Hegel señalaba la identificación –que no identidad– entre el mundo fenomenológico y el mundo de las ideas, ambos en sus particularidades conformaban lo real, es por tal razón que el posmodernismo convalida lo fragmentario como expresión de lo universal, lo específico como representación de lo contingente, lo diverso como manifestación de la unidad y lo empírico como consecuencia de la sociedad hipersimbólica, mismas circunstancias que de manera tajante no admiten la exclusividad de los relatos del *globalismo*.

La Nueva Politología en la que se circunscribe el *Posmodernismo del Poder* y el fin de la concepción de éste como absoluto, evidencian que aún en términos de las relaciones transnacionales y la política mundial, en las contrapropuestas definidas entre el *globalismo* y el *realismo político* destaca la continuidad de los fenómenos del poder, pero con base en una legitimidad distinta que le imprime la sociedad política contemporánea. La posmodernidad amplía la agenda política y social internacional que *a priori* no subdivide asuntos importantes o marginales, ni sujetos o actores, ni temáticas prioritarias de las que no lo son; la posmodernidad no limita los contenidos del Estado a cuestiones de soberanía, autonomía o independencia; de hecho, la posmodernidad está en contra de las generalidades y se inclina por un principio ecléctico en donde se considerará de manera conjunta tanto al individuo, al Estado y la comunidad internacional como entes operativos de la política internacional en donde lo único evidente es la competencia y el conflicto.

De la Modernidad a la posmodernidad, de la era *postindustrial* a la *postindustrialización*, la de-construcción de categorías epistemológicas aporta el reconsiderar todo un prisma de problemáticas, reconocer los nuevos centros de poder, la transculturación, así como la complejidad de la agenda internacional y los diferentes intereses; todo ello representa, en



los hechos, la dispersión de la política mundial. El desfase entre el tópico económico y el político es por demás evidente, la transnacionalización del capital, la bursatilización de la economía y las grandes firmas que instrumentan la diplomacia modifican las categorías políticas clásicas como soberanía, nación o territorialidad mediante alianzas que en ocasiones se manejan al margen de los intereses del *Estado-nación*.

<<La Cumbre de Malta>> y <<La Conferencia de París>> definieron estratégicamente la genealogía de la nueva correlación de fuerzas en la *posguerra fría*, reacomodos profundos e irreversibles involucraron medidas políticas específicas y establecieron la seguridad regional como una responsabilidad multidisciplinaria y pluri institucional. La diversificación de los polos de poder económico y la propia naturaleza del *Estado-nación* en su modo operativo implican conceptual y políticamente una realidad intrincada en la actualidad, el Estado así, para su viabilidad en pleno siglo XXI, precisa de identificar el interés colectivo con el interés económico regional. El interés nacional en los tiempos posmodernos se vincula con el desarrollo económico y el replanteamiento de los escenarios democráticos, de tal manera que la consecución de éste no podrá realizarse mediante la militarización, sino a través la tecnología y la integración económica. La ampliación de los ámbitos de aplicación del poder nacional, la diversificación de las estrategias políticas, la transformación de las fronteras tradicionales, los cambios políticos con contenidos diversos, los movimientos sociales que afectan no a los Estados sino a las regiones -como en el Medio Oriente-, las integraciones regionales, hemisféricas y mundiales que conforman las economías de mercado, el fortalecimiento de las instituciones multilaterales y de hecho la estructuración de un *globalismo* que opera tripolarmente segmentado a través de los bloques económicos de Europa, Asia y América, constituyen, todas éstas, características de la sociedad internacional de hoy en día en la que se comparten más allá del interés nacional los intereses regionales. La acción política y la realidad estatal son expresiones que proyectan la dificultad teórica de la autoridad y la sociedad, del hombre como entidad individualizada y su concepción gregaria que hoy en día confronta las nuevas circunstancias a partir del *Nuevo Príncipe-Estado-multi-regional*.

Los elementos que lo conforman, las instancias que lo detentan y el origen mismo del poder están modificando su naturaleza, de modo que actualmente se incluyen más allá del reduccionismo nacional, elementos sociológicos, subjetivos, políticos y económicos que rebasan el ámbito del *Estado-nación*. Asimismo, **el Estado también ha experimentado una readecuación histórica en cuanto a ser referente único y exclusivo de la política internacional de una manera autónoma; en cuanto a valores, instituciones e interacciones, el Estado tiene su razón de ser más allá de consideraciones nacionales, y es precisamente bajo los criterios de la posmodernidad que se ha legitimado la relatividad incluso del propio concepto de Estado.** La articulación contemporánea de una agenda internacional refleja la problemática y condiciones del Estado, así como el hecho de que la posmodernidad, en términos de los intereses involucrados, se estructura como una nueva fuente objetiva de poder en tanto que amplía las posibilidades de su ejercicio más allá de los miembros de la sociedad política, los gobiernos o *los Estados-nación*; baste señalar la capacidad de decisión que los individuos y las redes sociales han tenido en el colapso de los gobiernos en Túnez, Egipto, Libia, Siria o Venezuela.



En la posmodernidad, el poder como fundamento de la actividad política implica cuestionar precisamente el que las relaciones de poder se ubicaron en el plano de lo absoluto e hicieron de éste un fetiche, es por tal razón que el poder se está cuestionando en el propio aparato estatal. La posmodernidad pone en entredicho tales argumentos en relación a las categorías de mando y obediencia o de dominantes y dominados que se implementaron durante la Modernidad para explicar las relaciones políticas, porque ineluctablemente, han dejado de tener vigencia plena; en primera instancia, el Estado ya no representa el origen unívoco de donde emanan las decisiones, la fuerza, ni la autoridad, son otros actores quienes definen el itinerario del Estado y asimismo la agenda internacional.

La circunstancia posmoderna expone otras perspectivas desde las cuales entender la fenomenología política, en tanto que la posmodernidad, a partir de la diversidad, la fragmentación social y la reivindicación del individuo, hace manifiesta la posibilidad de que en el marco de tal pluralidad, sea el poder el fundamento posmoderno de la política en el siglo XXI, pero entendido éste como un control que ya no se basa en la fuerza, sino en la dependencia a la tecnología, que ya no se cimenta en la identidad nacional, sino en la identificación de intereses de grupos dispersos a nivel mundial a través de circuitos cibernéticos; sobre éstos, el control ya no se ejerce mediante la autoridad del *Estado-nacional*, porque quien realmente determina las decisiones a seguir es el *Estado-regional*, la empresa transnacional o las redes sociales, y porque pareciera que, para hacer efectivo ese control ya no se requiere de las guerrillas, ni de los ejércitos, ni del dinero, ni de un apoyo institucional; porque desde Enero de 2011, a partir de la *Primavera Árabe*, compartir un *blog* y organizarse a través de la *internet* le dio al individuo más poder que cualquier proceso electoral.

Hacer una reflexión en torno al poder desde los parámetros de la posmodernidad obliga el repensar la teoría política para que se pueda entender la esencia de las cosas de la política, y para que a partir de esos razonamientos se comprendan las condiciones reales, materiales y existenciales del ente político mismo en la actualidad. El concepto del poder es diferente a lo que el poder es en la realidad, las condiciones formales del pensamiento político y las circunstancias reales de la actividad política son asimismo dispares; por lo tanto, el poder como fundamento posmoderno de la Politología nos permite la consideración de éste no sólo como idea, sino como realidad de orígenes diversos, con consecuencias también distintas e individualizadas.

El *Posmodernismo del Poder*, como aportación al mejor entendimiento de la fenomenología del poder, en el presente apartado ha hecho referencia a los *Fundamentos Teóricos* más importantes emanados de la filosofía política clásica y el pensamiento moderno, para así entender con mayor claridad las propuestas hipotéticas que son la estructura soporte de la investigación; de tal manera que con base en la comprensión de la *Axiología Posmoderna del Poder*, al considerar el objeto de conocimiento para la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales en la posmodernidad, la praxis política y las concreciones de poder en la actualidad, las rupturas con los razonamientos absolutos y la legitimidad del poder en la sociedad política contemporánea, podamos, a partir de estos supuestos teóricos, ampliar nuestro conocimiento y estudio del poder en los nuevos tiempos.



De un modo particular se ha hecho referencia a los conceptos de poder, Estado, nación e identidad nacional como una muestra ejemplificativa de los elementos teóricos indispensables para así, en los apartados posteriores, profundizar en el estudio del *Estado-posmoderno*, el *Neocontractualismo Social*, los procesos democráticos en la posmodernidad y el *Estado-región* como convalidación posmoderna del *Estado-nación*. Los denominadores comunes y basamentos de la teoría política consisten en términos posmodernos, en de-construir, reconstruir y re-pensar lo pensado, entender los nuevos significados de la política y la fenomenología del poder en la contemporaneidad.

La aportación fundamental de la Modernidad es haber convertido el pensamiento político filosófico en la Ciencia de la Política; la Modernidad posee una trascendencia en cuanto al estudio de los principios, leyes, praxis y el método aplicados a la política, misma que adquiere atributos autónomos y científicos por excelencia durante esta etapa. El pensamiento político de la Modernidad es, por su referencia o su cuestionamiento, baluarte del pensamiento posmoderno; en un mundo que por primera vez es mundial, el entorno posmoderno hace evidente que el Estado-nación requiere legitimarse en una nueva *raison d'état* para reinstaurar el equilibrio de poder sin dejar de considerar que su fortaleza mayor es la adhesión de la nación aún en el contexto del Estado-región; de acuerdo a la naturaleza de las situaciones acontecidas para la permanencia y continuidad del Estado, la realidad deberá no únicamente aprovecharse, sino crearse para hacerla coincidir con los intereses de los nuevos actores en los escenarios tanto internacional como nacionales; frente a la imposibilidad de seguir especulando con la utopía de la emancipación, el Estado ante la vertiginosidad de los cambios del presente siglo precisa re-estructurarse, re-pensarse y re-fundarse para dejar de ser ese Estado-nación en el sentido que le otorgó la Modernidad y ser otro en la multiplicidad de sentidos que ofrece la posmodernidad, entre éstos el que representa el Estado-región del siglo XXI.





CONTRIBUCIÓN A UN ESTUDIO POSMODERNO DEL PODER

Bajo la óptica de los nuevos paradigmas, para configurar una contribución al mejor entendimiento del fenómeno del poder, en esto que constituye la Segunda Parte de la investigación, debemos plantear el desglose de la propuesta posmoderna, su génesis, desarrollo y características, sus afirmaciones y negaciones, alcances y límites, para así entender por qué puede ser considerada como unidad de análisis en el nuevo siglo. Es preciso así, abordar el estudio de la posmodernidad entendida como una etapa que procede del fin de un *statu quo* anterior, como un conjunto de conocimientos, procesos y sistema de valores que también se materializan. **“El Posmodernismo del Poder” propone así, a través de este apartado, los elementos analíticos para entender la complementación entre *realismo* y posmodernismo, para considerar las posibilidades de adaptación de la *realpolitik* a las circunstancias definidas por la posmodernidad, sistematizando de manera integral una propuesta que sea útil, que contribuya al examen de la fenomenología política, que coadyuve a la consolidación del *neorrealismo político* contemporáneo como metodología de estudio y que enriquezca el escrutinio científico de las Relaciones Internacionales.**

Probablemente no existen hoy en día, en los albores del siglo XXI, condiciones suficientes que nos muevan a un estado de ánimo optimista, algunos signos adversos caracterizaron la culminación de la centuria anterior, *el siglo más corto de la Historia, 1914-1991*. **Poder, dominio y realidad fueron considerados como un sólo fenómeno, aún en lo diverso de sus consecuencias; por lo tanto, en la evaluación de la propuesta posmoderna como pensamiento científico es donde radica la convalidación de la presente investigación, porque se intenta definir a partir de elementos distintos, una realidad internacional simultáneamente desde el discernimiento teórico, pero también desde la praxis, para entender lo concreto de la sociedad internacional y así conformar un estudio de los fenómenos políticos de un modo más amplio.**

Paradigma: la Modernidad, objetivo: la emancipación, valor: la secularización, postulado ideológico: el progreso como proceso histórico, motor: lo nuevo y el conocimiento como



Dios; explicar los fenómenos políticos de la actualidad con esta metodología, resulta por lo menos insuficiente. **La diversidad de demandas sociales en Medio Oriente, el surgimiento de nuevas izquierdas en Sudamérica, las crisis económicas en Grecia, EUA o España, y un sinnúmero de problemáticas internacionales nos hacen repensar la simbología y vigencia de la propuesta de Occidente al considerar el progreso como algo inevitable, como rutina; si la Modernidad entendió al *Estado-nación* como el baluarte de la independencia, el *Estado-región* es la manifestación de la interdependencia económica e interconexión política internacional.**

La posmodernidad no implica el fin de la Modernidad, sino su aceptación para analizarla, cuestionarla y profundizarla a través del pensamiento; de hecho, no es que se soslaye *per se* a la Modernidad, únicamente se trata del fin de la filosofía política en su apartado moderno, para así construir otro paradigma volviendo a pensar lo pasado, lo pensado. La posmodernidad surge así como un intento de sustraerse a la lógica pura de la innovación y el progreso; en términos filosóficos, políticos e históricos, de hoy en adelante no se requerirá de los arquetipos de la Modernidad para reafirmarnos, porque el pensamiento político, las teorías y los paradigmas se están reconstruyendo en la continuidad de la experiencia individual y colectiva, en donde el poder es simultáneamente, aún con las contribuciones de la posmodernidad, el origen y conclusión de los fundamentos políticos.

Entender la fenomenología política imperante a través de parámetros específicos como lo son los conceptos de política, Estado y poder en el contexto que proporciona la posmodernidad a las Ciencias Sociales, resulta de singular importancia para la presente investigación. El Estado, la política y el poder modificaron su significado, funciones y objetivos; el proyecto de la posmodernidad entiende así el fin del Estado, la política y el poder no en sí mismos, sino en la modalidad en que se asumían durante la Modernidad. Hoy en día, **las relaciones de poder no se entienden como vinculación entre sociedad política y sociedad civil a manera de un todo, sino a través de la fragmentación de intereses y la zonificación de los conflictos;** es así como el surgimiento de la posmodernidad plantea un rompimiento paradigmático con la Modernidad. **Del *Estado-nación* como sujeto primigenio de las Relaciones Internacionales, pasamos a la praxis virtual del *Estado-región* en la sociedad internacional,** en tanto que el *globalismo* puede entenderse también como *glocalismo*, como la aldea global, y no sólo como el fin de la bipolaridad. La sociedad internacional no es un todo ni económico, ni político, ni social por la preeminencia del arquetipo capitalista, sino un caleidoscopio intercultural. Si la posmodernidad sugiere que no existen criterios de validez ni verdades únicas para la verificación de paradigmas o que en el anarquismo epistemológico cabe más la persuasión que la demostración, entonces estamos obligados a esclarecer que **en el estudio del *Posmodernismo del Poder* como una característica de la Nueva Politología, la consideración de la posmodernidad nos provoca entender que esto en sí mismo nos ofrece la oportunidad de estructurar al Estado, la política y al poder a partir de funciones, objetivos y significaciones diferentes en las acciones, transformaciones y fenomenologías políticas contemporáneas de la *globalización*;** en eso radica precisamente el reto que ofrece la posmodernidad para las Ciencias Sociales, la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales en la actualidad.



La **Modernidad** es un período histórico que aparece en Europa en el siglo XVII, con auge entre los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del XX. Caracterizada por instituciones como el *Estado-nación*, la Modernidad incluye las connotaciones de la *Ilustración*; la Modernidad es un modo de reproducción de la sociedad basado en la dimensión política e institucional de sus mecanismos de regulación por oposición a la tradición. Modernidad que histórica y políticamente, de acuerdo a los postulados posmodernos llega a su fin no porque no tenga algo que ofrecer, sino porque continúa ofreciéndose a sí misma, de este modo la crisis de la Modernidad se sitúa con posterioridad a la *primera guerra mundial*, y simultáneamente, con el paso de la sociedad industrial a la sociedad *postindustrial*, así como con las transformaciones políticas y sociales de la segunda mitad del siglo XX que promovieron el surgimiento de la posmodernidad e incluso actualmente de la *transmodernidad*.

Entender la posmodernidad requiere, en primera instancia, tener en consideración el estudio y reflexión en torno a **criterios básicos característicos de la Modernidad**, entre los cuales cabe destacar:

1. La Modernidad constituye un proyecto para imponer la razón como norma trascendental de la sociedad; el progreso, la comunicación y la razón como principios de la Modernidad representaron la superación histórica del Medioevo como un período en el que la política, el Estado y el poder no pudieron encontrar referente científico ni racional; es por tal motivo que la Modernidad toma como precedente a la Antigüedad, a la Época Clásica. El siglo XX, por su parte, representó el momento de éxito y concreción de los postulados de la Modernidad, el triunfo del capitalismo a través de las categorías políticas por excelencia que la propia Modernidad edificó: el Estado y la nación. **La Modernidad es la época de los grandes descubrimientos, de las construcciones teórico-científicas trascendentales; su espíritu transformador de las estructuras sociales, ideológicas, políticas y económicas es incuestionable; en lo económico, tuvo lugar el desarrollo del capitalismo; en lo político, el surgimiento de los estados nacionales; en lo artístico, el Renacimiento; en lo religioso, la Reforma Protestante; en lo filosófico, el surgimiento del *humanismo*, de una filosofía secular que reemplazó la Escolástica medieval y aportó un nuevo concepto del hombre y la sociedad, así como también representó el desarrollo de la ciencia moderna a través de la Revolución Industrial. La Modernidad así modificó no sólo el rostro de Europa, cambió el rostro de la Historia, transformó la política y el modo de pensarnos como sociedad internacional.**
2. La emancipación constituyó el objetivo de la Modernidad, el *cientifismo*, lo nuevo y el progreso fueron los valores últimos. Asimismo, la razón tuvo la exclusividad para conocer la realidad, predomina en la Modernidad la **objetividad, cuantificación y comprobación**; así como también prevalecerá la actuación de las élites, que no de la sociedad, para establecer un dominio del Estado con base en el interés nacional.
3. El reconocimiento de la razón como dogma hacedor por excelencia de Historia, el *contractualismo* social y la democracia como la mejor alternativa de organización social, constituirán de hecho los mitos de la Modernidad.



4. La cosmovisión teocéntrica del Medioevo constituyó la sistematización de valores que generaron la estructura de una sociedad europea, con base en la cual se bordó la realidad occidental a nivel mundial; posteriormente, **con el advenimiento de las revoluciones protestante, francesa e industrial y a través de la razón, el cálculo y la racionalización, se estructuró el comportamiento práctico del hombre** frente al mundo.
5. Sólo es válida la experiencia que se planifica y que es repetible, que se considera objetiva; comenzando por cada sujeto, **la realidad se reduce a aquella acción que conlleve objetividad**, por lo que la experiencia privada y subjetiva queda exenta de considerarse como real porque no es comprobable.
6. La Modernidad germinó en un proyecto libertador para romper toda referencia al pasado; en el ámbito político-económico el capitalismo se identificó con la disciplina, austeridad, trabajo, eficacia, estructuración y sistematización, en donde la funcionalidad sería la pauta única y fundamental; es durante la Modernidad que **los criterios de interés, pragmatismo, funcionalidad y eficacia definirían la lógica de las acciones, decisiones y relaciones de poder, tal y como lo plantea el realismo político. El cálculo y la racionalización conformaron el comportamiento práctico con el que el Estado estructuraría los proyectos políticos y las relaciones de poder; propósitos en los que el desarrollo y las acciones del hombre tan sólo se experimentarían en términos reales donde no tuviesen cabida las utopías particulares, sino el interés nacional.**
7. El contexto idóneo para que el *realismo político* se erigiera como la metodología por excelencia de las Relaciones Internacionales fue sin duda alguna la Modernidad. **Los postulados del Estado-nación, la política y el poder suministraron al realismo político su soporte teórico, en tanto que éste estima que el Estado-nación es un actor racional que busca maximizar su posición política a través del ejercicio del poder, todo lo cual genera una estabilidad del sistema internacional. La maximización del poder se instituirá así como el objetivo prioritario de cada Estado-nación.**
8. **Asumir la Modernidad como un referente histórico, filosófico y sociológico, como origen, desarrollo y auge del realismo político, tiene como finalidad inferir que la posmodernidad constituye ocasión propicia para abordar la fenomenología política del nuevo siglo a través de una metodología del realismo político, de la realpolitik, pero perfeccionada con las nuevas perspectivas que ofrecen los supuestos de la posmodernidad. Esta investigación propone así, como axioma, el que si el realismo político fue por mucho la metodología adecuada para entender los asuntos relativos a la política y al poder durante el paradigma de la Modernidad, consecuentemente la posmodernidad requiere asimismo, más allá del neorealismo y el "transrealismo político", explicarse a través de una metodología específica, entendida ésta como un realismo político revisado, cuestionado y repensado, pero asimismo enriquecido e integral para entender los nuevos tiempos, modos y circunstancias de la política actual.**



La problemática del cambio histórico mundial, durante el segundo decenio del siglo XXI en su complejidad global, incluye simultáneamente la filosofía, la ética, las religiones, el pensamiento crítico orientado hacia la acción y desde luego a las grandes ideologías; la situación de crisis como constante de nuestro tiempo también abarca las Ciencias Sociales en cuanto a su metodología y relaciones interdisciplinarias.

La **posmodernidad** fue estructurada en un principio por la <<Escuela de Frankfurt>>, corriente que cuestionó la Modernidad desde dentro de los afanes mismos de ésta sin renunciar a ella, pero fracasó al solamente señalar y no proponer; posteriormente, **la posmodernidad se reconfigura por la confluencia franco norteamericana y la desilusión de la nueva izquierda con el neoestructuralismo de Jean François Lyotard y Jean Baudrillard, y pese a no constituir en sus inicios un paradigma, en la actualidad es un arquetipo cognitivo, expresión de los nuevos tiempos que ha influenciado los centros intelectuales en el resto del mundo.**

El movimiento posmoderno como tal tiene génesis entre el término de la década de los sesenta e inicio de los años setenta. La Posmodernidad se considera desde diferentes perspectivas, como un período histórico, como actitud filosófica o como movimiento artístico; es una etapa de cuestionamientos, cambios y contradicciones que provocan posturas y comportamientos sociales específicos, sin considerar ninguna alternativa como válida en tanto que están diseminadas en la individualidad; en éste coexiste la ambigüedad e incertidumbre por la desilusión de los mitos modernos, evidenciándose la improcedencia de propuestas históricas únicas para una fenomenología internacional que no ha estado, de un modo simultáneo, frente a tantas opciones como en la coyuntura actual.

Las Ciencias Sociales, inmersas en la dinámica de la **posmodernidad**, han realizado una serie de análisis políticos, sociológicos y culturales con base en la metodología que esta postura ha estructurado, objetivo para el cual, pese al sinnúmero de posicionamientos que se esgrimen, se ha logrado un acuerdo en ciertos criterios, mismos que consisten en:

1. **La posmodernidad pertenece a la Modernidad, es consecuencia de ella; por su antagonismo o como propuesta tiene definido de manera inherente un nexo causal directo con la Modernidad. La posmodernidad ha sido la desaparición del mito moderno de la revolución, la destrucción de todos los mitos, se deslinda de las izquierdas y las derechas; la quimera del progreso se restringe al *fin de la Historia, ideologías y utopías*; es la autoconciencia en la que tan sólo permanecerá la nostalgia e invalidación de las promesas de los *pontífices del progreso*.**
2. Los valores modernos, los ideales revolucionarios y el laicismo en el marco de la posmodernidad son sustituidos por la personalización hedonista. **El consumismo representa el verdadero hedonismo**; la fragmentación configura individuos que no asumen corresponsabilidades porque se socializan las obligaciones, pero se privatizan los éxitos, los derechos y las ganancias.



3. La posmodernidad se caracteriza por un pensamiento que promueve el pluralismo y la diversidad; interpela los textos porque los considera tendenciosos ya que no reflejan la realidad, interroga al lenguaje porque éste moldea la realidad a conveniencia y objeta la verdad como única porque tiene diversas acepciones de acuerdo a cada perspectiva individual. **Contrario a lo establecido en la Modernidad, en el referente de la posmodernidad los criterios de realidad dialéctica, teleología histórica y desarrollo prospectivo, así como las premisas del racionalismo, determinismo, cientifismo, economicismo, particularismo, marginalismo y el relativismo de valores -todos ellos en esencia sustento del realismo político- dejarán de ser suficientes para explicar el contexto internacional, desistirán de ser convenientes para dilucidar el agotamiento de los Estados nacionales como actores por excelencia en las Relaciones Internacionales y simultáneamente entender el protagonismo de nuevos actores como las organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales, las corporaciones multinacionales, los bloques económicos o los *Estados-región*.**
4. De forma explicativa, la posmodernidad se ha situado *en un tiempo suspendido, en espera, en el vacío* como tiempo inasequible. La posmodernidad representa una crisis de valores en la que no tiene lugar el acuerdo permanente en aras del *relativismo*; sin puntos de referencia coexisten los contrarios y surge una ruptura con los fundamentos universales, sociales, políticos y religiosos que sostenían a la Modernidad. Sin categorías sociales que avalar, se despoja a las instituciones de la capacidad de movilización; Iglesia, Estado, partidos políticos, ejército, sindicatos, familia y comunidad no representan ya principios significativos; del autoritarismo a la permisión, de la certidumbre al escepticismo del conocimiento, todo desvirtúa el discurso moderno. Los valores científicos y políticos son inexistentes, sólo cobran coherencia en el marco de una crisis de identidad mediante la cultura *narcisista*, una cultura político sociológica *cool*, sin expectativas, sin riesgos, sin decepciones.
5. A partir de la caída del Muro de Berlín el 9 de Noviembre de 1989, se materializa el fin del *bipolarismo*, se prefigura así el nuevo paradigma global; de manera simultánea, la posmodernidad consolidará entre otros aspectos: **la época del desencanto, del fin de las utopías y del progreso en conjunto, para dar pie al florecimiento individual; se reconocen los límites de las ciencias modernas en cuanto a la generación del conocimiento verdadero, acumulativo y de validez universal; se produce un cambio en el orden económico capitalista, pasando de una economía de producción a una economía de consumo.**
6. En términos políticos, la **ideología será substituida por las propuestas de los medios de comunicación**, y será a través del misticismo como se explicarán los sucesos; **tiene lugar así una desacralización de la política, una desmitificación de los líderes, una despreocupación ante las injusticias, así como una pérdida de credibilidad en el poder público.**



7. El conocimiento es débil y sin fundamento frente a una pobreza ideológica que conlleva al agnosticismo; *relativismo* en el que todo está en función de todo. **Predominio de los sistemas info-telemáticos como fuente de información, del inmediatismo, desarraigo y escepticismo; sin expectativas, surge el pesimismo que lleva a un sin sentido que no tiene soluciones.** Prevalece la Ética permisiva y hedonista; ante la fragilidad de la razón, domina la visceralidad, el activismo frenético, el resentimiento y la obsesión. **El desinterés desemboca en un vacío existencial, será la indiferencia como pasión, según Baudrillard. Apatía a los ideales y las instituciones, por lo que los jóvenes posmodernos pertenecen a la <<generación X>> como símbolo de indefinición.**
8. Jean Baudrillard, Jean François Lyotard, Gianni Vattimo y Gilles Lipovetsky como teóricos destacados de la posmodernidad, sin duda alguna han permeado de manera fundamental el fortalecimiento de este enfoque; no obstante, resulta por mucho indispensable para entender los postulados de la posmodernidad, hacer referencia a **Nietzsche**, quien es considerado el primer posmoderno, <<**el padre de la posmodernidad**>>. De inicios en Lyotard, Vattimo, Baudrillard, Nietzsche, Heidegger o Wittgenstein, la posmodernidad no es la búsqueda trascendental, porque todo es certeza, pero nada es verdad; las razones y libertad finiseculares que la Modernidad vulgarizó no dejaron ni doctrina, ni filosofía, ni ideología, sino una decepción del proyecto universal de Occidente. **La importancia de la obra de Nietzsche, en referencia a la posmodernidad, estriba en sus reflexiones en torno a la Filosofía del Derecho y al Estado, ya que hace énfasis en el centro mismo del pensamiento político por su Crítica al Derecho, al Estado y la sociedad moderna; Nietzsche realiza así aportaciones destacadas al abordar tres conceptos jurídicos esenciales: el de Justicia, el de Ley Positiva y el de Coacción.**
9. Nietzsche considera que la *Justicia* es una idea abstracta que se hace lógica en la realidad, no en su concepto, sino en la existencia, una existencia que señala que la Justicia no puede separarse de la fuerza para procurar el bien, en una dimensión en la que no hay Justicia sin poder se le reduce a ser un instrumento; no obstante, ni la Justicia es eso, ni es sin eso. **No niega al Derecho, critica el derecho injusto**, estructurado por legisladores incompetentes, ignorantes de la dificultad e importancia de su misión, un pseudo derecho arbitrario que suplantó lo natural por una necesidad. Cuestiona al Derecho Positivo porque carece de la fuerza moral de obligar, de ahí que se sostenga sobre la sanción institucionalizada.
10. **La posmodernidad implica la negación de los mitos de la Modernidad, la pérdida de credibilidad en las conceptualizaciones clásicas de democracia, justicia y libertad, así como de los valores políticos.** Predominio de la nueva *realpolitik* que no permite la ingenuidad de las utopías; sin identificación de intereses los individuos no se involucran, aunque sí existe una aceptación a la diversidad de opciones. Asimismo, se destaca que **la erosión de las instituciones sociales, el abandono ideológico de las sistematizaciones políticas y una constante inestabilidad económica han germinado en la revolución individual.**



11. **Carencia tanto en la teoría como en la praxis, de un orden, de un sistema, de un conjunto, de unidad. Tiene lugar un vacío político, ideológico, de proyecto, de autoridad; la política como un asunto que concierne a la colectividad, como un asunto que define al *zoon politikon*, se ha extinguido. Consecuentemente, la identificación entre sociedad y Estado es artificial, es una arbitrariedad; proponer al Estado como paradigma de la comunidad es equivalente a negar la comunidad por la destrucción de su materia prima: el individuo.** La posmodernidad critica la *imagen socialista* de la comunidad porque destruye al individuo en cuanto sólo lo concibe como un instrumento, porque aunque su bandera es la Justicia, ésta se convierte en tiranía sobre los individuos en favor del Estado que, a largo plazo, de hecho provocará la destrucción del mismo Estado, ya que le atribuye tal cantidad de poder que lo destruye; en definitiva, el socialismo aniquila la comunidad en todas sus dimensiones: en su base a la persona, en su cohesión a la Justicia y en su forma al Estado. El Estado pierde su naturaleza, la explotación de los individuos es por el Estado o por las élites, consecuentemente, la democracia es la muerte del Estado y de este modo la política tiene que ser acción que erradique la política *en décadence*.
12. **La posmodernidad implica la negación de los mitos de la Modernidad, específicamente refuta que la razón proporcione fundamentos objetivos.** La de-construcción de las ideologías y sistemas, manifiesta que políticamente se experimenta el ocaso del *bipolarismo* sustentando un vacío con el compromiso político, por ende se genera una ausencia de liderazgo en términos de una representatividad mundial. La posmodernidad simboliza la desaparición de la ficción moderna de la revolución, la destrucción de todos los mitos, se deslinda de las izquierdas y las derechas; la revolución así es imposible porque crea represión, porque paradójicamente se presentó como un imperativo de la Historia para liberarse de la represión con represión.
13. Los principales autores que invalidan los planteamientos de la posmodernidad son los pertenecientes a las expresiones contemporáneas de la *teoría crítica* y el *marxismo*; teóricos que van desde Jürgen Habermas o Giannina Braschi hasta Rosa María Rodríguez Magda, aceptan una decepción respecto de la Modernidad, empero reconocen la validez de conceptos como el de democracia, igualdad y ciudadanía frente a la precariedad del *Estado-nación*; por lo que plantean la necesidad tanto filosófica como política de llevar a cabo una *Nueva Ilustración* de la Modernidad. **Es así como algunos pensadores en lugar de sumarse a los supuestos de la posmodernidad, han preferido configurar sus propias acepciones como las de modernidad tardía, modernidad líquida, sociedad del riesgo, capitalismo tardío o cognitivo, post-posmodernidad o transmodernidad.**
14. En los círculos académicos destacan las críticas que a la posmodernidad hicieron los *postestructuralistas* franceses Jaques Derrida y Michel Foucault, entre otros, durante la crisis del *estructuralismo* en 1960, al poner en tela de juicio el método genealógico de Nietzsche, las figuras metafóricas del lenguaje, el *particularismo*, la interpelación de los textos y el cuestionamiento a las verdades de la Modernidad.



15. Es la posmodernidad la que en un sinnúmero de reflexiones invalida a la propia posmodernidad, es en sus postulados de donde toda cuestión surge y a donde toda cuestión retorna; y es precisamente en la revaloración de la posmodernidad que se encuentra el núcleo desde el que se puede obtener un escenario distinto. La posmodernidad es tanto el problema como la solución, las proposiciones que la pretenden abrogar son tan sólo un matiz que proporciona connotaciones alternativas, nuevos significados para entender al Estado, al poder y a la fenomenología política desde otras perspectivas que conformen la *Politología Neosecular* de las Relaciones Internacionales.
16. Como *anti modernidad*, la posmodernidad no se limita a suceder en el tiempo a la Modernidad, reacciona y duramente tratase de "*neomodernidad*" más que posmodernidad; ya que de hecho, la posmodernidad no deja de estar definida por la Modernidad. La contemporaneidad como transición permite la cohabitación de actitudes modernas y posmodernas como el *consumismo*, el *individualismo*, lo "*porno*" y *cool*; consecuentemente, por tratarse de una etapa de eclosión, el colapso de las instituciones es lento, sumamente lento y paulatino.

Después de la Modernidad existe el orden mundial virtual, vigencia axiológica relativa en el entendido de que la política, el Estado, el interés nacional, el poder y la sociedad internacional dejan de tener valor absoluto en su connotación moderna y se definen a partir de una re-funcionalización institucional, con base en premisas más amplias, heterogéneas y particularizadas que pretenden proporcionarle un significado regional, hemisférico e internacional al ejercicio del poder. **En un contexto en que el Estado ya no es una unidad nacional, en el que la soberanía ya no es sólo política, sino prioritariamente económica, en el que lo nacional no lo determina la pertenencia cultural, sino la membresía a las redes sociales, y en el que las fronteras tal y como las conocíamos se han diluido, el orden mundial virtual apela al frágil equilibrio entre los *Estados-nación* y los *Estados-región* que integran la sociedad internacional; de modo que existe una consistencia en asuntos específicos y no por los intereses conjuntos de las naciones; la sociedad internacional puede generar así coincidencias locales, nacionales, regionales o internacionales dependiendo de la materia, tema y situación de que se trate. El orden mundial virtual se inscribe así como una suma de equilibrios y desequilibrios simultáneos y en diferentes niveles que generan consecuencias de intensidades diversas; en esto radica la sutil y endeble estabilidad internacional.**

¿Durante Cuánto Tiempo?, ¿Hasta Dónde?, son interrogantes cuya naturaleza constituye de hecho el *Posmodernismo del Poder* y las características de la *Politología Neosecular*, en tanto que premodernidad, Modernidad, posmodernidad, y hoy en día incluso la *post-posmodernidad* son fenomenologías que subsisten simultáneamente, por lo que dependiendo de los temas, geopolítica y zonificación de los conflictos, estaremos analizando realidades que se funden y hacen que la posmodernidad sea entendida sí y sólo sí a partir de las diferentes posmodernidades que con tiempos y espacios políticos específicos constituyen la nueva politología del siglo XXI. Los valores, la axiología de la posmodernidad no sólo consisten en repensar cognitivamente la Modernidad, sino en restablecer y



transformar las categorías conceptuales en la praxis para que el poder y el Estado se reinterpreten y adquieran una dinámica propia en el interés del disenso y no en la anuencia social. La posmodernidad implica el surgimiento de un nuevo código paradigmático de entendimiento, una estructuración inédita de la forma de pensar y hacer política nacional e internacionalmente, porque los códigos y arquetipos institucionales para comprender y transformar la realidad no tienen ya la misma significación trascendental.

Como unidad de referencia *neosecular*, los alcances de la posmodernidad son extensos, y sus manifestaciones diversas; se identifica la debilidad institucional y la marginación como consecuencia de los vínculos coyunturales con las estructuras socioeconómicas e ideológicas; a través de la fragmentación política tienen lugar las diferentes afirmaciones culturales, regionales, locales o de grupos de interés, conformándose una circunstancia democrática sin precedentes. La posmodernidad, como contribución a la comprensión de estas problemáticas, no realizará ni manifestación, ni cuestionamiento, ni protesta alguna; de manera unívoca sencillamente dejará de reconocer al Estado y sus instituciones políticas como categorías de orden, representatividad y control social. Se requiere así repensar el conflicto de clases, de culturas y de realidades re-articulándolos, re-configurándolos para reparar en una forma distinta de hacer política.

El *Posmodernismo del Poder*, como una investigación para coadyuvar al estudio de la fenomenología política que caracteriza al siglo XXI, implica el pasar por el análisis, por la reflexión que se estructuró en el presente capítulo y así entender los procesos posmodernos en su teoría y praxis, mismos que configuran una opción, una alternativa para comprender que en la posmodernidad, en la *New Age*, los fundamentos se mezclan entre sí, empero, la posmodernidad preserva la diferencia, es la supremacía del disenso en vez del consenso difícilmente garantizado a través de una institución como el Estado; persiste la intrascendencia porque la realidad política trascendente resulta, en los hechos, insignificante, por lo que perdura el *carpe diem*, no los proyectos a largo plazo; la fatiga del absoluto conlleva al *travestismo político*, circunstancia que implica un proceder lúdico como evasión de la responsabilidad social e individual; en consecuencia, el *individualismo* es resultado del *relativismo* que coloca a las particularidades como centro de la totalidad de lo real que gira en el inmediatez de una sociedad flexible como suma de un máximo de elecciones privadas. El ideal moderno de subordinación de lo individual a las reglas racionales colectivas es sustituido por una sucesión específica de decisiones en la que el individuo libre es el valor central y la ideología individualista la posición preferente; durante la Modernidad, el derecho a la libertad se concebía dentro de parámetros políticos y económicos, la personalización posmoderna instala ese derecho a la emancipación en términos de las costumbres, en términos de la cotidianidad.





EL ESTADO POSMODERNO Y EL NEOCONTRACTUALISMO SOCIAL

Substancialmente, el ejercicio de la política y la constante redefinición de las estructuras de poder son factores que han contribuido a condicionar las variadas formas de interacción entre los pueblos en el transcurso de la Historia. En las postrimerías del siglo anterior, a consecuencia de las revoluciones ideológicas surgen acepciones de vanguardia que posteriormente repercutirían en formas de lucha colectiva; el presente siglo, al recoger los valores surgidos de la permanente acción del hombre por el perfeccionamiento de la vida social tratará de renovarlos y aplicarlos a arquetipos específicos en la contemporaneidad.

A través de este tercer apartado, la investigación del *Posmodernismo del Poder* al plantear una nueva estructuración de la politología internacional en el siglo XXI, necesariamente requiere que después de haber delineado las fundamentaciones teóricas del presente estudio y la ampliación del conocimiento en torno a la fenomenología del posmodernismo del poder, se establezca el discernimiento referente a la operación práctica de estas entidades analíticas a través de la reconfiguración del Estado y el nuevo *contractualismo* social que tienen lugar en el escenario de la posmodernidad.

En el 2016 la nueva actitud ante las manifestaciones político-culturales y los aspectos del poder, el desarrollo científico-tecnológico, la perspectiva cibernética cada vez más perfeccionada y la civilización inmersa en los criterios posmodernos, obligan a proclamar el anquilosamiento de los autoritarismos porque **prevalece la necesidad de entender, a través de una reinterpretación de fondo, la eficacia y vigencia de los proyectos nacionales, estatales, regionales, hemisféricos e internacionales.**

La búsqueda de identidad en esta época del extravío, hace manifiesto que la posmodernidad, como una postura teórica o como un movimiento, permite que la política y la institución estatal mantengan la posibilidad de ser el espacio efectivo de la democracia.



En opinión de los posmodernos, la *res publicae* se convierte en un asunto privado, por eso se define una apatía, un desencanto del mundo en los argumentos del poder y la política; tratase del escepticismo que externamente se convalida e internamente se cuestiona, sin embargo, la posmodernidad cumple una función que paradójicamente resulta ser de contenido científico, ya que la ciencia no consiste únicamente en la explicación de hechos nuevos, sino en la aclaración de conceptos.

El *Estado-posmoderno* supone una re-naturalización del Estado para repensarlo políticamente; el *Estado-nación*, como referente institucional moderno, todavía tiene un sinnúmero de problemáticas a resolver, el proyecto de la Modernidad desde la perspectiva posmoderna ha fracasado y con éste las grandes teorías políticas que lo sustentaban; se trata así de un proceso que cuestiona la racionalidad moderna y denota una devaluación relevante porque se niega el rol trascendental del Estado y la nación mediante el propio proyecto de la Modernidad que convirtió al *Estado-nación* en el proyecto de un Estado imposible.

El *Estado-nación* de la Modernidad se encuentra como abstracción y realidad, intentando trascender la condición de identidad entre Estado y sociedad, el *Estado-posmoderno* no niega al *Estado-nación*, sino al modo moderno de ejercer el poder, es decir, al *Estado-nación* que concibió e instrumentó la Modernidad como dominio y explotación, pero no al *Estado-nación* en sí mismo. **El Estado-posmoderno, más que una alternativa en stricto sensu, es una re-funcionalización del Estado-nacional que se perdió en el racionalismo desnaturalizándose y quedándose a la deriva; el Estado-nacional como coerción, estratificación social y desigualdad se convirtió en un relato diferente, en un metarrelato que no consideró más los objetivos modernos del Estado-nacional para dejar así al Estado de la Modernidad sin fundamento alguno; por ende, el Estado-nacional llegó al límite de sus argumentaciones para convertirse en una institución que no se identifica con el orden existente.**

La posmodernidad no demuestra en consecuencia que el *Estado-nación* no existe, sino que existe un Estado que cualesquiera que sean sus adjetivaciones no es el que llevó a la emancipación social. Concreción y abstracción en la posmodernidad nos conducen a un agotamiento del sujeto político moderno, el Estado en su interacción dialéctica evidencia la ruptura entre un *Estado-nacional* y un *Estado-posmoderno* eficaz, ya que la apostilla posmoderna, más que un nuevo Estado o el fin del proyecto estatal moderno, es un Estado como otro espacio para una re-funcionalización, para una revaloración estatal y no en una conceptualización nugatoria del mismo, puesto que a pesar de la existencia de un *Estado-región* el *Estado-nación* subsiste más allá de su modernidad.

Las estructuras de autoridad, los principios políticos y las interacciones institucionales conforman, bajo la posmodernidad, un escenario teórico-analítico con una pluralidad de posibilidades explicativas que requieren una reflexión multidisciplinaria en torno a nuevos paradigmas que respondan las interrogantes sobre la política, la naturaleza de lo político, los problemas del poder y del Estado en las Relaciones Internacionales. La posmodernidad se convierte en la oportunidad para el renacimiento de lo político y las relaciones de poder desde y a partir del orden occidental, ya que la capacidad crítica de la posmodernidad es una



des-dogmatización de las explicaciones para entender mejor la problemática institucional, estatal y política de nuestros tiempos.

El *Estado-posmoderno*, en su acepción *neosecular* en términos del ejercicio político, hará más énfasis en las derivaciones hermenéuticas de los discursos que en los contextos sociológicos nacionales, en las ideas y argumentos que en los hechos, en los valores políticos que en los acontecimientos; de modo que Estado, poder y política, en razón de su praxis, deberán asumirse como conceptualizaciones instrumentales para una interpretación del mundo y no como prescripción del mismo; el Estado se convierte así de una institución normativa a una realidad interpretativa que permite definir las relaciones de poder en su heterogeneidad y eficacia. La **identidad nacional** genera al nacionalismo como un concepto multidimensional que en la actualidad, al interior de los *power-blocs*, se enfrenta a los planteamientos que tratan de diseñar las posibilidades de un mundo *postnacional* sin nacionalismos, sin naciones. La identidad nacional posmoderna, más que derivar de una identificación de género, clase, contexto o espacio socioeconómico, tiene lugar en términos del interés presente; la identidad nacional no tiene lugar ya por un pasado colectivo o por un proyecto futuro en común, sino por los intereses coyunturales, actuales y vigentes compartidos.

El Estado *per se* se hace alusión a criterios políticos, en tanto que la **nación** alude a una naturaleza sociológica, situación trascendental cuando la posmodernidad denota que en la actualidad los límites del Estado no coinciden con los de la nación, que la soberanía popular y proyecto nacional no legitiman ni al Estado ni a sus instituciones, ya que las decisiones y acciones políticas se basan en criterios de interés que no siempre reflejan las demandas sociales; las naciones constituyen un fenómeno moderno en tanto que definen derechos, arquetipos económicos y un sistema público de educación a través de los cuales se desarrollaron los parámetros de socialización; el nacionalismo es una ideología de la nación, no del Estado, es un ideario político en torno a una doctrina cultural.

Coyunturalmente, la crisis de identidad por el cuestionamiento a las religiones, ideologías, proyectos políticos y sociedad tradicional, hace que el interés del **nacionalismo** se centre en la creación de afinidades culturales inéditas, pero hoy en día el aspecto virtual de la posmodernidad va más allá de un nacionalismo institucional para lograr los objetivos del Estado. Los axiomas de la actualidad en vez del territorialismo acuden a la participación política, la ciudadanía, la legalidad y educación cívica como criterios concomitantes a la nación que, con evidentes repercusiones políticas, confluyen en el *neonacionalismo* occidental en el marco global de movilización para constituir a la sociedad civil como un sujeto histórico que invoca por igual la soberanía popular, independencia, autodeterminación e intereses presentes en común como legitimación histórica. La posmodernidad convierte la política nacional en *etnopolítica*, las organizaciones no gubernamentales interactúan así en el sistema de partidos y la protección de las minorías prevalece en lugar del interés nacional.

Existen así, como **fenómenos globales, la nación y el nacionalismo**; no hay zona del mundo en donde no tengan lugar problemas étnicos o nacionales, esto es *la globalización del nacionalismo, aunque no de la nación homogénea*. **Los Estados-multinacionales y las federaciones regionales pretenden generar un mundo postnacional; los Estados de hoy en día son heterogéneos, plurales, multinacionales y regionales, lo cual no**



debe suponer totalmente que el *Estado-nación* sea nugatorio aunque éste no haya cumplido su función como catalizador de circunstancias conflictivas; mediante instituciones locales poderosas se puede evitar la merma de la identidad nacional, la nación no tiene por qué ser uniforme culturalmente, en consecuencia, la condición regional no implica de un modo absoluto ni la pérdida de la soberanía, ni de la identidad, así como tampoco conlleva la creación de un *supra* Estado o una *supra* nación; sin embargo, las empresas transnacionales quizá pueden ser, entre otras, una de las instancias para crear una interdependencia global, ya que por su naturaleza cosmopolita tienen la capacidad, instrumentos, tecnología y recursos que, en muchos de los casos, superan los del ámbito estatal. **La superación de la nación da paso a la *postindustrialización*, las naciones eran funcionales en un mundo industrial con necesidades tecnológicas y de mercado, empero en la posmodernidad con la sociedad de servicios, los sistemas info-telemáticos y las fronteras diluidas, no tienen razón de ser en *stricto sensu*; sólo los *Estados-regionales* y una cultura global satisfacen las exigencias de una sociedad *post-postindustrial* basada en el conocimiento y el consumo, pero asimismo, tal perspectiva puede servir para afianzar al *Estado-nacional* que erróneamente se supone remplazarían.**

El *Estado-posmoderno* tiene rostros diversos en los procesos de de-construcción al crear coincidencias restringidas y transitorias que conciben las interacciones políticas de una manera distinta; en esta nueva perspectiva se niega la existencia del Estado como un centro ordenador en el que las relaciones Estado-sociedad configuran nuevas explicaciones sobre las prácticas políticas; a través de esto se trata de gestar un nuevo *statu quo* en el que el Estado transformado tenga un papel relevante ante los conflictos que responden a diversas desarticulaciones-articulaciones por las interacciones entre la sociedad civil, la sociedad política y el propio Estado.

En este orden de ideas es evidente la insuficiencia de los paradigmas clásicos para la comprensión de los problemas y fenómenos contemporáneos. La pérdida de credibilidad en las instituciones es resultado de la complejidad del mundo social y político que desborda las formas de representación de la realidad que aún mantenemos; sin embargo, esta misma inconsistencia ha generado una progresiva independencia respecto de las teorías de tradición *estatocentrista* para abrir posibilidades de análisis sobre los fenómenos sociales referentes a nuestra realidad y así re-elaborar soluciones políticas, sociales y económicas alternativas.

En esta recomposición política es imprescindible considerar algunos de los elementos siguientes:

1. **La naturaleza de las actividades estatales ha cambiado, expresan un *neocontractualismo* en donde la legitimidad debe estructurarse con nuevos basamentos;** ante la transformación y disminución del rol estatal, dicha legitimidad radica en la búsqueda de coincidencias mínimas que garanticen la rearticulación de fuerzas políticas, por ello la democracia se pone en boga, ya que desde la óptica gubernamental las elecciones funcionan como sinónimo de ésta. Las bases de apoyo estatal se han diluido ante la reconfiguración del poder porque el modo de integración orgánica entre los sectores sociales es diferente; los centros de poder que fungieron



como unificadores se desarticulan, por lo que la creación de compromisos diversos a los nacionales configuran una realidad heterogénea. En esta crisis de la naturaleza del Estado aparece la pérdida de liderazgo de los grupos dominantes y la inexistencia de formas de representación única tanto en los partidos políticos como en los circuitos tradicionales de participación política.

2. **La relación de lo político con lo técnico obliga al Estado a funcionar con mayor rendimiento para dar origen a nuevos modelos políticos modificando los esquemas de conflicto entre los agentes de la sociedad y los canales de participación política;** se asiste, de hecho, a la despersonalización de los partidos políticos que dejan de serlo para convertirse en movimientos sociales que expresan la diversidad de intereses haciéndose un frente coherente que abre espacios que no pasan por la relación entre política y Estado, ya que son demandas sociales específicas y no soluciones de índole nacional. La sociedad civil se vuelve activa y la naturaleza de la política se transforma al no cubrir las problemáticas estructurales del poder.
3. **La Historia ha roto sus fronteras, ya no es pasado, ya no es futuro, la Historia es presente, el presente de las acciones políticas; consecuentemente, la verdad no es verdad, es verosimilitud, porque la política no es política, es acontecimiento.**

En el *Estado-posmoderno* aparece el hombre cotidiano con fines y compromisos para sí, pero que es ajeno a propósitos colectivos, el hombre en quien todo es hoy; si para la Modernidad todo es futuro, para la posmodernidad sólo existe el presente, un aquí y ahora que no requiere de fundamentos y se explica causalmente por sí mismo como una crítica a las instituciones de la razón y una crítica a la razón de las instituciones. El *neocontractualismo* estatal no es algo dado y para siempre, sino un convenio que se actualiza y renueva constantemente, un acuerdo de voluntades en el que las partes que contratan no sólo son distintas en cada ocasión, sino que las mismas partes pueden cambiar de actitud y de intereses.

La nación debe ser de-construida para que germine una proposición distinta sobre la situación real de la política desde la sociedad; el Estado y la posmodernidad se entremezclan en tiempos anacrónicos entre sí por la diversidad que por definición tiene la sociedad internacional, en donde cada Estado o cada bloque económico regional tienen una lógica de funcionamiento propia; en este marco, no hay esencias nacionales, sino formas específicas, particulares y cambiantes. El *Estado-nación* ha sido funcional en la guerra y en la paz, Estado y nación se funden, con-funden y legitiman mutuamente como una fenomenología irreversible, y aunque son evidentes las repercusiones transnacionales de la *interdependencia* entre las fuerzas económicas, políticas y culturales, el *Estado-región* no anula de modo categórico al *Estado-nación* como un nexo colectivo; el problema surge cuando la posmodernidad evidencia que no existe más la colectividad. El *Estado-posmoderno* se erige así como un replanteamiento de prácticas y principios válidos en la cultura y pensamiento por la crisis conceptual para romper con la Modernidad y sus ideales; el posmodernismo en el Estado propone como alternativas el reconocimiento de lo complejo, las rupturas y la pluralidad, empero hace más cercana su referencia a lo político y considera su perspectiva no sólo en su dimensión estatal, sino asimismo particular, de este modo, el individuo reivindica su autonomía como justificación del proyecto social *neocontractual*.



Una nueva etapa requiere un re-equilibrio, una re-definición y una re-funcionalización de los criterios políticos que se caracterizan por la simultánea existencia del Estado durante la Modernidad y la posmodernidad; para esto y para definir las problemáticas nacionales e internacionales que enfrentaremos en el presente siglo se deberán tomar en cuenta los diversos elementos, actores y factores de poder que intervienen en las fenomenologías política y social relativas al Estado.

Entender la complejidad que presenta el estudio del poder nacional en la contemporaneidad nos fija un paso obligado por las repercusiones que los postulados posmodernos plantean para el estudio del conflicto. En este orden de ideas, considerando como unidad de análisis al conflicto, podemos reflexionar en torno a los matices que diferencian la relación entre el Estado y la sociedad en los tiempos actuales, así como las características específicas que se establecen a través de un *nuevo contractualismo social* entre actores políticos recientes; es así como la presente investigación logra estructurar los principales lineamientos y contrariedades en torno a la cuestión del poder nacional, mismos que estriban en estimar los siguientes aspectos:

1. Actualmente **los conflictos se clasifican por zonas**; más allá de los cuestionamientos políticos, la significación del conflicto no se puede continuar haciendo retrospectiva, coyuntural o cuantitativamente de modo homogéneo; las circunstancias de tiempo, modo y lugar tienden a ser diferentes dependiendo del nivel longitudinal y transversal del conflicto, luego entonces, será diferente el derrotero del conflicto en el marco de la heterogeneidad que ofrece la posmodernidad. En este contexto, el objetivo no es el conflicto *per se*, ni su solución, sino hacer de la decisión algo viable, posible y redituable.
2. Como consecuencia de los postulados posmodernos ha tenido lugar una **reestructuración en la formulación de escenarios, lo cual ha definido una influencia en el estudio de los conflictos, los actores, la política y de hecho, un impacto en los modos y tiempos de hacer política.**
3. El conflicto tiene modos diferenciados, durante la Modernidad era muy importante en sí mismo, tenía una forma, desarrollo, génesis y especificidad, por eso era uno y no otro al sostener su particular condición de existencia; pero **bajo los postulados de la posmodernidad no se puede definir con exactitud dónde empieza, dónde termina o qué factores convergen en él, porque de hecho no desapareció, simplemente transmutó; el conflicto se reduce entonces en el tiempo, pero no en el permanente, sino en el propio y exclusivo.**
4. **Ser actor político es diferente a ser sujeto político, que es aquel capaz, pero que carece de valor, de hecho, el sujeto se devaluó en el marco de la posmodernidad.** Los actores con valor tienen la capacidad de conducir o reconducir el escenario político nacional o internacional, los sujetos no; el actor escribe la historia nacional, tiene la capacidad de actuar y en esta coyuntura *neosecular* no se equipara más solamente a un líder o un grupo, sino también a las instituciones económicas, los individuos e incluso las redes sociales.



5. **Surge el fin de la representatividad institucional;** las instituciones se quedan sin colectividad para encabezar; la *era institucional* exigía una estructura, pero si los individuos se representan a sí mismos –como a través de las candidaturas independientes– ya no requieren de esa estructura partidista, sindical o estatal preestablecida, ante esta decodificación, se crean nuevos sistemas jurídicos, constitucionales y educativos en el Estado de la contemporaneidad.

6. **Tiene lugar el dismantelamiento de lo público para configurar una sociedad privatizada,** ya no hay colectividad a quien proteger ni a quien consultar, únicamente individuos; se privatiza así la realidad a partir de lo político porque se ha perdido la centralización del poder; la cultura, la educación y lo económico recuperan su autonomía, a grado tal que las demandas no son más un problema colectivo, sino de cada grupo, de cada individuo, los cuales piensan y actúan al margen del Estado, provocándose con ello el adelgazamiento de lo político.

En el marco de la posmodernidad, la *globalización* es un concepto de Occidente para Occidente a partir del cual surge la fenomenología en la que tiene lugar la ineficacia del poder nacional. **La *globalización* se estructura hoy en día como una nueva entidad en la que las fronteras son nulificadas, la soberanía es retórica y objetivamente la sociedad nacional se convierte en una provincia de la sociedad global; se trata de la sociedad nacional-*glocal* que se transforma en un subsistema complejo más que en una totalidad histórica o geográfica. El *Estado-nación* como un proceso histórico transitorio actualmente se delimita asimismo como un cantón de esa sociedad global.**

La estrategia de desarrollo económico hacia el exterior y el *neoliberalismo* conforman el discurso de la economía política internacional que mediante las empresas multinacionales vuelven obsoletos los conceptos, interpretaciones y prácticas nacionalistas, fomentando con ello una disonancia a escala global entre el *Estado-nación* y el *Estado-región*. La *globalización* económica se ha concretado en los centros de decisión supranacionales, debilitando con esto las posibilidades de operaciones nacionales; la atrofia en los mecanismos de poder, el surgimiento de estructuras de decisión transnacionales, la mundialización de los circuitos de decisión y de hecho la formación del *Estado-región* hacen que el crecimiento en los países tenga lugar solamente si se plantean los lineamientos de la integración estatal con la economía internacional. Los proyectos nacionales en la actualidad son posibles sí y sólo sí toman en cuenta las determinaciones externas transnacionales propiamente globales que mundializan los criterios de eficiencia, productividad y competitividad de las economías a través de las relaciones inter-regionales.

El *Estado-nación* se convierte en un desafío permanente porque se transforma o porque no se transforma; surgen *provincialismos*, *nacionalismos*, *regionalismos*, *eticismos*, *glocalismos*, reivindicaciones e identidades que ponen en decadencia al *Estado-nación* haciendo de éste una simple institucionalización de la soberanía. Simultáneamente, en la sociedad internacional se experimenta un proceso histórico para crear y recrear la nación, la nacionalidad, la identidad, la patria, el discurso del poder, la industria cultural,



los aparatos de gobierno, el sistema jurídico político, la lengua, los símbolos, los dialectos, la religión, las fronteras, las tradiciones o los héroes; pese a todo, aún sobre las ruinas de la nación se pretende construir la democracia. **Los subsistemas del capitalismo mundial, la integración específica y articulada de gobiernos y empresas, sectores públicos y privados conforman las nuevas tácticas de integración y constituyen una cartografía geopolítica distinta en la que el capitalismo global hace patente el anacronismo del *Estado-nación*.**

Los límites del *Estado-nación* se hacen explícitos de acuerdo a la posmodernidad porque éste pierde su significado tradicional en el universo de relaciones y definiciones propias de la *globalización*; nuevas realidades, instituciones y estructuras económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas, lingüísticas, demográficas y geográficas posibilitan intercambios y ordenamientos peculiares. **Múltiples actores políticos, élites recientes, diferentes estructuras de poder, una distinta polarización de intereses, nuevas condiciones de convergencia o el surgimiento de movimientos y corrientes de pensamiento diversas constatan que el contexto del paradigma clásico de las Relaciones Internacionales es insuficiente, que el *Estado-nación* y el concepto de soberanía son deficientes en la praxis, y que las relaciones plurales, las tendencias integracionistas y los procesos de dominación y apropiación particulares son lo que verdaderamente está en boga.**

La disolución del *Estado-nacional* comenzó desde sus inicios, la impronta *neoliberal* aunada al capital, a más de necesaria, coadyuva para su continuidad, pero en una trayectoria posmodernamente diferente. Frente a la *aldea global* el paradigma es la democracia, no obstante, cultural y nacionalmente su operatividad es sensiblemente distinta; ante la democracia y el capital, las políticas de izquierda o de derecha deberán demostrar la eficacia de un proyecto de Estado y asumir las responsabilidades del poder. En los límites del *Estado-nación*, la posmodernidad hace patente que el papel del Estado está cambiando; sin embargo, en un mundo globalizado, el *Estado-nación* y la política, pese a sus imperfecciones, siguen instituyendo un ámbito importante para la realización de la democracia.

Aún con diferentes modalidades y mutaciones, el *globalismo* caracteriza la interacción en la sociedad internacional, representando una de las grandes propensiones de la política contemporánea. Desde los años noventa del siglo XX, se ha abierto un período de transición política y económica mundial de inusitados alcances que ofrece grandes oportunidades, así como serios retos a la comunidad internacional, en especial a los países en desarrollo. El aspecto fundamental y más importante de la economía mundial es precisamente la dinámica de movimientos internos en los Estados que provocan su constante modificación, por lo cual, en lo referente a sus fundamentos estructurales, éste experimenta una transformación que se evidencia en lo que se ha denominado las cinco contradicciones del regionalismo económico: fragmentación política-conformación de bloques económicos, revolución científico tecnológica-desempleo, riqueza-pobreza, industrialización-preservación del medio ambiente y globalización-transformación de la soberanía. De esta manera se ha iniciado un proceso de definición de un nuevo sistema de relaciones internacionales complejo y dinámico que ha llevado a muchos países a reordenar sus alianzas; estos fenómenos han tenido especial impacto en las economías en desarrollo que se han visto en la necesidad de replantear sus intereses y prioridades



nacionales, propiciando una mayor diferenciación entre los grupos regionales e incluso a nivel intra-regional.

La economía política internacional ha modificado su carácter, lo cual se traduce en el desplazamiento de las economías nacionales para dar lugar a la economía-mundo; la globalización e interdependencia han contribuido al replanteamiento substancial de un sinnúmero de tópicos: la economía, la actividad política, el área jurídica, la Sociología y la Historia, por lo que se han generado nuevas teorías e hipótesis al respecto. La globalización-regionalización e interdependencia, las nuevas contradicciones en el marco de la reestructuración económica internacional, el nuevo orden mundial, los factores geopolíticos, geoétnicos y geoculturales determinan las verdaderas dimensiones de la fenomenología de estudio en torno al Estado en la posmodernidad.

Hoy en día la aparición y desarrollo del proceso de *globalización* es la significación mediante la cual se pretende la *universalización* del capital, y de hecho, la propia naturaleza del capitalismo monopólico de Estado unilateralmente ensalza desde la teoría los resultados y perspectivas de la integración económica que conformará un mercado común. El *globalismo* ante su insuficiencia, determinismo y dogmatismo hace que el Estado en la posmodernidad evidencie contradicciones intrínsecas a tal fenómeno; nuevos actores y factores de poder definen los modos de incorporación y consenso, otros criterios políticos e interacciones anulan formas caducas, pero sin conformar opciones alternativas y eficaces; del consumo de “masas”, del *welfare state* y las políticas *keynesianas* se pasa a las imágenes, la circulación del conocimiento y la personalización de la política.

Para el posmodernismo, la sociedad civil -por la pluralidad económica, política e ideológica- puede argumentar la vigencia de sus diferentes verdades y así contrarrestar al Estado. El posmodernismo no es un movimiento que busca la firmeza de las instituciones, sino el adelgazamiento de las grandes convicciones, como defensora del relativismo y hostil a la idea moderna de una verdad <<única, objetiva, exclusiva, externa y trascendente>>, la verdad posmoderna sólo puede ser <<elusiva, subjetiva, polimorfa e interna>>, hay una verdad por cada sujeto y cada cultura, de modo que las generalizaciones son substituidas por teorías particulares.

El gran esfuerzo del liberalismo no fue hacer de los Estados naciones, sino de las naciones un Estado; sin embargo, en la actualidad, la identidad política que en su momento propició la creencia en las instituciones, la fuerza y la ley para obtener el poder y consideró al *Estado-nación* como el espacio jurídico y político por excelencia ha terminado, la naturaleza misma del poder se ha transformado. Es la lógica de la economía inmaterial de la conectividad, en la que el *Estado-nación* tiene una incapacidad para financiar las prestaciones colectivas, por lo que el espacio de la política ha perdido legitimidad; la nación es un concepto insuficiente para enfrentar los problemas globales que nos afectan, ya sea en términos militares, de Derecho o de incorporación al mercado mundial; han sido las empresas transnacionales las que han dirigido tales circunstancias, puesto que el interés nacional ya no es fundamento suficiente y tampoco el espacio territorial es ya un criterio funcional en tanto que el *Estado-nación* ha pretendido ser el referente único para los tópicos económicos, políticos y culturales del poder.



En el marco del *globalismo* internacional, la política se ha quedado sin fundamentos, se agota la lógica en la que los intereses público y privado tienen que oponerse, por lo que el *neocontractualismo* social no es igual al interés general; los diferentes intereses y la política se resumen en una *razón de mercado* que determina la cuantía de los intereses enfrentados; es así como el valor de la nación, la soberanía o la colectividad no es algo *a priori*, sino una opción en la que cada individuo protege no sólo un interés particular, sino tan sólo un momento de ese interés. Como superación de la *era institucional*, la *era relacional*, la *aldea global* y la *postpolítica* evidencian un mundo de reglas, no de principios; entender al *globalismo* internacional como el último posmodernismo estriba en visualizar el hecho de que en el *Estado-región* se debe pertenecer a un grupo, esa diferencia es lo que constituye la ventaja comparativa; la democracia sólo obedece a un criterio funcional, lo indeterminado se convierte así en el último refugio del sentido, todo tiene una función, pero nada tiene sentido. **En la posmodernidad la naturaleza de la política mundial está cambiando, los cálculos de poder son intrincados; el equilibrio internacional se define por las corporaciones multinacionales y los movimientos transnacionales; recursos, actores, capacidad e influencia son diversos, por lo que los intereses se definen en forma distinta ante problemas diferentes, en ocasiones diferentes y por diferentes entidades gubernamentales, por lo que la realidad ya no se constituye a través de concreciones, sino mediante relaciones; la socialización se da a través no del Estado, sino del mercado, la comunidad del deber ser del Estado no existe más, el Estado y la política se reducen a meros espectáculos; la nación ve así desaparecer sus funciones tradicionales y convierte al hombre posmoderno en el hombre de la negociación.**

El *globalismo* se instituye como el último posmodernismo, la versión del capitalismo tardío *postindustrial* en donde las relaciones funcionales son la forma más acabada del capital mundial que no precisa de un territorio para su autoridad, puesto que el universo de la información y las redes sociales tienen un poder unificador mayor que el del dinero. Actualmente todo se ha reducido, la democracia es un sistema de estatutos, el Derecho es procedimental y la política es tan sólo la solución técnica de los conflictos. En este contexto cabe el cuestionar si finalmente: ¿Es posible hacer valer la instancia de la comunidad más allá de la abstracción del Estado y de las relaciones económicas del mercado global? El *globalismo* es una internacionalización en la que por primera vez el mundo tiene una impronta mundial; la *globalización* implica interdependencia y una nueva correlación de fuerzas productivas, políticas y culturales, surge entonces el cuestionamiento en torno a la forma y operatividad del *Estado-región* como una re-funcionalización del *Estado-nación*. La Modernidad cumplió lo que podía cumplir; sin mitificación, las formas institucionales hoy en día son programas políticos y no connotaciones estructuralmente formales; el poder, la soberanía popular y la democracia responden a otra lógica en la que el mercado político y el económico son uno solo.

¿Es realmente necesaria la existencia de los Estados nacionales? Si lo es, ¿Bajo qué parámetros se han de legitimar? Desde la perspectiva de la posmodernidad ya no son del todo necesarios; no controlan sus tasas de intercambio ni su moneda, no generan una verdadera actividad económica ni inciden en la economía global, y son por mucho, ineficaces en la distribución de la riqueza; quizá fueron oportunos en la creación de bienes y servicios, pero no deciden ya las opciones económicas en el mundo actual.



El poder económico que en su momento tenía el Estado-*nacional* depende hoy del capital, las corporaciones determinan el flujo de bienes y servicios, los consumidores y las comunicaciones definen *de facto* la política de los gobiernos aunque por derecho lo haga el Estado. Comprender, adaptar y potenciar todas estas ventajas y desventajas evidencia el cuestionamiento hacia los *Estados-nación* como unidades significativas de la actividad económica. **Hoy en día, ni la política nacional ni la diplomacia internacional tienen la fuerza suficiente en sus acciones porque su función no se articula de manera contundente con las unidades económicas reales: los *Estados-región*** que constituyen los mercados de las corporaciones internacionales para los que importan más las personas que la naciones, cuestión esta última que aún no ha sido enfrentada seriamente por el mundo político.

Los axiomas clásicos servían de fundamento al orden mundial de *posguerra*, pero los *Estados-nación* independientes y soberanos, así como la noción de soberanía política frente a la industria, inversión, individuos e información se deslegitiman, con lo que se provoca que los viejos principios no sigan dando forma a la política; bajo un criterio competitivo, los *Estados-nación* no poseen una fuente de recursos continua y carecen de los mercados de capital necesarios o de los mecanismos para transferirlos a través de las fronteras nacionales. *Estos cuatro elementos -industria, inversión, individuos e información- no se encuentran sometidos a limitaciones geográficas, tienen una orientación mundial y a través de ellos es que el Estado-región tiene un avanzado control tecnológico, ya que su capacidad está en la red y no en los gobiernos nacionales, cuya intermediación ya no es necesaria y muy por el contrario, en algunas ocasiones obstruyen a los Estados-región; aunado a esto, surge la problemática de la ubicación geopolítica del Estado, puesto que la posmodernidad anula la Historia y la geopolitik, los Estados-región no se sitúan ya con base en las fronteras territoriales, sino de acuerdo a un tamaño y escala adecuados para ser instancias operativas en la economía mundial.*

Los *Estados-nación* han perdido su papel como unidades representativas de participación en la economía global, las instituciones sobre las que tenían un control hoy son vulnerables, requieren de una re-dimensión, de una re-funcionalización, pero mientras lo hacen, la economía avanza a otros ritmos, *en lugares como Hong-Kong no se oye hablar de explosiones nacionalistas* o de posturas como en Túnez, Egipto, Argelia, Siria, Venezuela, México o Ucrania; a partir de hoy, la cultura, la organización social y la civilización las da la cibernética, no la tradición. Los vínculos económicos hacen que la cartografía política exprese un *nuevo orden mundial* en el que se debe mostrar la capacidad del *Estado-región* para organizar las políticas, instituciones e infraestructuras adecuadas. **Hoy en día, el capital se traslada instantáneamente, mercados y productos tienen un criterio cosmopolita, el nexo de la continuidad nacional y social se hace cada vez más frágil en cada una de sus acepciones -globalización, regionalismo o interdependencia-; nada es fijo ni definitivo, todo se puede explorar, organizar y programar, por lo que el poder se convalida o hace nugatorio por una decisión que no fluye ya únicamente de las políticas gubernamentales, nacionales o estatales.**

Los nexos colectivos se fraccionan porque se ha forjado una conexión inédita con aquellos que comparten experiencias e intereses similares, no culturas, sino tecnologías y fuentes de información comunes; los Estados, gobiernos y partidos se convierten de



mitos políticos a “*mercaderes de prebendas*”, puesto que se ha vuelto ilegítima la autoridad al hacer del interés nacional una “*industria en declive*”, un lugar común que no tiene fundamento. **El Estado-nación se ha quedado en el vacío; actualmente, frente al sistema cerrado que representa el Estado-nación, el Estado-región simboliza un sistema abierto en el que se genera plusvalía y prosperidad.**

Toda vez que la protección de los recursos, el territorio, la soberanía o la ideología no son del interés del Estado, *se configuran los Estados-región que son unidades geográficas como las creadas en el Norte de Italia, San Diego-Tijuana, Hong-Kong-China del Sur, la región central de Lyon o Tokio y sus zonas próximas.* **Consecuentemente, la teoría de los Estados-nación que toman las decisiones en la Asamblea General de la ONU no coincide con los lugares que en términos reales tienen el poder. La política del Estado-región no es local, son unidades económicas, no políticas, pueden encontrarse en las fronteras de un Estado-nación establecido, pero sus vínculos primordiales son con la economía mundial, favorecen la propiedad y comercialización de productos extranjeros, estimulan las actividades para mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, son coherentes y constantes, sin dobles discursos políticos.** En el Estado-región la población no es un elemento esencial, no en número, sí en cualidad.

Los Estados-región propician el desarrollo de redes de interés, su objetivo no es la soberanía ni los votos, ni mantener en el poder a ningún partido político, sino mejorar las condiciones de sus miembros explotando los recursos de la economía mundial. Con todo esto, se denota que los objetivos entre los *Estados-nación* y los *Estados-región* no coinciden, por lo que no tienen que confrontarse, y aunque las naciones desarrolladas de hecho tratan de identificar los intereses de los nuevos actores políticos, los de las empresas transnacionales y los del *Estado-nación*, esto no implica que en el resto del mundo suceda lo mismo.

Si el Estado-nación enfrenta el movimiento migratorio de individuos, el Estado-región lo hace con referencia al desplazamiento de empresas y de servicios intensivos en conocimientos mediante redes digitales mundiales, lo cual agiliza en tiempo y espacio los procesos. **Los Estados-nación no son la etapa final, son una forma transitoria de organización para gestionar los asuntos económicos, como prerrogativa se les otorgó el poderío militar, el control sobre los recursos, las decisiones políticas y su legitimación jurídica; los Estados-nación fueron generadores de control, los Estado-región son generadores de riqueza, potencian las oportunidades y en dos niveles buscan las soluciones regionales y nacionales comunes para la economía mundial.** **Si la posmodernidad es la convalidación de los diferentes proyectos políticos, paradójicamente será a partir de la ineficacia de los axiomas modernos como el Estado-nación que la nueva alternativa del Estado-región logrará conciliar la razón política y el mercado económico; se alcanzará quizá mediante el Estado-región posmoderno la realización de la utopía moderna para la equidad en la distribución de las riquezas, la igualdad del desarrollo y la oportunidad en las posibilidades para la emancipación.**

Neoconservadores, posmodernos y teóricos críticos son las escuelas de pensamiento que delimitan el debate de la posmodernidad tras cuestionar las directrices de la cultura occidental y sus propuestas. En estas corrientes, el sujeto Estado ha perdido su



predominio, ha agotado su racionalidad subjetiva; en este orden de ideas, el Estado no logra su objetivo de emancipación, porque mediante la dominación generó precisamente lo que se proponía erradicar: el sometimiento y la opresión; la crisis de la Modernidad también lo es de las legitimaciones que ha sustentado; consecuentemente, el *Estado-nacional* identifica, sistematiza y unifica, pero carece de coherencia, situación ésta que habrá de establecer diferentes códigos y nuevos criterios del ejercicio práctico para el quehacer político en el siglo XXI.

La posmodernidad evoca la individualidad, deniega la colectividad, empero la paradoja estriba en que el hombre sólo puede individualizarse en sociedad, por lo que surge el cuestionamiento de cómo ser un individuo en sociedad, cómo conciliar lo universal en lo particular, cómo equilibrar lo privado con lo público y cómo desarrollar la actividad política en un contexto posmoderno. Sociedad posmoderna, *postburguesa, posteconómica, postescasez, postcivilizada, tecnocrónica, del conocimiento, de servicios o postindustrial*, cualquiera que sea su adjetivación, cada una de sus concepciones coincide en establecer la igualdad de cada individuo para ejercer la actividad política aún y cuando no se realice en el marco de referencia que otorga el conglomerado social.

El mercado de ideologías ha llegado a su fin, lo cual hace que el proceso de personalización rompa con la sociedad democrático-disciplinaria, que los actores políticos como el Estado o las empresas transnacionales se relacionen políticamente en otros términos con la sociedad, que los referentes institucionales como los partidos a través de los cuales se militaba políticamente se vean rebasados por la presencia de las organizaciones no gubernamentales y la propia sociedad civil, en suma, que **la política en su concepción posmoderna sea una actividad en la que el individuo como tal o los grupos de interés con demandas específicas a partir de sus perspectivas particulares alteren la estabilidad, la agenda y el desarrollo de la propia actividad política.**

Posmodernidad, Estado-nación, Estado-región, política y democracia son temas particularmente pertinentes y su discusión inaplazable, es por ello que en este apartado se han señalado algunos de los elementos fundamentales para entender el Posmodernismo del Poder a través de las repercusiones que tienen lugar en el ámbito de la política, en tanto que para la posmodernidad la política se experimenta, se ejerce, no se transforma, puesto que ésta tiene valor en sí misma más allá de su utilidad colectiva; sin los obstáculos que produce la ideología, se dio término al mito de que sólo la sociedad política ejerce el poder o toma las decisiones, porque **a partir de la posmodernidad será el individuo el responsable de sus condiciones políticas, económicas y sociales, será el único que determine su presente y devenir.**

Existen dos problemas en el capitalismo bajo el criterio de la posmodernidad, uno es en referencia a la democracia y otro en torno al papel del individuo en las condiciones democráticas correspondientes a una realidad sociológica postindustrial. En términos de poder, la existencia de un capitalismo global y una democracia nacional generan contradicciones difíciles de superar mediante la alternativa pacífica; hoy en día la *globalización* del capitalismo requiere de la expansión de la democracia nacional a través de otras instituciones, en tanto que, **desde la óptica posmoderna, los partidos políticos se han des-estructurado como instancias públicas y ya no representan -por lo menos en su acepción contemporánea- el**



espacio exclusivo de procesamiento de las demandas sociales ni de los individuos, ni de los grupos de interés frente al *Estado-nación* y mucho menos frente al *Estado-región* cuya única frontera es la sociedad internacional. La eficacia de las circunstancias democráticas en la posmodernidad debe evaluarse en términos de sus efectos sobre el desarrollo del individuo, de otro modo, se corre el riesgo de que éste quede atrapado en un desencanto, en una apatía porque los significados de las instituciones políticas -democráticas o no- se han quedado sin contenido y se convierten en un conjunto de estructuras singulares que fomentan su alienación. **El respeto a la individualidad debe mantenerse por encima de las exigencias productivas del capitalismo global; tener como prioridad la satisfacción del individuo, sus necesidades políticas, económicas, sociales, estéticas, éticas y de creación será básico para el desarrollo exitoso del capitalismo económico y para el fortalecimiento del Estado-región; a partir de la realización individual en distintas esferas será posible reconstruir nuevos vínculos entre individuo y sociedad que les permitan satisfacer, en mayor medida, sus requerimientos y así participar sin perder la libertad ganada vía el capitalismo;** de este modo, las pautas establecidas por el capitalismo deberán modificarse y adaptarse para realmente propiciar el desarrollo integral de la libertad individual; solamente tomando en consideración esto es que la democracia, en el marco de la posmodernidad, podrá articular la heterogeneidad de un *neocontractualismo* social que proporcione viabilidad a los proyectos políticos y, simultáneamente, fortalezca al *Estado-nación* como etapa previa al *Estado-región*; este avance sin embargo será paulatino, implicará logros y retrocesos, así como también requerirá de nuevas relaciones que configuren dichos procedimientos democráticos en el contexto internacional de la posmodernidad.

Por la magnitud de las repercusiones en el ámbito de las Ciencias Sociales, las Relaciones Internacionales y la política, la posmodernidad puede ser valorada en sí misma. Las tesis tradicionales que planteó la Modernidad, frente a la fenomenología política y del poder en términos operativos, ya no proporcionan una respuesta adecuada a temas como la marginación social de alcances globales; **la Modernidad tiene razón, la posmodernidad tiene razón; no obstante, aún en la posmodernidad, la Modernidad no puede darse por cancelada porque no surgió tan sólo por contractualismos o tratados, sino a través de revoluciones; la posmodernidad es un fenómeno de-constructivo, de desorden y reordenamiento, pero también puede ser una fenomenología que ofrezca nuevas alternativas.**

El fenómeno del poder no termina con la posmodernidad; hoy en día la geopolítica se de-construye global, regional, hemisférica, local y nacionalmente, los cambios mundiales tienen lugar no país por país, sino globalmente; la *economía-mundo* funge ya dentro de otros parámetros y **la influencia de los Estados vigentes altera la política transnacionalmente, por lo que el poder y el sistema internacional operan a través de numerosas combinaciones institucionales desde el punto de vista de la interconexión; el Estado, aunque en su teoría y praxis sigue siendo trascendental, ya no es el escenario único del cambio social; Estados-región, panregiones y comunidades mundiales evidencian así el posmodernismo del poder.** En estas circunstancias, el reto que la posmodernidad nos plantea consiste en cómo lograr la rearticulación política de los antiguos sujetos del desarrollo industrial ante los nuevos actores del *post-postindustrialismo*, del *bloque histórico* o de la *coalición dominante*, por eso se debe de-construir y des-ciudadanizar el análisis de la política para abordar de



manera diferente los problemas de la hegemonía; así es como la presente investigación de “*El Posmodernismo del Poder*” ha desarrollado los supuestos científicos para el estudio de la política en el contexto del siglo XXI, de modo que los fundamentos politológicos y la axiología posmoderna del poder nos permiten hacer una aportación teórica para el entendimiento del mismo a través del estudio práctico en torno a unidades como el Estado y el *contractualismo* social contemporáneos.

De la *video-política* al *post-pensamiento*, del *homo sapiens* al *homo-videns*, del *animal político* al *animal symbolicum*, el tópico político evidencia que el vocabulario cognoscitivo es un lenguaje denotado que se reinterpreta día con día. En los albores del siglo XXI, la reflexión analítica de la posmodernidad que en el presente estudio se ha planteado es una alternativa para explicar los fenómenos del poder, e incluso la posmodernidad como propuesta es sometida a una reflexión continua; no obstante, considerada en cualesquiera de sus acepciones, ya sea como *modernidad tardía*, *modernidad líquida*, *sociedad del riesgo*, *capitalismo tardío*, *capitalismo cognitivo*, *post-posmodernidad* o *transmodernidad*, la posmodernidad proporciona escenarios innovadores para abordar desde las Ciencias Sociales al Estado, al regionalismo político, al *Estado-nación*, al *Estado-región*, a los procesos democráticos, a la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales con el pensamiento y las herramientas teóricas de la centuria que comienza.

En la contemporaneidad, allí donde se desarrolla la multipolaridad regional de las actividades humanas, el *globalismo* incorporado a la estructura de cada *Estado-nación* puso en marcha una vasta urdimbre económico-política y social que ha configurado en las tres últimas décadas al mundo del poder, la *interdependencia* y la posmodernidad; trazando sus propios ámbitos en la conjunción de estos dos planos, el teórico y el concreto, el tiempo del siglo XXI se afirma simultáneamente tanto en las aseveraciones de la Modernidad como en las negaciones de la posmodernidad; en adelante, los medios serán los únicos fines, la sociedad internacional en su devenir pretenderá justificarse a sí misma tal vez porque ya nada, ni siquiera el poder la justifica. No obstante, seguiremos intentando, <<... *aún hay otras alhóndigas por incendiar*>>, y porque como señala Kafka, <<... *esforzándose por ser hombre, el gusano seguirá trepando a través de toda la cima de la forma*>>.

Noviembre, 2016.





GLOSARIO DE TÉRMINOS

A posteriori. Relativo a un juicio que tiene lugar después de la experiencia.

A priori. Se refiere a un juicio que se da antes de la experiencia.

Abocar. Aproximarse, acercarse; juntarse dos o más personas para tratar un negocio.

Ad hoc. Exprofeso, (ex-profeso) especialmente para eso.

Ad infinitum. Al infinito.

Alienar. *Alienus*, ajeno; enajenar, vender; admisión de una ideología extraña.

Ana/. Prefijo contra, sobre, separación.

Anamnesis. Interrogatorio para conocer los antecedentes patológicos de un enfermo.

Anamorfosis. Pintura que sólo ofrece a la vista una imagen regular desde cierto punto.

Ancien régime. Antiguo régimen.

Anticuo. Según el Derecho Antiguo.

Antiqua. Antigüa.

Antonomasia. Figura retórica en lugar del nombre y en virtud de la cual se pone el apelativo por el propio o viceversa.

Apremio. Acción y efecto de apremiar; impulsar a la realización de una cosa.

Ardid. Artificio, truco.

Axiología. Rama de la Filosofía que estudia la naturaleza de los valores.

Axioma. Principio o sentencia tan claro que no necesita explicación; autoridad, pensamiento, verdad.

Blog. Bitácora o diario cibernético.

Carpe diem. <<Aprovecha el día presente.>>

Catalizar. Acción de catálisis que ejercen ciertos cuerpos sobre la composición de otros sin experimentar ellos mismos alguna modificación.

Chauvinismo. Patriotería.

Cibernética. Del griego *kubernêsis*, pilotaje; estudio del funcionamiento de los conectores nerviosos de los animales y de las transmisiones eléctricas en las máquinas de calcular modernas.

Cívitas. Ciudad-Estado.

Come back. Regreso.

Conditio sine qua non. <<Condición sin la cual no.>>

Cool. Indiferente, fresco, calmo.

Corpus mysticum. Cuerpo místico.

Cotiones. Asambleas Legislativas en Roma.

Crematística. Del griego *khrêmatistikê*, riqueza, posesión; de acuerdo a Tales de Mileto es *el arte de hacerse rico*.

Darketos. Grupos urbanos de jóvenes con predilección por la vida nocturna y oscura. Conforman un movimiento con origen en los años setenta en Inglaterra.

De facto. De hecho.

De jure. De Derecho.

Décadence. Decadencia.

Della cosa. De la cosa.

Deontología. Disciplina que tiene por objeto el estudio de los deberes u obligaciones.

Ecléctico. Que está compuesto de elementos de carácter diverso.

Eclésia. Iglesia; asambleas de la Democracia Ateniense, de carácter popular y abiertas a los ciudadanos varones.

Eclosión. Aparición o manifestación súbita de un movimiento social, histórico, político o cultural.

Ecuménico. Universal, que se extiende a todo el orbe.

Égalité. Igualdad.

Emos. Grupos de jóvenes urbanos que tienen sus orígenes a mediados de la década de los ochenta en EUA, y que comparten una cultura creada en torno al género musical "emo", derivado del *post-hardcore*.

Empirismo. Uso exclusivo de la experiencia sin la teoría ni el razonamiento. Filosóficamente es el sistema que coloca en la experiencia el origen del conocimiento.

Enajenar. Pasar a otro el dominio de una cosa.

Epistemología. Doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

Escolástica. Doctrina de la Edad Media iniciada por Tomás de Aquino, la cual organiza filosóficamente los dogmas de la Iglesia tomando como base los libros de Aristóteles. Tendencia a pensar que las opiniones o ideologías clásicas y tradicionales son las únicas válidas y ciertas.

Estoicismo. Doctrina filosófica fundada en el siglo III por Zenón de Citio, la cual defiende el autodomínio, la serenidad, la felicidad y la virtud.

Estoico. Fuerte, sereno ante la adversidad.



Fraternité. Fraternidad.

Freaky. Raro, peculiar, extraño.

Fútil. De poca importancia, frívolo e insignificante.

Futurible. El mejor futuro posible.

Gaya ciencia. Maestría en el arte de rimar y combinar las estrofas; alegre, vistoso, arte de la poesía.

Geopolitik. Geopolítica.

Gnoseología. Del griego *gnôsis*, conocimiento, y *logos*, tratado. Filosóficamente es la teoría del conocimiento.

Happening. Acontecimiento, suceso.

Hermenéutica. Teoría que tiene por objeto la interpretación de los textos.

High-tech. Alta tecnología.

Hito. Acontecimiento que es punto de referencia fijo.

Impronta. Marca o huella, generalmente de orden moral que deja una cosa en otra.

Inanidad. Futilidad, vacuidad.

Ineluctable. Inevitable, que no se puede luchar contra ello.

Inmanente. Inherente al ser o inseparable de él, que se identifica con otro; constante, imperecedero.

Inteligible. Que se puede comprender; que sólo existe en la idea, que se oye clara y distintamente.

Intellectus. Intelecto.

Internet. Red interna.

Interregno. Período durante el cual un Estado no tiene soberano.

Inveterata consuetudo / opinio juris seu necessitatis. Costumbre reiterada / Repetición constante con aceptación del grupo.

Involución. Modificación retrógrada de un órgano; filosóficamente es el paso de lo heterogéneo a lo homogéneo, de lo múltiple a lo simple.

Know-how. Saber cómo.

Leit-motiv. Motivo de vida.

Leyes Rogatae. Leyes rogadas.

Liberté. Libertad.

Mass-media. Medios masivos de comunicación.

Mayéutica. Método de inducción mediante interrogatorio al interlocutor.

Motu proprio. Por su propia iniciativa y autoridad.

Neosecular. Relativo al nuevo siglo.

New age. Nueva era.

Nini o Ni-Ni. Referente al sector de la población que ni estudia ni trabaja. Equivale al acrónimo en inglés NEET (Not in Employment, Education or Training).

Nugatorio. Engañoso, que no produce el efecto pretendido.

Ordinateur. Computadora.

Pastiche. Imitación, plagio.

Per se. Por sí, con toda propiedad; lo que tiene existencia por sí mismo.

Performance. Actuación, exhibición, interpretación.

Power-blocs. Bloques de poder.

Prolegómeno. Prefacio, introducción de una obra o escrito.

Raison d'état. Razón de Estado.

Rampante. Adjetivo que se refiere a un animal que aparece en los escudos de armas con las garras abiertas o tendidas en ademán de agarrar o asir.

Ratio. Razón; en Filosofía alude a la *razón pura*, *razón práctica*, aspectos de la razón distinguidos por Kant que se refieren al conocimiento y la moral.

Ratione di stato. Razón de Estado. Consideración de interés superior que invoca la autoridad soberana de un Estado para ejecutar acciones.

Rave. Delirar, desvariar; referente a fiestas masivas clandestinas.

Realpolitik. Política real.

Res publica. Cosa pública.

Routine. Rutina.

Sacra potestas. Poder sacro.

Savoir faire. Saber hacer.

Secular. Seglar, no religioso.

Seglar. Que no es eclesiástico, religioso o monacal.

Significado. Sentido, acepción, valor.

Sine quibus non. Requisito sin el cual no.

Sive política. Filosofía práctica en la doctrina de Aristóteles.

Sofisma. Falso razonamiento para inducir al error.

Stato. Estado.

Statu quo. Estado actual de las cosas.

Stricto sensu. En sentido estricto.

Suassione y Disuassione. En el marco de las Asambleas Legislativas en Roma, el primero se refería a los votos en favor, el segundo a los votos en contra de la Ley que se estaba votando.

Subsumir. Considerar algo como parte de un conjunto más amplio.

Sui generis. De su especie, a su manera.

Teleología. Doctrina de las causas finales.

Theoroi. Teoría.

Ultima ratio regum. Último argumento de los reyes; lema que hizo grabar Luis XIV en sus cañones.

Uomini universali. Hombre universal.

Urbi et orbi. A la ciudad (Roma) y al universo.

Urdimbre. Maquinación, trama.

Uti Rogas. Tal y como me lo pides, tal y como me lo ruegas.

Veracidad. Calidad de veraz, sinceridad, franqueza.

Verosimilitud. Apariencia de verdadero o con posibilidad de ser creído.

Vindicar. Vengar; defender por escrito contra una calumnia.

Welfare state. Estado de bienestar.

Welstanchäuing. Perspectiva o cosmovisión del mundo.

Yuppie. Acrónimo (Young Urban Professional); término que alude a jóvenes profesionistas de clase media alta.

Zoon oekonomikon. Animal económico.

Zoon politikon. Animal político.





ÍNDICE ANALÍTICO DE AUTORES

- Adorno, Teodoro.** 65, 139.
Apel, Kart-Otto. 65.
Aristófanes. 1.
Aristóteles. 2, 4, 5, 10, 30.
Aron, Raymond. 35.
Asange, Julian. 51.
Bacon, Francis. 35.
Baudrillard, Jean. 63, 65, 68, 77, 89, 90, 148.
Bell, Daniel. 29, 114, 146.
Benjamín, Walter. 65.
Berger, Peter. 146.
Bergoglio, Jorge Mario. 51.
Braschi, Giannina. 92.
Brzezinski, Zbigniew. 132.
Bush, George. 142.
Cicerón. 2, 10, 41.
Comte, Auguste. 44.
Copérnico, Nicolás. 39.
Correa, Rafael. 95.
Chávez, Hugo. 95.
De Aquino, Tomás. 54.
De Éfeso, Heráclito. 4.
De Hipona, Agustín. 10, 68.
De Medici, Catalina. 6.
De Medici, Lorenzo. 6.
Derrida, Jacques. 92.
Descartes, René. 8, 39, 55, 84.
Engels, Federico. 18, 82.
Esquilo. 1.
Estralgo, Lain. 93.
Foucault, Michel. 92.
Frankel, Boris. 148.
Freitag, Michel. 54.
Freud, Sigmund. 60.
Fromm, Erich. 65.
Fuentes, Carlos. 139.
Galilei, Galileo. 10, 39.
Galtung, Johan. 78, 147.
García Márquez, Gabriel. 139.
Gates, William. 51.
Gehlen, Arnold. 50.
Gramsci, Antonio. 44.
Habermas, Jürgen. 29, 65, 85, 92, 110, 114.
Hegel, Georg. 10, 31, 40, 41, 55.
Heidegger, Martín. 51, 63, 74.
Heller, Herman. 50.
Heródoto. 1.
Hobbes, Thomas. 10, 35, 41, 42, 44, 56, 99.
Hollande, François. 51.
Horkheimer, Max. 65.
Humala, Ollanta. 95.
Jaldún, Ibn. 56.
Jobs, Steve. 51, 139.
Kafka, Franz. 158.
Kant, Emmanuelle. 72.
Kapuszinsky, Ryszard. 147.
Kristol, Irving. 146.
Lamet, Miguel. 89.
Laswell, Harold. 35, 37.
Lenin, Vladimir. 18.
Lipovetsky, Gilles. 67, 68, 91.
Lipset, Seymour. 146.
Luhmann, Niklas. 146.
Lula da Silva, Luis Inácio. 95.
Lyotard, Jean-François. 29, 45, 63, 65, 66, 68, 85, 105, 148.
MacLuhan, Marshall. 132.
Maduro, Nicolás. 95.
Maquiavelo, Nicolás. 3, 6, 8, 10, 12, 13, 38, 41, 45, 56, 99, 155.
Marcuse, Herbert. 65, 80.
Mardones, José. 90.
Marx, Carlos. 18, 44, 55, 60, 78, 80, 82.
Mazzini, Giuseppe. 12.
Merkel, Angela. 51.
Michels, Robert. 3, 44.
Morales, Evo. 95.
Morgenthau, Hans. 45, 56, 99.
Mosca, Gaetano. 3, 44.
Mujica, José. 95.
Neuhaus, Richard. 146.
Nietzsche, Friedrich W. 40, 42, 45, 63, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 78, 92, 99.
Novak, Joseph. 146.
Obama, Barack. 51, 87.
Otero, Herminio. 89.
Pareto, Wilfredo. 44.
Piketty, Thomas. 157.
Picasso, Pablo. 63.
Platón. 2, 4, 5, 10, 12, 13.
Popper, Karl. 133.
Protágoras. 2.
Rodríguez, Rosa María. 92.
Rousseau, Jean-Jaques. 55, 61, 85.
Rousseff, Dilma. 95.
Rushdie, Salman. 139.
Savater, Fernando. 81.
Shopenhauer, Arthur. 69.
Smith, Adam. 152.
Snowden, Edward. 51.
Sócrates. 2, 4.
Sófocles. 1.
Spencer, Herbert. 44.
Spykman, Nicholas. 37.
Touraine, Alain. 147.
Trotsky, León. 18.
Tse-Tung, Mao. 35.
Tucídides. 1, 56.
Vattimo, Gianni. 48, 63, 68.
Wagner, Richard. 69.
Waldheim, Kurt. 121.
Weber, Max. 50.
Wellner, Albrecht. 65.
Wittgenstein, Ludwig. 63.
Zuckerberg, Mark. 51.





BIBLIOGRAFÍA*

- Acevedo, Esther. [et. al.] (1989) **En Tiempos de la Posmodernidad**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: INAH-UAM-UI, 116 pp.
- Amiran, Eyal [Y] Unsworth, John. (1993) **Essays in Postmodern Culture**. 1ª ed.; Great Britain: Oxford University, 352 pp.
- Andión, Eduardo. [et. al.] (1991) **La Posmodernidad**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: UAM-Xochimilco, Seminario, 217 pp.
- Barcellona, Pietro. (1992) **Postmodernidad y Comunidad. El Regreso de la Vinculación Social**. 2ª ed.; Madrid, España: Trotta, 141 pp.
- Beck, Ulrich. (1998) **¿Qué Es La Globalización? Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización**. 1ª ed.; Barcelona, España: Paidós, Estado y Sociedad, 221 pp.
- Bertens, Hans. (1995) **The Idea of The Postmodern History**. 1ª ed.; Great Britain: Redwood Books, 284 pp.
- Beuchot, Mauricio. (1996) **Postmodernidad, Hermenéutica y Analogía**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: Porrúa, 181 pp.
- Bishop, Jourdain. (1969) **Les Théologiens de la Mort de Dieu**. 1ª. ed.; Paris, France: Éditions Du Cerf, 219 pp.
- Blair, Tony. (1998) **La Tercera Via**. 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina: El País-Aguilar, 138 pp.
- Brogan, Patrick. (1998) **World Conflicts: Where and Why They Are Happening**. 2ª ed.; London, United Kingdom: Bloomsbury, 693 pp.
- Burgeño, Fausto. (1991) **Estado y Acumulación. Ensayos Sobre México y América Latina**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Ensayos de Interpretación Marxista, 159 pp.
- Burgin, Victor. (1992) **The End of Art Theory. Criticism and Postmodernity**. 4ª ed.; Beijing, China: Humanities Press International, 221 pp.
- Calva, José Luis. [et. al.] (2007) **Globalización y Bloques Económicos, Mitos y Realidades**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: UNAM, 355 pp.
- Camps, Victoria. (1968) **Los Teólogos de la Muerte de Dios**. 1ª ed.; Barcelona, España: Nova Terra, 157 pp.
- Caruso, Igor. (1981) **Psicoanálisis, Marxismo y Utopía**. 3ª ed.; México, Distrito Federal: Siglo XXI, 203 pp.
- Cassullo, Nicolás. [et. al.] (1993) **El Debate Modernidad/Posmodernidad**. 4ª ed.; Buenos Aires, Argentina: Puntosur, 400 pp.
- Castiñeira, Ángel. (1992) **La Experiencia de Dios en la Postmodernidad**. 1ª ed.; Madrid, España: Jardiel Poncela, 184 pp.
- Centro de Estudios de Política Comparada. (1997) **Metapolítica. ¿Qué Pasó Con la Posmodernidad?** Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de la Política. México, Distrito Federal, Vol. 1, No. 1, Enero-Marzo, 159 pp.
- _____ (1997) **Metapolítica. Nacionalismo, Multiculturalismo e Identidades Culturales**. Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de la Política. México, Distrito Federal, Vol. 1, No. 3, Julio-Septiembre, 472 pp.
- _____ (1997) **Metapolítica. Rediscutir el Concepto de Sociedad Civil**. Revista Trimestral de Teoría y Ciencia de la Política. México, Distrito Federal, Vol. 1, No. 2, Abril-Junio, 315 pp.
- Coupland, Douglas. (1998) **Generación X**. 1ª ed.; Barcelona, España: Grupo Zeta, 256 pp.
- Cox, Harvey. (1984) **La Religión en la Ciudad Secular. Hacia una Teología Postmoderna**. 1ª ed.; Santander, España: Sal Terrae, Colección Presencia Teológica, 255 pp.
- Crossman, Richard. (1986) **Biografía del Estado Moderno**. 2ª ed.; México, Distrito Federal: FCE, Colección Popular, No. 63, 388 pp.
- Growther, Paul. (1996) **Critical Aesthetics and Postmodernism**. 1ª ed.; Great Britain: Biddles, 214 pp.
- Chevallier, Jean-Jacques. (1981) **Los Grandes Textos Políticos. Desde Maquiavelo a Nuestros Días**. 2ª ed.; Madrid, España: Aguilar, 420 pp.



- Chomsky, Noam [Y] Dieterich, Heinz. (1997) **La Sociedad Global**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: Joaquín Mortíz, 197 pp.
- Dabat, Alejandro. (1993) **El Mundo y las Naciones**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 225 pp.
- De Toro, Alfonso. (1997) **Postmodernidad y Postcolonialidad. Breves Reflexiones Sobre Latinoamérica**. 1ª ed.; Madrid, España: Iberoamericana, 284 pp.
- Decelis, Rafael. (1994) **Del Neoliberalismo a la Neorevolución**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: CGC, 125 pp.
- Deutsch, Karl. (1994) **Análisis de las Relaciones Internacionales**. 3ª ed.; México, Distrito Federal: Gernika, 434 pp.
- Díaz, Carlos. (1985) **Escucha Posmoderno**. 1ª ed.; Madrid, España: Paulinas, 143 pp.
- Díaz, Esther. (1988) **¿Posmodernidad?** 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina: Biblos, 191 pp.
- Fairlamb, Horace. (1994) **Critical Conditions: Posmodernity and The Question**. 1ª ed.; Great Britain: Cambridge University, 271 pp.
- Fernández, Cristian. [et. al.] (1991) **Modernidad y Postmodernidad en América Latina**. 1ª ed.; Bogotá, Colombia: Escala, 110 pp.
- Fink, Eugene. (1993) **La Filosofía de Nietzsche**. 1ª ed.; Madrid, España: Alianza Universidad, 255 pp.
- Foster, Hal. (1987) **The Anti-Aesthetic. Essays on Postmodern Culture**. 1ª ed.; United States of America: Library of Congress Cataloging, 159 pp.
- _____ [et. al.] (1986) **La Posmodernidad**. 2ª ed.; Barcelona, España: Kairós, 238 pp.
- Fraga, Iribarne. (1958) **La Crisis del Estado. Estudios de Teoría del Estado Contemporáneo**. 2ª ed.; Madrid, España: Aguilar, 564 pp.
- Frankel, Boris. (1987) **Los Utopistas Postindustriales**. 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión, 270 pp.
- Fuentes, Carlos. (1993) **Tres Discursos para Dos Aldeas**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica, 97 pp.
- Geertz, Clifford. [et. al.] (1991) **El Surgimiento de la Antropología Posmoderna**. 1ª ed.; Barcelona, España: Gedisa, 334 pp.
- Gellner, Ernest. (1991) **Naciones y Nacionalismos**. 1ª ed.; México, Distrito Federal: Alianza-CNCA, 173 pp.
- _____ (1994) **Posmodernismo, Razón y Religión**. 1ª ed.; Barcelona, España: Paidós, 125 pp.
- González, José. (1986) **La Iglesia a la Intemperie. Reflexiones Postmodernas Sobre la Iglesia**. 1ª ed.; Barcelona, España: Sal Terrae, Colección Presencia Teológica, 213 pp.
- _____ (1988) **La Interpelación de las Iglesias Latinoamericanas a la Europa Postmoderna**. 1ª ed.; Madrid, España: Fundación Santa María, 161 pp.
- Grayson, George. (1989) **The Mexican Labor Machine: Power, Politics and Patronage**. The Center for Strategic and International Studies, Mexico Monograph Series; Vol. XI, N. 3. 1ª ed.; Washington, DC: Library of Congress Publication, 85 pp.
- Guéhenno, Jean-Marie. (1995) **El Fin de la Democracia. La Crisis Política y Las Nuevas Reglas del Juego**. 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina: Paidós, 138 pp.
- Guiddens, Anthony. [et. al.] (1988) **Habermas y La Modernidad**. 1ª ed.; Madrid, España: Cátedra, 347 pp.
- Habermas, Jürgen. (1988) **Identidades Nacionales y Postnacionales**. 2ª ed.; Madrid, España: Tecnos, 121 pp.
- Huntington, Samuel. (1994) **La Tercera Ola. La Democratización a Finales del Siglo XX**. 1ª ed.; Barcelona, España: Paidós, 329 pp.
- _____ (1996) **The Clash of Civilizations and The Remaking of World Order**. 1ª ed.; New York, USA: Simon & Schuster, 421 pp.
- Jameson, Fredric. (1991) **Postmodernism or The Cultural Logic of Late Capitalism**. 3ª ed.; USA: Duke University Press, 438 pp.
- Krugman, Paul [Y] Obstfeld, Maurice. (1999) **Economía Internacional. Teoría y Política**. 4ª ed.; Madrid, España: McGraw Hill, 962 pp.
- Küng, Hans. (1989) **Teología para La Posmodernidad**. 1ª ed.; Madrid, España: Alianza, 203 pp.
- Laurine-Frenette, Nicole. (1990) **Las Teorías Funcionalistas de las Clases Sociales, Sociología e Ideología Burguesa**. 1ª ed.; Madrid, España: Siglo XXI, 361 pp.
- Lipovetsky, Gilles. (1986) **La Era del Vacío**. 1ª ed.; Barcelona, España: Anagrama, 173 pp.
- Lyotard, Jean-François. (2006) **La Condición Postmoderna**. 4ª ed.; Madrid, España: Cátedra, 120 pp.
- Mardones, José. (1988) **Postmodernidad y Cristianismo: El Desafío del Fragmento**. 2ª ed.; Madrid, España: Sal Terrae, Colección Presencia Teológica, 155 pp.



- Marí, Enrique. (comp.) (1988) **¿Posmodernidad?** 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina: Biblos, 191 pp.
- Marshall, Brenda. (1992) **Teaching The Postmodern: Fiction and Theory.** 1ª ed.; New York, USA: Routledge, 213 pp.
- Montenegro, Walter. (1991) **Introducción a las Doctrinas Político Económicas.** 3ª ed.; México, Distrito Federal: FCE, Breviarios, No. 122, 357 pp.
- Nietzsche, Friedrich Wilhelm. (1985) **La Voluntad de Poderío.** 2ª ed.; Madrid, España: EDAF, 688 pp.
- Obregón, Carlos. (1997) **Capitalismo Hacia el Tercer Milenio.** 1ª ed.; México, Distrito Federal: Nueva Imagen, 451 pp.
- Ohmae, Kenichi. (1995) **El Fin del Estado-Nación.** 1ª ed.; Santiago de Chile: Andrés Bello, 270 pp.
- Pefanis, Julian. (1990) **Heterology and The Postmodern: Bataille, Baudrillard and Lyotard.** 1ª ed.; USA: Duke University Press, 180 pp.
- Pérez-Godoy, Victor. (1995) **"Male Hostlers and other Outcasts in Posmodern America," as Approached in Gus Van Sant's My Own Private Idaho.** Tesis de Maestría, 172 pp.
- Perlman, Selig. (1958) **A Theory of The Labor Movement.** 1ª ed.; New York, USA: Kelley, 365 pp.
- Picó, Josep. [et. al.] (1988) **Modernidad y Postmodernidad.** 1ª ed.; Madrid, España: Alianza, 385 pp.
- Puy, Francisco. (1966) **El Derecho y el Estado en Nietzsche.** 1ª ed.; Madrid, España: Nacional, 278 pp.
- Roa, Armando. (1995) **Modernidad y Posmodernidad. Coincidencias y Diferencias Fundamentales.** 2ª ed.; Santiago de Chile: Bello, 80 pp.
- Rousseau, Jean-Jacques. (1993) **El Contrato Social.** 8ª ed.; México, Distrito Federal: Altaya, 140 pp.
- Subirats, Eduardo. (1989) **El Final de las Vanguardias.** 3ª ed.; Barcelona, España: Anthropos, 189 pp.
- Tomassini, Luciano. (1991) **La Política Internacional en un Mundo Postmoderno.** 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina: GEL, 302 pp.
- Tono, José. (coord.) (1986) **La Polémica de la Posmodernidad.** 1ª ed.; Madrid, España: Libertarias, 326 pp.
- Turcott, Marco. (1997) **"Crítica al Postmodernismo"**, en Etcétera, Semanario de Política y Cultura, No. 234, 24 de Julio, pp. 19-25, Cls. 4
- Vacca, Roberto. (1972) **El Medioevo que está a Nuestras Puertas.** 1ª ed.; Buenos Aires, Argentina: Alfa, 183 pp.
- Valqui, Camilo [et. al.] (1995) **El Pensamiento de Marx en los Umbrales del Siglo XXI.** 1ª ed.; México, Distrito Federal: Universidad Autónoma de Guerrero-Comuna, 365 pp.
- Vattimo, Gianni. (1994) **El Fin de la Modernidad, Nihilismo y Hermenéutica en La Cultura Posmoderna.** 1ª ed.; Madrid, España: Grandes Obras del Pensamiento Contemporáneo, No. 65, Planeta Agostini, 159 pp.
- _____ [et. al.] (1990) **En Torno a la Posmodernidad.** 1ª ed.; Barcelona, España: Anthropos, Colección Autores, Textos y Temas, Hermeneusis No. 9, 169 pp.
- Waldheim, Kurt. (1981) **Construyendo el Orden Futuro. La Búsqueda de La Paz en un Mundo Interdependiente.** 1ª ed.; México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica, 378 pp.
- Wallerstein, Immanuel. (1996) **Después del Liberalismo.** 1ª ed.; México, Distrito Federal: Siglo XXI, 267 pp.
- Watts, Allan. (1978) **The Wisdom of Insecurity.** 4ª ed.; London, Great Britain: Anchor Press, 136 pp.
- Yúdice, George. [et. al.] (1993) **Essays in Postmodern Culture.** 1ª ed.; Great Britain: Oxford University Press, 352 pp.
- Zermeño, Sergio. (1997) **La Sociedad Derrotada. El Desorden Mexicano del Fin de Siglo.** 1ª ed.; México, Distrito Federal: Siglo XXI-UNAM, 241 pp.
- Zurbrugg, Nicholas. (2006) **The Parameters of Posmodernism.** 1ª ed.; USA: Southern Illinois University Press, 183 pp.

* La inclusión de toda la iconografía en la presente investigación, cuyo origen es público a través de la internet, tiene objetivos estrictamente académicos.



"Cuando se teme a alguien,
es porque a ese alguien
le hemos conferido poder sobre nosotros."

HERMANN HESSE.



"Leda and the Swan", Cornelis Bos;

Engraving, 1544-1566, 11.7/8 x 16.1/4 in.; The Metropolitan Museum of Art.
Grabado realizado con base en la pintura original de Michelangelo Buonarroti.

*Formis haec leda, cum castore iungit, astra
Comprimunt, hoc utrumque aus creata parturit ovum.
Ex illo gemini pollux, cum castore fratres.
Ex isto erumpens Helena pulcherrima prodit.*



INTRODUCCIÓN.	I
PRIMERA PARTE	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS, LA AXIOLOGÍA POSMODERNA DEL PODER	1
1.1. Antecedentes de la Praxis Política, Supuestos Teóricos.	9
1.2. El Estudio del Poder en el Siglo XXI.	15
1.2.1. El Objeto de Conocimiento para las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política en la Posmodernidad.	16
1.2.2. El Escenario Estratégico Internacional de la Posmodernidad.	19
1.3. La Concreción del Poder en el Nuevo Siglo, Una Propuesta Hipotética.	22
1.4. El Posmodernismo del Poder, La Nueva Politología.	26
1.4.1. La Ruptura del Poder como Razonamiento Absoluto.	29
1.4.2. La Legitimidad del Poder en la Sociedad Internacional Contemporánea.	32
1.4.3. La Posmodernidad como Fuente Objetiva de Poder.	35
1.5. El Poder como Fundamento Posmoderno de la Politología Internacional.	38
SEGUNDA PARTE	
CONTRIBUCIÓN A UN ESTUDIO POSMODERNO DEL PODER	46
2.1. Poder y Posmodernidad en la Fenomenología Política Internacional.	49
2.2. Fin del Statu Quo, ¿Fin de la Modernidad?	54
2.2.1. La Modernidad, Origen del Realismo Político.	56
2.2.2. Después de la Modernidad, el Orden Mundial Virtual.	62
2.3. Posmodernidad, Génesis y Desarrollo.	65
2.3.1. Nietzsche, la Existencia Trascendental como Referente de la Posmodernidad.	68
2.3.2. Características de la Posmodernidad.	74
2.4. Los Procesos Posmodernos, ¿Durante Cuánto Tiempo, Hasta Dónde?	80
2.5. Axiología y Praxis Posmodernas de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI.	84
2.6. La Posmodernidad, Unidad de Análisis Político Neosecular en las Relaciones Internacionales.	89
2.6.1. ¿Quién Invalida la Posmodernidad?	90
2.6.2. Realismo y Posmodernismo.	94
TERCERA PARTE	
EL ESTADO POSMODERNO Y EL NEOCONTRACTUALISMO SOCIAL	97
3.1. El Estado Posmoderno en las Relaciones Internacionales.	101
3.1.1. Posmodernidad-Modernidad, Simultaneidad Política del Estado en los Procesos.	110
3.1.2. Ineficacia del Poder Nacional, la Problemática Internacional.	116
3.1.3. En los Límites del Estado-nación.	125
3.2. Regionalismo Político Internacional, Prospectiva y Realidad.	128
3.3. El Globalismo Internacional, El Último Posmodernismo.	135
3.4. El Estado-región, Convalidación Posmoderna del Estado-nación.	141
3.5. La Política Internacional y el Neopragmatismo Posmodernos.	145
3.5.1. Posmodernidad de la Política Internacional.	147
3.5.2. Los Procesos Democráticos en la Posmodernidad.	149
3.6. Repensando la Posmodernidad.	154
CONCLUSIONES	159
Anexo I. Glosario de Términos.	195
Anexo II. Índice Analítico de Autores.	197
Anexo III. Bibliografía.	198
Anexo IV. Votos Aprobatorios.	201

